

# CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



## **INFORME FISCAL Y FINANCIERO VIGENCIA 2014**

**MUNICIPIO DE PEREIRA**

Pereira, Septiembre de 2015



# **INFORME FISCAL Y FINANCIERO VIGENCIA 2014**

SECTOR CENTRAL, ENTIDADES  
DESCENTRALIZADAS, EMPRESAS DE  
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PEREIRA



**ENRIQUE VASQUEZ ZULETA**  
**Alcalde Municipal**

**CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**2012 - 2015**

**JULIAN ANDRES OSPINA POSADA**  
**Presidente**

**JUDITH GIRALDO GIRALDO**  
**Primer Vicepresidente**

**ADOLFO ARTURO CARVAJAL CASTRO**  
**Segundo Vicepresidente**

**ALEXANDER PEREZ BUSTAMANTE**  
**Secretario General**

MILTON RENE CHAVEZ MOLINA

EDWAR JAMES MURILLO ZULUAGA

CARLOS ALBERTO HENAO SERNA

NORA OYOLA CUTIVA

RUBEN DARIO OROZCO PATIÑO

JULIOBERTO FRANCO RAMÍREZ

HERNANDO ARCILA DUQUE

MARIA CRISTINA LOPEZ AMBRA

JUAN ALEJANDRO DE LA CRUZ MENDEZ

CARLOS ENRIQUE TORRES JARAMILLO

HECTOR FABIO ARTUNDUAGA MEJIA

ALVARO ESCOBAR GONZALEZ

JOSE NORBEY QUICENO OSPINA

FERNANDO ANTONIO PINEDA TAMAÑO

SAMIR ARLEY PALACIO BEDOYA

JUAN CARLOS REYNALES AGUDELO

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**

**JOSE NELSON ESTRADA HENAO**  
Contralor Municipal

**AMANDA LUCIA TELLEZ RUIZ**  
Subcontralora Municipal

**ESPERANZA LONDOÑO OCAMPO**  
Asesora Jurídica (E)

**MARTHA LUCIA GIL GARCIA**  
Asesora de Control Interno

**LUZ MERY SANDOVAL ALDANA**  
Directora de Auditorías

**ESPERANZA LONDOÑO OCAMPO**  
Directora de Responsabilidad Fiscal y  
Jurisdicción Coactiva

**MERSY JAQUELINE ROSERO REYES**  
Directora Operativa de Planeación y  
Participación Ciudadana

# **COORDINACIÓN Y ELABORACIÓN**

**EQUIPO AUDITOR**  
INFORME FISCAL Y FINANCIERO

**LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ**  
Coordinadora Líder Proceso Auditor

**DIEGO FERNANDO SERNA OSORIO**  
Profesional Auditor

**MARÍA OLGA GARCÍA MORALES**  
Profesional Auditora

**ADRIANA MARIA POSADA VELÁSQUEZ**  
Auditora

## **CONTADORES PÚBLICOS**

MARÍA ELENA AGUDELO BERRIO  
AURA LYDA GUZMAN LOPEZ

## **DISEÑO Y EDICIÓN**

Adolfo Ruiz Henao  
Técnico en Sistemas y Diseño Gráfico

## **SUBCONTRALORÍA**



## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>12</b>
---------------------------	-----------

### **CAPÍTULO I**

Sector Central .....	14
----------------------	----

### **CAPÍTULO II**

#### **Sector Descentralizado**

Empresa Social del Estado Salud Pereira.....	94
Instituto de Cultura y Fomento al Turismo .....	119
Instituto Municipal de Tránsito de Pereira .....	158
Aeropuerto Internacional Matecaña .....	194
Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" .....	228
Concejo Municipal de Pereira .....	257

### **CAPÍTULO III**

#### **Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios**

Empresa de Aseo de Pereira S.A E.S.P.....	276
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A E.S.P. ....	314



## **PRESENTACIÓN**

El informe que se presenta a consideración tiene como propósito central el mostrar el comportamiento macro de las finanzas públicas correspondientes al sector central, descentralizado, empresas de servicios públicos domiciliarios y empresa social del estado y demás entes del orden Municipal para la vigencia 2014, presentando en los diversos componentes y matrices de datos, el impacto de las decisiones tomadas a través de la programación y ejecución del presupuesto público. En el desarrollo del ejercicio de control se pudo establecer que las entidades en comento dieron cabal cumplimiento a las normas relativas a la formulación del presupuesto, su fase administrativa de aprobación y la etapa final de la ejecución de los recursos programados e igualmente, se surtieron los pasos para llevar a cabo las modificaciones y traslados presupuestales durante el periodo fiscal analizado.

El informe macro al manejo y estado de las finanzas Públicas se constituye en un insumo de análisis para las diversas instancias de control tanto fiscal como político y a la propia administración Municipal, respecto a los asuntos inherentes a su conformación desde la mirada del cumplimiento de las normas legales y la gestión administrativa en la búsqueda de las metas financieras trazadas y finalmente, el allegar a las instancias de control superior como la Contraloría General de la República, la Auditoría General de la República y la Contaduría General de la Nación de los resultados evidenciados en dicho informe para la posterior consolidación de los datos con fines macroeconómicos.



# **CAPÍTULO I**

## **SECTOR CENTRAL**

**ESTADO Y MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS  
MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL  
VIGENCIA 2014**

**LEGALIDAD DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO**

El Presupuesto del Municipio de Pereira para la vigencia 2014 se acoge en todo su apartes, componentes y contenidos a los trámites fijados en los preceptos normativos que se le aplica, cuyo recorrido comprende el estudio, conformación, programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto final, cumpliendo con los parámetros establecidos tanto en el Acuerdo No. 118 de 1.996, Decreto Ley 111 de 1996 y demás normas complementarias, así mismo, con los criterios expresados en el Marco fiscal de mediano y largo plazo, como los criterios determinados por el COMFIS en su momento para el estudio y evaluación del proyecto de presupuesto para la vigencia respectiva.

Para el efecto, la presentación del estudio preliminar del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Pereira para la vigencia 2014 tuvo lugar en reunión del Consejo Municipal de Política Fiscal –COMFIS- celebrada en septiembre de 2013 en la Sala de Juntas de la Alcaldía Municipal, que contó con la presencia del Alcalde Municipal según Acta de ese organismo, cuando se hizo completa exposición inicial del presupuesto del Sector Central del Municipio de Pereira y de las entidades descentralizadas del orden municipal, acerca de los cuales se hicieron en cada caso puntuales recomendaciones por parte de la Secretaría Técnica del COMFIS; con posterioridad a esas reuniones se remite bajo el radicado 30068 de octubre 10 de 2013 al Concejo Municipal en cabeza del Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas, el Proyecto de Acuerdo para la expedición del Presupuesto General de Rentas y Recursos del Capital y Apropriaciones de Gastos para la vigencia comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2014. Para el Sector Central se proyectó por la suma de \$ 539.641,1 millones de pesos. En lo que respecta a las entidades descentralizadas el presupuesto presentado ascendió en conjunto a \$ 121.605,0 millones, valor que se desglosa en la manera como se muestra más adelante.

El proyecto de presupuesto es acompañado del Marco Fiscal de Mediano Plazo como informe complementario, el proyecto de acuerdo allegado al Honorable Concejo Municipal cumplió el trámite al interior del mismo, mediante los dos debates estatutarios según reglamento de la corporación edilicia y dentro de los tiempos establecidos ( primer debate Noviembre 25 y segundo debate Noviembre 29 de 2013), para finalmente ser sancionado por parte del Alcalde con el Acuerdo Nº 30, de fecha 11 de diciembre de 2013.

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

Una vez lo anterior y recibido el presupuesto aprobado por parte de la Secretaria de Hacienda y Finanzas públicas del Municipio, se procede según lo establecido en el Acuerdo 118 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto en su Artículo 71, a la liquidación del mismo para el Sector Central mediante el Decreto N° 791 de diciembre de 2013, anotando que el cómputo total del Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de Pereira, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 quedó fijado en la suma de \$ 661.246,1 millones, distribuido de la siguiente manera, para el Sector Central del Municipio de \$ 539.641,1 millones que representa un aumento nominal del 25,7% con respecto al valor del presupuesto de la vigencia anterior tasado en \$429.213,6 millones, y para los Institutos descentralizados por valor de \$ 121.605,0 millones que representa un aumento nominal del 25,7%. Los valores correspondientes al sector Descentralizado se indican a continuación.

### PRESUPUESTO APROBADO PARA EL 2014 ENTES DESCENTRALIZADOS DEL ORDEN MUNICIPAL

#### CUADRO N° 1 MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL- PRESUPUESTO ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN MUNICIPAL VIGENCIA 2014

*Cifras en millones de pesos*

ENTIDAD PUBLICA	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2014
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	36.938,6	19.363,9
INSTITUTO DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO	9.332,9	9.175,7
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO	10.465,9	11.942,0
INSTITUTO FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA -INFIPEREIRA-	39.953,2	81.123,4
<b>SUMA PARCIAL</b>	<b>96.690,9</b>	<b>121.605,0</b>
<b>MAS: SECTOR CENTRAL MUNICIPIO</b>	<b>429.213,6</b>	<b>539.641,1</b>
<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO SANCIONADO</b>	<b>525.904,3</b>	<b>\$ 661.246,1</b>
OTROS ORGANISMOS PUBLICOS	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2014
CONCEJO MUNICIPAL	2.917,6	\$ 3035,8
CONTRALORIA MUNICIPAL	2.520,4	\$ 2567,8
<b>SUMAS OTROS ORGANISMOS<sup>1</sup></b>	<b>5.438,0</b>	<b>\$ 5.603,6</b>

Fuente: Acuerdo 30 de diciembre 011 de 2013.

<sup>1</sup>Estos recursos están incluidos dentro de la aprobación del presupuesto total para el Municipio de Pereira para la vigencia 2014.

### **Marco Fiscal de Mediano y Largo Plazo<sup>2</sup> :**

El Municipio de Pereira en el trámite del estudio del proyecto de acuerdo de rentas y gastos para la vigencia 2014 presenta en el tiempo estipulado ante el Concejo Municipal, el documento denominado Marco Fiscal de mediano plazo, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 5º de la Ley No. 819 de julio 9 del 2.003.

El Marco Fiscal presentado contiene conforme al artículo 5º los siguientes elementos: el Plan Financiero 2.012 – 2.024, la proyección de la deuda pública, las metas del superávit primario, indicadores, medidas para el cumplimiento de las metas, informe de resultados fiscales de la vigencia anterior, costos fiscales de exenciones tributarias de la vigencia fiscal correspondiente, pasivos exigibles y contingentes. Así mismo, se anexa un informe complementario del Sistema General de Participaciones, proyección de los principales Ingresos, disposiciones legales que autorizan las Rentas y Gastos e incorporan los principales factores de proyección de los órganos del Presupuesto del sector Descentralizado.

Preparado y presentado al Concejo Municipal, como documento anexo necesario para el trámite del proyecto de presupuesto, de él se extraen los siguientes criterios y parámetros de las principales variables de las finanzas públicas del Municipio durante la década 2012-2024, de los cuales entre los principales aspectos incluidos aparecen los siguientes:

---

<sup>2</sup> Marco fiscal de mediano plazo e informe complementario, documento presentado para la vigencia 2012-2021, Municipio de Pereira, Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas.

**Proyección de la Deuda Pública**

**CUADRO N° 2  
MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL-  
PROYECCION DE DEUDA PÚBLICA  
MARCO FISCAL DE MEDIANO Y LARGO PLAZO  
AÑOS 2010 a 2014**

*Cifras en millones de pesos*

Saldo a Diciembre 31 AÑO	AMORTIZACION	INTERES	TOTAL	DESEMBOLSOS	SALDO
2011	9.413,4	9.898,7	19.312,1	17.031,9	90.336,6
2012	9.420,1	10.909,8	20.329,9	16.000,0	95.044,7
2013	1.564,7	13.991,0	15.555,7	5.000	98.480,0
2014	1.348,9	13.410,8	14.759,7	15.000,0	111.417,7
2015 <sup>3</sup>	11.312,5	13.261,8	24.574,3	0	100.105,2

*Fuente: Datos tomado del Marco fiscal de mediano y largo plazo, proyección 2012-2024, página 14.*

En la siguiente matriz se hace un resumen de las principales variables estimadas en el marco fiscal de mediano plazo para el 2014 y que sirvió de base para proyectar el presupuesto de la vigencia.

**Proyección año 2014 principales variables del ingreso Sector Central**

*Cifras dadas en millones de pesos corrientes del 2014.*

COMPONENTES DE INGRESO	COMENTARIOS	PROYECTADO PPTO 2014
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO:	Como recaudo potencial se estima la suma de \$ 143.146 millones, cifra que se recaudaría bajo el supuesto que todo el impuesto liquidado y facturado durante la vigencia 2014 se pagará por parte de los contribuyentes. Incluye participación de la Carder	\$74,087.0
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES:	Teniendo en cuenta que se mantiene la cesión del 50% a Transito, la proyección de recaudo se mantiene igual para la vigencia.	\$1,600.0
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Por el sistema de auto retenciones aporta el 98% del recaudo, en tanto que el régimen anual participa con el 2% del total estimado. Servicios aporta el 64% sigue el comercial y industrial	56,530.0

<sup>3</sup> Fuente: Estimado en el marco fiscal de mediano plazo, Secretaria de hacienda y finanzas públicas.

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

<b>IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS</b>	Al igual que sucede con el impuesto de industria y comercio la mayor participación en el recaudo lo tienen los sectores de servicios, comercial e industrial en orden de peso frente al recaudo, la tarifa para su cobro es del 15%.	6,218.0
<b>JUEGOS PERMITIDOS</b>	Estatuto Tributario Municipal donde se decidió eliminar el cobro por este concepto para fortalecer el impuesto de industria comercio, razón por la cual no está programarlo para la próxima vigencia.	-
<b>CONSTRUCCION</b>	Para la vigencia 2014 hay que tener presente el ritmo de crecimiento del sector edificador, así como el ciclo de la actividad en la economía nacional.	1,100.0
<b>ESPECTÁCULOS PÚBLICOS</b>	El recaudo se ha comportado de manera irregular durante los últimos año, para la vigencia 2014 se estima con base en el comportamiento de los períodos anteriores	40.0
<b>PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL</b>	Para la vigencia 2014 se espera que exista un mejor recaudo por este concepto teniendo presente el comportamiento histórico y la evolución registrada. Es un impuesto que viene registrando estacionalidad en el recaudo de los últimos años.	120.0
<b>SANCIONES</b>	Este recaudo obedeció a la gestión de cobro e incentivos tributarios concedidos, que derivó en un aumento del impuesto de industria y comercio, también como resultado de los procesos de fiscalización. Se mantiene la estimación	800.0
<b>RECARGOS EN GENERAL</b>	Para la vigencia 2012 se registró un aumento producto de los procesos de cobro coactivo adelantados, así como la aplicación de diversas medidas. Por lo cual se logró el incremento del recaudo del 42.2% significativo para la vigencia 2013.	3,500.0
<b>CONTRIBUCION VALORIZACION POR</b>	Para la proyección de este ingreso se ha tenido en cuenta la cartera pendiente de recaudo por el derrame aprobado por el acuerdo N° 12 de 2005, denominado Plan de Obras 2005 – 2007. Para el nuevo plan no se estimó recaudo 2015.	500.0
<b>SOBRETASA A LA GASOLINA</b>	Los recursos producto de esta renta han sido pignorados para cumplir con obligaciones financieras que ha financiado proyectos de infraestructura vial en la ciudad.	3,672.0
<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS DIVIDENDOS Y</b>	Se debe tener en cuenta los generados por el portafolio del encargo fiduciario y los rendimientos obtenidos a través de las inversiones con los recursos administrados por la Tesorería.	1,100.0
<b>VENTAS DE ACTIVOS</b>	El valor proyectado en este renglón rentístico depende de los activos que puedan ser objeto de enajenación Y dependerán de la gestión que realice la administración municipal para lograr tal fin	3,000.0

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

<b>CONTRIBUCION ESPECIAL</b>	El comportamiento de este ingreso está sujeto entonces al desarrollo de programas viales y de infraestructura. Para el próximo año se debe esperar una mejor dinámica.	2,000.0
<b>FONDO MUNICIPAL DE BOMBEROS</b>	En los últimos años, este ingreso ha mostrado un comportamiento creciente como resultado de la aprobación y adopción de la sobretasa bomberil por parte del Concejo Municipal.	2,826.0
<b>TOTAL PROYECTADO DESDE EL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		157,093.0

*Fuente: Información tomada del documento MFMP Municipio de Pereira 2012-2024, páginas 31 a 54 del documento.*

### ANÁLISIS PRESUPUESTAL

El Municipio de Pereira, Sector Central, para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014, aforó un presupuesto de ingresos y apropiaciones por la suma de \$ 539.641,1 millones, según se establece el acuerdo de aprobación por parte del Concejo Municipal de Pereira N° 030 de diciembre 11 de 2013, el mismo que fue ratificado por el Alcalde mediante el Decreto de liquidación No. 791 de diciembre del mismo año. Durante la vigencia la administración realizó una serie de modificaciones (adiciones y reducciones), traslados, créditos y contra créditos en el presupuesto necesarios para el funcionamiento.

### MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

En el transcurso del periodo fiscal año 2014, el Municipio de Pereira registró un elevado volumen de movimientos y de ajustes con respecto a la base presupuestal determinada al comienzo para el ejercicio, habiéndose producido más de 1.200 novedades por adiciones, reducciones modificatorias del Ingreso, además de eventos originados en adiciones, reducciones, créditos y contra créditos que afectaron partidas del gasto, hechos que en conjunto conllevaron a un aforo final y definitivo del Presupuesto equilibrado de Ingresos y Gastos en cuantía de \$ 646.583,2 millones que comparado con el aforo final del 2013 que cerró en \$ 576.919,8 millones, lo que representó un incremento nominal del 12,1% muy inferior al aumento del periodo 2012-2013 que fue del 34,4% con respecto al monto inicial que había sido sancionado y liquidado.

Las modificaciones incluidas en los presupuestos tanto de Ingresos como de Gastos cumplieron su curso regular a través de la debida presentación de los proyectos de acuerdo y actos administrativos correspondientes ciñéndose a las normas regulatorias establecidas en el estatuto orgánico de presupuesto. Todos los eventos de ajustes realizados por decisiones del administrativo finalmente se traducen en expedición y sanción de los Acuerdos, acompañados de las autorizaciones que el Concejo Municipal le otorga al ejecutivo para que internamente se surtan los requerimientos de créditos y contra créditos según las necesidades de la administración, lo que deja entrever que la conformación final del presupuesto es más la respuesta operativa a un acostumbrado formalismo de rutina, y esto se ha hecho notar en los informes que anteceden al presente.

Si bien la norma no limita el número de veces que el ejecutivo deba realizar ajustes a su presupuesto, desde el punto de vista de la planeación y el alcance que le sigue en su concepto, el presupuesto como tal, su conformación y su ejecución posterior, solo queda como un ejercicio de cumplimiento normativo y no como una herramienta de acción efectiva de contenido analítico ajustado desde un comienzo a la realidad de las fuentes de recursos de Ingreso y acorde con el compromiso de ejecución del Plan de Desarrollo.

### **MODIFICACIONES AL INGRESO**

Acorde con lo anotado previamente, a lo largo de la vigencia fiscal entre enero 08 hasta el 30 de diciembre de 2014, se produjeron las novedades modificatorias del Ingreso a través de 37 Actos de los cuales 32 corresponden a Decretos y los restantes a cinco (5) a los Acuerdos del concejo Municipal. Al cierre de la vigencia se registran adiciones por \$222.209,5 lo que representa un incremento de \$ 51,846.00, esto es, el 30,4% con respecto al 2013 que fue del orden de los \$ 170.363,5 millones y reducciones por valor \$ 115.267,4 millones, que en conjunto afectaron los principales rubros presupuestales de ingresos.

El cuadro N° 3, ilustra las modificaciones surtidas en los principales rubros y componentes del Presupuesto de Ingresos, se resalta los ingresos no tributarios que representa el 20% del total de lo adicionado, seguido por Recursos de Capital con el 39,2%, fondos especiales con el 29,6% y en menor proporción los Ingresos Tributarios con el 7,3%.

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

**CUADRO N° 3  
MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL-  
MODIFICACIONES PRESUPUESTAL AL INGRESO  
POR GRANDES RUBROS  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos corrientes de 2014*

Nombre Rubro Presupuestal	Presupuesto Inicial 2014	Adiciones	Reducciones	Total Aforo Presupuesto 2014	% Variación
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>539,641.1</b>	<b>222,209.5</b>	<b>115,267.4</b>	<b>646,583.3</b>	<b>19.8%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>374,022.0</b>	<b>114,733.2</b>	<b>61,734.9</b>	<b>427,020.3</b>	<b>14.2%</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>171,463.8</b>	<b>12,482.9</b>	-	<b>183,946.7</b>	<b>7.3%</b>
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	75,687.8	8,140.0	-	<b>83,827.8</b>	<b>10.8%</b>
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	95,775.9	4,342.9	-	<b>100,118.8</b>	<b>4.5%</b>
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>202,558.2</b>	<b>102,250.3</b>	<b>61,734.9</b>	<b>243,073.6</b>	<b>20.0%</b>
<b>TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES</b>	28,991.6	-	23,101.6	5,890.0	<b>-79.7%</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	173,366.6	99,400.5	38,633.3	234,133.8	<b>35.1%</b>
<b>RENTAS OCASIONALES</b>	200.0	2,849.8	-	3,049.8	<b>1424.9%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>50,939.5</b>	<b>68,776.5</b>	<b>48,810.9</b>	<b>70,905.1</b>	<b>39.2%</b>
<b>RECURSOS DEL CREDITO</b>	-	-	-	-	<b>100.0%</b>
<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	1,363.5	-	-	1,363.5	<b>0.0%</b>
<b>EXCEDENTES FINANCIEROS</b>	1,788.0	-	1,788.0	-	<b>-100.0%</b>
<b>VENTA DE ACTIVOS</b>	3,000.0	-	1,700.0	1,300.0	<b>-56.7%</b>
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	500.0	47,950.4	1,044.9	47,405.5	<b>9381.1%</b>
<b>OTROS RECURSOS DEL CAPITAL</b>	44,288.0	20,826.1	44,278.0	20,836.1	<b>-53.0%</b>
<b>FONDOS ESPECIALES</b>	114,679.6	38,699.8	4,721.5	148,657.9	<b>29.6%</b>

*Fuente: Modificaciones y Ejecución de Ingresos vigencia 2014, Información suministrada por la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas. Cuadro consolidado por el auditor de la CMP.*

Como se observa en el cuadro anterior, las transferencias, son el rubro de ingresos que le representó a la administración en la vigencia 2014 el mayor aumento de su ingreso con una adición del orden de los \$ 99,400.5 que comparado con el 2013 que fue de \$ 74,095,0 millones de pesos, representa un aumento nominal del 34,2%, que se constituye en un impulsor de la ejecución de los gastos financiados por esta línea. La segunda cuenta de ingresos con mayores adiciones constituye recursos del capital con \$ 68,776.5 millones.

**MODIFICACIONES AL GASTO**

De un presupuesto de Gastos inicialmente aprobado por \$ 539.641,1 superando lo inicialmente reportado en la vigencia anterior en \$ 110.427,5 millones, durante la vigencia se realizaron más de mil novedades modificatorias al presupuesto de Gastos, cerrando en \$ 646,583.2 millones de pesos, aumento explicado en Adiciones por valor de \$ 197,407.9 millones y reducciones por \$90,465.8 millones, traslados presupuestales evidenciados en Créditos y Contra créditos compensados por valor de \$ 58,515.3 millones. Las novedades se registran en cinco (5) acuerdos, cincuenta y nueve (59) Decretos y en cuarenta y ocho (48) oficios.

Rubro	Ppto. Inicial 2014	ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	Total Ppto. 2014
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>539,641.1</b>	<b>197,407.9</b>	<b>90,465.8</b>	<b>58,515.3</b>	<b>58,515.3</b>	<b>646,583.2</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>84,912.1</b>	2,079.7	-	28,232.2	11,592.7	<b>103,631.2</b>
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>61,453.2</b>	1,090.1	44,278.0	-	9,195.2	<b>9,070.0</b>
<b>INVERSION</b>	<b>393,275.8</b>	194,238.1	46,187.8	30,283.1	37,727.4	<b>533,881.9</b>

*Fuente: Ejecuciones presupuestales suministradas por la Secretaria de Hacienda y finanzas y actos administrativos expedidos.*

Los Actos Administrativos de respaldo de las modificaciones surtidas al presupuesto de Gastos tuvieron lugar desde el 02 de enero de 2014, primer día hábil de la vigencia, cuando fue expedido el Decreto No. 791, extendiéndose a lo largo del año hasta el 30 de diciembre de 2014.

Como se aprecia en el cuadro N°4, al examinar los grandes rubros del Egreso, se tiene que el gasto de Inversión fue el de mayor incremento nominal con \$ 140,606.12 millones, es decir, un 35,8% más de lo asignado inicialmente, mientras los Gastos de Funcionamiento se incrementó nominalmente \$18,719.16, esto es un 22%, mientras que el Servicio de la Deuda, presenta disminución por valor de \$- 52.383,2 millones equivalentes al -85,2 con respecto al periodo inmediatamente anterior.

**CUADRO N° 4  
MUNICIPIO DE PEREIRA –SECTOR CENTRAL-  
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL GASTO POR GRANDES RUBROS  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos / Porcentajes*

Rubro	Ppto. Inicial 2014	Total Ppto. 2014	Variación \$	Variación %
<b>TOTAL GASTO</b>	539,641.06	646,583.2	106,942.1	19.8%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	84,912.07	103,631.2	18,719.2	22.0%

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

Rubro	Ppto. Inicial 2014	Total Ppto. 2014	Variación \$	Variación %
SERVICIO DE LA DEUDA	61,453.17	9,070.0	(52,383.2)	-85.2%
INVERSION	393,275.82	533,881.9	140,606.1	35.8%

Fuente: Datos consolidados por el equipo Auditor a partir del reporte de modificaciones al presupuesto vigencia 2014, Secretaria de Hacienda y finanzas públicas, Municipio de Pereira.

### VERIFICACIÓN DE LIBROS PRESUPUESTALES

Acorde a lo establecido en la Resolución No. 036 de 1.998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Sector Central del Municipio de Pereira tiene implementado el procedimiento presupuestal correspondiente y el aplicativo SIIF para los registros, así mismo se conservan las evidencias de los registros de ingresos y gastos en los libros presupuestales.

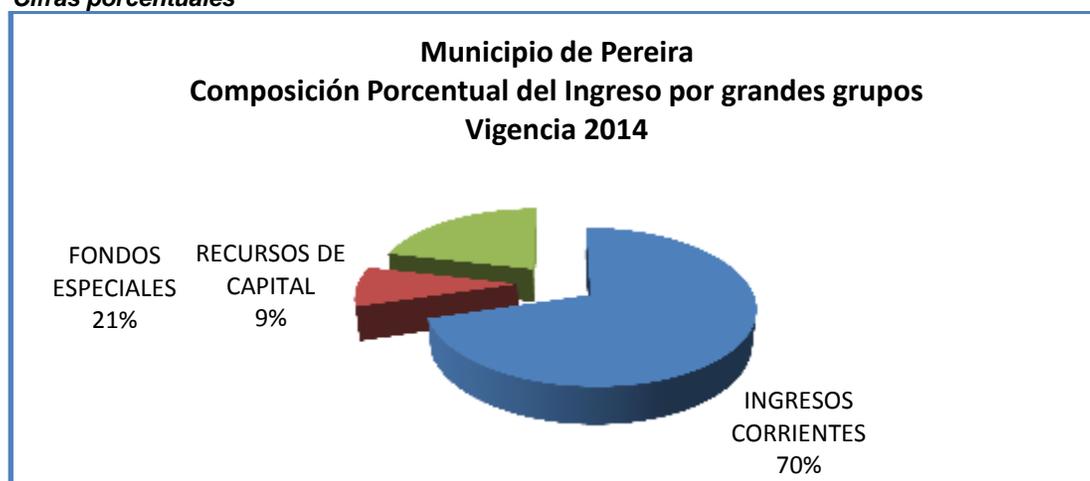
### ANALISIS DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES

#### Comportamiento del Ingreso

El presupuesto inicial de la vigencia 2014 del Municipio de Pereira, Sector Central estableció Ingresos por valor de \$ 539.641,1 millones, en el transcurso de la vigencia se dieron adiciones y reducciones que afectaron positivamente el presupuesto inicial. Al cierre de la vigencia el Municipio afora ingresos en cuantía de \$ 646.583,2 millones. La ejecución cierra en \$ 607.496,4 millones, y el nivel de ejecución fue del 94% ligeramente superior con respecto a los ingresos programados y ejecutados en la vigencia anterior. El crecimiento nominal alcanzado en la vigencia 2014 es del 12,4%, inferior al nivel de variación alcanzado en el ejercicio 2013, que fue del 25,5%.

**Gráfico N°1**  
**Municipio de Pereira, Sector Central**  
**Composición Porcentual de los principales grupos de ingresos ejecutados**  
**Vigencia 2014**

*Cifras porcentuales*



*Fuente: Construcción propia de la auditoría a partir de las cifras del resumen de ingresos.*

La estructura de los Ingresos en el orden Municipal está dado de la siguiente manera: Ingresos Corrientes como el de mayor aporte con \$ 426,976.2 millones, equivalentes al 70,3%, perdiendo importancia en su participación si se mira la que reporto en el 2013, le sigue Fondos Especiales con \$ 129,453.2 millones y una participación del 21,3%, y Recursos de Capital con \$ 51.067,0 millones y participa con el 8,4%, con una leve baja con respecto al periodo 2013, esta estructura se puede visualizar en el gráfico 1.

A continuación se presenta el cuadro N°5, correspondiente al comportamiento de los ingresos del Municipio de Pereira para la vigencia 2014, con los diversos elementos característicos, se muestra así mismo y globalmente los movimientos que se presentaron y el nivel de ejecución alcanzado en la vigencia analizada.

El nivel de ejecución del ingreso total alcanzado en el 2014 fue del orden de los \$607,496.4 millones de pesos. El cumplimiento de meta financiera y presupuestal con respecto a lo programado fue del 94.0% y una variación neta nominal positiva del 12.4%.

Los Ingresos Corrientes ejecutados en la vigencia 2014 asciende a \$ 426.976,2 millones, con un nivel de ejecución del 100%, con una participación dentro del total de los ingresos del 70,3% y un crecimiento nominal del 17,2%.

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

Los Ingresos Tributario en la vigencia analizada cierra con una ejecución en pesos del orden de los \$ 190.870,0 millones, su participación con respecto a los ingresos es del 31,4% y un crecimiento nominal del 12,5% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior.

Los ingresos no tributarios en la vigencia 2014 alcanza un nivel de ejecución del orden de los \$ 236,106.2 millones, la participación es del 38,9% y un crecimiento nominal del 21,3% con respecto a la vigencia anterior.

La cuenta Recursos de Capital muestra en la ejecución de ingresos del sector central, en la vigencia 2014 \$ 51.067,0 millones, con una participación del 8,4% con respecto al total y un decrecimiento del -12,8% con respecto a lo ejecutado en la vigencia inmediatamente anterior.

Finalmente, el rubro correspondiente a Fondos especiales cierra el año 2014 con una ejecución en pesos de \$ 129.453,2 millones, con una participación del 21,3% con respecto al total y una variación nominal positiva del 10%, al compararse con la ejecución del periodo inmediatamente anterior.

**CUADRO No. 5  
MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL-  
COMPOSICIÓN DEL INGRESO POR GRANDES RUBROS  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos corrientes y datos porcentuales*

Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Ppto Inicial	Aforo Final 2014	Ejecución n Pptal 2014	%	%	Var. 2013/ 2014
					<i>Ejec. 2014</i>	<i>de Partic.</i>	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	540,523.0	539,641.1	646,583.3	607,496.4	94.0%	100.0%	12.4%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	364,213.9	374,022.0	427,020.3	426,976.2	100.0%	70.3%	17.2%
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	169,594.7	171,463.8	183,946.7	190,870.0	103.8%	31.4%	12.5%
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	74,412.6	75,687.8	83,827.8	86,669.1	103.4%	14.3%	16.5%
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	95,182.1	95,775.9	100,118.8	104,200.9	104.1%	17.2%	9.5%
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	194,619.1	202,558.2	243,073.6	236,106.2	97.1%	38.9%	21.3%

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

<b>TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES</b>	7,862.8	28,991.6	5,890.0	5,671.3	<b>96.3%</b>	<b>0.9%</b>	<b>-27.9%</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	184,456.7	173,366.6	234,133.8	225,762.0	<b>96.4%</b>	<b>37.2%</b>	<b>22.4%</b>
<b>RENTAS OCASIONALES</b>	2,299.6	200.0	3,049.8	4,672.9	<b>153.2%</b>	<b>0.8%</b>	<b>103.2%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>58,592.1</b>	<b>50,939.5</b>	<b>70,905.1</b>	<b>51,067.0</b>	<b>72.0%</b>	<b>8.4%</b>	<b>-12.8%</b>
<b>RECURSOS DEL CREDITO</b>	2,009.3	-	-	-	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	1,305.4	1,363.5	1,363.5	2,216.2	<b>162.5%</b>	<b>0.4%</b>	<b>69.8%</b>
<b>EXCEDENTES FINANCIEROS</b>	10,057.4	1,788.0	-	-	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>100.0%</b>
<b>VENTA DE ACTIVOS</b>	209.5	3,000.0	1,300.0	1,305.5	<b>100.4%</b>	<b>0.2%</b>	<b>523.3%</b>
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	44,909.9	500.0	47,405.5	47,405.5	<b>100.0%</b>	<b>7.8%</b>	<b>5.6%</b>
<b>OTROS RECURSOS DEL CAPITAL</b>	100.7	44,288.0	20,836.1	139.8	<b>0.7%</b>	<b>0.0%</b>	<b>38.8%</b>
<b>FONDOS ESPECIALES</b>	<b>117,717.0</b>	114,679.6	<b>148,657.9</b>	<b>129,453.2</b>	<b>87.1%</b>	<b>21.3%</b>	<b>10.0%</b>

*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecuciones de ingresos suministrada por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas de Pereira y consolidado por el equipo auditor.*

En el cuadro N° 6 se muestra un comparativo de la vigencia 2012-2014 de la Ejecución de los ingresos por grandes grupos, de los cuales se explica a continuación su comportamiento e impacto en la gestión fiscal y financiera del municipio de Pereira.

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

**CUADRO N° 6  
MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL-  
COMPARATIVO DE LA EJECUCION DE LOS INGRESOS  
POR GRANDES RUBROS  
VIGENCIA 2012-2014**

*Cifras en millones de pesos*

Rubro Presupuestal	EJECUTADO 2012	EJECUTADO 2013	EJECUTADO 2014	Variación 2013 (%)	Variación 2014 (%)
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>430,827.80</b>	<b>540,522.98</b>	<b>607,496.4</b>	<b>25.5%</b>	12.4%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>311,432.80</b>	<b>364,213.9</b>	<b>426,976.2</b>	<b>16.9%</b>	17.2%
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>134,179.50</b>	<b>169,594.7</b>	<b>190,870.0</b>	<b>26.4%</b>	12.5%
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	61,325.50	74,412.6	86,669.1	<b>21.3%</b>	16.5%
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	72,854.00	95,182.1	104,200.9	<b>30.6%</b>	9.5%
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>177,253.30</b>	<b>194,619.1</b>	<b>236,106.2</b>	<b>9.8%</b>	21.3%
<b>TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES</b>	10,059.20	7,862.8	5,671.3	<b>-21.8%</b>	-27.9%
<b>TRANSFERENCIAS</b>	164,664.30	184,456.7	225,762.0	<b>12.0%</b>	22.4%
<b>RENTAS OCASIONALES</b>	2,529.80	2,299.6	4,672.9	<b>-9.1%</b>	103.2%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>27,610.00</b>	<b>58,592.1</b>	<b>51,067.0</b>	<b>112.2%</b>	-12.8%
<b>FONDOS ESPECIALES</b>	<b>91,785.10</b>	<b>117,717.0</b>	<b>129,453.2</b>	<b>28.3%</b>	10.0%

*Fuente: Cuadro construido por el auditor a partir de las ejecuciones presupuestales de ingresos suministrado por la Secretaría de Hacienda y finanzas públicas, vigencia 2012-2014*

**Gráfica 2**



*Fuente: Datos tomados de los reportes de ejecuciones presupuestales del ingresos vigencias 2012-2014.*

El cuadro anterior refleja el comportamiento de la ejecución del presupuestos de ingresos por grandes rubros, donde se resalta que los ingresos totales en el año 2014 aumentaron con respecto al 2013 en un 12,4% (variación neta total), siendo las rentas ocasionales las de mayor variación nominal con un 103,2%, le sigue las transferencias con una variación del 22,4%, los Ingresos no tributarios con el 21,3%, los impuestos directos con un aumento nominal del 16,5%, pero también algunos renglones de ingresos mostraron comportamiento negativos, tal es el caso de Tasas multas y contribuciones con una reducción al 2014 del -27,9% manteniendo la tendencia del periodo anterior, Recursos del Capital con el -12,8%.

En conclusión, el comportamiento de los diversos renglones de ingresos del sector Central fue positivo y permitió financiar un mayor nivel del gasto de inversión. Ver grafica 2.

## **ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR GRANDES RUBRO.**

### **Ingresos Corrientes**

Los Ingresos Corrientes del Municipio de Pereira en la vigencia 2014, representan como ya se dijo el 70,3% del total de los ingresos de la vigencia. Partiendo de un presupuesto inicial de \$ 374.022,0 millones, durante el año 2014 presenta Adiciones por \$ 114.733,2 millones y Reducciones por valor de \$ 61.734,9 millones, para un presupuesto definitivo 2014 aforado en \$ 427.020,3 millones. Al cierre fiscal la ejecución mostrada por este rubro corresponde a \$ 426.976,2 millones lo que representa un nivel de cumplimiento del 100% de lo programado, que comparado con lo alcanzado en la vigencia 2013, indica un crecimiento nominal del 17,2% muy superior al aumento presentado en el 2013.

De los Ingresos Corrientes se desprenden dos grandes rubros de ingresos a saber: Los Ingresos Tributarios y los No Tributarios, que a su vez están integrados, el primero por impuestos directos e impuestos indirectos y los segundos por tasas, multas y contribuciones, Transferencias y las rentas ocasionales. De los anteriores grupos se presentan los siguientes comentarios.

**Ingresos Corrientes Tributarios:** El Municipio de Pereira acorde a las estimaciones iniciales presenta un presupuesto por valor de \$ 171.463,8 millones, los que una vez afectados por los movimientos de adiciones y reducciones, afora los ingresos tributarios en \$183.946,7 millones, de los cuales se ejecuta el 103,3% que equivale a \$190.870,0 millones, que comparado con los resultados de la vigencia anterior representa un incremento nominal del 12,5% por debajo del incremento dado entre el 2012-2013, esto como factor positivo para las finanzas del municipio. Esa variación de recaudo de los Tributarios se explica por el comportamiento positivo e individual de los impuestos directos y de los Indirectos. De estos, el primero corresponde al Impuesto Predial y complementarios, y el impuesto sobre tasa a la gasolina.

El nivel de cumplimiento de los Impuestos directos fue del orden de los \$ 86.669,1 millones equivalentes a un 103,4% de lo programado, participa con el 14,3% del total de los ingresos y presenta al cierre de la vigencia 2014 una variación nominal positiva del 16,5% con respecto a lo ejecutado en el 2013. Ese mayor recaudo se explica por: Un universo mayor de contribuyentes, efectos positivos de las políticas fiscales implementadas por la administración y por el incentivo de descuento por pronto pago otorgado a los contribuyentes de este impuesto directo, además de los comportamientos en el recaudo del impuesto al consumo de la gasolina el cual tiene su propia dinámica local. Impuesto sobre vehículos automotores: El comportamiento de este rubro se situó por encima del estimado para la vigencia

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

fiscal 2014, con un recaudo total de \$ 1.743,8 millones de pesos, cuando en el año anterior el recaudo fue de \$1.626,9 millones.

El segundo renglón tributario corresponde a los Impuestos Indirectos, el cual aporta el 17,2% al recaudo total de los ingresos. Se destacan en este grupo el impuesto de industria y comercio con su derivado de avisos y tableros, el impuesto sobre el servicio de alumbrado público, sobre tasa a la gasolina motor extra y corriente bajo el código CSDF Y SSDF, la estampilla por bienestar del adulto mayor y la delineación urbana. Los impuestos Indirectos alcanzaron en el 2014 una meta de ejecución del 104,1% y un crecimiento nominal comparado con respecto al 2013 del 9,5%. Cabe mencionar que el Impuesto de Industria y Comercio contribuyó con el 57,3% dentro del total de los Impuestos Indirectos al mostrar un recaudo de \$ 59.155,2 millones. Ese incremento esta explicado por una combinación de factores como: aumento de la tarifa, mayor masa de contribuyentes por efectos de las políticas fiscales de control y recaudo del impuesto, por la dinámica comercial de la ciudad y por cambios en el estatuto tributario municipal y el aumento de la tarifa mínima de reporte para los contribuyentes, sumado al cambio de periodo de pago del impuesto que se hace anual pero con pagos parciales en cada bimestre.

El siguiente cuadro muestra los recaudos de los principales renglones tributarios del municipio y que están en el grupo de los Impuestos Indirectos:

**CUADRO N° 7**  
**MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL-**  
**COMPARATIVO DE LA EJECUCION DE LOS PRINCIPALES RENGLONES DE**  
**INGRESOS TRIBUTARIOS**  
**VIGENCIA 2012-2013**

RUBRO PRESUPUESTAL	EJECUTADO 2012	EJECUTADO 2013	EJECUTADO 2014
Industria y Comercio	\$	\$ 54.582,4	59,155.2
Avisos y tableros	\$ 5.123,2	\$ 5.888,3	6,796.9
Sobre tasa a la gasolina motor extra y corriente SSDF	\$ 11.384,9	\$ 112.757,1	10,959.6
Sobre tasa a la gasolina motor extra y corriente CSDF	ND	ND	4,574.7
Impuesto sobre el servicio de Alumbrado	\$ ND	11.959,5	14,531.5
Estampilla pro adulto mayor	\$ ND	\$ 3.628,5	4,008.6
Delineación Urbana	\$ 1.354,9	\$ 1.021,7	2,570.1
<b>TOTAL</b>			<b>102,596.6</b>

*Fuente: Ejecuciones presupuestales 2012-2014.*

**Aspectos combinados que impactan el recaudo de los impuestos tributarios:**

1. Actualización catastral
2. Depuración de la base de datos de contribuyentes activos, inactivos.
3. Inclusión de nuevos contribuyente. .
4. Identificación de contribuyentes evasores del pago de impuesto.
5. Actualización base de datos de vehículos automotores
6. Seguimiento a deudores morosos por concepto de impuesto predial e impuesto vehículos.
7. Análisis de entorno para identificar tendencias y comportamientos del sector comercial de la ciudad y evidenciar los cambios y transformaciones que se están dando localmente y que afectan la dinámica del impuesto de industria y comercio.
8. Seguimiento al impacto en el recaudo del impuesto de industria y comercio al entrar en vigencia el nuevo régimen municipal de rentas.
9. Inclusión en el presupuesto de dos nuevos ítems tributarios.

**Ingresos No Tributarios**

Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Ppto Inicial	Aforo Final 2014	Ejecución Pptal 2014	%	%	Var. 2013/ 2014
					<i>Ejec. 2014</i>	<i>de Partic.</i>	
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	194,619.1	202,558.2	243,073.6	236,106.2	97.1%	38.9%	21.3%
<b>TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES</b>	7,862.8	28,991.6	5,890.0	5,671.3	96.3%	0.9%	-27.9%
<b>TRANSFERENCIAS</b>	184,456.7	173,366.6	234,133.8	225,762.0	96.4%	37.2%	22.4%
<b>RENTAS OCASIONALES</b>	2,299.6	200.0	3,049.8	4,672.9	153.2%	0.8%	103.2%

Los Ingresos No tributarios con una participación del 38,9% del total de los ingresos. Al cierre de la Vigencia 2014, los ingresos no tributarios alcanzaron un nivel de cumplimiento en meta del 97.1% superior al alcanzado en el año anterior. El recaudo total cerró en el 2014 en \$ 236,106.2 millones de un aforo de \$ 243,073.6 millones de pesos, con una variación positiva del 21.3 % en recaudo si se compara con lo reportado en el 2013. Los principales ítems en orden de

importancia son: Transferencia Nacionales, otras transferencias, Tasas, Multas y Contribuciones y las Rentas Ocasionales, estas últimas cuyo comportamiento está en función de otras variables del entorno económico. Los anteriores rubros concentran gran parte de los denominados ingresos no recurrentes, por cuanto su obtención depende en buena medida de la gestión del ejecutivo de turno que sirve de referente para la calificación de su desempeño administrativo.

**Transferencias:** Representan el 37,2% del gran total de los Ingresos del Municipio, en el periodo inmediatamente anterior representaba el 34,1%. La estimación inicial fue del orden de los \$ 173,366.6, muy superior a la del 2013 que alcanzó los \$153.535,7 millones. Durante el año se presentan modificaciones por el lado de las adiciones según documentos CONPES por valor de \$ 99,400.5 millones lo que representa un 57,3% de lo programado inicialmente, así mismo se dan reducciones por valor de \$ 38,633.3 millones para llegar a un aforo total final de \$ 234.133,8 millones. La ejecución reportada en este rubro es del 96,4% con respecto a lo programado, presenta una variación nominal del 22,4% si se compara con los recursos ejecutados en el año inmediatamente anterior, esto es, el 2013, manteniendo una tendencia positiva con respecto a los dos últimos años.

El Municipio de Pereira aforo de la nación recursos de la partida sistema General de participaciones por el orden de los \$ 206.786,1 millones, para atender el gasto público social en Educación, Salud, deporte y recreación, Cultura y libre inversión. Así mismo afora otras transferencias nacionales independiente del SGP por valor de \$ 27.243,8 millones, del nivel Departamental recibió transferencias por valor de \$ 104,0 millones, otras transferencias provenientes de las empresas de servicios públicos e Institutos descentralizados y por cuotas de auditaje de los sujetos de control fiscal. Lo ejecutado por Sistema General de participación en la vigencia 2014 fue del orden de los \$225.762,0 millones, alcanzando un nivel de cumplimiento del 96,4% y un crecimiento nominal del 22,4% con respecto al periodo 2013, siendo muy positivo el balance en este rubro para la administración.

**Tasas, Multas y Contribuciones:** Este rubro participa con 0,9% de recaudo de ingresos, porcentaje superior al del 2013 el cual representaba el 0,4% de los ingresos totales. El presupuesto Aforado fue del orden de los \$ 5.890,0 millones, al cierre del ejercicio fiscal y presupuestal el sector central reporta una ejecución del orden de los \$ 5.671,3 millones lo que equivale a un nivel de cumplimiento del 96,3% de los recursos frente al aforo final, presenta una variación negativa con respecto al 2013 del – 27,9 igual que se presentó en la vigencia anterior. La lectura de este comportamiento para este rubro de ingresos (multas, tasas y contribuciones) es positivo en tanto habla que las acciones de gestión fiscal pone en cintura a los contribuyentes y que la cultura de pago oportuno posiblemente se viene consolidando, habría que esperar unos años más a ver el comportamiento de este rubro, para conformar lo dicho.

## **MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

El ítem más significativo dentro de Tasas, multas y contribuciones corresponde a los Recargos en General con un valor ejecutado de \$ 3.676,1 millones, significa que los contribuyentes en términos generales están ahorrando sumas importantes al no pagar recargos por sus deudas tributarias con el Municipio.

### **Rentas Ocasionales:**

Iniciando la vigencia la administración municipal solo presupuesto para rentas ocasionales la suma de \$ 200,0 millones pese a que en el año inmediatamente anterior había recaudado la suma de \$ 2,299.6 millones. En el transcurso del año se realiza una adición del orden de los \$ 2,849.8 millones, para un aforo final de \$ 3.049,8 millones.

El reporte de ejecución muestra por el contrario la suma de \$ \$ 4.672,9 millones, lo que representa un cumplimiento en la ejecución del 153,2%, y un crecimiento nominal del 103,2% con respecto a la vigencia 2013. Este comportamiento atípico no puede calificarse bajo el criterio de una buena gestión por cuanto como se dijo antes, la administración solo proyecto recaudar \$ 200,0 millones y en su planeación no tuvo en cuenta el comportamiento presentado en los dos últimos años en los cuales los recaudos y adiciones han estado muy por encima de los estimados pesimistas reflejados en el marco fiscal de mediano plazo.

### **RECURSOS DE CAPITAL**

Los ítems que conforman los Recursos de Capital para el Municipio de Pereira representaron en el 2014 el 8,4% del total de los Ingresos, y comparativamente con el año inmediatamente anterior muestra un mayor nivel de participación, por cuanto en el anterior ejercicio solo alcanzó el 6,4%.

### **CUADRO N° 8 MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL- COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS DE CAPITAL POR GRANDES RUBROS VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

Rubro Presupuestal	Ejecutado 2013	Ppto Inicial	Adiciones	Reducción	Aforo Final 2014	Ejecución Pptal 2014	% Ejec 2014	% de Partic.	Var. 2013/ 2014
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	58,592.1	50,939.5	68,776.5	48,810.9	70,905.1	51,067.0	72.0%	8.4%	-12.8%
RECURSOS DEL CREDITO	2,009.3	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,305.4	1,363.5	-	-	1,363.5	2,216.2	162.5%	0.4%	69.8%
EXCEDENTES FINANCIEROS	10,057.4	1,788.0	-	1,788.0	-	-	0.0%	0.0%	100.0%
VENTA DE ACTIVOS	209.5	3,000.0	-	1,700.0	1,300.0	1,305.5	100.4%	0.2%	523.3%
RECURSOS DEL							100.0%	7.8%	5.6%

## **MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

Rubro Presupuestal	Ejecutado 2013	Ppto Inicial	Adiciones	Reducción	Aforo Final 2014	Ejecución Pptal 2014	% Ejec 2014	% de Partic.	Var. 2013/ 2014
<b>BALANCE</b>	44,909.9	500.0	47,950.4	1,044.9	47,405.5	47,405.5			
<b>OTROS RECURSOS DEL CAPITAL</b>	100.7	44,288.0	20,826.1	44,278.0	20,836.1	139.8	<b>0.7%</b>	<b>0.0%</b>	<b>38.8%</b>

*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecuciones de ingresos suministrada por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Publicas de Pereira y consolidado por el auditor.*

El rubro Recursos de Capital en la estructura de los Ingresos del Municipio de Pereira parte de un presupuesto inicial de \$ 50.939,5 millones, que si se compara con el inicial de la vigencia 2013 que fue de \$ 26.556,3 millones, representa un aumento significativos del 91,8%. En el transcurso de la vigencia 2014 se efectúa modificaciones a través de adiciones del orden de los \$ 68,776.5 millones y reducciones por valor de \$ 48,810.9 millones de pesos, para llegar a un aforo final de \$ 70,905.1 millones.

La administración al cierre de la vigencia reporta una ejecución de \$ 51,067.0, que si se compara con la ejecución alcanzada en la vigencia inmediatamente anterior (2013) corresponde a una ejecución de tan solo un 72.0% muy por debajo de la obtenida en el mismo periodo comparado que fue del 89,0%, si se trae el nivel de ejecución obtenido en este mismo rubro en la vigencia atrás del 2013, se observa un gran retroceso, pues en ese entonces, la ejecución alcanzo un crecimiento nominal positivo del 112,2%. Para el 2014, el rubro Recursos de Capital decreció nominalmente en un -12.8% frente a un comportamiento positivo obtenido en el año inmediatamente anterior.

La estructura de los Recursos de Capital está dada por: los Recursos del balance con una participación del 92,8% siendo estos los de mayor contribución; le sigue Rendimiento financieros con el 4,3% con respecto al monto total de los recursos de Capital y en tercer lugar los Recursos provenientes de la venta de activos con el 2,6% y con tan solo un 0,3% otros recursos de capital.

Los Recursos del Balance en el 2014 se estimaron en \$ 500,0 millones en el presupuesto inicial, una vez hecho el cierre presupuestal de la vigencia 2013 se consolidaron recursos por el monto de \$ 47.950,4 millones que son adicionados mediante el trámite legal (acuerdos presentados al Concejo Municipal), aprobados dichos recursos el aforo final del presupuesto fue del orden de los \$ 47.405,5 millones. Al cierre de la vigencia 2014, la Secretaria de Hacienda y finanzas públicas reporta una ejecución por valor de \$ 47.405,5 millones, siendo entonces su ejecución del 100% de los recursos aforados, comparativamente esta cifra representa un aumento del 5,6% con respecto a la ejecución en el año 2013.

Los rendimientos financieros en la vigencia 2014 muestra una ejecución del 162,5%, tan solo participa dentro del total de los ingresos totales con el 0,4% y

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

presenta un crecimiento nominal del 69,8% con respecto a los rendimientos obtenidos en el ejercicio financiero del 2013.

Para el 2014 en la ejecución de ingresos la administración no muestra resultados en el rubro de Excedentes Financieros, cuando en la vigencia inmediata esto es, 2013, se reportó una ejecución de \$ 10.057,4 millones por este concepto, se deja como nota, que en el 2012, no se presentaron excedentes financieros.

Finalmente la cuenta Venta de Activos estuvo activa en el 2014, al cerrar la vigencia con una ejecución del 100,4%, y mostrar un incremento del 523,3% con respecto a los ingresos derivados por este concepto en el 2013. El monto total obtenido en la vigencia 2014 fue de \$ 1.305,5 millones, frente a los \$ 209,5 millones del 2013.

En cuanto a los Recursos del Crédito, en la vigencia 2014, la administración no acudió a la figura de los empréstitos. Como se referencia se deja que en el 2013, tan solo se tramitaron y ejecutaron por recursos del crédito la suma de \$ 2.009,3 millones.

### Fondos Especiales

#### CUADRO N° 9 MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL- COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS FONDOS ESPECIAL VIGENCIA 2014

Cifras en pesos corrientes

Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Ppto Inicial 2014	Adición	Reducc	Aforo Final 2014	Ejecución Pptal 2014	% Ejec 2014	% de Partic.	Var. 2013/ 2014
<b>TOTAL INGRESOS</b>	540,523.0	539,641.1	222,209.5	115,267.4	646,583.3	607,496.4	94.0%	100.0%	12.4%
<b>FONDOS ESPECIALES</b>	117,717.0	114,679.6	38,699.8	4,721.5	148,657.9	129,453.2	87.1%	21.3%	10.0%

*Fuente: Reporte de Ejecución presupuestal SIA 2014.*

Fondos Especiales para el 2014 mantienen dentro de la estructura de Ingresos total una participación del 21,3% por cuanto si se mira igual situación en el año 2013 su participación fue del 21,8% en el total de ingresos del municipio durante la

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

vigencia auditada. El estimativo inicial presentado para discusión ante el Concejo Municipal reporto la cifra de \$ 114,679.6 millones, con movimientos y ajustes dados en las adiciones presentadas durante la vigencia por valor de \$ 38,699.8 millones, reducciones que alcanzaron los \$ 4,721.5 para llegar a un aforo final de \$148,657.9 millones, revisado y confrontados los datos de la rendición de la cuenta y las ejecuciones presupuestales se tiene que al cierre de la vigencia la administración reporta recursos ejecutados del orden de los \$ 129,453.2 que representa un cumplimiento de meta del 87.1%, muy inferior al nivel de ejecución alcanzado en el 2013 que fue del 106,5%.

Al comparar los comportamiento de este rubro con respecto a lo sucedido en el año 2013 se establece que estos recursos crecieron nominalmente en un 10.0%, muy inferior al 28,3% del 2013, igual, dicho rubro sigue siendo positivo para los diversos programas que son financiados a través de los fondos especiales creados por la administración municipal conforme al ordenamiento jurídico y presupuestal establecido.

A continuación se presenta un cuadro comparativo donde se detallan los principales componentes de los Fondos Especiales en la vigencia analizada.

### CUADRO N° 10 MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL- COMPARATIVO POR GRANDES RUBROS DE LOS FONDOS ESPECIALES VIGENCIA 2012-2014

*Cifras en millones de pesos*

Rubro Presupuestal	EJECUCIÓN 2012	EJECUCIÓN 2013	EJECUCIÓN 2014	Variación 2013 %	Variación 2014 %	Participación %
<b>FONDOS ESPECIALES</b>	<b>91,785.20</b>	<b>117,717.0</b>	<b>129,453.2</b>	27.2%	10.9%	100%
<b>MUNICIPAL DE SALUD</b>	81,720.00	104,438.01	117,150.7	27.8%	12.2%	90.5%
<b>SEGURIDAD VIGILANCIA Y CONVIVENCIA</b>	1,823.20	3,809.20	3,775.2	108.9%	-0.9%	2.9%
<b>MUNICIPAL DE BOMBEROS</b>	2,778.50	2,885.64	3,248.3	3.9%	12.6%	2.5%
<b>SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DE INGRESOS</b>	3,752.30	3,518.13	3,554.7	-6.2%	1.0%	2.7%
<b>PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA</b>	171.7	114.376	180.3	-33.4%	57.7%	0.1%

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

Rubro Presupuestal	EJECUCIÓN 2012	EJECUCIÓN 2013	EJECUCIÓN 2014	Variación 2013 %	Variación 2014 %	Participación %
AREAS DE CESIÓN	1,161.30	1,583.60	803.8	36.4%	-49.2%	0.6%
COMPENSACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL	231.4	11.86	395.9	-94.9%	3238.3%	0.3%
APROVECHAMIENTO ECONÓMICO ESPACIO PUBLICO	146.8	384.969	344.2	162.2%	-10.6%	0.3%
FONDO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	-	971.2	-	100.0%	100.0%	0.0%

*Fuente: Datos consolidados a partir de las ejecuciones presupuestales suministradas por la Secretaría de Hacienda y finanzas públicas. Matriz consolidada por el auditor, para el informe 2014.*

Como se aprecia en el cuadro anterior para la vigencia 2014, los recursos del Fondo Municipal de Salud con \$ 117,150.7 millones es el rubro más representativo dentro del total de los Fondos Especiales; comparativamente presenta para el 2014 un aumento nominal del 12.2% frente al 27,8% del periodo 2012, en orden de participación siguen el seguridad vigilancia y convivencia con una reducción del -0,9%, fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos con variación leve del 1%, Bomberos con una variación positiva del 12,6%, y áreas de cesión con un reducción del -49,2% con respecto a los fondos manejados en la vigencia anterior.

Vale agregar que los ingresos o recursos del Fondo de Salud se distribuyen acorde a lo establecido a la ley para la prestación de un servicio público específico, consolidando los recursos proveniente del Sistema General de Participaciones, Fondo de Solidaridad y Garantía – FOSYGA, Juegos de Suerte y Azar – ETESA en liquidación y aportes Nacionales y Departamentales, entre otros. En la siguiente gráfica se puede apreciar la importancia de los cuatro principales fondos especiales que maneja el municipio de Pereira.

**Gráfica 3**



### **RECURSOS DE LA LEY 643 DE 2.001**

Con la liquidación de ETESA, asume la administración y recaudo de los ingresos derivados de las actividades desarrolladas por el monopolio de juegos de suerte y azar, la nueva entidad del orden nacional Coljuegos, por lo tanto, los municipios dejan de lado la función de recaudo y solo son ahora receptores de la redistribución de esos recursos que llegan directamente al fondo de salud respectivo. A nivel local queda el recaudo propio de aquellas actividades denominadas impuesto de rifas, que al cierre del 2014, se recaudaron recursos del orden de los \$14,0 millones de pesos.

**SITUACIÓN DE LA CARTERA IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS,  
VIGENCIA 2012-2014**

**CARTERA IMPUESTO PREDIAL**

A continuación se muestra el cuadro comparativo de la situación de cartera al cierre de la vigencia 2012-2014 desde lo contable y a continuación se presenta la información en detalle de los datos de cartera como se tienen registrados.

**CUADRO No. 11  
MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL  
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS  
SITUACIÓN GENERAL DE LA CARTERA SEGÚN REPORTE CONTABLE  
DICIEMBRE 31 DE 2014**

*Cifras en Millones de Pesos*

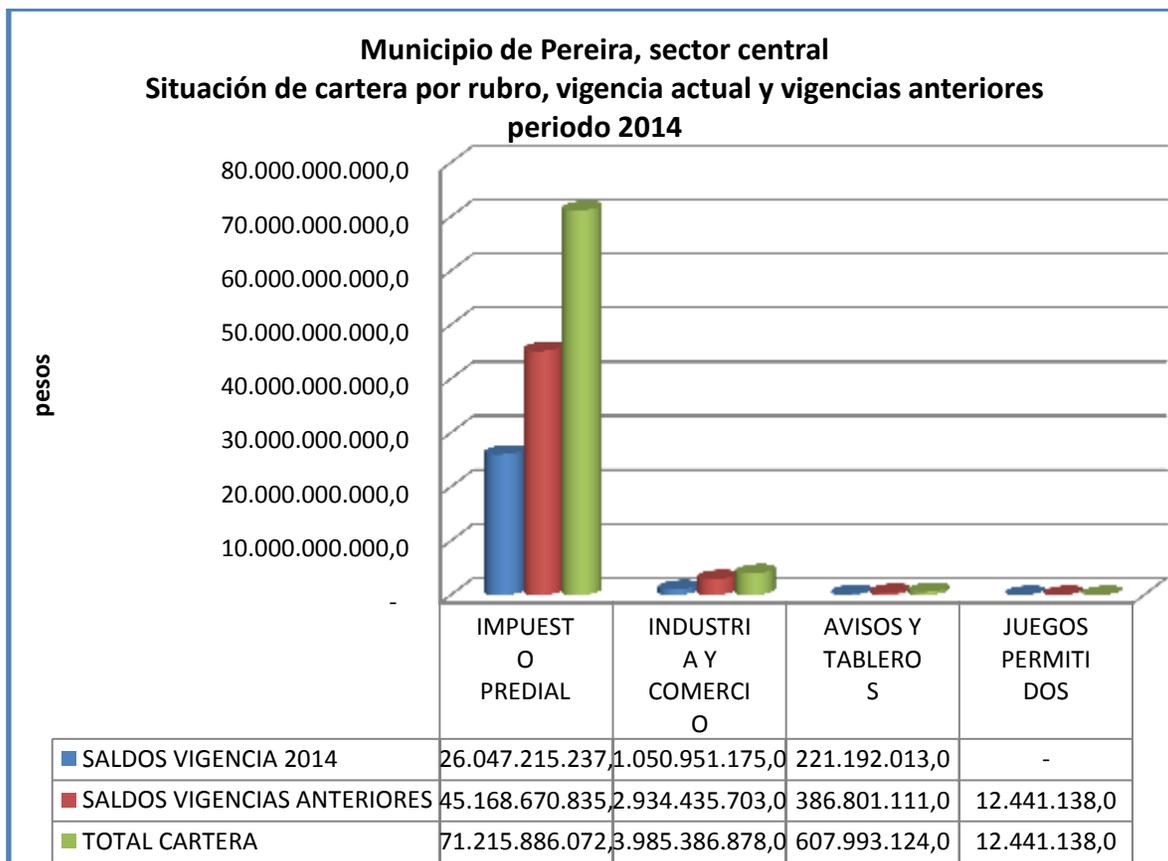
DETALLE POR TIPO DE IMPUESTO	SALDOS VIGENCIA 2014	SALDOS VIGENCIAS ANTERIORES	TOTAL CARTERA
IMPUESTO PREDIAL	26,047,215,237.0	45,168,670,835.0	71,215,886,072.0
INDUSTRIA Y COMERCIO	1,050,951,175.0	2,934,435,703.0	3,985,386,878.0
AVISOS Y TABLEROS	221,192,013.0	386,801,111.0	607,993,124.0
JUEGOS PERMITIDOS	-	12,441,138.0	12,441,138.0

*Fuente: Reporte contable Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas vigencia 2014.*

El principal componente de la cartera del Sector Central, Municipio de Pereira corresponden al Impuesto Predial con el 93,9% del gran total equivalente a \$71.215,9 millones, sumando la cartera vigencia 2014 y saldos de vigencias anteriores a este año, entre tanto el de Industria y Comercio representa el 5,3% ( en el 2013 fue del 5%), Avisos y Tableros el 0,8%.

El saldo de vigencia anteriores por concepto de cartera del impuesto predial representa el 93,1% (en el 2012 fue del 67,7% y 2013 del 93,8%). La cartera de vigencias anteriores total, equivale a 1.56 veces la cartera de la vigencia anterior. Tanto el impuesto de industria y comercio, como avisos y tableros, juegos permitidos y sobre tasa a la gasolina traen saldos de vigencias anteriores que se reflejan en el reporte emitido. Ver cuadro y gráfico anexo.

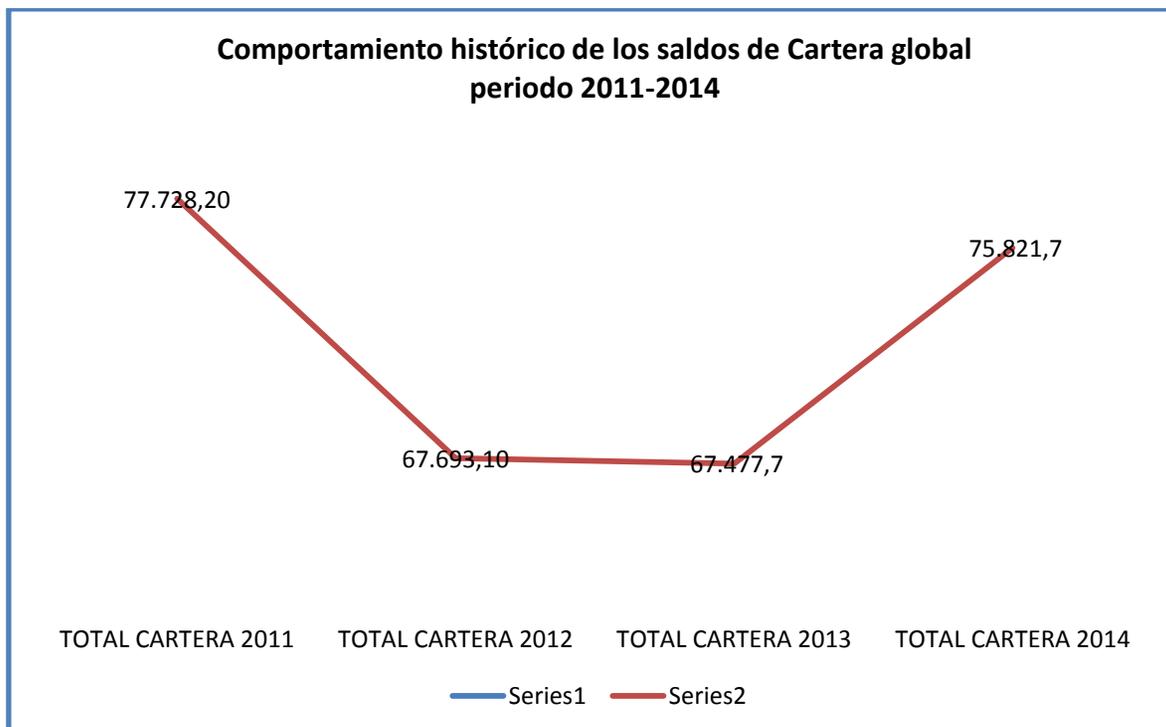
**Gráfico N° 4**



**Fuente:** *Procesamiento de datos a partir de los reportes de cartera de la Dirección de impuestos de la Secretaría de hacienda y finanzas públicas, vigencia 2014.*

Si se mira el comportamiento histórico de los saldos totales de las carteras por concepto de los diversos rubros impositivos que maneja el municipio, se tiene que entre los años 2012 y 2013, estos saldos permanecen constantes, pero para la vigencia 2014 puede inferirse un deterioro en los saldo al crecer dichos saldos en más de \$ 8.000 millones de pesos en conjunto. Ese comportamiento histórico de los saldos se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

**Gráfica 5**  
**Municipio de Pereira, sector central**  
**Comportamiento Histórico de los saldos de cartera de los principales rubros de impuestos**  
**Periodo 2011-2014**



*Fuente: Datos graficados a partir de los saldos finales de la cartera reportada por la Secretaría de Hacienda y finanzas públicas. Consolidado por la auditoría para el 2014.*

#### **Otros aspectos:**

El comportamiento histórico de los saldos de la Cartera por concepto de predial únicamente del Municipio de Pereira vigencias anuales, viene reflejando un incremento nominal positivo, pese a las diversas estrategias diseñadas y a los diversos instrumentos de recuperación que se han implementado. La cartera que va quedando en saldo tanto de vigencias anteriores que se acumulan, como los saldos del impuesto en la propia vigencia, son eventos que afectan negativamente las finanzas del Municipio por cuanto no se allegan vía recaudo los recursos previstos en el presupuesto. Esto implica que la administración deba realizar un mayor esfuerzo para la fiscalización, un mayor seguimiento y un proceso adicional de identificación de los contribuyentes que se están rezagando en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

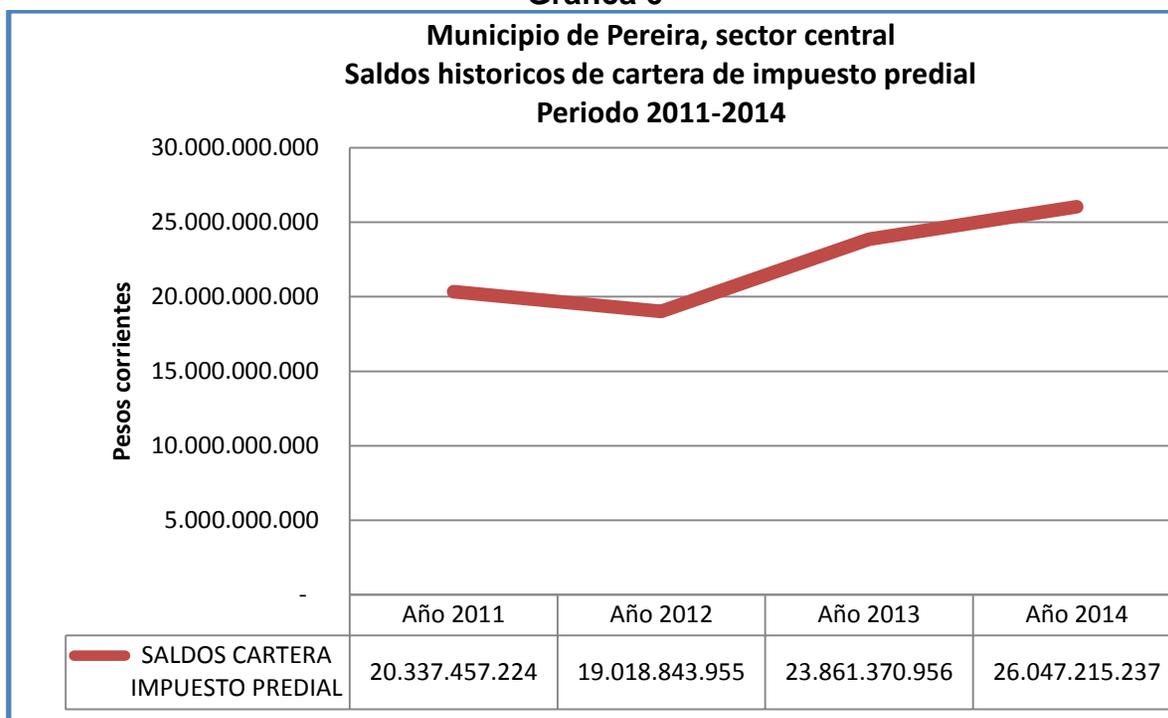
Así mismo, este fenómeno debe ser analizado más en detalle por la dirección de impuestos y determinar mediante un estudio serio, cuales son las causales de

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

retraso y de no pago de los contribuyentes de las obligaciones y una vez identificado los factores entrar a atacarlos de una manera efectiva con las herramientas administrativas, jurídicas y fiscales respectivas. Para la vigencia comparativa 2013-2014, el crecimiento del saldo de la cartera de predial es de 9.2%. Solo se evidencia en el histórico que en el año 2012 la cartera presentó una reducción en sus saldos anuales, pero luego retoma su tendencia incremental.

A continuación se muestra gráficamente como ha sido el comportamiento de los saldos de cartera de predial en los cuatro últimos años.

**Gráfica 6**



*Fuente: datos obtenidos de la información reportada por la Secretaría de Hacienda y finanzas públicas, vigencia 2014. Consolidados y apuntes del auditor.*

**Comportamiento de la cartera prescrita de predial vigencia 2014.**

**CUADRO 12  
Municipio de Pereira, sector central  
Total de la cartera prescrita por estrato  
Vigencia fiscal 2012 -2014.**

*Cifras en pesos corrientes de 2014.*

ESTRATO	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014	TOTAL CARTERA PRESCRITA
1	1,141,551	93,565,483	94,707,034

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

2	2,817,905	11,886,992	14,704,897
3	12,801,892	6,987,591	19,789,483
4	91,569,419	89,635,411	181,204,830
5	30,761,376	60,360,816	91,122,192
6	109,735,646	-	109,735,646
7	-	477,703	477,703
8	950,927	2,322,131	3,273,058
9	-	18,449,140	18,449,140
10	-	4,789,614	4,789,614
<b>SUMAS</b>	<b>249,778,716</b>	<b>288,474,881</b>	<b>538,253,597</b>

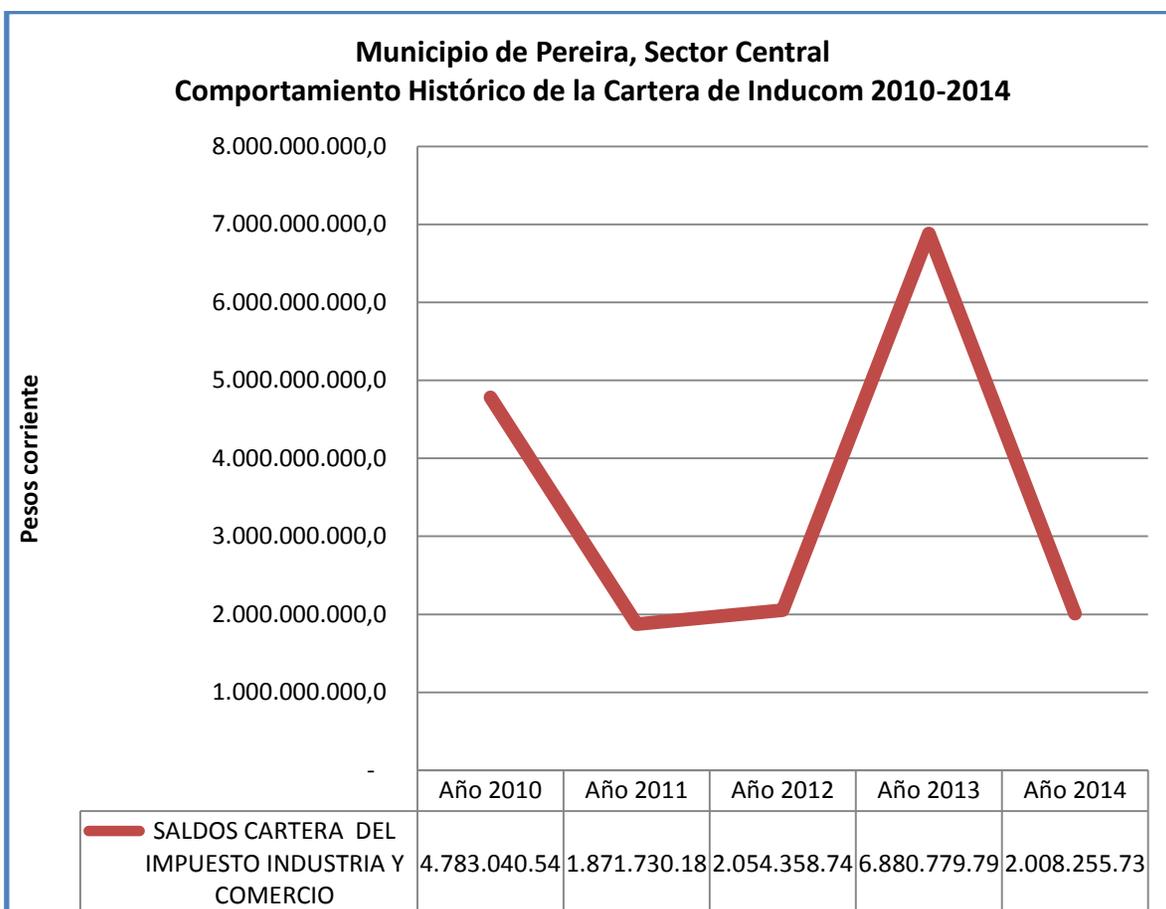
*Fuente: Consolidado por la auditoria a partir del reporte Secretaria de Hacienda y finanzas públicas, vigencia 2014.*

Del cuadro anterior se deducen los siguientes aspectos.

1. El monto total de las prescripciones por partera de Predial en el Municipio de Pereira para la vigencia 2013 fue del orden de los \$ 249,8 millones.
2. Para el año 2014 el monto total de la cartera que prescribe es de \$ 288,5 millones, lo que representa un aumento nominal del 15,5%.
3. El estrato 1, es el grupo poblacional con mayor prescripción del predial por valor de \$ 93,6 millones, le sigue el estrato cuatro con \$ 89,6 millones, el estrato cinco con \$ 60,4 millones. El estrato siete es el de menor valor prescrito.
4. El monto total acumulado de impuesto predial que se prescribe por estrato socio económico asciende a \$ 538,3.

**CARTERA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**Gráfico N° 7**  
**Comportamiento Histórico de los saldos de la Cartera de Industria y comercio**  
**Periodo 2010-2014**



**Fuente:** Datos suministrados por la Secretaria de Hacienda y dirección de impuestos y procesados por la Auditoria.

El cuadro siguiente (N°13) muestra en términos absolutos el comportamiento de la cartera del Impuesto de Industria y comercio del municipio de Pereira en los últimos cinco años, como se puede apreciar en la gráfica que acompaña esta información, entre el 2012 y 2013 el crecimiento nominal de la cartera fue del orden de los 234,9% y entre el 2013 y 2014, la cartera presenta una variación negativa del 70,8%, que en términos generales es muy positivo para el Municipio, por cuanto refleja una mejoría de recaudo por un lado y unos resultados positivos por parte de los contribuyentes al pagar a tiempo sus obligaciones.

**CUADRO N° 13  
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DEL IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO  
SALDOS TOTALES A DICIEMBRE 31 DE CADA VIGENCIA VIGENCIAS 2010 A  
2013**

Cifras a Pesos corrientes / Porcentajes

DETALLE	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
<b>SALDOS CARTERA DEL IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	4,783,040,545.0	1,871,730,187.0	2,054,358,743.0	6,880,779,795.0	2,008,255,738.0
<b>VARIACION NOMINAL ANUAL</b>		-60.9%	9.8%	234.9%	-70.8%

*Fuente: Reporte Área de Cartera Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, datos procesados por la Auditoría, Contraloría Municipal de Pereira.*

El llamado para la administración es mantener firmes las políticas y los controles fiscales, administrativos y operativos, para que el nivel de la cartera se mantenga dentro de los parámetros estándar de recaudo. La Administración debe enfocar sus esfuerzos en su política de gestión fiscal y los controles de fiscalización hacia las diversas actividades productivas y lograr un fortalecimiento de la cultura de pago entre los ciudadanos.

Por otro lado, y de acuerdo con datos del área de cartera de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, el cuadro 14 que se muestra a continuación ofrecen el detalle de la cartera por tipo de actividad al cierre del ejercicio 2014, destacándose el sector Servicios como el que mayor cartera concentra con un total de \$ 5.766,1 millones (menor al reportado en el 2013 de \$ 6.123,4 millones, para un total de 8.491), cartera que se distribuye en 15902 contribuyentes cifra superior a los 8491 contribuyentes que estaban en cartera en el 2013. La segunda actividad en importancia que aporta a la estructura impositiva del municipio corresponde a la comercial con 16511 contribuyentes que consolidado una cartera por Inducom de \$ 4.089,4 millones.

Al cierre de la vigencia 2014 el total de contribuyentes de Inducom reportados con cartera es de 36.010 muy superior a los 18.942 del reporte de la vigencia 2013, los cuales se encuentran clasificados en las actividades de Comercio. En resumen, el saldo de Cartera por Inducom de vigencias anteriores es de \$8.571,1 millones, y saldo de la vigencia actual (2014) es de 2.008,3 millones, para un consolidado de contribuyentes de 36010. Hay una anotación aparte y corresponde a saldo de cartera pero a favor de las siguientes actividades económicas la clasificada como financieras y otras no incluidas en el grupo, dicho saldo en rojo corresponde a los

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

anticipos del periodo y al nuevo esquema de recaudo, pago y reporte de la información a la división de impuestos.

### CUADRO No. 14 MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL- CARTERA DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR TIPO DE ACTIVIDAD VIGENCIA 2014

*Cifras: Número de contribuyentes, Millones de pesos*

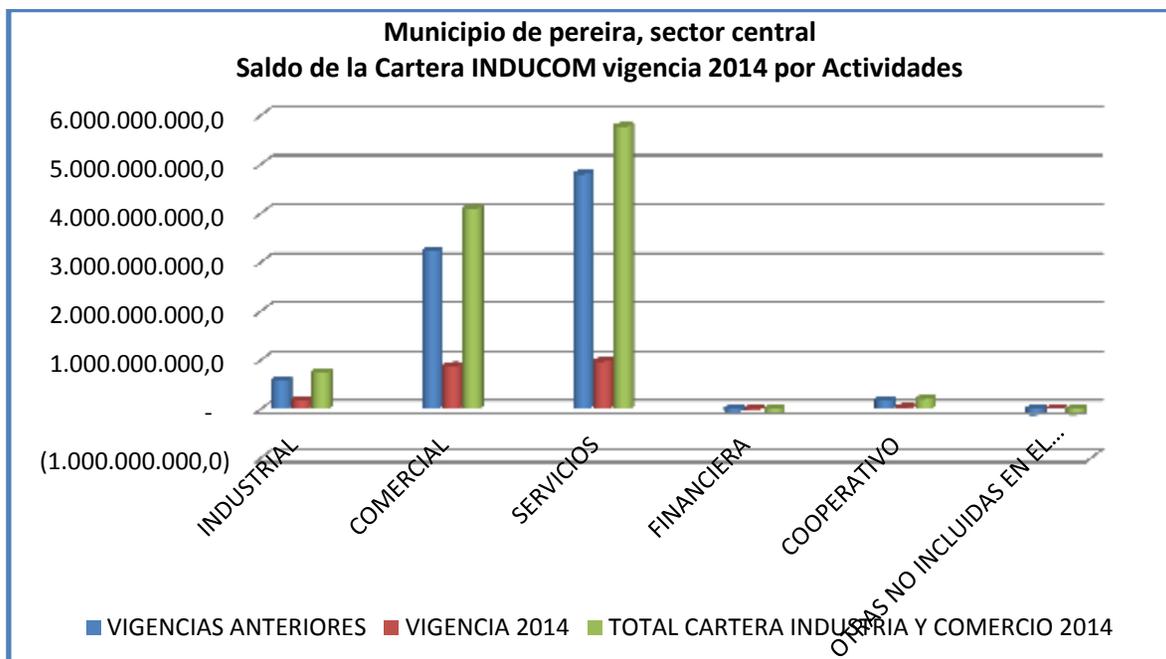
TIPO DE ACTIVIDAD	NÚMERO DE CONTRIBUYENTES	VIGENCIAS ANTERIORES	VIGENCIA 2014	TOTAL CARTERA INDUSTRIA Y COMERCIO 2014
INDUSTRIAL	2,015	\$575,543,308	\$168,331,357	\$743,874,665
COMERCIAL	16,511	\$3,219,627,963	\$869,730,607	\$4,089,358,570
SERVICIOS	15,902	\$4,796,718,508	\$969,413,228	\$5,766,131,736
FINANCIERA	101	(\$65,386,507)	(\$27,122,299)	(\$92,508,806)
COOPERATIVO	112	\$173,629,583	\$26,771,645	\$200,401,228
OTRAS NO INCLUIDAS EN EL GRUPO	1,369	(\$129,056,553)	\$1,131,200	(\$127,925,353)
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>36,010</b>	<b>8,571,076,302.0</b>	<b>2,008,255,738.0</b>	<b>10,579,332,040.0</b>

*Fuente: Reporte Área de Cartera Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, consolidado por la auditoría, contraloría Municipal de Pereira.*

En lo que respecta a la cartera de Vigencias Anteriores al año 2014 por concepto de impuesto de industria y comercio, presenta un acumulado de recaudo por valor de \$ 10.579,3 millones cifra superior al saldo que se mostraba en las vigencia 2012 y 2013 al cierre; las actividades Comercial y Servicios concentran el mayor Saldo de esta Cartera, así como el mayor número de Contribuyentes. Ver Gráfico siguiente.

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

**Grafico N° 8**



**Fuente:** Datos graficados a partir del reporte de Cartera de la división de Impuestos y consolidado pro la Auditoria vigencia 2014.

Se sigue reafirmando la observación hecha en el pasado informe respecto a que los sectores de comercio y de servicios son los más destacados por su predominio como actividades más relevantes dentro de la estructura económica de la ciudad, hacia las cuales deben orientarse los esfuerzos para la normalización de la cartera de Industria y Comercio, en tanto que el sector industrial ha perdido importancia dentro de las actividades generadoras de ingresos para la ciudad.

**COMPORTAMIENTO DEL GASTO**

**CUADRO No. 15**  
**SECTOR CENTRAL MUNICIPIO DE PEREIRA**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS**  
**VIGENCIA 2013**

Rubro	Ejecución 2013	Ppto. Inicial 2014	ADICION	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO	Total Ppto. 2014	EJECUC 2014	% Ejec. 2014	% de Partic .	Var. 2013 / 2014
TOTAL GASTO	489,282.10	539,641.1	197,407.9	90,465.8	58,515.3	58,515.3	646,583.2	550,432.1	85.1	100.0	12.5
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	70,671.90	84,912.1	2,079.7	-	28,232.2	11,592.7	103,631.2	80,434.6	77.6	14.6	13.8

## **MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

Rubro	Ejecución 2013	Ppto. Inicial 2014	ADICION	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO	Total Ppto. 2014	EJECUC 2014	% Ejec. 2014	% de Partic .	Var. 2013 / 2014
SERVICIO DE LA DEUDA	8,433.70	61,453.2	1,090.1	44,278.0	-	9,195.2	9,070.0	8,230.8	90.7	1.5%	-2.4
INVERSION	410,176.50	393,275.82	194,238.1	46,187.8	30,283.1	37,727.4	533,881.9	461,766.7	86.5	83.9	12.6

**Fuente:** Rendición de cuentas SIA Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, vigencia 2014. Consolidado realizado por la Auditoría.

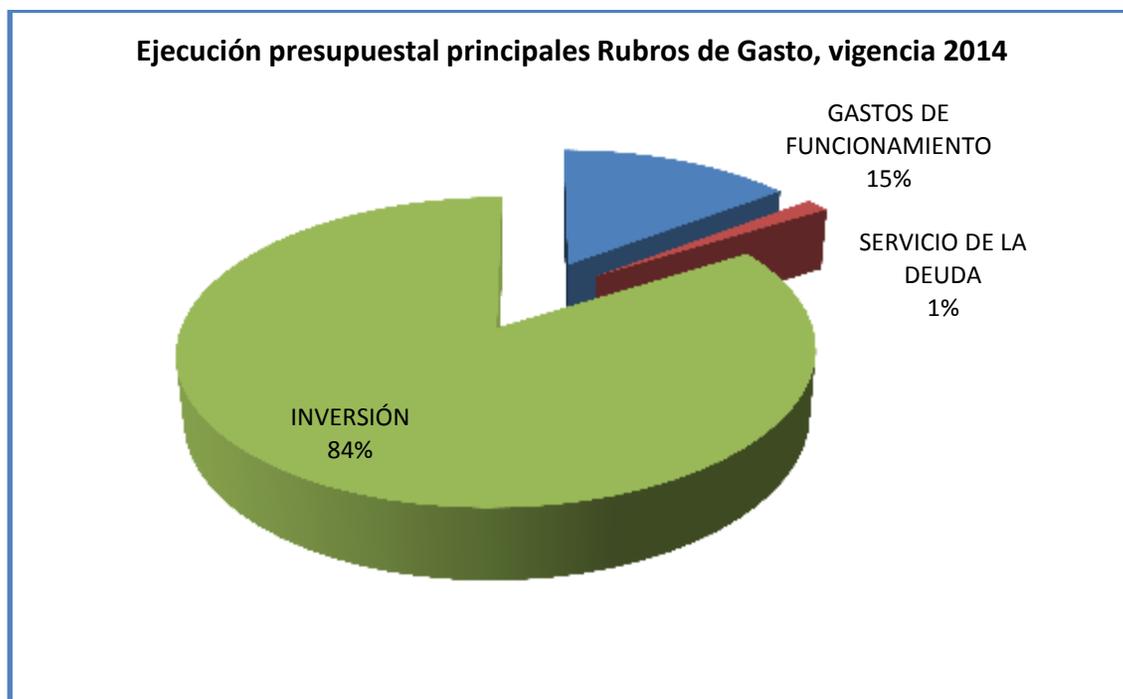
La vigencia 2014 inicia con un estimativo de Gastos total por valor de \$ 539.641,1 millones que comparado con el inicial de la vigencia 2013 que se presentó por \$ 429.213,6 millones representa un crecimiento nominal del 27,5%. En la vigencia se presentaron modificaciones al presupuesto con adiciones por valor de \$ 197.407,9 millones, reducciones por valor de \$ 58.515,3 millones, además de los traslados, en el primer grupo corresponde a los créditos por \$ 58.515,3 millones y contra créditos por igual monto, ajustes que arrojaron un aumento neto en el gasto, que al cierre de la vigencia muestra un aforo final del presupuesto de \$ 646.583,2 millones de pesos. Para mirar y evaluar el nivel de ejecución y demás aspectos del presupuesto se tiene el siguiente cuadro.

### **Ejecución y otros aspectos cuantitativos**

La ejecución de los gastos totales arroja un nivel de cumplimiento de meta presupuestal del 85,1% superior al alcanzado en el 2013 que fue del 84,8%, siendo la ejecución en pesos del orden de los \$ 550.432,1 millones, al comparar los comportamiento de las ejecuciones y los resultados obtenidos en el vigencia 2013, muestra que en el 2014, el total del Gasto público en sus tres grandes componentes se incrementa nominalmente un 12,5% con respecto al año 2013, El crecimiento en los Gastos totales del Municipio de Pereira es posible por una mayor estimación en los ingresos determinados en el presupuesto inicial y por variaciones mayores en los gastos de funcionamiento y de inversión. Estadísticamente el nivel de ejecución del gasto en los tres periodos anteriores arroja unos niveles de cumplimiento del 90.0% en el 2010, 90.1% en el 2011, un 88,8% en el 2012 y un 84,8% en el 2013.

La estructura del componente Gastos totales en el Municipio de Pereira para la vigencia 2014 arroja los siguientes datos: La Inversión con la mayor participación concentra el 83,9%, prácticamente manteniendo por centésimas la participación del 83,8% del 2013, esto equivale en pesos en el 2014 a \$ 461,766.7 monto mayor en \$ 51.590,2 millones a lo ejecutado en el 2013, le sigue los Gastos de funcionamiento con el 14,6%, dos centésimas superior a la participación del 2013 (14,4%) y finalmente el Servicio de la Deuda con el 1,5% del total de los gastos, como se puede apreciar en detalle en el cuadro anterior y en el gráfico N° 5 que lo acompaña.

**Gráfico N° 9**



*Fuente: Datos graficados a partir del cuadro N°5 y del reporte de ejecución de los gastos totales.*

Manteniendo el orden de presentación de los principales componentes del Gasto a continuación se resaltan de una manera analítica el comportamiento en cada uno de ellos.

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

**CUADRO N°16  
MUNICIPIO DE PEREIRA, SECTOR CENTRAL  
EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos y cifras decimales.*

Rubro	Ejecución. 2013	Ppto. Inicial 2014	ADICION	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	Total Ppto. 2014	Ejecución 2014	% Ejec. 20134	% de Partic.	Var. 2014 / 2013
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	<b>70,672.0</b>	<b>84,912.1</b>	<b>2,079.7</b>	<b>28,232.2</b>	<b>11,592.7</b>	<b>103,631.2</b>	<b>80,434.6</b>	<b>77.6%</b>	<b>100.0%</b>	<b>13.8%</b>
DE PERSONAL	24,632.4	30,185.7	50.0	350.3	4,235.2	26,350.8	25,571.2	97.0%	31.8%	3.8%
GENERALES	13,510.7	17,598.7	50.0	2,669.8	2,341.5	17,977.0	17,268.0	96.1%	21.5%	27.8%

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

Rubro	Ejecución. 2013	Ppto. Inicial 2014	ADICION	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	Total Ppto. 2014	Ejecución 2014	% Ejec. 20134	% de Partic.	Var. 2014 / 2013
<b>TRANSFERENCIAS</b>	32,528.9	37,127.6	1,979.7	25,212.2	5,016.0	59,303.4	37,595.4	<b>63.4%</b>	46.7%	<b>15.6%</b>

*Fuente: Consolidado por el auditor para la vigencia 2014.*

Como ya se mencionó, los Gastos de funcionamiento representan el 14,6% del gran total de Gastos, partiendo de un presupuesto inicial de \$ 84.912,1 millones, con modificaciones presupuestales durante el periodo en adiciones por \$ 2.079,7 millones, no se presentan reducciones, Créditos por valor de \$ 28.232,2 y Contra Créditos por valor de \$ 11.592,7 millones, arroja un aforo final de Gasto \$ 103.631,2 millones. El nivel de cumplimiento en la vigencia 2014 es de tan solo el 77,6% muy inferior al que logro en el año 2013 que alcanzó el 95.3%.

En pesos la ejecución fue de \$ 80.434,6 millones, lo que representa no haber ejecutado gastos por valor de \$ 23.196,6 millones, esto es 22,4%. Ahora bien, si se comprara el resultado de la ejecución de este periodo con lo reportado en la vigencia anterior arroja un crecimiento nominal del 13,8% superior al logrado en la vigencia inmediatamente anterior del 6,2%, en todo caso superior al comportamiento del IPC.

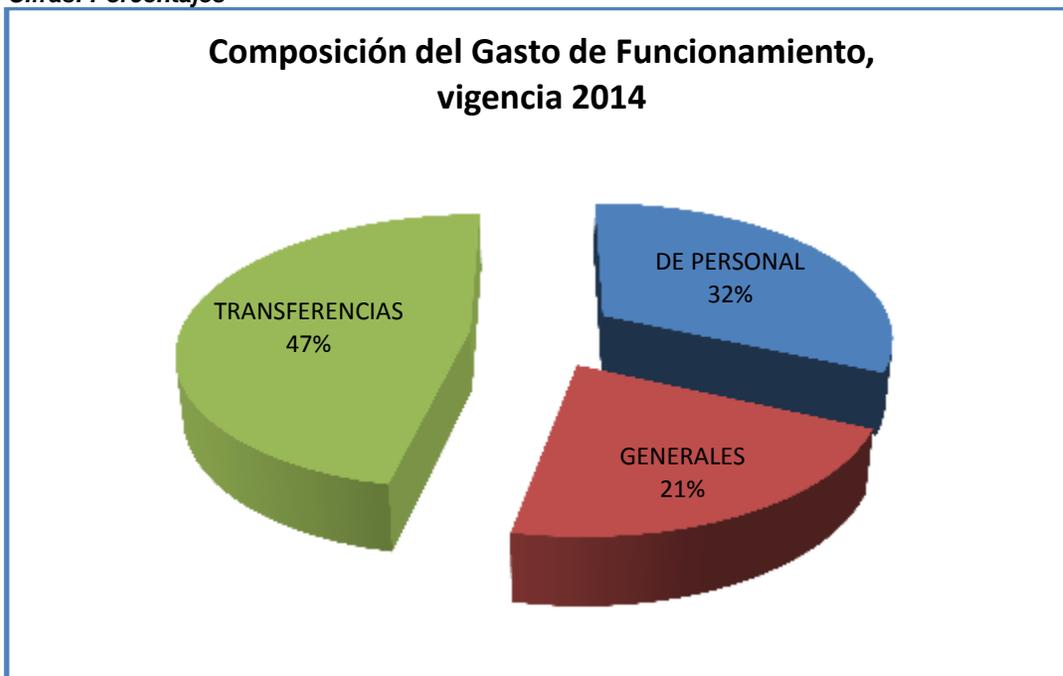
El bajo nivel de ejecución puede interpretarse como una deficiente gestión administrativa en términos del logro de los objetivos y metas previstos en materia de gasto y en especial en el componente transferencias. La pregunta central es, **¿por qué razón el presupuesto aforado en transferencias no se ejecutó en su totalidad o en el rango de ejecución de los otros rubros?**

Los Gastos de funcionamiento están integrados por: Gastos de personal que concentran el 31,8% inferior en 3 puntos porcentuales con respecto al 2013, dentro de los de funcionamiento, los Gastos Generales con participación del 21,5% superior en dos puntos porcentuales al del periodo anterior y las transferencias rubro de mayor participación con 46,7%, participación medida dentro del grupo de gastos de funcionamiento.

Estos datos se pueden apreciar en el siguiente cuadro y en la gráfica que lo acompaña.

**Gráfico N° 10**  
**Municipio de Pereira, sector Central**  
**Composición de los principales rubros del Gasto de Funcionamiento**  
**Vigencia 2014**

Cifras: Porcentajes



Fuente: Grafico obtenido de la información registrada en el cuadro N° 16

### **Gastos de Personal**

El gasto de personal representa el 34,9% del total del gasto de funcionamiento en la vigencia 2014, el estimado inicial es de \$ 28.277,8 millones de pesos; no se dieron adiciones en el transcurso del año, se registran reducciones por valor de \$ 16,0 millones, se realizan una serie de movimiento internos así: Créditos por \$ 909,3 millones, Contra Créditos por \$ 3.798,3 millones, para un aforo final de \$ 25.372,8 millones. El monto de ejecución reportado al final del año 2014 es de \$ 24.632,4 millones, esto equivale al 97,1% con respecto a lo programado, que comparado este nivel con respecto a la vigencia 2013 muestra una crecimiento nominal del 4,1%, variación que se ubica dentro del rango de aumentos del IPC.

Mirando la composición al interior de los Gastos personales Asociados a la Nómina, muestra que los gastos denominados Personales Asociados a la Nómina sueldo acumulan 46,3% de los recursos previstos, los Jornales el 24,8% y los Contrato de prestación de servicios representa el 4,3% de los gastos personales asociados a la nómina en la vigencia 2014. Por sueldos el Municipio cancelo en el 2014 la suma de \$ 11.153,3 millones, por Jornales la suma de \$ 5.969,9

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

millones y por contratos de Prestación de servicios la suma de \$ 1.047,0 millones, el resto de gastos de este grupo están asociados a las prestaciones sociales, bonificaciones, horas extras, primas y demás de Ley. Del subgrupo de Gastos personales indirectos fuera de los contratos de prestación de servicios están otros gastos personales por \$ 378,3 millones, Aprendices SENA por valor de \$ 73,6 millones cancelados en la vigencia. Ver siguiente tabla.

Rubro	Ejecución 2013	Ppto Inicial 2014	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	Total Ppto 2014	Ejecución 2014	% Ejec. 2014	% de Partic.	Var. 2014 / 2013
Gastos de Personal	24,632.40	28,732.9	259.3	4,193.0	24,799.2	24,070.6	97.1%	31.8%	-2.3%
DE PERSONAL	24,632.4	28,732.9	259.3	4,193.0	24,799.2	24,070.6	97.1%	29.9%	-2.3%
Personal asociado a la Nómina Sueldos	10,933.7	14,447.8	-	3,209.0	11,238.8	11,153.3	99.2%	46.3%	2.0%
Jornales	5,474.4	6,116.9	-	142.0	5,974.9	5,969.9	99.9%	24.8%	9.1%
Contratos de prestación de Servicio	1,188.6	1,004.0	71.0	40.0	1,085.0	1,047.0	96.5%	4.3%	-11.9%

*Fuente: Ejecución presupuestal suministrada por la Secretaría de Hacienda y finanzas del Municipio, vigencia 2014.*

**CUADRO No. 17  
MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL-  
CONFORMACIÓN PLANTA DE PERSONAL POR MODALIDADES Y CARGOS  
VIGENCIA 2014**

*Cifras: Cantidad de cargos*

Denominación Del Cargo	Carrera Administrativa Y/o Empleado Oficial	Provisionalidad	Libre Nombramiento	Total Área Misiona l	Total Área Administrativa	Planta Autorizada	Planta Ocupada
DIRECTIVO	0	0	43	39	6	45	43
ASESOR	0	0	3	0	3	3	3
PROFESIONAL	92	18	20	111	16	132	130
TECNICO	52	15	3	50	19	75	70
ASISTENCIAL	67	68	6	100	43	151	141
TOTAL	211	101	75	300	87	406	387

*Fuente: Rendición de cuentas SIA 2014, formato 16b. consolidado realizado por la auditoría.*

La planta de personal del Municipio de Pereira para la vigencia comparativa 2013-2014 presenta una leve variación en el número total de funcionarios a su servicio al pasar de 384 funcionarios a 387. En la vigencia 2014 se presentaron

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

movimiento de funcionarios del nivel misional sin que se afectara el total, la variación se dio en el grupo del grupo administrativo al pasar de 84 funcionario a 87.

**Gastos Generales**

**CUADRO No. 18  
MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL-  
PRINCIPALES RUBROS DENTRO DE LOS GASTOS GENERALES  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos corrientes y porcentuales.*

Rubro	Ejecución 2013	Ppto Inicial 2014	Total Ppto 2014	Ejecución 2014	% Ejec. 2014	% de Partic.	Var. 2014 / 2013
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>13,510.7</b>	<b>13,606.4</b>	<b>14,662.7</b>	<b>17,250.0</b>	<b>117.6%</b>	71.7%	<b>27.68%</b>
<b>Adquisiciones de bienes</b>	1,022.9	1,082.4	990.6	779.3	<b>78.7%</b>	3.2%	<b>-23.8%</b>
<b>Adquisición de Servicios</b>	12,487.8	16,514.3	16,966.4	16,470.7	<b>97.1%</b>	68.4%	<b>31.9%</b>
<b>Seguros Generales</b>	3,009.5	3,159.0	3,320.0	3,294.3	<b>99.2%</b>	13.7%	<b>9.5%</b>
<b>Contrato de prestación de servicio vigilancia</b>	4,572.5	4,900.0	5,290.0	5,281.2	<b>99.8%</b>	21.9%	<b>15.5%</b>
<b>Servicios públicos y telecomunicaciones</b>	611.2	3,900.0	2,155.7	2,125.6	<b>98.6%</b>	8.8%	<b>247.8%</b>
<b>Gastos de administración recaudo sobretasa gasolina</b>	1430.3	1,560.3	1,660.3	1,639.6	98.8%	6.8%	<b>14.6%</b>
<b>Gastos fiduciarios, bancarios, comisiones tarjetas crédito</b>	479.7	503.0	548.0	484.9	88.5%	2.0%	<b>1.1%</b>

*Fuente: Datos consolidados a partir de la información de la ejecución presupuestal 2014.*

De los Gastos Generales con un 21.5% de participación del total de gastos de funcionamiento, presenta el siguiente comportamiento en la vigencia 2014:

1. Aforo inicial \$13,606.4 millones, con movimiento internos a través de créditos por \$ 1,854.0 millones, contra créditos por \$ 958.7 millones, para un aforo final de \$14,662.7 millones.
2. La ejecución reportada al final de la vigencia es de \$ 17,250.0 millones, que equivale al 117.6% de los recursos aplicados con respecto a lo programado en la vigencia.

## **MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

3. Comparativamente los gastos generales de la vigencia 2014 con relación a la vigencia 2013, muestra un crecimiento nominal del 27.68%, esto es 16 puntos porcentuales más que la presentada en el 2013 que fue de 11,4%.
4. Las cuentas más representativas dentro de este gasto en la vigencia 2014 son: Adquisición de Servicios con el 68.4%, en segundo lugar Seguros Generales con el 13,7%, Contrato de prestación de servicio vigilancia con el 21.9% y Servicios públicos y telecomunicaciones 8,8% (Ver tabla).
5. En términos generales para la vigencia 2014 se presenta un mayor crecimiento en los principales rubro de los Gastos generales, el único gasto que se redujo en esta vigencia corresponde a la adquisición de bienes en un -23.8%.

### **Transferencias**

Rubro	Ejecución. 2013	Ppto. Inicial 2014	ADICION	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	Total Ppto. 2014	Ejecución 2014	% Ejec. 20134	% de Partic.	Var. 2014 / 2013
<b>TRANSFERENCIAS</b>	32,528.9	37,127.6	1,979.7	25,212.2	5,016.0	59,303.4	37,595.4	<b>63.4%</b>	46.7%	<b>15.6%</b>

Las transferencias con una programación inicial de \$ 37.127,6 millones, Adición por valor de \$ 1.979,7 millones, créditos por \$ 25.212,2 millones y contra créditos por \$ 5.016,0 millones, dan como resultado un aforo final al cierre del 2014 de \$ 59.303,4 millones. La ejecución reportada al final de la vigencia asciende a la suma de \$ 37,595.4 millones, que corresponde a un grado de cumplimiento de tan solo un 63.4% muy por debajo del 95,3% del 2013 al compararse con respecto a los recursos aforados. La variación nominal de este gasto muestra un crecimiento del 15.6% con respecto al 2013, muy superior al crecimiento de la 2012 que fue del 5,8% por encima del IPC del 2013 y 2014. En la siguiente tabla se presenta la estructura de las transferencias en el gasto público del Municipio de Pereira en el año 2014. Ver siguiente tabla

#### ***Cifras en millones de pesos y datos porcentuales.***

	Ejecución vigencia 2013	Participación	Ejecución vigencia 2014	participación %	variación
<b>Transferencias del Sector Público</b>	7,846.0	24.1%	8,219.3	21.9%	4.8%
<b>Transferencias de previsión y seguridad social</b>	21,828.6	67.1%	22,334.1	59.4%	2.3%
<b>Otras transferencias corrientes</b>	2,854.2	8.8%	7,042.0	18.7%	146.7%

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

De las tres grupos de transferencias se destacan: Transferencias sector público para Contraloría Municipal (\$ 2.567,8 millones) Concejo Municipal (\$ 3.035,8 millones), Instituto de Cultura y Fomento al Turismo (\$ 1.1427,0 millones). De las Transferencias de previsión y seguridad social se rescata Fondo pensional Territorial con \$ 13.645,9 millones y de otras transferencias corrientes, Créditos reconocimiento judicial y otros por \$ 5.047,8 millones, créditos reconocidos judicialmente sistema integral transporte Megabús por \$ 1.019,6 millones.

### SERVICIO DE LA DEUDA

SERVICIO DE LA DEUDA	Ejecución 2013	Ppto. Inicial 2014	ADICIÓN	REDUCC	CONTRA CREDITOS	Total Ppto. 2014	Ejecución 2014	% Ejec. 2014	% de Partic.	Var. 2013 / 2014
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>8,413.4</b>	<b>61,453.2</b>	<b>1,090.1</b>	<b>44,278.0</b>	<b>9,195.2</b>	<b>9,070.0</b>	<b>8,230.8</b>	90.7%	10.2%	-2,2%
<b>Amortización</b>	1,755.4	46,626.9	-	44,278.0	256.4	2,092.5	1,900.9	90.8%	23.1%	8,3%
<b>Intereses</b>	6,658.0	14,796.2	1,090.1	-	8,938.8	6,947.5	6,312.6	90.9%	76.7%	-5.2%

La estimación inicial según presupuesto aprobado muestra dos grandes ítems: Amortizaciones, Intereses, aunque en el reporte aparece gastos financieros, éstos son en una cuantía mínima que no llama la atención su análisis. El estimado inicial fue de \$ 61,453.2 millones, se adicionan recursos por valor de \$ 1,090.1 millones, reducciones por \$ 44,278.0 millones, y Contra Créditos por \$ 9,195.2, para un aforo final de \$9,070.0 millones. El reporte de ejecución del servicio de la deuda en el 2014 muestra según datos de la Secretaria de Hacienda y finanzas Públicas la suma de \$8,230.8, que corresponde a un 90.7%, 3,0 puntos porcentuales superior a la ejecución del 2013 que fue de 87.5% de lo planeado para la vigencia. Al comparar los niveles de ejecución del 2014 con respecto al 2013 se puede observar una reducción en el servicio de la deuda del -2,2% en pagos, tanto en amortizaciones como en intereses a la deuda fundamentalmente.

En detalle el servicio de la Deuda básicamente se distribuye en dos grandes rubros, la amortización que representa el 23.1% del servicio de la Deuda y los intereses que equivalente al 76.7%. Por amortizaciones a los diversos créditos que tiene el Municipio de Pereira canceló la suma de \$ 1,900.9 millones, con un nivel de ejecución del 90.8% de lo programado para abonos a capital, por Intereses se ejecutaron \$ 6,312.6 millones de los \$ 6,947.5 millones aforados, lo que equivale a un 90.9% de lo planeado en pagos. El Municipio de Pereira se ha caracterizado por dar cumplimiento a tiempo de las obligaciones de su deuda

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

interna, tanto en los intereses y abono a los diversos créditos según plan de pagos.

### Deuda Pública Interna, sector Central

A continuación se presenta el resumen consolidado de la Deuda Pública interna del Municipio de Pereira para la vigencia 2014

#### CUADRO No. 19 MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL DE LOS MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA VIGENCIA 2014

*Cifras en millones de pesos*

COMPONENTES SERVICIO DE LA DEUDA	AÑO 2014				RESUMEN 2014
	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	
SALDO INICIAL	97,694.00	97,596.41	97,496.55	97,376.0	97,694.0
Nuevos Créditos	0.00	5,000.0	0	0.0	5,000.0
Renegociación y Sustituciones	0	5,000.0	0	0.0	-5,000.0
Ajustes Amortizaciones	4.7	3.2	-2.4	0.0	5.5
Amortizaciones	102.28	103.1	118.10	769.1	1,092.6
Intereses	1,628.66	1,962.9	1,519.77	1,555.7	6,667.0
SALDO FINAL	97,596.4	97,496.6	97,376.0	96,606.9	96,606.9

*Fuente: Informes Consolidados Deuda Pública 2013-2014.*

Como se puede observar en el reporte de situación de comportamiento de la Deuda Pública en el año 2014 por trimestre, incluye no solo el reporte de total Amortización de deuda y el monto total de intereses cancelados en la vigencia que se analiza. El comportamiento en general muestra que el Municipio de Pereira al comienzo del 2014 tenía un saldo en Deuda por valor de \$ 97.596,4, en el transcurso del año se tramitan créditos por valor de \$ 5.000 millones y sustituciones por \$5.000, lo cual da un efecto neutro, esto es, no acude a créditos realmente, se amortiza la suma de \$ 1092,6 millones, para un saldo final de Deuda Pública interna de \$ 96.606,9 millones, lo que al final de la vigencia representa un decrecimiento en la deuda del 1,0% con respecto al 2013.

El monto total de desembolsos por intereses sobre la deuda fue del orden de los \$ 6.667,0 millones.

**Otros aspectos Sobre la Deuda Pública Interna, Municipio de Pereira**

**CUADRO No. 20  
MUNICIPIO DE PEREIRA - SECTOR CENTRAL  
COMPORTAMIENTO COMPARATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA  
VIGENCIAS 2010–2014**

*Cifras en millones de pesos*

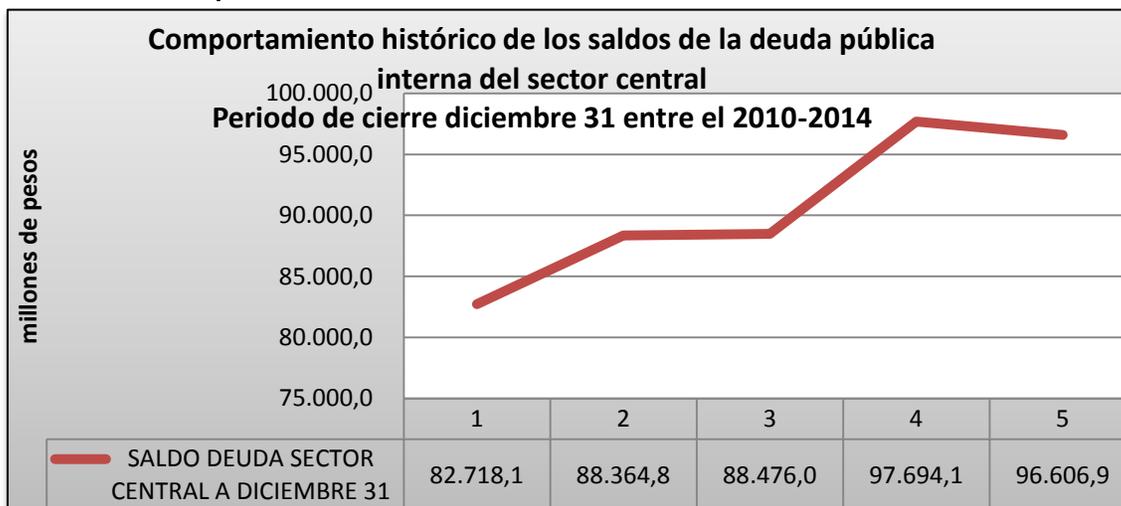
<b>COMPONENTES</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
SALDO DEUDA A ENERO 01	65,095.8	82,718.1	88,364.8	88,476.0	97,694.1
<b>Nuevos Créditos</b>	61,180.9	15,231.9	11,100.0	10,000.0	5,000.0
<b>Amortizaciones</b>	5,157.1	9,585.2	10,988.8	781.9	1,092.6
<b>Renegociaciones y Sustituciones</b>	23,187.8	-	44,608.4	-	5,000.0
<b>Cancelaciones de Créditos</b>	15,093.7	-	44,608.4	-	5.5
<b>Condonaciones</b>	120.0	-	-	-	-
<b>Intereses</b>	4,432.0	5,395.7	6,762.0	6,669.0	6,667.0
SALDO DEUDA A DICIEMBRE 31	82,718.1	88,364.8	88,476.0	97,694.1	96,606.9

*Fuente: Informes Consolidados de Deuda Pública 2010-2014.*

El cuadro anterior refleja el comportamiento histórico de la Deuda interna de sólo el Municipio de Pereira, sector central, da cuenta que entre los años 2010 al 2013, la deuda interna pública fue creciendo año a año, y tan solo en el 2014 muestra una leve reducción del 1% derivada de la mayor amortización y por cuanto en el 2014, prácticamente el municipio de Pereira no tomo deuda. En el gráfico 11, se evidencia mucho más el comportamiento histórico con la línea quebrada de la deuda. En los últimos cinco años el crecimiento nominal de la deuda pública interna del municipio de Pereira, ha sido del 16,8%.

**Gráfico N° 11**  
**Municipio de Pereira, sector Central**  
**Comportamiento histórico de la deuda pública,**  
**Vigencias 2010-2014**

*Cifras: millones de pesos*



*Fuente: Gráfico derivado del consolidado de deuda pública sector central, periodo 2010-2014.*

Al examinar el cuadro y grafico anterior se pueden extraer los siguientes datos de interés:

1. Con respecto a los saldos iniciales entre las vigencias 2010 al 2014 se evidencia un crecimiento nominal de la Deuda Pública del Sector Central del Municipio del 50,1%.
2. Tanto en el 2011 al 2013, el Municipio tramita nuevos créditos para apalancar el financiamiento y ejecución de los proyectos de inversión.
3. Entre el 2010 y el 2014 el saldo final de la Deuda ha crecido nominalmente un 16,8%.
4. El mayor nivel de sustitución y renegociación de deuda se da en el 2012 por valor de \$44.608,4 millones y en el 2014 con \$ 5.000,0 millones.
5. Por su parte los intereses crecieron durante el último año por valor absoluto de \$2.235,0 millones representativos de aumento del 50,4% respecto al registro del ejercicio 2010, y del -0,2% frente al 2014.
6. Las amortizaciones han mostrado una disminución año tras año y en especial en el 2013, como consecuencia de la reestructuración de deuda del 2012 al extender periodos de gracia sobre las obligaciones contraídas. El comportamiento de la amortización entre el 2013 y 2014 es de

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

incremento del 39,7%, pero, los montos amortizados son más bajos que los presentados en vigencias anteriores.

7. El saldo final de Deuda Pública al cierre del 2014 es de \$ 96,606.9 millones.

Los movimientos de la Deuda pública en el último año en el Municipio de Pereira es el reflejo de mantener un adecuado nivel de cumplimiento en pagos y, por otro lado, no ha sobrepasado el tope de endeudamiento que establece la norma. Los créditos tramitados ante la banca local han tenido como destino el financiamiento de los diversos programas y proyectos de inversión Municipal contemplados en el Plan de desarrollo e incluidos en el presupuesto correspondiente.

En el cuadro que se presenta a continuación se puede apreciar en que entidades se concentra la masa principal de la deuda pública, fecha de finalización, tasa de interés y la participación por entidad bancaria.

**CUADRO No. 21  
MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL-  
DISTRIBUCION Y CONDICIONES DE LA DEUDA POR ENTIDADES  
A DICIEMBRE 31 DE 2012**

*Cifras en millones de pesos y porcentuales.*

ENTIDAD FINANCIERA	VALOR INICIAL	SALDO 31 Dic. 2014	DESTINACION	TASA INTERES	VENCIM. FINAL	% PART.
BANCO AV VILLAS	2.500,0	2,421.9	Plan de Desarrollo	DTF + 2,0	2017	2.5%
BANCO DE BOGOTA	54,608.40	54,608.40	Sustituciones y Renegociación Empréstitos Plan de Desarrollo para Infraestructura Educativa Vial y Aeroportuaria	DTF + 2.0 (6.56%)	2017 y 2022	56.5%
BANCO DE OCCIDENTE	20.700,0	21,146.70	Plan de Desarrollo e Infraestructura Vial	DTF + 2.0 (6.52/6.36/6.53%)	2015, 2017 y 2018	21.9%

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

ENTIDAD FINANCIERA	VALOR INICIAL	SALDO 31 Dic. 2014	DESTINACION	TASA INTERES	VENCIM. FINAL	% PART.
INFI PEREIRA	13.600,0	13,430.0	Sustitución Deuda	DTF + 5.2 (7.27% Y 7.04%)	2022 - 2023	13.9%
BANCO BBVA	5,000.0	5,000.0		6.36%	2020	5.2%
<b>TOTALES</b>	<b>94.696,3</b>	<b>96,607.0</b>				<b>100.0%</b>

Fuente: Informes de la deuda SEUD trimestres I, II, III y IV de 2014.

La deuda Interna del Municipio de Pereira se concentra en tres de las cinco entidades financieras, con evidencia de elevada concentración del total de la Deuda Pública en el Banco de Bogotá como titular del 56,5% de sus pasivos, porcentaje que agregado a los correspondientes a los bancos AV Villas y Occidente del mismo grupo empresarial financiero, suman el 80,9% sobre el total al cierre de diciembre 31 de 2014.

Esto como resultado de las reseñadas operaciones con Banco de Bogotá que dieron lugar a la sustitución de pasivos vigentes con otras entidades a mayor costo financiero y plazos de vencimiento previstos al 2013 y 2014, figura que permitió a la tesorería disponer de una mayor capacidad de maniobra en su flujo de caja por la postergación de compromisos que empezaban a ser inminentes, además que con las condiciones de los nuevos pagarés, a plazo de 10 años con dos de gracia por capital a una tasa del DTF + 2,0% T.A., se reemplazaron otros a tasas superiores y plazos finales entre el 2015 y 2017.

### GASTOS DE INVERSION

El gasto de Inversión concentra en el 2014 el 83,8% del total de los Gastos del Municipio que comparada la participación con la vigencia 2013 representa un aumento de 5.3 puntos porcentuales. El presupuesto inicial para inversión se taso en \$ 393.275,8 millones, con adicciones por valor de \$ 194.238,1 millones, reducciones \$ 46.187,8 millones, Traslados internos con créditos por \$ 30283,1 millones, Contra Créditos por \$ 37.727,4 millones, para un Aforo final del Presupuesto vigencia 2014 del orden de los \$ 533.881,9 millones. El reporte de ejecución del Gasto por inversión al cierre del 2014 es del orden de los \$ 461.766,7 millones, en términos de cumplimiento equivale al 86,5% de lo programado, igual representa 3,3 puntos porcentuales superior a lo alcanzado en la vigencia inmediatamente anterior.

Al comparar la ejecución alcanzada en la presente vigencia con el año inmediatamente anterior arroja un crecimiento nominal del 12,6%, esto significa una mejora ostensible en la irradiación de recursos en los diversos sectores del

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

gasto público del municipio de Pereira. El siguiente cuadro resumen los diversos movimientos por sectores de inversión en la vigencia 2014.

**CUADRO No. 22  
MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL-  
GASTO DE INVERSION GRANDES RUBROS  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos y porcentuales*

RUBRO PRESUPUESTAL	EJECUC. 2013	PPTO. INICIAL 2014	ADICIONES	REDUCC	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	TOTAL PPTO. 2014
<b>INVERSION</b>	<b>410,176.5</b>	<b>393,275.8</b>	<b>194,238.0</b>	<b>46,187.7</b>	<b>30,283.0</b>	<b>37,727.3</b>	<b>533,881.8</b>
SALUD	103,669.9	116,450.8	17,068.9	7,120.4	220.0	-	126,619.3
EDUCACION	148,696.1	132,417.4	48,380.4	1,328.7	4,022.1	1,419.1	182,072.1
AGUA POTABLE Y SANEAM. BASICO	4,932.9	4,653.7	1,698.8	-	45.1	-	6,397.5
VIVIENDA	3,478.1	4,000.0	327.2	-	1,200.0	2,500.0	3,027.2
RECREACION Y DEPORTE	3,751.0	3,093.2	791.1	4.7	897.6	230.2	4,547.1
ARTE Y CULTURA	3,825.1	3,418.6	52.8	3.5	354.1	189.1	3,632.9
DESARROLLO COMUNITARIO	7,733.2	8,224.2	5,390.2	35.0	5,136.0	3,745.6	14,969.8
DEFENSA Y SEGURIDAD	3,149.3	2,300.0	2,384.5	-	-	-	4,684.5
JUSTICIA	-	420.0	20.0	-	141.3	-	581.3
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	801.2	420.0	265.0	-	706.2	265.0	1,126.2
DESARROLLO COMERCIAL	28,719.8	29,843.4	40,617.2	37,695.6	1,499.8	120.0	34,144.8
DESARROLLO TURISTICO	32,362.2	9,821.1	31,024.3	-	35.0	-	40,880.4
AGROPECUARIO	2,937.8	2,530.0	206.3	-	170.1	19.2	2,887.2
COMUNICACIONES	853.3	800.0	610.2	-	1,246.0	-	2,656.2
TRANSPORTE							-
INFRAESTRUCTURA VIAL	27,813.0	39,355.0	27,337.3	-	3,485.8	22,725.9	47,452.2
MEDIO AMBIENTE	3,523.9	3,781.5	2,168.3	-	290.0	-	6,239.8
GOBIERNO, PLANEAC. Y DLLO. INSTITUC.	12,926.7	9,296.1	6,134.3	-	5,295.0	2,439.1	18,286.3
PREV. Y ATENCION DE DESASTRES	4,734.4	3,526.5	2,344.6	-	114.0	-	5,985.1
EQUIPAMIENTO	15,220.9	16,954.4	7,404.0	-	5,412.2	3,341.4	26,429.2
CIENCIA Y TECNOLOGIA	1,048.0	1,970.0	12.7	-	12.7	732.7	1,262.7

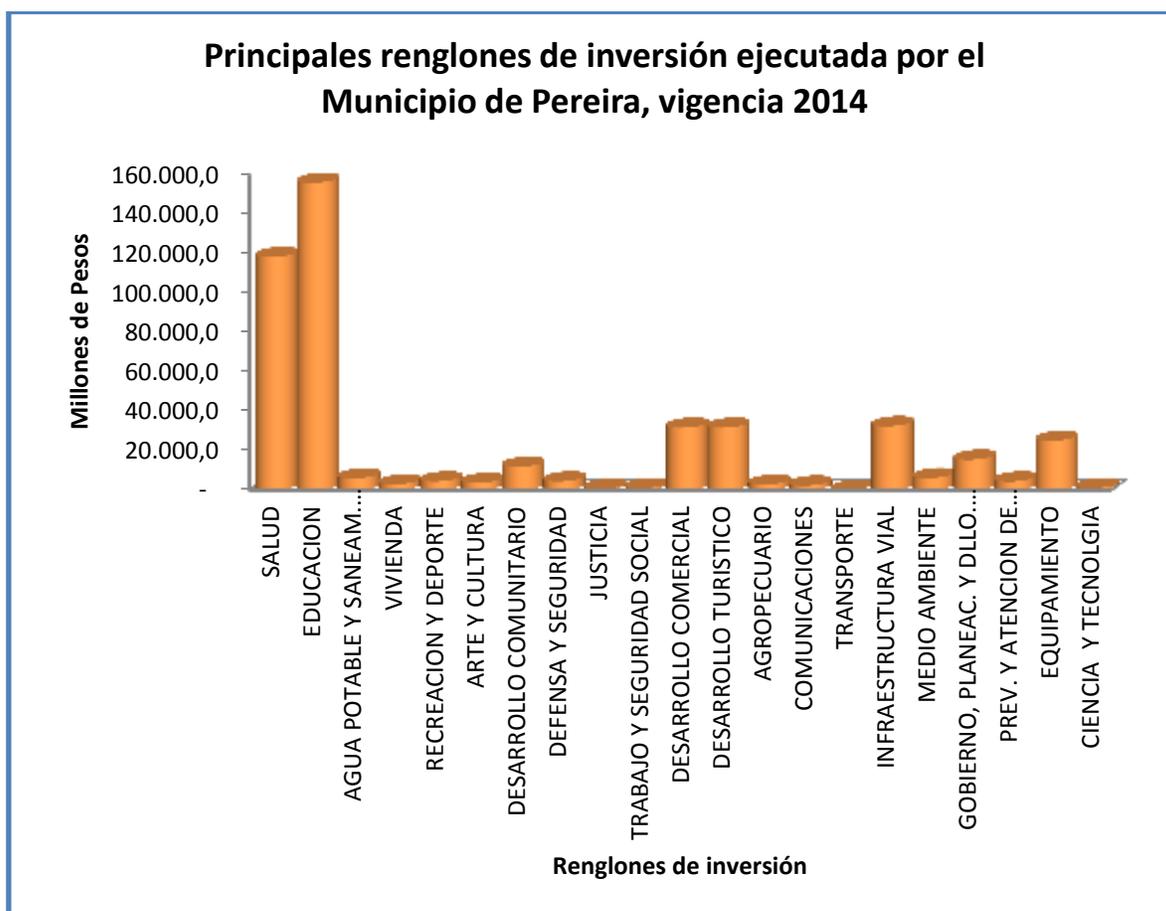
*Fuente: Reporte de ejecución presupuestal 2014, matriz derivada pro la auditoría para fines de análisis.*

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

Como se pueden ver los detalles del cuadro y gráfico siguiente, los sectores de educación, salud, infraestructura vial, desarrollo turístico (componente físico), desarrollo comercial y equipamiento, son los sectores de mayor nivel de inversión del Municipio de Pereira en el 2014.

Los detalles y principales comportamientos se presentan más adelante en el desarrollo de este informe.

**Gráfico 12**  
**Municipio de Pereira, Sector Central**  
**Ejecución de los principales rubros de inversión**  
**Vigencia 2014**



*Fuente: Cifras tomadas de la ejecución presupuestal, Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, vigencia 2014.*

A continuación se presenta el cuadro resumen por sectores de inversión, donde se muestra el nivel de cumplimiento en las metas presupuestales establecidas para la vigencia, al final se concluyen sobre los principales aspectos de la inversión.

**CUADRO No. 23  
MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL-  
EJECUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN POR GRANDES RUBROS  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos y datos porcentuales*

RUBRO PRESUPUESTAL	EJECUC. 2013	TOTAL PPTO. 2014	EJECUC. 2014	% Ejec. 2014	% Partic.	Var. 2014 / 2013
<b>INVERSION</b>	<b>410,176.5</b>	<b>533,881.8</b>	<b>461,764.6</b>	<b>86.5%</b>	<b>100%</b>	<b>12.6%</b>
SALUD	103,669.9	126,619.3	118,321.7	93.4%	25.6%	14.1%
EDUCACION	148,696.1	182,072.1	155,967.0	85.7%	33.8%	4.9%
AGUA POTABLE Y SANEAM. BASICO	4,932.9	6,397.5	5,974.1	93.4%	1.3%	21.1%
VIVIENDA	3,478.1	3,027.2	2,935.9	97.0%	0.6%	-15.6%
RECREACION Y DEPORTE	3,751.0	4,547.1	4,407.5	96.9%	1.0%	17.5%
ARTE Y CULTURA	3,825.1	3,632.9	3,632.8	100.0%	0.8%	-5.0%
DESARROLLO COMUNITARIO	7,733.2	14,969.8	11,832.3	79.0%	2.6%	53.0%
DEFENSA Y SEGURIDAD	3,149.3	4,684.5	4,392.3	93.8%	1.0%	39.5%
JUSTICIA	-	581.3	572.3	98.4%	0.1%	100.0%
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	801.2	1,126.2	960.1	85.3%	0.2%	19.8%
DESARROLLO COMERCIAL	28,719.8	34,144.8	31,658.4	92.7%	6.9%	10.2%
DESARROLLO TURISTICO	32,362.2	40,880.4	31,656.5	77.4%	6.9%	-2.2%
AGROPECUARIO	2,937.8	2,887.2	2,762.8	95.7%	0.6%	-6.0%
COMUNICACIONES	853.3	2,656.2	2,284.9	86.0%	0.5%	167.8%
TRANSPORTE		-		0.0%	0.0%	0.0%
INFRAESTRUCTURA VIAL	27,813.0	47,452.2	32,438.2	68.4%	7.0%	16.6%
MEDIO AMBIENTE	3,523.9	6,239.8	6,101.4	97.8%	1.3%	73.1%
GOBIERNO, PLANEAC. Y DLLO. INSTITUC.	12,926.7	18,286.3	15,436.3	84.4%	3.3%	19.4%
PREV. Y ATENCION DE DESASTRES	4,734.4	5,985.1	4,366.5	73.0%	0.9%	-7.8%
EQUIPAMIENTO	15,220.9	26,429.2	25,043.6	94.8%	5.4%	64.5%
CIENCIA Y TECNOLOGIA	1,048.0	1,262.7	1,020.3	80.8%	0.2%	-2.6%

*Fuente: Ejecuciones presupuestales y rendición de la cuenta en el SIA, vigencia 2014.*

Del cuadro anterior se desprenden los siguientes comentarios:

- Educación concentra el mayor nivel de Inversión con el 33,8% del total, mostrando una aplicación de recursos por valor de \$ 155.967,0 millones, un nivel de cumplimiento del 85,7% de lo presupuestado y un crecimiento nominal del 4,9% con respecto a la vigencia anterior (2013).

- La Salud que recoge el 25,6% del total de los recursos aplicados, en la vigencia alcanzó un nivel de ejecución del 93,4 ligeramente inferior en 7 centésimas con respecto al año anterior, lo que equivale a \$ 118.321,7 millones, que comparativamente con la vigencia 2013 muestra un crecimiento nominal del 14,1%,.
- En tercer lugar se ubica el sector Infraestructura Vial con una participación dentro del total de recursos del 7% ligeramente superior a la del 2013, presenta una variación positiva nominal del 16,6% frente a los recursos ejecutados en este ramo en la vigencia inmediatamente anterior, pero presenta un nivel deficiente de ejecución si se compara con otros niveles alcanzados en el gran rubro de inversión, pues solo ejecutó el 68,4% de los recursos programadas.
- El Sector Desarrollo Comercial ocupa el cuarto lugar en la participación de los recursos de inversión al cierre de la vigencia con 6,9%, alcanzando un cumplimiento en ejecución del 92,7%; estos resultados comparados con los de la vigencia 2013 en recursos aplicados a este sector, indican un crecimiento nominal del 10,2%, la ejecución final fue de \$ 31.658,4 millones.
- Desarrollo Turístico en quinto lugar aplica el 6,9% del total de los recursos dispuestos para inversión, pierde un punto porcentual con respecto a la vigencia inmediatamente anterior. En la vigencia 2014 registra un nivel de ejecución del 92,7% inferior al 2013, aplica recursos del orden de los \$ 31.656,5 millones, con un decrecimiento en recursos comparado con la vigencia 2013 del -2,2%. La dinámica de este sector fue mucho menor en el 2014, es de recordar que este sector viene con ritmos de inversión en su componente físico básicamente.
- El sexto sector con mayor presencia en el gasto de inversión sectorial en el municipio de Pereira en la vigencia que se analiza corresponde a Equipamiento. Al cierre de la vigencia presupuestal 2013 la ejecución monetaria ascendió a la cifra de \$ 25.043,6 millones que corresponde a un nivel de cumplimiento de meta del 94,8% esto es, 22 puntos porcentuales superior al logrado en la vigencia anterior. Si se compara este rubro de inversión con lo aplicado en el año inmediatamente anterior (2013) se puede apreciar una evolución positiva del 64,5% inferior 2,7 veces al crecimiento generado en recursos aplicados en el 2013. Esto es positivo para la Municipalidad no solo por el incremento en los recursos invertidos, sino, por las mejoras que en este ramo se puedan dar para la funcionalidad del aparato administrativo.
- El gasto que agrupa al sector Gobierno-planeación y Desarrollo institucional muestra para el 2014 un nivel de cumplimiento en meta presupuestal del 84,4% estos es dos puntos porcentuales menos que el año anterior, la

ejecución equivale en cifras a \$ 15.436,3 millones frente a los \$12.926,7 millones del 2013. Un comparativo de este gasto con lo ejecutado en la vigencia 2013, arroja un crecimiento nominal del 19,4%, inferior al aumento nominal 2013, lo que representa recursos adicionales en este sector en los tres últimos años en procura de fortalecer este tipo de gasto en el municipio dentro del ejercicio de mejora de la gestión en materia de gobierno, planeación y desarrollo para beneficio de la ciudad.

- Hay otros sectores del gasto de inversión que pese a no contar con una participación importante deben ser mencionados en este análisis. Desarrollo comunitario con una ejecución de \$ 11.823,3 millones, Agua potable y saneamiento básico \$ 5.974,1 millones, medio ambiente \$ 6.101,4 mejorando el nivel de recursos destinados a este sector en el 2014, Recreación y deporte \$ 4.407,5 millones, Defensa y seguridad \$ 4.392,3 millones, vivienda tan solo \$ 2.935,9 millones estuvo muy por debajo de lo invertido en el 2013 que fueron \$ 3.478,1 millones, sector agropecuario con \$ 2.762,8 millones.
- El sector con menos inversión en el 2014 corresponde a justicia con tan solo \$ 572,3 millones.

### **Análisis de la Inversión según Programas y Proyectos relacionados en el Plan de Desarrollo.**

#### **Inversión según Sector, reporte de la Secretaría de Planeación**

En el cuadro siguiente la Secretaría de Planeación Municipal reporta la Inversión realizada en la vigencia fiscal 2014, por sector, esto es, Central y Descentralizado y según la estructura del Plan de Desarrollo 2012-2015 "Por una Pereira Mejor". Se puede observar que si bien en el 2014, los recursos estimados son relativamente superiores a los de la vigencia 2012 y 2013, el nivel de ejecución no lo fue. Es así, como la ejecución del 2013 globalmente fue inferior a la del 2012, mientras que en el 2012 fue del 89,2% global, en el 2013 fue tan solo del 85,4% y para el 2014 solo llegó al 86,5% levemente superior en un 1,1 punto porcentual, manteniéndose entonces la tendencia en la ejecución de los recursos previstos en el plan de desarrollo y que hasta el momento no han alcanzado el techo del 90%.

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

**CUADRO No.24  
MUNICIPIO DE PEREIRA –SECTOR CENTRAL-  
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL  
INVERSION TOTAL SECTOR CENTRAL-DESCENTRALIZADO  
VIGENCIA 2012-2014**

*Cifras en millones de pesos y datos porcentuales*

DETALLE	PRESUPUESTO 2012	EJECUCION 2012	PRESUPUESTO 2013	EJECUCION 2013	PRESUPUESTO 2014	EJECUCION 2014	% EJEC 2014
Sector Central	358,241.30	312,511.30	524,726.00	410,176.00	533,881.9	461,766.7	86.5%
Sector Descentralizado	60,658.60	55,277.20	76,763.00	71,759.00	79,315.7	68,840.2	86.8%
Gestionados por el Sector Central	53,655.00	53,655.00		31,627.00			
<b>TOTAL</b>	<b>472,554.90</b>	<b>421,443.50</b>	<b>601,489.00</b>	<b>513,562.00</b>	<b>613,197.6</b>	<b>530,606.9</b>	<b>86.5%</b>

*Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, Cálculos Auditor*

Del cuadro anterior se deriva que el sector central aplica el 87% de los recursos previstos para inversión acorde al seguimiento que realiza la secretaria de planeación municipal, mientras que el sector descentralizado explica el 13% de la inversión realizada en el municipio de Pereira, dentro de los programas y proyectos registrados en el banco de programas y en el plan de desarrollo respectivo.

**Cuadro 25  
MUNICIPIO DE PEREIRA, SECTOR CENTRAL  
COMPORTAMIENTO CONSOLIDADO GASTO DE INVERSIÓN DE LAS CINCO  
LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO, SECTOR CENTRAL Y  
DESCENTRALIZADO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

MATRIZ RESUMEN	SECTOR CENTRAL			SECTOR DESCENTRALIZADO		
DETALLE POR GRANDES LINEAS	PRESUPUESTADO 2014	EJECUTADO 2014	% Ejecución	PRESUPUESTADO 2014	EJECUTADO 2014	% EJECUCIÓN
TOTAL LINEA ESTRATEGICA: PEREIRA PARA VIVIR MEJOR	337,063.2	299,082.0	88.7%	13,933.7	7,452.4	53.5%
TOTAL LINEA ESTRATEGICA: PEREIRA TERRITORIO INTELIGENTE	84,372.3	65,625.0	77.8%	2,083.3	2,058.9	98.8%
TOTAL LINEA ESTRATEGICA: PEREIRA AMBIENTE SUSTENTABLE	18,622.5	16,443.9	88.3%	21,309.0	19,792.3	92.9%

**MUNICIPIO DE PEREIRA - SECTOR CENTRAL**

MATRIZ RESUMEN	SECTOR CENTRAL			SECTOR DESCENTRALIZADO		
TOTAL LINEA ESTRATEGICA: PEREIRA COMPETITIVA	79,218.8	67,141.6	84.8%	37,984.2	36,256.5	95.5%
TOTAL LINEA ESTRATEGICA: BUEN GOBIERNO CON VALORES	14,605.0	13,474.1	92.3%	4,005.5	3,280.1	81.9%
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>533,881.9</b>	<b>461,766.7</b>	<b>86.5%</b>	<b>79,315.7</b>	<b>68,840.2</b>	<b>86.8%</b>

*Fuente: Cuadro resumen obtenido de la rendición de información Secretaria de Planeación Municipal de Pereira, vigencia 2014 y consolidado por la auditoría.*

Del cuadro anterior se evidencia que la línea estratégica: Pereira para vivir mejor absorbe el 64,7% del total de los recursos previstos dentro del presupuesto para orientarse a programas definidos en el plan de desarrollo. En segundo lugar está la línea estratégica: Pereira Competitiva con el 14,5% de los recursos.

**Cuadro 26**  
**MUNICIPIO DE PEREIRA, SECTOR CENTRAL Y DESCENTRALIZADO**  
**COMPORTAMIENTO COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN GASTO DE**  
**INVERSIÓN DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO,**  
**VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos y porcentajes*

LINEA - PROGRAMA-SUBPROGRAMA	SECTOR CENTRAL		DESCENTRALIZADO		TOTAL		
	EJECUCION N 2013	EJECUCION 2014	EJECUCION 2014	EJECUCION 2014	EJECUCION ACUMULADA 2014	VARIACION % sector central	Variación % sector descentralizado
1 PEREIRA PARA VIVIR MEJOR	266,999.0	299,082.0	6,553.0	7,452.4	306,534.5	12.0%	13.7%
2 PEREIRA TERRITORIO INTELIGENTE	80,200.0	65,625.0	15,216.0	2,058.9	67,683.9	-18.2%	-86.5%
3 PEREIRA AMBIENTE SUSTENTABLE	16,129.0	16,443.9	26,294.0	19,792.3	36,236.2	2.0%	-24.7%
4 PEREIRA COMPETITIVA	68,307.0	67,141.6	18,469.0	36,256.5	103,398.1	-1.7%	96.3%
5 BUEN GOBIERNO CON VALORES	10,167.0	13,474.1	5,227.0	3,280.1	16,754.2	32.5%	-37.2%
<b>TOTAL EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2013</b>	<b>441,802.0</b>	<b>461,766.7</b>	<b>71,759.0</b>	<b>68,840.2</b>	<b>530,606.9</b>	<b>4.5%</b>	<b>-4.1%</b>

*Fuente: Cuadro resume obtenido de la rendición de información Secretaria de Planeación Municipal de Pereira, vigencia 2014.*

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

El cuadro anterior ilustra en líneas gruesas la inversión ejecutada tanto por el sector central como por el descentralizado en la vigencia 2014 teniendo en cuenta los recursos, líneas, programas y subprogramas plasmados en el Plan de Desarrollo. Es así como el sector central ejecuto recursos según plan de desarrollo por valor de \$ 461.766,7 millones, la variación en la ejecución con respecto al 2013 es de 4,5%. Dentro del sector central, las líneas con menores niveles de inversión o que bajaron su ritmo son Pereira territorio inteligente con un -18.2%, Pereira competitiva con un -1.7%.

El sector Descentralizado ejecutó recursos en las cinco líneas estratégicas del plan de desarrollo por valor de \$ 68.840,2 millones, que mirado con respecto al año inmediatamente anterior representa una reducción del 4,1% menos en recursos ejecutados, siendo las líneas Pereira competitiva con inversiones por el orden de los \$ 36.256,5 millones, Pereira ambiente sustentable con \$ 19792,3 millones y Pereira para vivir mejor con \$ 7.452,4 millones las que mayor inversión incorporaron al plan de desarrollo en la vigencia 2014, representan en esas tres líneas el 82,9% del total invertido por el sector Descentralizado. Las líneas que muestran reducción en inversión corresponden a Pereira territorio inteligente con un -86.5% menos de inversión, Pereira Ambiente Sustentable con un -24.7% y buen gobierno con valores -37.2% de los recursos menores a la vigencia anterior. Principales aspectos de las líneas estratégicas, programas y subprogramas ejecutados según plan de Desarrollo.

### CUADRO N° 27 MUNICIPIO DE PEREIRA, SECTOR CENTRAL PROGRAMAS MÁS REPRESENTATIVOS DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO POR LINEAS, PROGRAMAS SUBPROGRAMAS VIGENCIA 2014

LINEAS DE INVERSIÓN PLAN DE DESARROLLO	EJECUCION 2014	% de participación	Programas x línea
1 PEREIRA PARA VIVIR MEJOR	299,082.0	64.8%	9
2 PEREIRA TERRITORIO INTELIGENTE	65,625.0	14.2%	4
3 PEREIRA AMBIENTE SUSTENTABLE	16,443.9	3.6%	3
4 PEREIRA COMPETITIVA	67,141.6	14.5%	6
5 BUEN GOBIERNO CON VALORES	13,474.1	2.9%	4
TOTAL EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2013	461,766.7	100.0%	26

*Fuente: Datos consolidados por el auditor a partir de informe de Secretaria de Planeación Municipal 2014.*

Comentarios:

1. La línea 1, representa el 64,8% del total de la inversión, la línea la compone nueve (9) programas, donde sólo cuatro (4) programas absorben el 93.4% de la inversión y los cinco programas restantes, el 6.6%.
2. El programa de inversión de mayor aplicación de recursos en el Plan de desarrollo corresponde a Educación pertinente y de calidad con el 33,8% inferior al 55.7% de los recursos de la vigencia anterior, le sigue Aseguramiento para todos con el 23,3% en la aplicación de recursos, menos que el 34.2% del 2013.
3. En la línea 2 abarca el 14,2% de los recursos de presupuesto, con 4 programas, de los cuales dos programas absorben el 98.0% de la inversión ejecutada en la vigencia 2014, y dentro de esos dos el de mayor proporción es infraestructura para el desarrollo con 87,6% del total ejecutado.
4. En la línea 3 participa tan solo con el 3,6% del gran total de recursos dispuestos en el plan de desarrollo en lo ejecutado para la vigencia 2014, con tres (3) programas de los cuales uno solo absorbe 49% de los recursos y los otros dos aplican recursos equivalente al 91.1% del total de lo ejecutado, los restantes dos programas aplican el 51%.
5. Los dos programas más representativos en la línea estratégica 3 corresponde a Control degradación ambiental con el 49,0% de los recursos aplicados y le sigue Ambiente seguro y digno con el 29,4% y bienes y servicios ambientales con el 21,7%.
6. La línea estratégica 4 representa el 14,5% del total de los recursos ejecutados y plasmados en el plan de desarrollo, con seis programas de los cuales solo dos absorben el 86,9% del total de los recursos.
7. Los programas con mayor nivel de aplicación de recursos en la línea 4 corresponde a Pereira con destino para el mundo con el 39,8%, reducción en términos de participación con respecto al año anterior que fue de 46%, le sigue Pereira para invertir con el 39,0%, aumentando la participación que presentó el año anterior con el 32% y en tercer lugar Emprendimiento y empresarismo con el 5,4%, reduciendo el nivel de inversión del 12.4%, presentado en el 2013.

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

8. Por último la línea 5 representa el 2,9% del total de los recursos, con cuatro programas, de los cuales tres de ellos aplican el 98,7% del total de los recursos ejecutados en la vigencia 2014.
  
9. Los programas más representativos son: Hacienda para un gobierno con valores con el 43,4% menor en 3,8 puntos porcentuales menos que lo invertido en el 2013, le sigue sistemas de información y comunicación con el 33,2%, aumentando su participación frente al 25.6% del año anterior y en tercer lugar Gestión administrativa que absorbe el 22,1% reduciendo la participación en la inversión que fue del 24.9% de los recursos ejecutados en el 2013.

**ANALISIS DE INDICADORES**

**CUADRO No. 28  
MUNICIPIO DE PEREIRA, SECTOR CENTRAL  
COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES PRESUPUESTALES  
VIGENCIA 2010-2014**

*Cifras en pesos y datos porcentuales*

CAMPO DE APLICACIÓN	No.	VARIABLES DEL INDICADOR	INDICADOR 2010	INDICADO R 2011	INDICADOR 2012	INDICADOR 2013	INDICADO R 2014
	1	POBLACION DANE 2005 Proyectada	428,397	459,641	462,209	464,719	469,612
INGRESOS FISCALES PERCAPITA	2	INGRESO PERCAPITA	1,006,833.0	926.024,9	932,106.10	1,163,117.9	1,293,613.3
	3	INGRESOS TRIBUTARIOS PERCAPITA	286411.8	280.797,4	290,300.60	364,940.4	406,442.0
	4	INGRESOS CORRIENTES PERCAPITA	734213.3	670.688,6	673,792.10	783,729.3	909,210.6
	5	SGP PERCAPITA	366995.2	342.326,5	313,760.50	367,981.7	443,760.3
GASTOS FISCALES PERCAPITA	6	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERCAPITA	149114.5	141.110,1	143,949.50	152,074.5	171,278.8
	7	INVERSION PERCAPITA	930287.6	693.484,7	676,125.40	882,633.4	983,289.7
	8	DEUDA PUBLICA PERCAPITA	193087.5	192.247,6	191,419.90	210,221.9	205,716.6
INDICADORES PRESUPUESTALES	1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / INGRESOS CORRIENTES	20,30%	21,0%	21.40%	19.4%	18.8%
	2	GASTOS DE PERSONAL/ INGRESOS CORRIENTES	6,40%	3,4%	7.60%	6.8%	6.0%
	3	GASTOS GENERALES / INGRESOS CORRIENTES	3,20%	4,1%	3.90%	3.7%	4.0%
	4	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS / INGRESOS TOTALES	49,70%	38,9%	38.20%	34.1%	37.2%

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

CAMPO DE APLICACIÓN	No.	VARIABLES DEL INDICADOR	INDICADOR 2010	INDICADOR 2011	INDICADOR 2012	INDICADOR 2013	INDICADOR 2014
	5	TRANSFERENCIAS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES / INGRESOS TOTALES	37,30%	37,0%	33.70%	31.6%	34.3%
	6	SERVICIO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	3,90%	4,9%	6.10%	1.8%	1.9%
	7	INVERSION / INGRESOS TOTALES	74,80%	74,9%	72.50%	75.9%	76.0%
	8	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / INGRESOS TOTALES	14,80%	15,2%	15.40%	13.1%	13.2%
	9	AHORRO CORRIENTE (ING. CORRIENTE – GASTO CORRIENTE)	250.654,5	\$ 243.416,0	225,926.70	293,542.0	346,541.6

*Fuente: Cálculos del auditor a partir de las cifras reportadas por la Secretaría de Hacienda y finanzas públicas rendición de la cuenta vigencia 2014.*

Se destacan de la tabla anterior, los aspectos más representativos que dan cuenta de los resultados de la gestión presupuestal y financiera del Municipio de Pereira en la vigencia de análisis:

1. El Ingreso per cápita del Municipio de Pereira para la vigencia 2014 es de 1.293.613,3 pesos por habitante, superior al reflejado en la vigencia 2013 en \$ 130.495,4 pesos.
2. El ingreso per cápita en el periodo 2012-2014 muestra un comportamiento creciente, al pasar de \$ 932.106 pesos a \$ 1.293.613,3 pesos, refleja lo anterior un mayor nivel de recaudo para la administración, dicho de otra forma por un lado hay más personas y sujetos pasivos aportando vía pago de impuestos y vías transferencias de otras instancias para mejorar el perfil de ingreso y gasto de la municipalidad.
3. Lo positivo es que los ingresos Tributarios per cápita en el Municipio en el último año fue mayor en términos absolutos con relación a periodos anteriores. De un ingreso tributario per cápita en el 2013 de \$364,940.4 pesos se pasó a \$ 406,442.0 pesos, lo que refleja un crecimiento nominal del 11.2%, esto es \$ 41,501.6 pesos de recaudo más por habitante. En términos generales significa que se incorporaron más ciudadanos sujetos pasivos tributarios (fueron en el 2014 4.893 ciudadanos más en Pereira) y que por otro, los ciudadanos contribuyentes están aportando vía impuestos, para que la ciudad avance en su desarrollo integral.
4. El Ingreso per cápita corriente en el 2014 es de \$ 909,210.6 pesos por habitante, que comparado con el alcanzado en la vigencia 2013 por \$ 783.729,3 pesos, refleja un mayor aporte a las arcas municipales, en

cuantía de \$ 125,481.3, lo que representa un aumento nominal absoluto del 16.0%.

5. La nación regresa recursos a través del sistema general de participaciones equivalentes a la suma de \$443.760,3, cifra superior a lo recibido en el 2013 del orden de los \$ 367.981,7 pesos por habitante, esto representa un incremento nominal de \$ 75,778.6 pesos lo que representa un 20.6% más de recursos para su orientación a los sectores claves del gasto público como educación, salud, agua potable, cultura, deporte y recreación y otros.
6. En promedio de los Ingresos per cápita que recauda de los ciudadanos la Administración municipal destina para su funcionamiento la suma de \$ 171,278.8 pesos cifra superior a la aplicada en el 2013 que fue de \$ 152,074.5 pesos. A un mayor nivel de ingreso per cápita le corresponde un gasto per cápita en funcionamiento proporcional. El crecimiento nominal del gasto per cápita en el 2014 es del 12.6%, superior al ingreso per cápita que solo creció nominalmente el 11.2%.
7. La Inversión Per Cápita en la ciudad en el 2014 reporta que por cada habitante el municipio le retornó en servicios y obras la suma de \$ 983,289.7 pesos, cifra muy superior a la aplicada en el 2013 que fue del orden de los 882,633.4 pesos. Lo anterior significa que la administración aumento en \$ 100,656.3 pesos la cifra de gasto de inversión por cada habitante, en términos porcentuales equivale a un crecimiento nominal del 11.4%. A un mayor esfuerzo de los habitantes y contribuyentes en pago de sus obligaciones en el 2014, la Administración respondió igualmente en materia de inversión social, infraestructura y en los demás programas contemplados en su plan de desarrollo.
8. En términos de la Deuda Pública per cápita el 2014 deja una sensación que los Pereiranos en general, siguen soportando una mayor deuda. El indicador de deuda per cápita en el 2014 muestra que cada habitante de Pereira está endeudado con la ciudad en \$ 205,716.6 pesos, y que si se le compara con lo que adeudaba en el 2013, hay una mejoría en \$ (4,505.2) pesos, la tendencia mostrada hasta el 2013 se rompe, por cuanto en el 2014, se reduce levemente la proporción de deuda pública por habitante.
9. El balance neto de los indicadores per cápita del Municipio de Pereira en el 2014 arroja un superávit inicial de \$ 139,044.8 pesos por habitante sin deuda, pero que si se tienen en cuenta la deuda per cápita, ese superávit inicial se convierte en déficit per cápita del orden de los \$ (66,671.81) pesos por habitante, mucho menor al periodo del 2013.
10. El gasto de funcionamiento del Sector Central absorbe el 18.8% del total de los Ingresos corrientes que genera, levemente inferior en -0.6 puntos

porcentuales a lo demandado en el 2013. Durante los tres años de referencia el gasto de funcionamiento apalancado por los ingresos corrientes ha venido mostrando una leve tendencia a aumentar, línea que se quiebra en las 2013 y 2014 con una reducciones.

11. Los Gastos de Personal en el 2014 fueron proporcionalmente menor a los del 2013. Para el 2014 por Cada \$ 100 pesos de Ingresos corrientes, se aplicaron a Gastos de personal \$ 6,0 pesos, lo que representa \$ 0,8 pesos menos que en el 2013.
12. Los Gastos generales en el año 2014 absorben por cada cien pesos \$100 de ingresos corrientes la suma de \$ 4,0 pesos, levemente superior a lo requerido en el 2013. Los gastos generales en la administración no refleja ser un gran consumidor de recursos por lo tanto no ejerce una presión sobre los ingresos corrientes.
13. El nivel de dependencia de las Transferencias totales que recibe el municipio de la nación y otras instancias muestra que en el 2014 por cada cien pesos \$ 100 de ingresos totales generados, treinta y siete pesos (\$37.1) fueron provistos por las transferencias del orden nacional y departamental. Si bien la alta dependencia de la nación no es buena, implica que a nivel local la administración ha procurado un nivel de gestión mayor y por ende mejorar su indicador de eficiencia en la gestión fiscal a través del fortalecimiento en la generación de recursos propios para funcionar y sobre todo para la inversión social en todos los sectores previstos. Cabe destacar que esta proporción fue levemente superior a la del 2013 en \$ 3,0 pesos.
14. La proporción de Transferencias del sistema General de participación con respecto a los Ingresos Totales muestra que la administración en la vigencia 2014 dependió en menor proporción dentro de su estructura de ingresos, es así como por cada \$ 100 pesos de ingresos totales, por el SGP se explican \$ 34.3 pesos superior \$ 2,7 con respecto al 2013.
15. El indicador relacionado con el servicio de la deuda con respecto al ingreso corriente en el Sector Central muestra para el 2014 un leve aumento en este tipo de gasto, al pasar de \$ 1,8 pesos en el 2013 por cada \$ 100 a tan solo \$1,9 pesos. Visto de otra manera la liberación de recursos es menor frente al gasto de funcionamiento o en este caso a la inversión.
16. El gasto de inversión del Sector Central demanda de los ingresos totales la mayor proporción de recursos, para el 2014 por cada cien pesos (\$100) de ingresos, \$ 76,0 pesos fueron aplicados a la inversión total, tanto social como Física en el Municipio, si se compara ese comportamiento con

## MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL

respecto al 2013, se tiene que en año anterior esa proporción fue de \$75,9, manteniendo la línea de gastos en su proporción a los ingresos.

17. Si se compara la demanda de recursos para cubrir los gastos de funcionamiento del municipio en el 2014, el indicador muestra que por cada cien pesos de Ingresos totales obtenidos por el sector central, Trece pesos con veinte centavos (\$13,2) son para cubrir todos los gastos de la administración que incluye los de pago de personal, los generales para funcionar y los obligatorios desprendidos del vínculo laboral y cumplimiento del pago de la seguridad social y otros. Si se mira la línea de tiempo, se puede evidenciar que en los dos últimos años, la administración demandó menos recursos para funcionamiento, los cuales se financian a través de los ingresos totales, si se compara con la vigencias anteriores (2010, 2011, 2012).
18. El municipio mantiene en positivo el nivel de Ahorro Corriente, es así como para el 2014, el Ahorro corriente cerró en \$ 346,541.6 pesos de forma global, lo que representa un aumento respecto al 2013 en \$52.999,7 cifra positiva dentro del adecuado manejo de las finanzas públicas municipales.

### NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

#### CUADRO No. 29 MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL DISPONIBILIDAD PARA ENDEUDAMIENTO VIGENCIA 2012-2014

*Cifras en Millones de pesos y datos porcentuales*

CONCEPTO	2012	2013	2014	% Var 2013/2014
INGRESOS CORRIENTES PARA ENDEUDAMIENTO				
INGRESOS TRIBUTARIOS	134,179.5	169,594.7	190,870.0	12.5%
Selección de Rubros de Ingresos No Tributarios	17,568.2	7,862.8	5,671.3	-27.9%
Otros Ingresos de las Rentas Ocasionales	2,054.4	2,299.6	4,206.6	82.9%
Rendimientos Financieros	1,889.6	1,305.4	2,216.2	69.8%
INGRESOS CORRIENTES ENDEUDAMIENTO	155,691.7	181,062.5	202,964.1	12.1%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	66,534.8	70,671.9	80,434.6	13.8%

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

<b>AHORRO OPERACIONAL</b>	89,156.9	110,390.6	122,529.5	11.0%
<b>Intereses deuda pública</b>	6,762.0	6,658.0	6,312.6	-5.2%
<b>SOLVENCIA = Intereses Deuda / Ahorro Operacional.</b>	0.1	0.1	0.1	-14.6%
<b>Nivel Máximo para la Autorización de Créditos</b>	0.4	0.4	0.4	0.0%
<b>Saldo Deuda</b>	88,476.0	97,694.1	96,607.0	-1.1%
<b>SOSTENIBILIDAD= Saldo Deuda / ICLD</b>	0.6	0.5	0.5	-11.8%
<b>NIVEL MAXIMO ADMITIDO</b>	0.8	0.8	0.8	0.0%
<b>POSIBILIDAD MAXIMA DE ENDEUDAMIENTO (ingresos Corriente Endeudamiento * Nivel máx.)</b>	124,553.4	144,850.0	162,371.2	12.1%
<b>DISPONIBILIDAD PARA ENDEUDAMIENTO (Posibilidad máxima - Saldo Deuda)</b>	36,077.4	47,155.9	65,764.2	39.5%

*Fuente: Cálculos del auditor a partir de las cifras reportadas por la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas 2014.*

**Comentarios generales.**

1. Los ingresos corrientes disponibles para endeudamiento crecieron un 12,5% con respecto al 2013.
2. El ahorro operacional aumento nominalmente un 11,0% con respecto a la vigencia anterior.
3. El servicio de la Deuda por intereses disminuyo un -5,2% en la vigencia.
4. El saldo de la deuda total del sector central se redujo en un -1,1% con respecto al saldo del año inmediatamente anterior.
5. El indice de sostenibilidad de la deuda se ubica en el 47.6% en la presente vigencia.
6. Al cierre del 2014, el Municipio de Pereira muestra una disponibilidad para endeudamiento de \$ 65,764.2 millones con un incremento nominal del 39.5% con respecto al nivel del 2013.

Si bien la deuda en términos absoluto se redujo en el 2014, la sostenibilidad de la misma, no deja entrever situaciones de riesgos para el Municipio y por lo tanto, es un parte de tranquilidad para el sector financiero, esto se evidencia por el resultado del índice de solvencia el cual muestra que el ahorro operacional le permite con amplitud soportar el pago de intereses de la deuda en el corto plazo.

**CUMPLIMIENTO LEY 617 de 2000, LIMITE A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.**

**CUADRO No. 30  
MUNICIPIO DE PEREIRA-SECTOR CENTRAL-  
COMPARATIVO CUMPLIMIENTO LIMITES EN GASTO SEGÚN LEY 617 DE  
2000  
VIGENCIAS 2012 a 2014**

*Cifras en Millones de pesos y datos porcentuales*

CONCEPTO	VIGENCIA 2012	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014
ICLD* Base para la Ley 617 de 2000	155,691.7	181,062.5	202,964.1
Gastos Funcionamiento* Base para la Ley 617 de 2000	66,534.8	70,671.9	80,434.6
Relación GF/ICLD	42.7%	39.0%	39.6%
Límite Establecido por la Ley 617	65.0%	65.0%	65.0%
Diferencia	22.30%	26.0%	25.4%

*Fuente: Cálculos del auditor a partir de las cifras reportadas por la Secretaría de Hacienda y finanzas públicas, 2014.*

La Administración al cierre de la vigencia 2014, se mantiene por debajo del límite de gastos tal como lo establece Ley N° 617 de 2000. Este indicador es importante por cuanto permite establecer si el ente territorial conserva su categoría, la cual le trae beneficios en términos de la destinación de los recursos del orden nacional. Internamente se observa que la relación Gastos de funcionamiento con respecto a los ingresos corrientes de libre destinación en los tres últimos años muestra un comportamiento con altibajo, pero lo más importante es que se mantiene lejos del límite fijado por la 617.

El municipio de Pereira mantiene un margen de seguridad respecto al máximo de gasto de funcionamiento con respecto a los ingresos corriente de libre destinación del 25,4%, superior en 0,6 puntos porcentuales con respecto a la vigencia 2013.

**SITUACIÓN DE TESORERIA**

**CUADRO No. 31  
MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL  
SITUACIÓN DE TESORERÍA  
COMPARATIVO  
VIGENCIAS 2012-2014**

*Cifras en Millones de Pesos*

CONCEPTO	VIGENCIA 2012	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014	Variación % 2014/2013
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>74,930.20</b>	<b>101,842.48</b>	<b>133,217.60</b>	<b>30.8%</b>
Caja	-	-	-	
Bancos	74,930.20	101,842.48	133,217.6	30.8%
Inversiones temporales	-	-	-	
Documentos por cobrar	-	-	-	
<b>EXIGIBILIDADES</b>	<b>10,178.90</b>	<b>15,371.30</b>	<b>14,985.57</b>	<b>-2.5%</b>
Cuentas por pagar	10,178.90	15,371.30	14,985.6	-2.5%
<b>SITUACION DE TESORERIA</b>	<b>64,751.30</b>	<b>86,471.19</b>	<b>118,232.03</b>	<b>36.7%</b>

*Fuente: Rendición de la Cuenta y certificaciones entregadas por la Secretaria de Hacienda y finanzas públicas vigencia 2014.*

El año 2014 el Municipio de Pereira cerró con una situación de tesorería muy positiva, tasada en \$ 118,232.03 millones, cifra que comparada con la vigencia 2013 arroja un incremento nominal del 36,7%, variación explicada en primer lugar por un aumento del 30,8% en las disponibilidades (saldos en bancos según reporte de Caja de la Tesorería del Municipio) y una reducción del -2,5% en las Exigibilidades, reducirse el monto total de las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2014, cuentas que tienen el suficiente respaldo en tesorería para ser canceladas al iniciar la siguiente vigencia sin afectar el nivel de liquidez de la administración.

Los recursos líquidos del Municipio de Pereira desde tiempo atrás se viene manejando a través de la figura de fiducia de administración y pago, lo cual es prenda de tranquilidad en este componente, además la fiducia con la cual tiene el mandato de manejo, mantiene una calificación triple A y pertenece al grupo Aval, con el cual mantiene igualmente la mayor proporción de la deuda interna pública. En el cuadro siguiente se puede observar en que entidades financieras se encuentran depositados los recursos líquidos reportados por la dirección de tesorería municipal para la vigencia 2014.

**Cuadro 32  
MUNICIPIO DE PEREIRA, SECTOR CENTRAL  
REPORTE DE SALDO Y ENTIDADES FINANCIERAS EN LOS CUALES ESTAN  
LOS RECURSOS LÍQUIDOS.  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en pesos.*

DISTRIBUCION DE LOS SALDOS SEGÚN FONDOS	VALOR fondos 2014	ENTIDADES BANCARIAS	VALOR fondos 2014	ENTIDADES BANCARIAS
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	24,477,976,077.3	BBVA-OCCTE-CAJA SOCIAL-FINANDINA-BANCOL	30,709,989,580.7	Caja social, banoccidente, Banagrario, BBVA, BOGOTÁ, BANCOL, HELM BANK
FONDOS COMUNES	12,485,826,518.0	BBVA- OCCTE- BBVA- AGRARIO- OTROS	3,410,477,997.5	Banagrario-BBVA-COLPATRIA-HELM BANK-BANOCCTE-BANPOPULAR-BANCOLOMBIA
SGP PROPÓSITO GENERAL	1,194,258,641.0	DAVIVIENDA	1,827,336,353.9	DAVIVIENDA
SGP EDUCACION	21,213,782,264.0	DAVIVIENDA-CORPOBANCA-BANCOLOMBIA	25,992,720,331.6	CORPOBANCA, BBVA, BANOCCTE-DAVIVIENDA-BOGOTÁ
SGP CALIDAD	889,153,228.8	BOGOTA	347,300,863.0	BOGOTÁ
SGP ALIMENTACIÓN	2,492,423.6	DAVIVIENDA	491,636,764.8	CAJA SOCIAL-DAVIVIENDA
SGP ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	1,435,382,993.6	DAVIVIENDA	334,726,409.7	DAVIVIENDA
OTROS SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2,937,296,675.6	BOGOTA-CAJA SOCIAL-	6,458,320,910.8	BOGOTÁ
FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO	941,623,984.3	OCCTE	890,812,677.7	BANOCCTE-BBVA
SGP SALUD PUBLICA COLECTIVA	503,321,497.9	BOGOTA	698,108,986.9	BOGOTÁ
SGP SISTEMA GENERAL DE SALUD POBLACION POBRE NO ATENDIDA	1,241,384,847.0	BOGOTA	1,046,618,103.5	BOGOTÁ
SGP SEGURIDAD SOCIAL REGIMEN SUBSIDIADO	12,122,237,966.7	BOGOTA	4,758,982,437.0	BOGOTÁ
REGALÍAS	68,252,556.7	GNB SUDAMERIS	-	
RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	2,433,390,224.0	BBVA-OCCTE		
	81,946,379,898.4		76,967,031,417.1	
FIDUOCCIDENTE-CARTERA COLECTIVA	17,777,751,605.7		27,632,160,280.4	

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

FIDUOCIDENTE-CARTERA COLECTIVA 4-1289	1,760,252,742.4		493,123,687.7	
FIDUOCIDENTE CARTERA COLECTIVA 411318	358,099,692.3		-	
<b>GRAN TOTAL</b>	101,842,483,938.8		105,092,315,385.2	

*Fuente: Reporte de saldo y ubicación de los mismos en las entidades financieras. Consolidación de la auditoría para análisis y soporte.*

**Vigencias Futuras**

En el siguiente cuadro se muestra la composición y elementos formales de las vigencias futuras correspondientes al periodo 2014 con lujo de detalles por dependencia, destino y fuente de recursos. Globalmente se destaca que, el 67,2% de las vigencias aprobadas y en desarrollo por parte del municipio corresponde a las excepcionales y el restante 32,8% a la vigencia ordinaria. El monto total de las vigencias excepcionales y ordinarias al cierre del 2014 asciende a la suma de \$ 186.364.358.532,0 pesos.

TIPO DE VIGENCIA	MONTO	% Participación
<b>EXCEPCIONAL</b>	125,327,921,600	67.2%
<b>ORDINARIA</b>	61,036,436,932	32.8%

El cuadro siguiente muestra los detalles formales de las vigencias aprobadas al municipio y su correspondencia extensión en el tiempo. Las vigencias vienen desde el 2004 y la última se extiende hasta el 2024.

**CUADRO No. 33  
MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL  
VIGENCIAS FUTURAS EJECUTADAS  
EN LA VIGENCIA 2014**

TIPO DE VIGENCIA FUTURA	MONTO	DEPENDENCIA DE ORIGEN	ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN	DESTINO	ESTADO DE COMPROMISO	PRECIOS :	VIGENCIA:	
							DESDE:	HASTA:
EXCEPCIONAL	61,484,000,000	MEGABUS S.A.	ACUERDO No. 38 DE 2008 (Modifica acuerdos 37 de 2003 y 68 de 2007)	MODIFICAR LA PIGNORACIÓN DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA	Convenio entre el DNP, Mpio Pereira y Dosquebradas y Megabus de fecha Octubre 22 de 2003		2004	2016

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

TIPO DE VIGENCIA FUTURA	MONTO	DEPENDENCIA DE ORIGEN	ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN	DESTINO	ESTADO DE COMPROMISO	PRECIOS :	VIGENCIA:	
							DESDE:	HASTA:
EXCEPCIONAL	31,531,478,400	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	ACUERDO No. 67 DE 2008 (modifica el 45 de 2007)	ENTREGA EN CONCESIÓN DE DOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	Contrato 2530 de 2007	CONSTANTES DEL 2008	2010	2021
EXCEPCIONAL	4,800,000,000	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	ACUERDO No. 53 de 2008	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS	Contrato 1627 de 2009	CONSTANTES DEL 2008	2009	2020
EXCEPCIONAL	2,450,000,000	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	ACUERDO No. 51 DE 2008	PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y VERTIMIENTO DE AGUAS	Contrato 1428 de 2009	CONSTANTES DEL 2008	2009	2015
EXCEPCIONAL	20,447,443,200	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	ACUERDO No.40 de 2009 Modificado Acuerdo 47 de 2012	ENTREGA CONCESION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		Valores que se indexan según tipología que determine Min Educación	2013	2024
ORDINARIA	1,676,581,565	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	ACUERDO No.42 de 2009	ATENCION INTEGRAL A INFANTES Y ADOLESCENTES JARDIN SOCIAL TOKIO			2009	2015
ORDINARIA	52,905,704,347	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	ACUERDO No. 20 de 2014	PLAN DE OBRAS 2013-2015 VALORIZACION			2015	2016
ORDINARIA	596,400,000	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	ACUERDO No. 21 DE 2014	CREEME			2015	2016
ORDINARIA	4,750,000,000	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	ACUERDO No. 25 DE 2014	PARQUE TEMATICO FLORA Y FAUNA			2015	2015
ORDINARIA	460,927,140	SECRETARIA DE GOBIERNO	ACUERDO No. 24 de 2014	CUERPO BOMBEROS			2015	2015
ORDINARIA	646,823,880	SECRETARIA DE GOBIERNO	ACUERDO No. 32 DE 2014	CUERPO BOMBEROS			2015	2015

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

TIPO DE VIGENCIA FUTURA	MONTO	DEPENDENCIA DE ORIGEN	ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN	DESTINO	ESTADO DE COMPROMISO	PRECIOS :	VIGENCIA:	
							DESDE:	HASTA:
EXCEPCIONAL	4,160,000,000	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	ACUERDO No. 34 DE 2014	ALIMENTACION ESCOLAR			2015	2015
EXCEPCIONAL	455,000,000	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	ACUERDO No. 38 DE 2014	ATENCION VICTIMAS CONFLICTO ARMADO			2015	2015
<b>TOTALES</b>	186,364,358,532							

**CUADRO No. 34  
MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL  
VIGENCIAS FUTURAS FUENTES, DESTINO Y COMPROMISOS  
VIGENCIA 2014**

Cifras en pesos corrientes

DETALLES					FUENTES DE FINANCIACIÓN:		OTROS	
TIPO DE VIGENCIA FUTURA	MONTO	DEPENDENCIA DE ORIGEN	ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN	DESTINO	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	OBSERVACIONES	2015
EXCEPCIONAL	61,484,000,000	MEGABUS S.A.	ACUERDO No. 38 DE 2008 (Modifica acuerdos 37 de 2003 y 68 de 2007)	MODIFICAR LA PIGNORACIÓN DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA	10,124,119,971		SOBRETAS A GASOLINA SSDF	9,830,558,256
EXCEPCIONAL	31,531,478,400	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	ACUERDO No. 67 DE 2008 (modifica el 45 de 2007)	ENTREGA EN CONCESIÓN DE DOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		2,600,187,840	SGP EDUCACION	2,600,187,840
EXCEPCIONAL	4,800,000,000	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	ACUERDO No. 53 de 2008	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS		400,000,000	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	400,000,000
EXCEPCIONAL	2,450,000,000	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	ACUERDO No. 51 DE 2008	PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y VERTIMIENTO DE AGUAS		350,000,000	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	350,000,000
EXCEPCIONAL	20,447,443,200	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	ACUERDO No.40 de 2009 Modificado Acuerdo 47 de 2012	ENTREGA CONCESION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		1,730,995,200	SGP EDUCACION	1,730,995,200

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

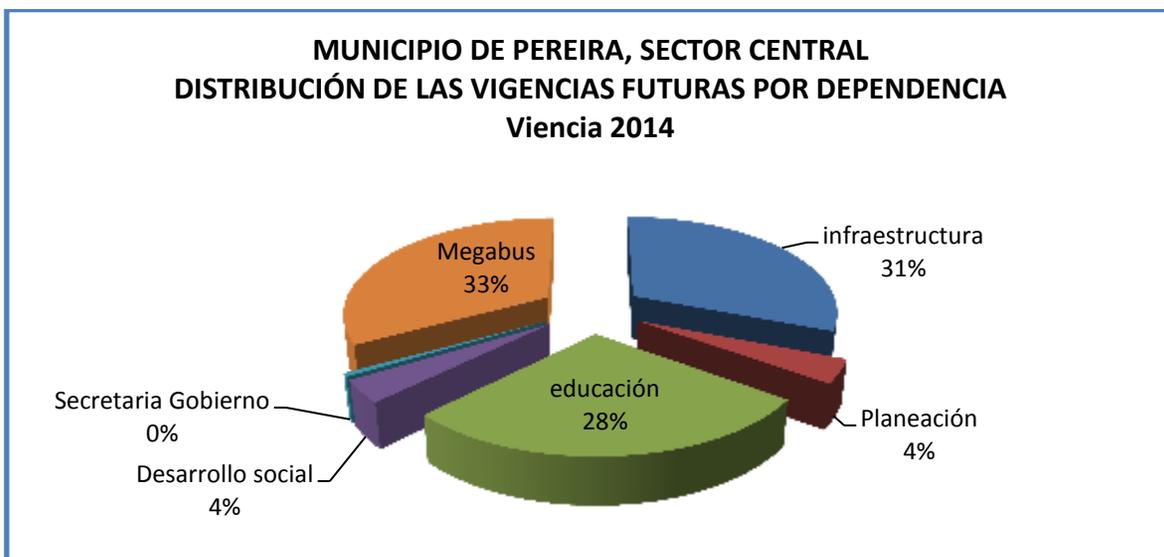
DETALLES					FUENTES DE FINANCIACIÓN:		OTROS	
TIPO DE VIGENCIA FUTURA	MONTO	DEPENDENCIA DE ORIGEN	ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN	DESTINO	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	OBSERVACIONES	2015
ORDINARIA	1,676,581,565	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	ACUERDO No.42 de 2009	ATENCION INTEGRAL A INFANTES Y ADOLESCENTES JARDIN SOCIAL TOKIO	335,316,313		RECURSOS PROPIOS	335,316,313
ORDINARIA	52,905,704,347	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	ACUERDO No. 20 de 2014	PLAN DE OBRAS 2013-2015 VALORIZACION		ORDINARIA	RECURSOS CONTRIBUCION POR VALORIZACION	49,562,988,582
ORDINARIA	596,400,000	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	ACUERDO No. 21 DE 2014	CREEME		596,400,000	SGP LIBRE INVERSION	307,146,000
ORDINARIA	4,750,000,000	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	ACUERDO No. 25 DE 2014	PARQUE TEMATICO FLORA Y FAUNA		4,750,000,000	RECURSOS INFIPEREIRA	4,750,000,000
ORDINARIA	460,927,140	SECRETARIA DE GOBIERNO	ACUERDO No. 24 de 2014	CUERPO BOMBEROS		460,927,140	SOBRETAS A BOMBERIL	460,927,140
ORDINARIA	646,823,880	SECRETARIA DE GOBIERNO	ACUERDO No. 32 DE 2014	CUERPO BOMBEROS		646,823,880	SOBRETAS A BOMBERIL	646,823,880
EXCEPCIONAL	4,160,000,000	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	ACUERDO No. 34 DE 2014	ALIMENTACION ESCOLAR		4,160,000,000	SGP ALIMENTACION ESCOLAR Y LIBRE INVERSION	4,160,000,000
EXCEPCIONAL	455,000,000	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	ACUERDO No. 38 DE 2014	ATENCION VICTIMAS CONFLICTO ARMADO		455,000,000	SGP LIBRE INVERSION	455,000,000
<b>TOTALES</b>	186,364,358,532				\$ 10,459,436,284	\$ 16,150,334,060		\$ 75,589,943,211

*Fuente: Secretaría de Hacienda y finanzas Públicas, reporte de información vigencia 2014.*

Del cuadro anterior se destaca que los mayores compromisos bajo la figura de Vigencias Futuras se concentran para el componente de Infraestructura y corresponden a dos grandes proyectos que se vienen dando en la actualidad, estos son. Parque temático y Aeropuerto internacional Matecaña, las fuentes de financiación corresponde a convenios, excedentes y otros recursos.

La siguiente gráfica resume en términos globales la concentración de las vigencias por dependencia y porcentajes de participación.

**Gráfico N°13**



*Fuente: Datos obtenidos del informe de vigencias futuras Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas.*

### **Concepto sobre el Plan de Mejoramiento**

En la vigencia 2013 correspondiente a la auditoria especial al manejo y estado de las finanzas públicas vigencia 2012, el Municipio de Pereira no presento situaciones que llevaran a un plan de mejoramiento, por lo tanto, en la presente vigencia (2014) no se realiza ningún seguimiento a dicha línea de auditoria.

### **Calificación de la Gestión Presupuestal y Financiera**

La calificación de la gestión presupuestal y financiera del sector central, Municipio de Pereira, se lleva a cabo a partir de la matriz establecida en la guía territorial de auditoria, donde se han definido los diversos factores y variables de calificación. Los componentes que se evalúan corresponde a todo el proceso de legalidad del presupuesto y el segundo factor corresponde a los comportamientos arrojados por los indicadores de gestión fiscal y financiera del municipio en la vigencia auditada.

El cuadro siguiente muestra los resultados obtenidos.

**CUADRO No. 34  
MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL  
CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA  
Vigencia 2014**

*Cifras en puntos*

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA MUNICIPIO DE PEREIRA, SECTOR CENTRAL			
VIGENCIA 2014			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	0.0	0.00	0.0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	91.7	0.25	22.9
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	100.0	0.75	75.0
Calificación total		1.00	<b>97.9</b>
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	<b>Favorable</b>		

*Fuente: Matriz de calificación establecida en la guía Auditoria Territorial adoptada y adaptada por la Contraloría Municipal para la vigencia 2014.*

En términos generales, la ponderación de la calificación en los dos grandes componentes evaluados, esto es, Gestión presupuestal y gestión financiera dan un puntaje de 97,9 puntos. En la gestión presupuestal no ha alcanzado los 100 puntos por cuanto los niveles de ejecución combinado de ingresos y gastos no superan el umbral para el máximo puntaje. Respecto a la gestión financiera, los resultados positivos en más del 90% de los indicadores identificados y analizados le permiten obtener al municipio un máximo de 100 puntos.

Ahora bien, respecto a la medición y cualificación de la gestión, las tablas 3,2 y 3,3 de la matriz global de calificación le dan a la gestión un apreciativo de Eficiente tanto en la gestión presupuestal como en la gestión financiera. Es de mencionar que el municipio de Pereira se ha distinguido por un manejo presupuestal y financiero con buenos resultados no solo por los puntajes obtenidos en virtud de las auditoria macro a las finanzas por parte del ente de control, sino, por los datos de evaluación y calificación a nivel nacional.

GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	91.7
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>91.7</b>

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

**MUNICIPIO DE PERERIA - SECTOR CENTRAL**

TABLA 3-3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100.0
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>100.0</b>

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

*Fuente: Criterios establecidos en la Guía de Auditoría Territorial, cálculos del auditor a partir de los análisis a la ejecución y comportamiento presupuestal del sector central vigencia 2014.*

En términos generales subsisten algunas debilidades puntuales en la información que de alguna manera no son tan influyentes en la calificación, así mismo se tuvieron en cuenta algunas variables asociadas a bajos niveles de ejecución de los Gastos, incluidos los de inversión, y la calidad de algunos registros de información por la gran cantidad de registros que se procesan y el volumen de novedades modificatorias del presupuesto que dan lugar a una cualificación débil en algunos de los procesos, por cuanto, la gestión presupuestal y financiera ofrece una multiplicidad de cambios, traslados, ajustes que en cierto nivel deja un sinsabor dentro de un escenario esperado de un sistema de planeación presupuestal y financiera óptimo, así la norma no establezca un límite, un promedio de cambios en el presupuesto inicial arroja que diariamente se estén dando entre 5 y 7 cambios en el presupuesto, esto de alguna manera genera un desgaste, pero también, llama a una evaluación del costo beneficio de las modificaciones.

La Administración Municipal se ha mantenido en un nivel de calificación superior a 97 puntos, lo que le vale el reconocimiento de un buen manejo de la información y de la gestión presupuestal. El reto para la siguiente vigencia es subir el puntaje obtenido y mejorar en aquellos aspectos en los cuales aún presenta algunos detalles de debilidad en su gestión.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

1. En cumplimiento del ejercicio auditor, no se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento por cuanto en la vigencia 2013 no se suscribió este tipo de documento, aunque se dejaron algunas observaciones generales arrojadas de los análisis efectuados en donde en algunos casos la administración dio muestra de ajustes, pero aún persisten pequeños detalles de tipo operativo que dan para un seguimiento interno por parte de la Secretaría de hacienda y finanzas públicas.
2. El Municipio de Pereira a través de la Secretaría de Hacienda y finanzas públicas, se acogió a los términos establecidos por el COMFIS para la entrega del proyecto de presupuesto para la vigencia 2014. Los tiempos correspondientes y demás trámites de estudio, análisis y aprobación del presupuesto se adelantaron conforme al protocolo establecido en el Estatuto orgánico de presupuesto, y se cumplieron adecuadamente.
3. La observancia de los principios presupuestales y el proceso de legalidad en el trámite del estudio y aprobación del presupuesto, así como las acciones de modificaciones y traslados, son realizados conforme a las solicitudes de autorización ante el COMFIS, así como la posterior expedición de actos administrativos emanados del despacho del Alcalde como ordenador del gasto en materia presupuestal, financiera, administrativa y operativa.
4. El Municipio registró durante la vigencia objeto de estudio, un sin número de novedades referidas a traslados, créditos y contra créditos al presupuesto todas ellas respaldadas en los Acuerdos, Decretos, Resoluciones y actos administrativos correspondientes.
5. Las adiciones al ingreso fue de \$ 222.209,5 millones, reducciones por \$ 115.267,4 millones. Las principales modificaciones se dieron en Ingresos corriente, le siguen ingresos no tributarios y en menor proporción recursos de Capital.
6. Los gastos se adicionaron por valor de \$ 197.407,9 millones, reducciones por \$ 90.465,8 millones. La inversión fue el rubro con el mayor nivel de adición y en el servicio de la deuda reducciones del orden de los \$ 44.278,0 millones.
7. El nivel de cumplimiento del presupuesto de ingresos en el 2014 es del orden de los \$ 607.496,4 millones, el grado de cumplimiento es del 94% ligeramente superior al alcanzado en la vigencia anterior y una variación neta nominal positiva del 12,4%. Los Gastos por su parte, en el 2014

aplicaron recursos por valor de \$ 550.432,1 millones, superior a lo aplicado en el 2013 que fueron \$ 489.282,1 millones. El nivel de cumplimiento en su orden es 88.8% y 85,1% respectivamente, lo que significa un menor nivel de gestión en gasto. En términos generales la gestión presupuestal estuvo enmarcada dentro de los principios presupuestales definidos en el Estatuto orgánico de presupuesto y con un ritmo desacelerado para el gasto.

8. Al cierre del periodo fiscal 2014 la Deuda Pública interna de sólo el Sector Central del Municipio de Pereira se situó en \$ 96.607,0 millones inferior levemente a la deuda final del 2013 de \$ 97.694,1 millones, con una reducción neta en el periodo de \$ 1.087,1 millones, al compararse con el nivel de deuda del 2013. El ahorro operacional en la vigencia le permiten al municipio mantener un nivel de tranquilidad frente al servicio de la deuda por un lado y por el otro, mostrar al final del ejercicio indicadores positivos respecto a la solvencia y sostenibilidad para endeudamiento que le ofrecen capacidad para suscribir nuevos empréstitos. La deuda global del municipio en conjunto al cierre del 2014 ascendió a \$ 216.970,3 millones.
9. La Inversión contemplada en el plan de desarrollo en términos presupuestales alcanzó la cifra de \$ 530.606,9 millones en la vigencia 2014. La ejecución de los recursos de las líneas contempladas en el plan de desarrollo se efectuó así: Sector Central con aporte de \$ 461.764,6 millones incluido los recursos gestionados por otras fuentes. El sector Descentralizado ejecuto recursos previstos en el plan de desarrollo del orden de los \$ 68.840,2 millones, con un decremento nominal del 4,1% con respecto al 2013..
10. La situación de tesorería y liquidez del Sector Central en la vigencia 2014 se conceptúa que el Municipio en términos generales presenta una adecuada situación final de Tesorería si se compara el comportamiento de los años 2012 y 2013 respectivamente. Los recursos provenientes de recaudo y su posterior aplicación por parte de la administración central está bajo la figura de encargo fiduciario lo cual da tranquilidad y garantiza transparencia en el manejo y administración de los recursos líquidos. El saldo final de disponible fue del orden de los \$ 118.323,0, lo que representa una variación nominal positiva del 36,7% con respecto al 2013.
11. La constitución de las cuentas por pagar por parte del Sector Central para la vigencia 2014 se enmarca conforme a los lineamientos del estatuto orgánico de presupuesto, sin que el monto establecido afecte de especial manera la situación de tesorería, esto es, la disponibilidad de caja al cierre de la vigencia le permite atender sin contratiempos los pagos al comenzar al siguiente vigencia. El monto total de cuentas por pagar constituidas es de \$ 14.985,6 millones de pesos.

12. La cartera total por tipo al cierre de la vigencia muestra un saldo de \$ \$ 75.821,7 millones, distribuida de la siguiente manera, cartera vigente al 2014 \$ 27.319,4 millones y vigencias anteriores la cifra de \$ 48.502,4 millones, siendo predial la mayor proporción de la cuentas por cobrar con el 95,3% del total.
13. La cartera de Inducom al cierre del 2014 es de \$ 2.008,3 millones con una variación del -70,8% con respecto al 2013. Esto refleja un mejoramiento en el perfil de las deudas que los contribuyentes mantienen con el municipio.
14. El gran consolidado de la cartera de predial al cierre del 2014 da cuenta de un acumulado total de \$ 156.731,6 millones, distribuidos entre los diez estratos socioeconómicos identificados para el predial. La distribución de la cartera esta en mayor proporción en cartera vigencia anterior con un saldo de \$ 123.750,3 millones y de vigencia actual con \$ 32.981,3 millones. Los estratos en donde más se concentra la cartera son el 3, 4, 5 y 6 reflejado en un 76,5% y con respecto a la vigencia actual la concentración de cartera en los mismos estratos es del 73,5%.
15. Tanto la cantidad de contribuyentes como los montos adeudados han venido creciendo en los tres últimos años, por lo tanto, es necesario una revisión por parte de la administración y de la dirección de impuestos sobre los saldo crecientes en la cartera de vigencias anteriores y vigencia presente.
16. La cartera prescrita en el 2014 por concepto de predial asciende a \$ 288,5 millones de pesos, donde el 84,4% de la cartera se aplicó prescripción a los estratos 1,4 y6 que sumaron un total de \$ 243,6 millones.
17. La cartera por concepto de Industria y comercio en el 2014, se concentra en 30.010 contribuyentes, superior en 11.000 a la cifra del año inmediatamente anterior (18.942 contribuyentes). La cartera acumulada al cierre del 2014 asciende a la suma de \$ 10.579,3 millones. De la vigencia anterior aún persiste un saldo por recuperar por valor de 8.571,1 millones, esto es el 81% del total y el 19% restante corresponde a \$ 2.008,3 millones. La mayor concentración de cartera INDUCOM se da en el sector servicios con el 54,5%, seguido del sector comercial con el 38,7% y en menor proporción sector industrial con un 9% aproximadamente.
18. En promedio por industria y comercio los contribuyentes le adeudan al municipio la suma de \$ 293.788,7 pesos, lo que equivale a 2,34 veces menos que la deuda per cápita del año anterior que era de \$ 687.164,6 millones, sumadas las deudas de vigencias anteriores y vigencia actual. Deuda que se concentra en 30.010 contribuyentes reportados por la Secretaria de Hacienda y finanzas Públicas al cierre del 2014.

19. El municipio de Pereira mantiene su Categoría por cuanto viene cumpliendo en todo su extensión con la Ley 617 del 2000, además que el nivel de gastos de funcionamiento al cierre de la vigencia se ubica en el 39,6%, menor al límite establecido del 65.0%.
20. La ejecución y manejo de la figura de vigencias futuras tanto ordinarias como extraordinarias se ha venido dando dentro del orden legal y con la debida prudencia financiera que caracteriza las decisiones de la secretaria de hacienda y finanzas públicas, la extensión de los compromisos futuros va hasta el 2024 para dos de las autorizaciones tramitadas, la mayoría está entre 2015 a 2018.

### **CONCLUSIONES RESPECTO A LOS INDICADORES MACRO:**

Para la vigencia 2014 la población de Pereira según el Departamento Nacional de Estadística –DANE- y dato proyectado por la Secretaria de planeación Municipal, reporta 469.612 habitantes frente a los 464.719 del año 2013, lo que representa un aumento nominal de 1.1% con relación al año anterior, lo que significa al comparar las dos poblaciones de un año a otro que nominalmente la población asentada en Pereira viene creciendo a un ritmo anual promedio del 1%. Para los indicadores per-cápita al ser calculados a partir de similares valores absolutos con respecto a un mayor nivel de población, el resultado puede ser desfavorable en el caso que los ingresos no crezcan al ritmo de la economía y por ende del ingreso público previsto.

Dentro de los indicadores macro del orden fiscal y financiero se tiene: el ingreso per-cápita para el año 2014 muestra un aumento nominal del 11,2% inferior al aumento de la vigencia anterior, el ingreso per cápita por habitante para el municipio de Pereira es de \$ 1.293.613,3 pesos, los ingresos tributarios per cápita aumentaron 11,4%, los Ingresos corrientes per cápita nominalmente lo hicieron en 16% y las transferencias del Sistema General de participación se reponen al aumentar un 20,6% con respecto al 2013. Se destaca que la Inversión per cápita creció nominalmente un 11,4% mostrando una desaceleración respecto al crecimiento nominal del 30,5% en la vigencia 2013, en tanto que la Deuda pública interna total per cápita decreció un -2,1 % con respecto al 2013.

Para el año 2014 el municipio de Pereira en conjunto, sostiene el nivel de crecimiento nominal con respecto a sus principales indicadores per cápita, tanto para los ingresos como para el gasto y en especial el gasto de inversión el cual creció positivamente para la vigencia.

## **HALLAZGOS**

Socializado el informe preliminar sobre el estado y manejo de las finanzas del municipio de Pereira de la vigencia 2014 y analizada la respuesta dada a la observación correspondiente sobre la situación de la cartera tanto de predial como de industria y comercio, esta auditoria considera que se dieron los argumentos respectivos sobre la observación establecida en el informe, pero igual, se deja a la administración la tarea de un seguimiento y un análisis más detallado sobre le comportamiento de la cartera y el ajuste a las políticas de gestión fiscal en procura de una mejor y más eficiente recuperación de la cartera para beneficio de las arcas municipales.

Por lo anterior, el presente informe no genera ningún evento de hallazgo y por tanto no hay lugar a plan de mejoramiento.



## **CAPÍTULO II**

# **SECTOR DESCENTRALIZADO**







**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
SALUD PEREIRA**

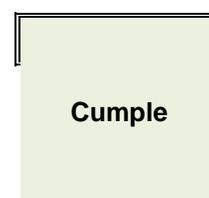
**MANEJO Y ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUDO PEREIRA  
VIGENCIA 2014**

**Plan de Mejoramiento**

La Empresa social del Estado Salud Pereira en la Auditoría Realizada en la vigencia 2014 y que correspondía a la vigencia auditada del 2013 referida al manejo y estado de las finanzas, suscribió plan de mejoramiento con este Ente de Control, se hace seguimiento a las dos acciones suscritas para determinar cumplimiento y efectividad en las mismas. Determinando que los hallazgos N° 1 y N° 2 que eran objeto de seguimiento fueron subsanados en lo que a esta auditoria corresponde.

TABLA 1-6			
PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	100.0	0.80	80.0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	100.0

Calificación	
Cumple	2
Cumple parcialmente	1
No cumple	0



**Legalidad de la aprobación del Presupuesto**

Una vez analizada la información entregada por el ente auditado con relación al cumplimiento de las fechas de entrega de Anteproyecto de Presupuesto al COMFIS, se pudo evidenciar que la Empresa Social del Estado cumplió con los Plazos establecidos para la entrega del mismo.

Con fecha Octubre 31 de 2013 la entidad presenta el proyecto de presupuesto al Consejo Municipal de Política Fiscal - COMFIS, dando cumplimiento a la circular del día 31 de julio de 2013, en donde se establecieron las directrices para la presentación del proyecto de presupuesto, en ésta se estipulaba como fecha límite de presentación de dicho proyecto para su estudio el 31 de octubre de 2013. El

mismo presupuesto previamente fue presentado ante la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Salud Pereira, para su estudio, análisis y aprobación el cual es aprobado mediante la expedición del Acuerdo de junta No. 11 del 31 de Octubre de 2013.

El COMFIS en reunión previa da el debate al proyecto de presupuesto presentado por la ESE. El Presupuesto se oficializa por la Junta Directiva de la entidad para darle trámite acorde al estatuto orgánico de presupuesto (EOP) y expedir la liquidación del mismo para ser ejecutado en el 2014, por medio de Resolución de Gerencia No. 522 del 18 de diciembre de 2013. Considerando que el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2014 asciende cada uno a la suma de Treinta y siete mil ochocientos cincuenta y nueve punto cuatro millones (\$ 37.859,4)

### **Modificaciones Presupuestales**

#### **Modificaciones presupuestales al Ingreso**

Como se puede observar durante la vigencia la ESE expidió cuatro Resoluciones entre Febrero y Diciembre del 2014 modificando el presupuesto acorde a las situaciones que se iban dando. El mayor monto de las adiciones proviene de *Aportes municipales* y de Aportes de la Nación, mejorando en cierta medida el perfil estimado de los ingresos de la ESE en la vigencia.

**CUADRO No. 1  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUD PEREIRA  
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL INGRESO  
VIGENCIA 2014**

*Cifra en millones de pesos*

<b>Acto Administrativo</b>	<b>Fecha Aprobación.</b>	<b>Rubro</b>	<b>Adición</b>	<b>Reducción</b>
Resoluciones				
<b>Resolución 847</b>	28/02/2014	Disponibilidad	969,1	0,0
<b>Resolución 3287</b>	13/08/2014	Aportes Municipales	7500,0	0,0
		Rendimientos Financieros	30,9	0,0
		Excedentes de facturación	698,1	0,0
		Aportes de la Nación	2210,3	0,0
		S.G.P. Aportes Patronales	0,0	2210,3
<b>Resolución</b>	11/11/2014	S.G.P. Aportes Patronales	42,9	0,0

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUDO PEREIRA**

Acto Administrativo	Fecha Aprobación.	Rubro	Adición	Reducción
4465		Plan de Intervenciones Colectivas	890,2	0,0
Resolución 5259	29/12/2014	Prestación de Servicios - Atención Vinculados	65,0	0,0
		S.G.P. Aportes Patronales	0,0	42,9
		Aportes de la Nación	42,9	0,0
TOTALES			12449,4	2253,2

*Fuente: Rendición cuenta y cálculos del auditor*

El presupuesto de Ingresos, sufre modificaciones de la siguiente forma: La resolución No 847 del 28 de febrero de 2014, genera la primera adición al rubro Disponibilidad inicial por \$969,1 millones. La resolución 3287 del 13 de agosto de 2014; genera las siguientes adiciones; Aportes Municipales por \$7.500 millones, Rendimientos financieros por \$30,9 millones, excedentes de facturación por \$698,1 millones, Aportes de la nación \$2.210,3 millones y una reducción en Aportes patronales por \$2.210,3 millones. La resolución N° 4465 del 11 de Noviembre de 2014 realizan las siguientes adiciones aportes patronales por \$42,9 millones, Plan de inversiones colectivas por \$890,2 millones. La resolución 5259 de 29 de Diciembre de 2014 con adiciones en aportes de la Nación por \$42,9 millones y una reducción en aportes patronales por \$42,9 millones.

**Modificaciones en el Presupuesto de Gastos**

**CUADRO No. 2  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PEREIRA  
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL GASTO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

Acto Administrativo	Fecha	Descripción	Adición	Reducción	Crédito	Contra crédito
Resoluciones						
Resolución 39	2014/01/28	Gastos generales	0.0	0.0	0.0	475.4
		Transferencias	0.0	0.0	0.0	18.5
		Servicios personales	0.0	0.0	461.4	0.0
		Transferencias	0.0	0.0	1.0	0.0
		Gastos de operación comercial	0.0	0.0	31.5	0.0
TOTAL			0.0	0.0	493.9	493.9

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUDO PEREIRA**

Acto Administrativo	Fecha	Descripción	Adición	Reducción	Crédito	Contra crédito
<b>Resolución 88</b>	2014/02/28	Mantenimiento	48.5	0.0	0.0	0.0
		Subprograma Servicios con calidad	521.0	0.0	0.0	0.0
		Gastos de operación comercial	101.8	0.0	0.0	0.0
		Gastos de inversión	297.9	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>			<b>969.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Resolución 245</b>	2014/07/01	Salud ocupacional	0.0	0.0	0.0	1.4
		Material de laboratorio	0.0	0.0	0.0	33.0
		Servicio de ambulancia	0.0	0.0	0.0	30.0
		Gastos Legales	0.0	0.0	1.4	0.0
		Servicio de ayudas diagnosticas	0.0	0.0	30.0	0.0
		Adquisición de servicios de salud	0.0	0.0	33.0	0.0
<b>TOTAL</b>			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>64.4</b>	<b>64.4</b>
<b>Resolución 3287</b>	2014/08/13	Administrativos y Asistenciales	300.0	0.0	0.0	0.0
		Gastos generales	411.5	0.0	0.0	0.0
		Sentencias y conciliaciones	300.0	0.0	0.0	0.0
		Servicio de ayudas diagnosticas	11.8	0.0	0.0	0.0
		Adquisición de servicios de salud	19.0	0.0	0.0	0.0
		Servicio de alimentación	61.7	0.0	0.0	0.0
		Programa Aseguramiento para todos	7125.0	0.0	0.0	0.0
		Aportes patronales cesantías (recursos propios)	2210.3	0.0	0.0	0.0
		Aportes de la Nación cesantías (recursos propios)	0.0	2210.3	0.0	0.0
		<b>TOTAL</b>			<b>10439.3</b>	<b>2210.3</b>
<b>Resolución 273</b>	2014/08/13	Servicios personales	0.0	0.0	0.0	94.9
		Gastos generales	0.0	0.0	0.0	52.1
		Gastos de operación comercial	0.0	0.0	0.0	146.5
		Gastos de inversión	0.0	0.0	0.0	93.2
		Administrativos y Asistenciales	0.0	0.0	386.7	0.0
<b>TOTAL</b>			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>386.7</b>	<b>386.7</b>
<b>Resolución</b>	2014/09/04	Personal Supernumerario	0.0	0.0		32.6

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUDO PEREIRA**

Acto Administrativo	Fecha	Descripción	Adición	Reducción	Crédito	Contra crédito
294		Medicamentos	0.0	0.0		20.0
		Material de laboratorio	0.0	0.0		24.0
		Material médico-quirúrgico	0.0	0.0		20.0
		Servicio de ayudas diagnosticas	0.0	0.0	32.6	0.0
		Servicio de alimentación	0.0	0.0	64.0	0.0
		<b>TOTAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>96.6</b>	<b>96.6</b>
Resolución 299	2014/09/17	Sueldo personal de nomina	0.0	0.0	0.0	630.4
		Trabajo suplementario	0.0	0.0	0.0	58.2
		Prima de vacaciones	0.0	0.0	0.0	26.8
		Bonificación por servicios prestados	0.0	0.0	0.0	19.8
		Prima de servicios	0.0	0.0	0.0	26.9
		Prima de navidad	0.0	0.0	0.0	61.6
		Subsidio de alimentación	0.0	0.0	0.0	9.5
		Auxilio de transporte	0.0	0.0	0.0	9.2
		Prima de antigüedad	0.0	0.0	0.0	0.7
		Bonificación especial por recreación	0.0	0.0	0.0	1.6
		Intereses a las cesantías	0.0	0.0	0.0	6.5
		Mejoramiento en la prestación de servicios de salud	0.0	0.0	851.4	0.0
				<b>TOTAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resolución 309	2014/09/29	Indemnización vacaciones	0.0	0.0	0.0	3.0
		Auxilio de transporte	0.0	0.0	0.4	0.0
		Intereses a las cesantías	0.0	0.0	2.6	0.0
TOTAL			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3.0</b>	<b>3.0</b>
Resolución 342	2014/10/07	Comunicaciones y transporte	0.0	0.0	0.0	32.1
		Impuestos, tasas y contribuciones	0.0	0.0	0.0	2.1
		Cuota de auditaje	0.0	0.0	0.0	3.6
		Arrendamientos	0.0	0.0	32.1	0.0
		Multas	0.0	0.0	2.1	0.0
		Contribuciones a la superintendencia	0.0	0.0	2.2	0.0
		Asociación de Hospitales	0.0	0.0	1.4	0.0
TOTAL			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>37.8</b>	<b>37.8</b>

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUDO PEREIRA**

Acto Administrativo	Fecha	Descripción	Adición	Reducción	Crédito	Contra crédito
<b>Resolución 352</b>	2014/10/23	Sueldo personal de nomina	0.0	0.0	0.0	260.1
		Adquisición de servicios de salud	0.0	0.0	0.0	30.0
		Aportes previsión social cesantías (recursos propios)	0.0	0.0	0.0	22.9
		Aportes previsión social salud (recursos propios)	0.0	0.0	0.0	16.5
		Aportes previsión social pensión (recursos propios)	0.0	0.0	0.0	35.1
		Aportes previsión social ATEP (recursos propios)	0.0	0.0	0.0	5.5
		Compra de equipos	0.0	0.0	0.0	200.0
		Comunicaciones y transporte	0.0	0.0	0.0	40.0
		Capacitación	0.0	0.0	0.0	15.0
		Gastos sindicales	0.0	0.0	0.0	40.0
		Bienestar social	0.0	0.0	0.0	59.5
		Sentencias y conciliaciones	0.0	0.0	0.0	100.0
		Administrativos y Asistenciales	0.0	0.0	711.0	0.0
		Dotación de uniformes	0.0	0.0	80.6	0.0
		Servicios públicos	0.0	0.0	33.0	0.0
				<b>TOTAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Resolución 398</b>	2014/11/19	Prima de servicios	0.0	0.0	0.0	2.0
		Aportes previsión social pensión (SSF)	0.0	0.0	0.0	91.5
		Compra de equipos	0.0	0.0	0.0	46.0
		Impuestos, tasas y contribuciones	0.0	0.0	0.0	40.0
		Medicamentos	0.0	0.0	0.0	16.1
		Indemnización vacaciones	0.0	0.0	2.0	0.0
		Administrativos y Asistenciales	0.0	0.0	86.0	0.0
		Aportes previsión social cesantías (SSF)	0.0	0.0	91.5	0.0
		Servicio de alimentación	0.0	0.0	16.1	0.0
		<b>TOTAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>195.6</b>	<b>195.6</b>
<b>Resolución 400</b>	2014/11/19	Intervenciones colectivas	745.7	0.0	0.0	0.0
		Aporte previsión social cesantías (SSF)	11.1	0.0	0.0	0.0
		Aportes previsión social	12.1	0.0	0.0	0.0

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUDO PEREIRA**

Acto Administrativo	Fecha	Descripción	Adición	Reducción	Crédito	Contra crédito
		salud (SSF)				
		Aportes previsión social pensión (SSF)	17.0	0.0	0.0	0.0
		Aportes previsión social ATEP (SSF)	2.7	0.0	0.0	0.0
		Aportes previsión social cesantías (recursos propios)	42.9	42.9	0.0	0.0
		Mantenimiento	144.5	0.0	0.0	0.0
		Mantenimiento	0.0	0.0	0.0	495.0
		Proyecto N° 22004660010001 mejoramiento de la prestación de servicios de salud por parte de la ESE	0.0	0.0	495.0	0.0
		<b>TOTAL</b>	<b>976.0</b>	<b>42.9</b>	<b>495.0</b>	<b>495.0</b>
<b>Resolución 466</b>	2014/12/01	Prima de navidad	0.0	0.0	0.0	3.0
		Seguros	0.0	0.0	0.0	22.1
		Salud ocupacional	0.0	0.0	0.0	17.0
		Medicamentos	0.0	0.0	0.0	33.8
		Material de laboratorio	0.0	0.0	0.0	7.5
		Material para Imagenología	0.0	0.0	0.0	48.9
		Material para odontología	0.0	0.0	0.0	40.3
		Servicio de ayudas diagnosticas	0.0	0.0	0.0	5.0
		Servicio de ambulancia	0.0	0.0	0.0	12.9
		Bonificación especial por recreación	0.0	0.0	3.0	0.0
		Vigilancia	0.0	0.0	22.1	0.0
		Bienestar social	0.0	0.0	17.0	0.0
		Material médico-quirúrgico	0.0	0.0	148.4	0.0
		<b>TOTAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>190.5</b>	<b>190.5</b>
<b>Resolución 486</b>	2014/12/29	Administrativos y Asistenciales	61.8	0.0	0.0	0.0
		Mantenimiento	3.3	0.0	0.0	0.0
		Gastos generales	0.0	0.0	0.0	4.2
		Gastos de operación comercial	0.0	0.0	0.0	2.6
		Administrativos y Asistenciales	0.0	0.0	6.9	0.0
		<b>TOTAL</b>	<b>65.0</b>	<b>0.0</b>	<b>6.9</b>	<b>6.9</b>

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUDO PEREIRA**

Acto Administrativo	Fecha	Descripción	Adición	Reducción	Crédito	Contra crédito
Resolución 487	2014/12/29	Comunicaciones y transporte	0.0	0.0	0.0	5.0
		Impuestos, tasas y contribuciones	0.0	0.0	5.0	0.0
		<b>TOTAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>5.0</b>	<b>5.0</b>
TOTAL			<b>12449.4</b>	<b>2253.2</b>	<b>3651.5</b>	<b>3651.5</b>

*Fuente: Información SIA 2014/Calculo Auditor*

Durante la vigencia analizada se registraron 15 Resoluciones modificando así, el presupuesto inicial de gastos de la Empresa Social del Estado. Mediante traslados internos en las apropiaciones del gasto por \$3.651,5 millones; siendo en los créditos el rubro con mayor representación Intereses a las cesantías con \$851,4 millones y contra – créditos el rubro de mayor representación es sueldo personal de nómina con \$630,4 millones; adiciones por \$12.449,4 millones siendo el de mayor representación programa aseguramiento para todos en \$7.125,0 millones, seguido de aportes patronales con \$2.210,3 millones y reducciones por \$2.253,2, siendo el rubro de mayor representación aportes de la Nación con \$2.210,3 millones.

Inicialmente se realizan traslados entre cuentas el día 28 de Enero de 2014 según Resolución de gerencia N° 039 por valor de \$493,9 millones de pesos; el 28 de febrero de 2014 con la Resolución N° 88 se hace adición por \$969,1 millones, el 01 de julio de 2014 con la Resolución N° 245 se hacen traslados entre cuentas por \$64,4 millones el 13 de agosto de 2014 con la Resolución N° 3287, se hace adición por \$10.439,3 millones; y reducción por \$2.210,3 millones en aportes de la Nación; el 13 de agosto de 2014 con la Resolución N° 273 se hacen traslados entre cuentas por valor de \$3.86,7 millones, el 04 de septiembre de 2014 con la Resolución N° 294 se hacen traslados entre cuentas por valor de \$96,6 millones; el 17 de septiembre de 2014 con la Resolución N° 299 se hacen traslados entre cuentas por \$851,4 millones, el 29 de septiembre de 2014 con la Resolución N° 309 se hacen traslados entre cuentas por \$3,0 millones el 07 de octubre de 2014 con la Resolución N° 342 se hacen traslados entre cuentas por valor de \$37,8 millones, el 23 de octubre de 2014 con la Resolución N° 352 se hacen traslados entre cuentas por \$824,6 millones, el 19 de noviembre de 2014 con la Resolución N° 398 se hacen traslados entre cuentas por \$195,6 millones, el 19 de noviembre de 2014 con la Resolución N° 400 se hace adición por \$976,0 millones, el 01 de diciembre de 2014 con la Resolución N° 466 se hacen traslados entre cuentas por valor de \$190,5 millones; el 29 de diciembre de 2014 con la Resolución N° 486 se hace adición por \$65,0 millones, y finalmente el 29 de diciembre de 2014 con la Resolución N° 487 se hacen traslados entre cuentas por \$5,0 millones, crédito comunicaciones y transporte y contra – crédito impuestos tasas y contribuciones.

**Ejecución Presupuestal**

**Comportamiento del Ingreso**

**CUADRO N° 3  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – SALUD PEREIRA  
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL INGRESO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones/ cifras porcentuales.*

DESCRIPCION	EJE 2013	Aforo Inicial 2014	MODIFICACIONES		Aforo Vigente	EJE 2014	% VAR.	% EJE.	% PART .
			ADI	REDU					
PRESUPUESTO DE INGRESOS	33590,7	37859,4	12449,4	2253,2	48055,7	44544,1	32,6%	92,7	100,0
DISPONIBILIDAD INICIAL	1500,0	2465,6	969,1	0,0	3434,7	3434,7	129,0%	100,0	7,7
INGRESOS CORRIENTES	28574,2	33759,0	10751,3	2253,2	42257,1	39248,2	37,4%	92,9	88,1
<b>Ingresos de Explotación</b>	28457,6	32560,2	998,1	2253,2	31305,1	28271,0	-0,7%	90,3	63,5
<b>Aportes e Impuestos</b>	0,0	1000,0	9753,2	0,0	10753,2	10753,2	0,0%	100,0	24,1
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	116,6	198,9	0,0	0,0	198,9	224,0	92,1%	112,7	0,5
INGRESOS DE CAPITAL	3516,5	1634,8	729,0	0,0	2363,8	1861,2	-47,1%	78,7	4,2

*Fuente: Información SIA 2014/Calculo Auditor*

El presupuesto inicial de Ingresos aprobado se taso en la suma de \$37.859,4 millones, adiciones por un monto equivalente a \$12.449,4 millones, reducciones por \$2.253,2 millones, para un presupuesto final aforado en \$48.055,7 millones. Al finalizar el periodo presupuestal del 2014 la ejecución se ubica en \$44.544,1 millones, con un cumplimiento del 92,7% de lo programado, muestra una variación nominal del 32,6%, frente a la vigencia inmediatamente anterior.

El 63,5% de los ingresos de la ESE están referenciados en los ingresos de explotación los cuales son producto de la atención y venta de servicios a usuarios del régimen subsidiado, cuya característica principal es su alto nivel de variabilidad, además depende de la certificación de usuarios registrados en la base de usuarios. La ESE depende en gran medida de los usuarios del régimen subsidiado razón por la cual se debe cuidar cualquier variación de esta base de usuarios por cuanto se constituye en unos ingresos cuya demanda es

relativamente inelástica y las variaciones de usuarios hacia abajo afectan negativamente los ingresos.

De los ingresos totales de la ESE salud Pereira se destacan a continuación los Ingresos corrientes y los ingresos de capital.

### **Ingresos Corrientes**

El Presupuesto de Ingresos de la Empresa Social del Estado - Salud Pereira, está constituido en su mayor parte, por los Ingresos Corrientes, el cual representa el 88,1% del total del presupuesto, este capítulo está conformado en un 63,5% por Ingresos de explotación, seguido de Aportes e impuestos con el 24,1% de participación en los ingresos corrientes y del 3,2% del total de los ingresos y por ultimo están Otros ingresos corrientes con el 0,5% de participación del total de los ingresos corrientes.

Los Ingresos Corrientes se estiman inicialmente en \$ 33.759,0 millones, se generan adiciones durante el año por \$ 10.751,3 millones, se presentaron reducciones por \$2.253,2 millones; para un aforo final de \$ 42.257,1 millones. El nivel de ejecución es de \$ 39.248,2 millones, lo que representa un cumplimiento en la meta establecida del 92,9% y una variación nominal de 37,4%. En la gráfica N°1, se puede ver la composición global del Ingreso de la ESE salud Pereira para la vigencia analizada.

Dentro de los Ingresos Corrientes se destacan los Ingresos de Explotación, cuya estimación inicial es de \$ 32.560,2 millones, se adicionan recursos por valor de \$ 998,1 millones y se hace reducción en este rubro por valor de \$ 2.253,2 para un total de \$ 31.305,1 millones de pesos. Y su ejecución tiene un reporte de \$ 28.271,0 millones registrados en libros presupuestales, lo que representa un nivel de cumplimiento del 90,3% y una variación del -0,7% con respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior. Se destaca igualmente dentro de los ingresos corrientes el rubro aportes e Impuesto, con un aforo inicial de \$1.000,0 millones, se adicionaron recursos por \$ 9.753,2 millones; par un total de \$10.753,2 millones y una ejecución del 100%.

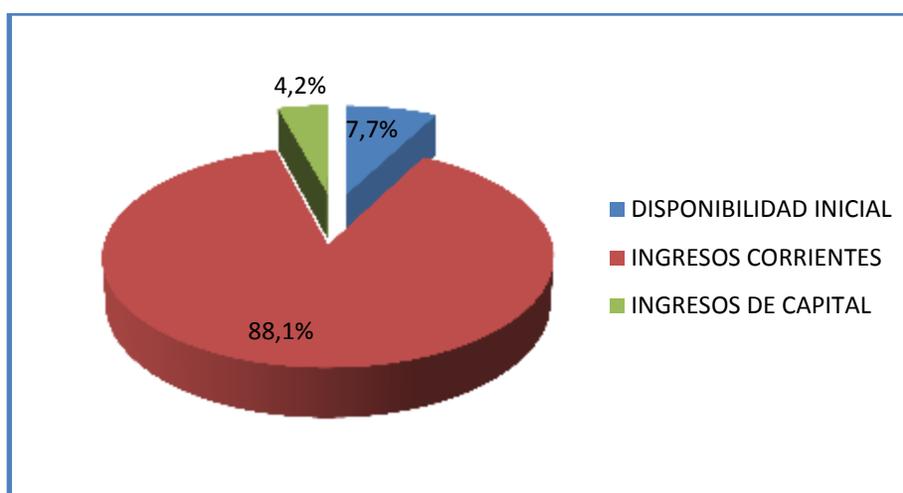
### **Ingresos de Capital**

Este capítulo aporta el 4,2% de Recursos al total de Ingresos, el presupuesto inicial aprobado se tasó en la suma de \$ 1.634,8 millones, se realizan adiciones por valor de \$ 729,0 millones, para un total aforado de \$2.363,8 millones. El cumplimiento se ubica en el 78,7% del total aforado en la vigencia y muestra una variación nominal negativa de -47,1% con respecto a lo ejecutado en el año inmediatamente anterior. Los recursos de Capital están compuestos por: Recuperación de cartera, Reintegros, Rendimientos financieros y Excedentes de

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUDO PEREIRA**

Facturación. Se destacan en este grupo de ingresos Recuperación de Cartera con ingresos de \$ 983,0 millones, seguido de Excedentes de Facturación con \$ 698,1 millones, luego se encuentra Rendimientos financieros con \$ 168,3 millones y por último esta Reintegros por \$29,2 millones de pesos.

**GRAFICO No. 1  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – ESE SALUD PEREIRA  
COMPOSICIÓN DEL INGRESO  
VIGENCIA 2014**



Comportamiento presupuestal del gasto

**CUADRO N° 4  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – ESE SALUD PEREIRA-  
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL GASTO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

Nombre Rubro Presupuestal	EJECUCION 2013	Ppto Inicial 2013	Crédito	Contra - crédito	Adición	Ppto vigente	Ejecución 2014	% Var	% Ejec.	PA RT. %
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>33.590,7</b>	<b>37.859,4</b>	<b>3.651,5</b>	<b>3.651,5</b>	<b>12.449,4</b>	<b>50.308,8</b>	<b>41.697,4</b>	<b>0,2</b>	<b>82,9</b>	<b>100</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>24.000,7</b>	<b>28.631,0</b>	<b>1.519,7</b>	<b>2.472,4</b>	<b>4.311,2</b>	<b>31.989,4</b>	<b>27.951,4</b>	<b>0,2</b>	<b>87,4</b>	<b>67,0</b>
<b>Gastos de personal 211</b>	18106,0	22194,7	1322,8	1599,6	3403,5	<b>25.321,4</b>	21800,0	<b>0,2</b>	<b>86,1</b>	52,3
<b>Gastos generales 212</b>	5159,8	5674,7	193,3	769,1	607,7	<b>5.706,6</b>	5.294,7	<b>0,0</b>	<b>92,8</b>	12,7
<b>Transferencias 213</b>	734,8	761,5	3,6	103,6	300,0	<b>961,5</b>	856,7	<b>0,2</b>	<b>89,1</b>	2,1

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUDO PEREIRA**

Nombre Rubro Presupuestal	EJECUCION 2013	Ppto Inicial 2013	Crédito	Contra - crédito	Adición	Ppto vigente	Ejecución 2014	% Var	% Ejec.	PA RT. %
GASTOS DE OPERACIÓN	5215,0	6228,5	291,5	291,5	92,6	6.321,0	6.268,5	0,2	99,2	15,0
SERVICIO DE LA DEUDA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PROGRAMAS DE INVERSION	1400,0	1000,0	1346,3	0,0	7646,0	9.992,3	5482,5	2,9	54,9	13,1
CUENTAS POR PAGAR	2975,0	2000,0	493,9	887,6	399,7	2.006,1	1995,1	-0,3	99,5	4,8

Fuente: Rendición cuenta SIA, cálculos del Auditor

La Empresa Social del Estado - Salud Pereira afora un presupuesto para gastos inicial por valor de \$ 37.859,4 millones, durante la vigencia se hacen adiciones al gasto emitiendo los actos administrativos correspondientes por valor de \$ 12.449,4 millones, no se dieron reducciones, los créditos y contra créditos por \$3.651,5 millones; para un presupuesto final de \$ 50.308,8 millones de pesos. El nivel de ejecución alcanzado en la vigencia es del 82,9 % y comparado con el gasto total alcanzado de la vigencia inmediatamente anterior, representa una variación nominal en la aplicación de recursos del 0,2 %.

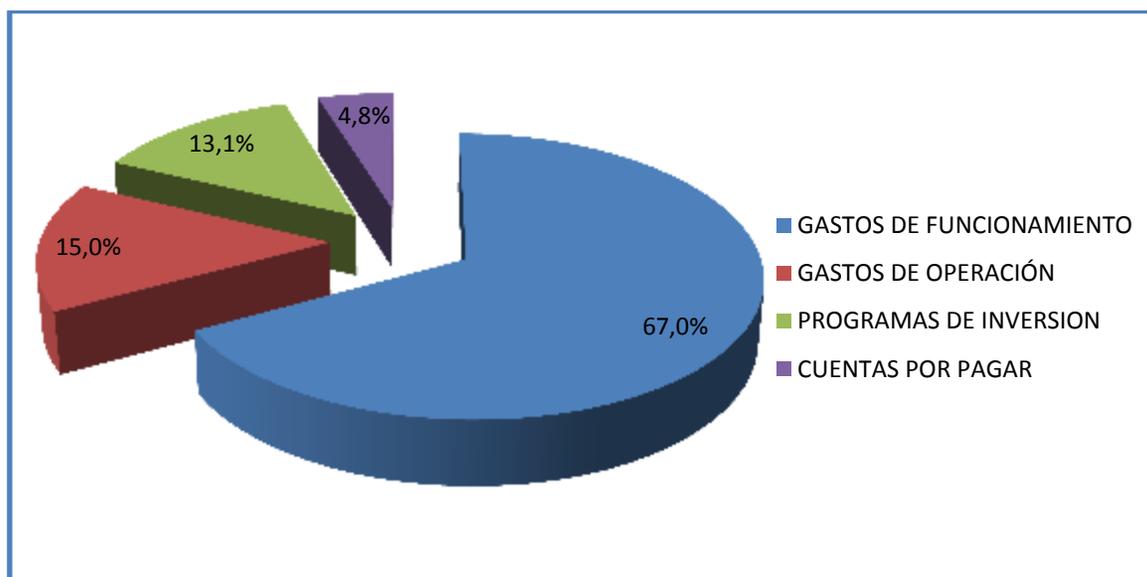
Conocida la composición global, se pasa a un análisis en detalle de las aplicaciones de los recursos por grandes rubros del gasto en la vigencia 2014 en la ESE Salud Pereira. Se inicia con los Gastos de Funcionamiento; lo integran: los Gastos de personal, Gastos generales y Transferencias. En su conjunto el gasto de funcionamiento se taso en \$ 28.631,0 millones, en la vigencia se adicionaron recursos al presupuesto por valor de \$ 4.311,2 millones, no hay reducciones, se presentan Créditos por \$ 1.519,7 millones y Contra-créditos por \$2.472,4 millones; para un presupuesto en gastos de funcionamiento de \$ 31.989,4 millones. Reporta una ejecución global del 87,4%, equivalente a \$27.951,4 millones. De los rubros más representativos de este capítulo sobresalen los correspondientes a **Gastos de Personal** con una participación del 52,3% del total de los gastos, con registro inicial en el presupuesto de \$22.194,7 millones, adiciones por \$3.403,5 millones, créditos por \$ 1.322,8 millones y contra-créditos por \$1.599,6 millones; al final del periodo muestra una aplicación en pesos de \$ 25.321,4 millones y una ejecución de \$21.800,0 millones correspondiente al 86,1% de lo estimado, y presenta una variación nominal del 0,2% con respecto a la vigencia anterior.

El segundo componente dentro del gasto de funcionamiento corresponde a los **gastos generales** que representan el 12,7% del total del gasto, para la vigencia objeto de análisis este gasto fue estimado en \$ 5.674,7 millones, en el transcurso del año se adicionan recursos por valor de \$ 607,7 millones, créditos por \$ 193,3 millones y contra-créditos por \$ 769,1 millones; lo que arroja un aforo final de \$

5.706,6 millones, al cierre del año este gasto muestra un nivel de cumplimiento del 92,8% con respecto a lo aforado equivalente a \$5.294,7 millones, con una variación nominal del 0,0%.

El tercer componente son las **Transferencias**, participa con el 2,1%, del presupuesto de Gastos; el valor inicial programado corresponde a \$ 761,5 millones, en el año se adiciona recursos por valor de \$ 300,0 millones de pesos, créditos por \$ 3,6 millones y contra-créditos por \$ 103,6 millones para un total de \$ 961,5 millones. Al cierre de la vigencia del 2014 muestra una aplicación de recursos por valor de \$ 856,7 millones, lo que representa un cumplimiento de meta del 89,1% de lo estimado, comparando su comportamiento con respecto al año 2014 se puede evidenciar una variación nominal 0,2%.

**GRAFICO Nº 2  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – SALUD PEREIRA  
COMPOSICION DEL GASTO  
VIGENCIA 2014**



### **Servicio de la Deuda**

Durante la vigencia Objeto de análisis la Empresa Social del Estado – Salud Pereira no presentó Deuda Pública, ni servicio de deuda.

### **Inversión**

El capítulo inversión tiene un presupuesto inicial de \$1.000,0 millones, adiciones por \$ 7.646,0 millones y créditos por \$ 1.346,3 millones; para un aforo total de \$ 9.992,3 millones, en la vigencia objeto de análisis se ejecutó \$ 5.482,5 millones

que representa en el presupuesto de gastos el 13,1%, y muestra una ejecución del 54,9% de lo programado para esta vigencia.

**CUADRO N° 5  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – ES SALUD PEREIRA  
AVANCE DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSION  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	META PLANEADA	PONDERADO	META LOGRADA	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS
1. Mejoramiento infraestructura física y de equipos de la ESE Salud del municipio de Pereira, Risaralda, Occidente.	Adecuaciones locativas (Hospital Cuba Primera Etapa - Hospital del Centro - Remanso - Casa del Abuelo.	5	11,0%	3	5.074.603	4.249.603
	Primera etapa Acreditación de la ESE Salud Pereira en prestación de servicios.	1	1,0%	0	1.000.000	0
2.A. Adquirir dotación de equipos biomédicos.	Dotación de equipos biomédicos en tres sedes (recursos ministerio).	103	17,0%	103	538.149	538.149
	Dotación de equipos a 4 sedes (Hospital Cuba - Hospital Centro - Remanso - Casa del Abuelo).	4	1,0%	1	2.708.532	23.716
2.C. Renovar Parque Automotor	Adquisición de Ambulancias	4	70,0%	4	671.000	671.000
	<b>TOTAL</b>		<b>100,0%</b>		<b>9.992.284,0</b>	<b>5.482.468,0</b>

En el periodo objeto de estudio se ve reflejada inversión por \$ 5.482.468,0 millones en los proyectos Inscritos en el Banco de Proyectos “Mejoramiento de la Prestación de Servicios de Salud por parte de la ESE Salud Pereira, Adquisición de equipos biomédicos, Renovación del parque Automotor.

Dada las circunstancias para la ESE salud Pereira a la fecha, los programas de inversión identificados no se han ejecutado en su totalidad, solo se ha logrado una pequeña inversión en algunos programas.

## Cuentas por Pagar

En enero 27 de 2014, la Empresa Social de Estado Salud Pereira mediante la Resolución de Gerencia No. 032, constituyó cuentas por pagar de acuerdo al cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2013; la entidad realizó compromisos que no alcanzó a cancelar y otros que no alcanzaron a ejecutar por la suma de dos mil trecientos noventa y nueve millones setecientos tres mil setecientos noventa y nueve pesos (\$2.399.703.799,4) haciendo necesario constituir dichos compromisos como cuentas por pagar de la empresa, con el fin de efectuar los pagos correspondientes en la vigencia 2014.

El presupuesto inicial de gastos para la vigencia 2014 contempla recursos para cubrir cuentas por pagar por un monto de \$ 2.000,0 millones, siendo necesario ajustar el presupuesto con adiciones por valor de \$ 399,7 millones, créditos por \$ 493,9 millones y contra-créditos por \$ 887,6 millones arrojando un total aforado de \$ 2.006,1 millones y una ejecución de \$1.995,1 millones equivalentes al 99,5% de lo programado.

## Cartera

### CUADRO N° 6 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – ESE SALUD PEREIRA- COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA VIGENCIA 2014

*Cifra en millones/ Porcentuales*

TOTAL CARTERA POR REGIMEN				
REGIMEN	2013	2014	VARIACION	PARTICIPACION
REGIMEN CONTRIBUTIVO	77.9	150.3	93%	1%
REGIMEN SUBSIDIADO	8,145.0	12,244.6	50%	90%
VINCULADOS	183.7	912.2	397%	7%
SOAT	66.4	54.6	-18%	0%
FOSYGA Y ECAT	150.2	136.7	-9%	1%
OTRAS C X C	428.4	118.9	-72%	1%
<b>TOTAL</b>	<b>8,533.9</b>	<b>13,617.4</b>	<b>60%</b>	<b>100%</b>
<i>Fuente: Tesorería – Calculo del auditor</i>				

La cartera de la ESE Salud Pereira, para la vigencia analizada, presentó un incremento nominal del 60% con respecto al año 2013, en la vigencia anterior fue de \$8.533,9 millones, y en el año 2014 registró cuentas por cobrar con corte a 31

de Diciembre por valor de \$13.617,4 millones, reflejando un aumento en la cartera sobresaliendo los vinculados.

Si se mira las cifras del cuadro N° 6, se puede observar que el régimen Contributivo paso de \$77,9 millones a \$150,3 millones; presentando una variación del 93% con relación a la vigencia anterior; el régimen Subsidiado pasa de \$ 8.145,0 millones a \$ 12.244,6 millones, con una variación del 50%; siendo este el rubro de mayor participación en la cartera con el 90 con una variación del 397%; SOAT pasa de \$66,4 millones a \$54,6 millones; Fosyga y Ecat pasa de \$150,2 millones a \$136,7 millones y otras Cuentas por Cobrar pasan de \$428,4 millones a \$ 118,9 millones.

La cartera se encuentra dividida en cartera sana y vencida, en la primera están las cuentas con menos de 60 días, las cuales ascienden a la suma \$1.349,9 millones que representan el 9,9% del total de la cartera, y la cartera vencida que suma \$12.267,5 millones que representan el 90,1% del total de la cartera y corresponden a cuentas con vencimientos mayores a 61 días. Esta situación es de preocupación y es un semáforo de alerta amarilla para la entidad por cuanto la recuperación de los recursos inmovilizados en la cartera precisa acelerarse para brindar el flujo de recursos financieros al sistema de salud local.

Para el ente de control es preocupante tal situación y se espera de la entidad una acción operativa, administrativa y financiera frente al tema y mejorar el perfil financiero de la entidad.

### Situación de Tesorería

**CUADRO N° 7  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – SALUD PEREIRA  
SITUACION DE TESORERIA  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

CONCEPTO	VALOR 2013	VALOR 2014
DISPONIBILIDADES	3550,3	7.966,4
Caja	2,3	1,0
Bancos e Instituciones Financieras	3.527,2	7.965,4
Inversiones Temporales	20,8	0,0
Documentos por Cobrar	0	0
EXIGIBILIDADES	2.494,5	4.593,3
DIAN, Retención en la fuente e IVA retenido X pagar.	0	0

## EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUDO PEREIRA

Impuestos por pagar Ica	0	0
Descuentos Nomina mes de Diciembre 2012	0	0
Cuentas por pagar	2.494,5	4.593,3
SITUACION DE TESORERIA	1.737,8	3.373,1
<i>Fuente: Rendición de la cuenta- Tesorería de la entidad</i>		

Según reporte de la ESE Salud Pereira, la Situación de Tesorería muestra un comportamiento positivo, esto es, la disponibilidad de los recursos en caja al cierre de la vigencia alcanza a cubrir las exigibilidades que a juicio de la entidad afecta su caja en ventanilla para pago, deducido ese exigible del total disponible reportado quedado un excedente de tesorería de \$ 3.373,1 millones. Pero es una situación aparente, por cuanto, lo que está presionando la tesorería es el grueso de cuentas por pagar de obligaciones contraídas con proveedores y que están por el orden de los \$ 4.593,3 millones de pesos, obligaciones que para ser cubiertas están supeditadas a una eficiencia en la gestión de los ingresos para ir atendiendo los compromisos ya establecidos. La disponibilidad de la empresa está en recursos líquidos depositados en bancos y caja; no hay reportes de documentos por cobrar.

**Vigencias Futuras** La Empresa Social del Estado – ESE Salud Pereira Certifica que el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014, no se registro requerimientos de vigencias futuras que debieran ser incluidas en el presupuesto de Gastos de la misma vigencia.

### Relación de Cuentas Inactivas

El seguimiento al cumplimiento del Control de Advertencia de la Contraloría General de la República respecto a saldos congelados en cuentas bancarias; La Empresa Social del Estado – Salud Pereira Certifica que “revisado el movimiento de las cuentas auxiliares de bancos de la Entidad, no se encontró la existencia de saldos inmovilizados y/o relación de cuentas inactivas.

### Análisis de Indicadores

Para el análisis de los indicadores se tomó como base la ejecución presupuestal al 31 de diciembre del 2014. En el cuadro N° 8, se presentan los diversos indicadores presupuestales obtenidos de los resultados de las ejecuciones presupuestales del ingreso y del gasto de la entidad para la vigencia 2014.

Uno de los indicadores referencia corresponde a la relación Gastos de funcionamiento con respecto a los Ingresos Corrientes, este indicador muestra que en el 2014, por cada \$ 100 de ingresos corrientes, \$ 71,2 pesos se aplicaron

para cubrir el gasto de funcionamiento de la entidad; presentando una variación del -0,1 puntos porcentuales.

**CUADRO N° 8  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – ESE SALUD PEREIRA-  
INDICADORES PRESUPUESTALES  
VIGENCIA 2014**

*Cifras porcentuales*

VARIABLES DEL INDICADOR	INDICADOR 2013	INDICADOR 2014	VARIACION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / INGRESOS CORRIENTES	76,5%	71,2%	-0,1
GASTOS DE PERSONAL/ INGRESOS CORRIENTES	62,7%	55,5%	-0,1
GASTOS GENERALES / INGRESOS CORRIENTES	12,3%	13,5%	0,1
TRANSFERENCIAS (ingresos) / INGRESOS TOTALES	6,1%	0,0%	-1,0
SERVICIO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	0,0%	0,0%	0,0
INVERSION / INGRESOS TOTALES	3,6%	12,8%	2,6
<i>Fuente: Área financiera y de sistemas de la Entidad</i>			

La relación Gastos de Personal e Ingresos Corrientes, busca saber qué tanto de los ingresos corrientes obtenidos por la entidad se aplican a los gastos de personal, es así como por cada \$ 100 pesos de ingresos corrientes que la entidad origino, \$ 55,5 pesos los aplico al gasto de personal.

De los ingresos corrientes de la ESE Pereira; oriento en el 2014 \$13,5 pesos a cubrir los gastos generales, mostrando una variación frente a la vigencia anterior de 0,1%.

En esta vigencia la ESE presenta un avance positivo en su inversión donde de cada \$100 pesos de los ingresos totales la entidad destino \$12,8 pesos para la inversión.

### **Evaluación Gestión Presupuestal**

Teniendo en cuenta los criterios dados en la guía metodológica GAT y la guía para el análisis de las finanzas públicas de la Auditoría General de la República se procede a realizar la calificación de la gestión presupuestal de la entidad para la vigencia 2014.

Una vez identificados los criterios y dada la calificación sobre la gestión presupuestal para la ESE Salud Pereira, esta obtiene una calificación de 85,7 puntos en su Gestión Presupuestal, no ha dejado de lado el cumplimiento de los principios presupuestales como tal y una calificación de 100,0 en la Gestión Financiera; arrojando un concepto de Gestión Financiera y Presupuestal **Favorable** para esta Vigencia.

<b>TABLA 3</b>			
<b>CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>			
<b>ENTIDAD AUDITADA: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - SALUD PEREIRA</b>			
<b>VIGENCIA. 2013</b>			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<b>1. Estados Contables</b>	0.0	0.00	0.0
<b>2. Gestión presupuestal</b>	85.7	0.30	25.7
<b>3. Gestión financiera</b>	100.0	0.70	70.0
<b>Calificación total</b>		1.00	<b>95.7</b>
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		

## HALLAZGOS

Al cierre de la Auditoria se presenta como resultado un hallazgo de tipo administrativo, lo cual demanda de la Empresa Social del Estado – Salud Pereira la suscripción de plan de mejoramiento en las áreas objeto de hallazgo.

### Hallazgo N° 1 incidencia Administrativa

## CONDICION

La Empresa Social del Estado - Salud Pereira incumplió con la aplicación de los procedimientos establecidos en el instructivo de la rendición de la cuenta, Resolución 197 del 18 de noviembre de 2013, en cuanto al diligenciamiento del formato F07\_AGR; en dicho formato se presentan inconsistencias en la rendición en los capítulos Gastos de operación Comercial, Servicio de la deuda, Inversión y Cuentas por Pagar y formato F08B\_AGR; Resolución 294, por cuanto los créditos y contra créditos reportados quedaron rendidos en el mismo concepto, es decir, ambos en el detalle del crédito.

## **CRITERIO**

Desacato a la Resolución 197 del 18 de Noviembre de 2013 por la cual se reglamenta la Rendición de Cuenta en Línea y se unifica la información que se presenta a la Contraloría Municipal de Pereira. En la Resolución 197 rendición Anual Capitulo XIII. Artículo 51 CAUSALES. De conformidad con la Ley 42 de 1993, son causales para efecto de la imposición de sanciones, en materia de la Rendición de Cuenta e informes de que trata la presente Resolución, las siguientes: “Incurrir en forma reiterada en errores u omisiones e inconsistencias en el contenido de la información presentada”.

## **EFECTO**

Reportes a los organismos de control que no cumplen con los lineamientos establecidos e inducen a error en la interpretación, análisis y reporte a instancia superior de la información rendida.

## **CAUSA**

Falta de control y autocontrol de los responsables del proceso.

## **CONCLUSIONES**

- ✓ Se hace seguimiento a las dos acciones suscritas para determinar cumplimiento y efectividad en las mismas. Determinando que los hallazgos N° 1 y N° 2 que eran objeto de seguimiento fueron subsanados en lo que a esta auditoria corresponde.
- ✓ El presupuesto de la Empresa Social del Estado Salud Pereira vigencia 2014 se acoge en todo su contexto legal y normativo a los tramites de ley fijados cuyo recorrido comprende el estudio, conformación y aprobación final, cumpliendo con los parámetros establecidos tanto en el Acuerdo N° 118 de 1996, Decreto Ley 115 DE 1996, sino también con los criterios del Marco fiscal de mediano y largo plazo y los determinados por el COMFIS.
- ✓ El presupuesto inicial de Ingresos aprobado se taso en la suma de \$37.859,4 millones, adiciones por un monto equivalente a \$12.449,4 millones, reducciones por \$2.253,2 millones, para un presupuesto final aforado en \$48.055,7 millones. Al finalizar el periodo presupuestal del 2014 la ejecución se ubica en \$44.544,1 millones, con un cumplimiento del 92,7% de lo programado, muestra una variación nominal del 32,6%, frente a la vigencia inmediatamente anterior.
- ✓ La Empresa Social del Estado - Salud Pereira afora un presupuesto para gastos inicial por valor de \$ 37.859,4 millones, durante la vigencia se hacen adiciones al gasto emitiendo los actos administrativos correspondientes por valor de \$ 12.449,4 millones, no se dieron reducciones, los créditos y contra créditos por \$3.651,5 millones; para un presupuesto final de \$ 50.308,8 millones de pesos. El nivel de ejecución alcanzado en la vigencia es del 82,9 % y comparado con el gasto total alcanzado de la vigencia inmediatamente anterior, representa una variación nominal en la aplicación de recursos del 0,2 %.
- ✓ El presupuesto de Ingresos, sufre modificaciones de la siguiente forma: La resolución No 847 del 28 de febrero de 2014, genera la primera adición al rubro Disponibilidad inicial por \$969,1 millones. La resolución 3287 del 13 de agosto de 2014; genera las siguientes adiciones; Aportes Municipales por \$7.500 millones, Rendimientos financieros por \$30,9 millones, excedentes de facturación por \$698,1 millones, Aportes de la nación \$2.210,3 millones y una reducción en Aportes patronales por \$2.210,3 millones. La resolución N° 4465 del 11 de Noviembre de 2014 realizan las siguientes adiciones aportes patronales por \$42,9 millones, Plan de inversiones colectivas por \$890,2 millones. La resolución 5259 de 29 de Diciembre de 2014 con adiciones en aportes de la Nación por \$42,9 millones y una reducción en aportes patronales por \$42,9 millones.

- ✓ Durante la vigencia analizada se registraron 15 Resoluciones modificando así, el presupuesto inicial de gastos de la Empresa Social del Estado. Mediante traslados internos en las apropiaciones del gasto por \$3.651,5 millones; siendo en los créditos el rubro con mayor representación Intereses a las cesantías con \$851,4 millones y contra – créditos el rubro de mayor representación es sueldo personal de nómina con \$630,4 millones; adiciones por \$12.449,4 millones siendo el de mayor representación programa aseguramiento para todos en \$7.125,0 millones, seguido de aportes patronales con \$2.210,3 millones y reducciones por \$2.253,2, siendo el rubro de mayor representación aportes de la Nación con \$2.210,3 millones.
- ✓ Una vez identificados los criterios y dada la calificación sobre la gestión presupuestal para la ESE Salud Pereira, esta obtiene una calificación de 85,7 puntos en su Gestión Presupuestal, no ha dejado de lado el cumplimiento de los principios presupuestales como tal y una calificación de 100,0 en la Gestión Financiera; arrojando un concepto de Gestión Financiera y Presupuestal Favorable para esta Vigencia.
- ✓ Según reporte de la ESE Salud Pereira, la Situación de Tesorería muestra un comportamiento positivo, esto es, la disponibilidad de los recursos en caja al cierre de la vigencia alcanza a cubrir las exigibilidades que a juicio de la entidad afecta su caja en ventanilla para pago, deducido ese exigible del total disponible reportado quedado un excedente de tesorería de \$ 3.373,1 millones. Pero es una situación aparente, por cuanto, lo que está presionando la tesorería es el grueso de cuentas por pagar de obligaciones contraídas con proveedores y que están por el orden de los \$ 4.593,3 millones de pesos, obligaciones que para ser cubiertas están supeditadas a una eficiencia en la gestión de los ingresos para ir atendiendo los compromisos ya establecidos. La disponibilidad de la empresa está en recursos líquidos depositados en bancos y caja; no hay reportes de documentos por cobrar.

## **COMENTARIO FINAL**

Las cifras macro analizadas respecto a la ejecución del presupuesto y situación de tesorería dan un panorama parcial de la gestión presupuestal y financiera de la empresa social ESE SALUD PEREIRA en la vigencia analizada, el resultado favorable sobre la gestión es positivo; no se puede extender globalmente a todo el componente financiero por cuanto para dar un concepto integral se debe tener una visión global de la gestión fiscal y financiera de la entidad integrando otros componentes y subcomponentes acompañados de otros análisis

complementarios, así como la evaluación del comportamiento en detalle de las operaciones reflejadas en sus estados presupuestales, contables y financieros.



**INSTITUTO DE CULTURA Y  
FOMENTO AL TURISMO**





**ESTADO Y MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO  
VIGENCIA 2014**

**LEGALIDAD APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO -MODIFICACIONES  
PRESUPUESTALES**

**PLANEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2014**

A través del Acuerdo de Junta Directiva No 4 del 10 de setiembre de 2013 se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo para la vigencia 2014, en cuantía de \$9.671.9 millones, posteriormente y mediante Acuerdo de Junta No 5 del 7 de noviembre de 2013 fue modificado a \$9.175.7, es decir, fue reducido en \$496.2 millones, explicados en los recursos de transferencias Municipales (Otras inversiones) los que mayor disminución de recursos registra \$612.7 millones, al pasar \$3.562.7 millones a \$2.950.0 millones; que contrastan con el incremento de recursos del Sistema General de Participaciones que fue incrementado en \$206.4 millones al pasar de \$582.8 millones a \$789.2 millones

Mediante Circular No 22198 del 31 de julio de 2013, la Secretaria de Hacienda y Finanzas Pública de Pereira en su condición de Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) definió los parámetros para la proyección del presupuesto para la vigencia 2014. En ella estableció que los gastos personales no podían exceder el 4%, sujeto al IPC certificado por el DANE al 31 de diciembre de 2013 y los gastos generales de acuerdo a lo presupuestado en la vigencia 2013, es decir, no se autoriza incremento, exceptuando los que por ley deban ser ajustados; en cuanto al término de la presentación del proyecto de presupuesto se estableció para el 13 de setiembre de 2013.

Verificado los parámetros anteriores, se observa que el Instituto de Cultura y Fomento al Turismo, fue oportuno en la entrega del proyecto (Radicado R-42145 del 13 de setiembre de 2013), también surtió los procedimientos en cuanto a la autorización de la Junta Directiva (Acuerdo de Junta Directiva No 4 del 10 de setiembre de 2013), posteriormente en reunión convocada por el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS en reunión del 23 de setiembre de 2013, solicitan ajustar el presupuesto aprobado por la Junta Directiva y esto se realiza mediante Acuerdo de Junta No 5. Posteriormente y surtiendo los trámites establecidos; es aprobado por el Concejo Municipal de Pereira a través del Acuerdo No 30 del 29 de noviembre de 2013 en cuantía de \$9.175.7 millones y

finalmente a través del Acuerdo de Junta Directiva No 08 del 18 de diciembre del 2013, liquidan el presupuesto. Surtiendo los trámites establecidos por el COMFIS.

**MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS**

Durante la vigencia en análisis, el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo modificó el presupuesto de ingresos incrementándolo en 12.2%, es decir, aumentó \$1.118.9 millones de pesos y redujo \$0.1 millones de pesos aproximadamente, para consolidar un presupuesto al final de la vigencia de \$10.294.6 millones.

**CUADRO No 1  
INSTITUTO MPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE PEREIRA  
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

CODIGO	DESCRIPCION	PPTO INICIAL VIGENCIA 2014	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PPTO VIGENTE 2014
1	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9,175.7</b>	<b>1,118.9</b>	<b>0.1</b>	<b>10,294.6</b>
11	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>7,456.4</b>	<b>769.3</b>	<b>0.1</b>	<b>8,225.7</b>
1101	<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>2,062.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,062.7</b>
	SERVICIOS CULTURALES	166.7	0.0	0.0	166.7
110102	RENTAS CONTRACTUALES EDIFICIO LUCY TEJADA	193.5	0.0	0.0	193.5
110103	ESTAMPILLA PROCULTURA	1,702.5	0.0	0.0	1,702.5
1102	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>5,223.7</b>	<b>769.3</b>	<b>0.1</b>	<b>5,993.0</b>
1103	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>170.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>170.0</b>
12	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>1,719.3</b>	<b>349.6</b>	<b>0.0</b>	<b>2,068.9</b>
1201	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	27.9	0.0	0.0	27.9
1203	RECURSOS DEL BALANCE	1,643.1	257.3	0.0	1,900.4
1204	DIVIDENDOS	48.3	0.0	0.0	48.3
1205	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	0	92.3		92.3

*Fuente: Aplicativo SIA-Actos administrativos modificación ppto*

A continuación se detallan los actos administrativos de adición y reducción que permite visualizar la movilidad de los rubros en el periodo analizado:

**CUADRO No 2  
INSTITUTO MPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE PEREIRA  
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE  
INGRESOS  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

<b>Código</b>	<b>Rubro</b>	<b>Adición</b>	<b>Reducción</b>	<b>Acto Administrativo</b>	<b>Fecha</b>
120302	ESTAMPILLA PROCULTURA-INVERSION	82.2	-	57	12/03/2014
120303	RECURSOS MUNICIPIO	2.4	-	57	12/03/2014
120304	RECURSOS PROPIOS	170.1	-	57	12/03/2014
120305	LEY ESPECTACULOS PUBLICOS-(Recursos del Balance)	2.6	-	57	12/03/2014
110204	LEY ESPECTACULOS PUBLICOS	17.6	-	171	14/07/2014
110202	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION (SGP)	11.2	-	171	14/07/2014
110203	TRANSFERENCIA MPAL-(Otras inversiones)	535.0	-	197	08/08/2014
110203	TRANSFERENCIA MPAL-(Otras inversiones)	110.5	-	292	31/10/2014
1205	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	92.3	-	331	01/12/2014
110201	TRANSFERENCIAS MPAL	80.0	-	331	01/12/2014
110202	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION (SGP)	-	0.1	356	12/12/2014
110203	TRANSFERENCIA MPAL(Otras inversiones)	15.0	-	357	12/12/2014
<b>TOTAL</b>		<b>1,118.9</b>	<b>0.1</b>		

*Fuente: Aplicativo SIA-Actos administrativos Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo.*

Modificaciones sustentadas especialmente en Transferencias Municipales para Otras Inversiones \$660.5 millones y los Recursos del Balance \$257.3 millones, del Sistema General de Participaciones \$11.2 millones y \$17.6 millones de la Contribución Parafiscal de Espectáculos Públicos, Ley 1493 de 2011 de la vigencia 2013 que no habían sido incluidos en el presupuesto.

De igual manera en agosto y octubre adicionan recursos que la Alcaldía de Pereira transfiere para Fortalecimiento del Sistema de Cultura y para Promoción

de la Ciudad como Destino Turístico y Competitividad a través de los convenios interadministrativos números 1714 y 1715 del 2014.

En cuanto a la reducción esta obedece a que el Municipio de Pereira mediante Decreto No 899 del 7 de noviembre de 2014 modifica su presupuesto y en lo que tiene que ver con el Instituto le disminuye recursos por Transferencias del orden del \$0.1 millones de pesos, aproximadamente.

**MODIFICACIÓN DEL GASTO**

**CUADRO No 3  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE  
PEREIRA  
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

DESCRIPCION	ADICIONES	REDUCCIONES	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITOS	ACTO ADTIVO	FECHA
<b>2 GASTOS</b>	1,118.9	0.1	791.2	791.2		
<b>21 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	80.0	0.0	175.4	175.4	219	29/08/2014
<b>2101 SERVICIOS DE PERSONAL</b>	0.0	0.0	30.5	18.2		
<b>2102 GASTOS GENERALES</b>	80.0	0.0	84.9	81.3	219	29/08/2014
<b>2103 TRANSFERENCIAS</b>	0.0	0.0	60.0	75.9		
<b>22 GASTOS DE INVERSION</b>	1,038.9	0.1	615.8	615.8		
<b>2201 INVERSION SOCIAL CULTURAL</b>					57	12/03/2014
					171	14/07/2014
					197	08/08/2014
					292	31/10/2014
					331	02/12/2014
					356	12/12/2014
<b>2202 INVERSION SOCIAL TURISMO</b>					357	12/12/2014
					197	08/08/2014
					57	12/03/2014

*Fuente: Aplicativo SIA-Actos administrativos*

El presupuesto de gastos del Instituto presenta adiciones del orden de los \$1.118.9 millones, cifra que es absorbida en 92.8% por los Gastos de Inversión.

## **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO**

De igual forma el presupuesto presenta reducción aproximada de \$0.1 millones de pesos, específicamente en el subprograma Fortalecimiento del Sistema de Cultura.

Todos los grupos del gasto presentan movilidad a través de la figura de traslado que estuvieron en el orden de los \$791.2 millones, siendo también la inversión y puntualmente la Inversión Social Cultural quien más movilidad registra \$609.1 millones.

### **CUADRO No 4 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE PEREIRA ACTOS ADMINISTRATIVOS MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>	<b>FECHA</b>	<b>ADICIÓN</b>	<b>REDUCCIÓN</b>	<b>CRÉDITO</b>	<b>CONTRA CRÉDITO</b>
Resolución No 17	20/01/2014			37.0	37.0
Resolución No 19	22/01/2014			30.0	30.0
Resolución No 21	24/01/2014			1.4	1.4
Resolución No 22	24/01/2014			9.0	9.0
Resolución No 38	04/02/2014			0.3	0.3
Resolución No 57	12/03/2014	257.3			
Resolución No 56	13/03/2014			26.7	26.7
Resolución No 108	24/04/2014			122.5	122.5
Resolución No 141	16/06/2014			72.5	72.5
Resolución No 159	02/07/2014			13.6	13.6
Resolución No 171	14/07/2014	28.8		-	-
Resolución No 170	14/07/2014			10.4	10.4
Resolución No 182	21/07/2014			0.5	0.5
Resolución No 184	22/07/2014			0.0	0.0
Resolución No 197	08/08/2014	535.0		-	-
Resolución No 201	12/08/2014			0.1	0.1
Resolución No 203	12/08/2014			0.5	0.5
Resolución No 213	20/08/2014			15.0	15.0
Resolución No 216	26/08/2014			4.0	4.0
Resolución No 219	29/08/2014			0.1	0.1
Resolución No 225	04/09/2014			0.6	0.6
Resolución No 229	08/09/2014			20.0	20.0
Resolución No 232	09/09/2014			2.9	2.9
Resolución No 245	26/09/2014			1.6	1.6
Resolución No 255	02/10/2014			10.0	10.0
Resolución No 257	06/10/2014			20.0	20.0
Resolución No 260	09/10/2014			10.0	10.0
Resolución No 261	09/10/2014			5.8	5.8
Resolución No 266	15/10/2014			2.4	2.4

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO**

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	ADICIÓN	REDUCCIÓN	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
Resolución No 268	17/10/2014			83.1	83.1
Resolución No 270	21/10/2014			8.8	8.8
Resolución No 271	21/10/2014			4.6	4.6
Resolución No 284	27/10/2014			0.3	0.3
Resolución No 288	30/10/2014			41.1	41.1
Resolución No 291	31/10/2014			36.0	36.0
Resolución No 292	31/10/2014	110.5			
Resolución No 293	05/11/2014			15.0	15.0
Resolución No 299	11/11/2014			6.9	6.9
Resolución No 302	12/11/2014			0.8	0.8
Resolución No 309	18/11/2014			9.5	9.5
Resolución No 315	21/11/2014			1.8	1.8
Resolución No 323	26/11/2014			15.3	15.3
Resolución No 322	26/11/2014			5.9	5.9
Resolución No 331	01/12/2014	172.3		-	-
Resolución No 332	02/12/2014			60.0	60.0
Resolución No 333	02/12/2014			1.0	1.0
Resolución No 334	03/12/2014			2.1	2.1
Resolución No 335	05/12/2014			16.6	16.6
Resolución No 341	05/12/2014			34.6	34.6
Resolución No 356	12/12/2014		0.1		
Resolución No 357	12/12/2014	15.0			
Resolución No 360	15/12/2014			11.0	11.0
Resolución No 363	17/12/2014			0.1	0.1
Resolución No 364	18/12/2014			0.9	0.9
Resolución No 366	19/12/2014			12.9	12.9
Resolución No 373	22/12/2014			0.9	0.9
Resolución No 374	24/12/2014			5.0	5.0
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>		<b>1,118.9</b>	<b>0.1</b>	<b>791.2</b>	<b>791.2</b>

Fuente: *Aplicativo SIA-Actos administrativos*

A través de 57 Resoluciones de dirección fue modificado el presupuesto del Instituto durante la vigencia 2014, que dan cuenta de la movilidad del presupuesto, al punto que en un día se efectuaron hasta dos actos administrativos de traslados y en promedio por mes aproximadamente cinco resoluciones, denotando débil planeación financiera y el efecto de un mayor desgaste administrativo.

**CUADRO No 5  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE  
PEREIRA  
VARIACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

CODIGO	DESCRIPCION	PPTO INICIAL 2014	ADICIONES	REDUCCIÓN	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITOS	PPTO FINAL	% VAR
<b>2</b>	GASTOS	<b>9,175.67</b>	1,118.9	0.1	791.2	791.2	10,294.6	12.2
<b>21</b>	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	<b>1,760.02</b>	80.0	0.0	175.4	175.4	1,840.0	4.5
<b>2101</b>	SERVICIOS DE PERSONAL	749.0	0.0	0.0	30.5	18.2	761.3	1.6
<b>2102</b>	GASTOS GENERALES	711.6	80.0	0.0	84.9	81.3	795.2	11.8
<b>2103</b>	TRANSFERENCIAS	299.4	0.0	0.0	60.0	75.9	283.5	-5.3
<b>22</b>	GASTOS DE INVERSION	<b>7,415.70</b>	1,038.9	0.1	615.8	615.8	8,454.6	14.0
<b>2201</b>	INVERSION SOCIAL CULTURAL	7,004.60	453.9	0.1	609.1	609.1	7,458.5	6.5
<b>2202</b>	INVERSION SOCIAL TURISMO	411.1	585.0	0.0	6.7	6.7	996.1	142.3

*Fuente: Aplicativo SIA-Actos administrativos*

Las variación total del presupuesto de gastos en términos porcentuales fue de 12.2%, siendo la Inversión Social Turismo quien mayor variación porcentual presenta 142.3%, es decir, inició con presupuesto de \$411.1 millones y finalizó con \$996.1 millones, situación totalmente atípica.

Los gastos de funcionamiento por su parte presentan variación nominal del 4.5%, es decir, aumentó en cifras \$80.0 millones, adicionados para Gastos Generales, incrementando esta partida presupuestal en 11.8 puntos porcentuales, superior a los límites establecidos por el COMFIS.

Los movimientos y traslados presupuestales realizados en el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo estuvieron dentro del cumplimiento del marco normativo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo Municipal No 8 del 2014, pero no en su totalidad con las directrices impartidas por el COMFIS, puntualmente en el caso de Gastos Generales.

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

**COMPORTAMIENTO DEL INGRESO**

**CUADRO No 6  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE  
PEREIRA  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

CODIGO	DESCRIPCION	PPTO EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2013	PPTO INICIAL VIGENCIA 2014	ADICIÓN	REDUCCIÓN	EJECUCIÓN 2014	% EJEC	%VAR	% COMP
1	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10,714.0</b>	<b>9,175.7</b>	<b>1,118.9</b>	<b>-0.1</b>	<b>10,860.8</b>	<b>105.5</b>	<b>1.4</b>	<b>100.0</b>
11	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>8,692.1</b>	<b>7,456.4</b>	<b>769.3</b>	<b>-0.1</b>	<b>8,706.9</b>	<b>105.8</b>	<b>0.2</b>	<b>80.2</b>
1101	INGRESOS PROPIOS	2,504.7	2,062.7	0.0	0.0	2,781.7	134.9	11.1	25.6
1102	TRANSFERENCIAS	6,006.4	5,223.7	769.3	-0.1	5,855.4	97.7	-2.5	54.0
1103	OTROS INGRESOS	181.0	170.0	0.0	0.0	69.8	41.1	-61.4	0.6
12	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2,021.9</b>	<b>1,719.3</b>	<b>349.6</b>	<b>0.0</b>	<b>2,153.9</b>	<b>104.1</b>	<b>6.5</b>	<b>19.8</b>
1201	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	104.7	27.9	0.0	0.0	93.8	336.7	-10.4	0.8
1203	RECURSOS DEL BALANCE	1,795.4	1,643.1	257.3	0.0	1,900.4	100.0	5.8	17.5
1204	DIVIDENDOS	121.8	48.3	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	0.0
1205	OTROS RECURSOS DE CAPITAL		-	92.3		159.7	173.0	-	1.5

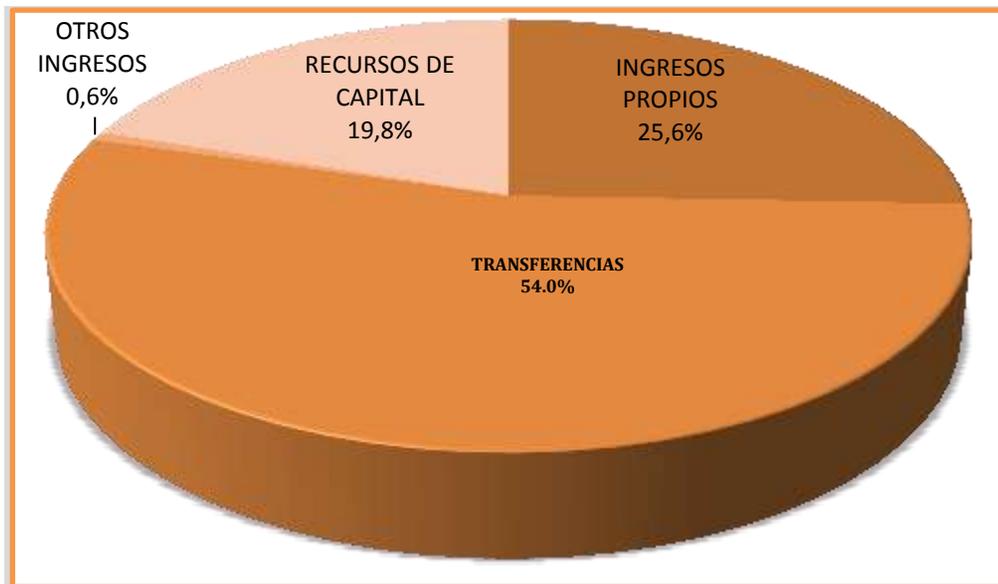
*Fuente: Aplicativo SIA-Actos administrativos*

El presupuesto de ingresos del Instituto para la vigencia 2014 finalmente fue consolidado en \$10.294,6 millones, \$1.118.9 millones adicionales a las proyecciones iniciales, logrando ejecutar en cifras nominales \$10.860.8 millones, es decir percibió ingresos superiores en \$566.2 millones, que representan cumplimiento de la meta presupuestal en 105,5%, cinco punto porcentuales superiores a lo autorizado y que no fueron objeto de adición debido a que el mayor recaudo se presentó en el mes de diciembre que ascendió a la suma de \$953.6 por concepto de Estampilla Pro-cultura, Transferencias Municipales para Otras Inversiones, Rendimientos Financieros, Otros Recursos de Capital y Otros

Ingresos y por lo tanto, en la vigencia 2015, deberán ser adicionados como recursos del balance.

Las ejecuciones más atípicas las presenta los Rendimientos Financieros 336.7%, Otros Recursos de Capital, 173.0% e Ingresos Propios 134,9%, es decir, recaudaron recursos superiores a lo estimado \$65.9 millones, \$ 67.4 millones y \$719.0 millones, respectivamente. Que contrastan con las bajas o nulas ejecuciones presentadas en Dividendos y los Otros Ingresos con ejecuciones de 0% y 69,8%, respectivamente.

**GRAFICO No 1  
INSTITUTO MPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE PEREIRA  
COMPOSICIÓN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS  
VIGENCIA 2014**



*Fuente: Aplicativo SIA-Equipo auditor*

El ingreso del Instituto estuvo sustentado en el 80,2% por los ingresos no tributarios, siendo las Transferencias Municipales las que más coadyuvaron con \$5.855.4 millones equivalentes al 54.0% del total ejecutado, cifra que analizada con respecto a los resultados arrojados en la vigencia anterior, presenta descenso porcentual de 2.5 puntos, indicando que la Administración del Municipio de Pereira transfirió menos recursos en la vigencia 2014; sin embargo, con Recursos Propios producto de la gestión de las áreas misionales, las rentas contractuales y la estampilla Pro cultura, logran que los ingresos no tributarios se sostengan, en cifras nominales en \$8.706.9 millones.

De los recursos percibidos es importante hacer referencia a los \$17.6 millones percibidos en el 2014, no por la cuantía sino por la fuente del ingreso; toda vez que provienen de la Contribución Parafiscal de Espectáculos Públicos, establecida en la Ley 1493 de 2011 y estarán destinados al sector de las artes escénicas.

Los ingresos por concepto de Recursos de Capital para la vigencia 2014 registran ejecuciones superiores a las proyectadas en 4.1%, siendo los Recursos del Balance quien más coadyuvan a este resultado con el 88.2%, es decir \$1.900.4 millones de los \$2.153.9 millones ejecutados; cifra que analizada con los resultados presentados en igual periodo de la vigencia 2013 registran variación positiva del 5.8 y con respecto al total del ingreso aporta el 17.5%, recursos adicionados mediante Resolución No 057 de marzo 12 de 2014.

En cuanto a los Rendimientos Financieros y los Otros Recursos de Capital presentan niveles de ejecución atípicos del 336.7% y el 173.0%, respectivamente. Por su parte los dividendos presentan una nula ejecución quedando en cuentas por cobrar \$23.0 millones de la Empresa de Energía que aunque fueron decretados mediante Asamblea de Accionistas, los recursos no fueron transferidos al cierre de la vigencia y si bien se tenía estimativos de \$48.3 millones finalmente solo hubo el reconocimiento del \$23.0 millones, pero efectivamente cerraron con ejecución en cero.

## **COMPORTAMIENTO DEL GASTO**

El presupuesto de gastos del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo para la vigencia 2014, fue consolidado en \$10.294.6 millones de pesos, ejecutando \$8.023.0 millones, que representa en términos porcentuales el 77.9% de lo presupuestado, es decir, quedó por ejecutar en cifras porcentuales el 22,1% del presupuesto de gastos, siendo la apropiación de Inversión Social Cultural la que más impacta la ejecución al quedar con recursos pendientes por ejecutar de \$2.117.6 millones, el 20.6 % del presupuesto 2014; de los cuales \$1.605.1 millones son de destinación específica y provienen del 30% de lo recaudado por concepto de estampilla Pro-cultura tanto de esta vigencia como de vigencias anteriores (10% del recaudo de la estampilla Pro-cultura para la seguridad social del creador y gestores cultural debidamente registrado ante el Instituto que realizan actividades de promoción, divulgación y extensión cultural y 20% con destino al fondo de pensiones) establecida en las Leyes 863 de 2003, artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Ley 666 de 2001.

La ejecución del orden de los \$400.4 millones que se encuentra registrada en la vigencia 2014, corresponde al traslado del 20% de los recursos de la estampilla al Municipio con destino al Fondo de Pensiones Territoriales, en cumplimiento de la Ley 863 de 2003, los otros recursos pertenecientes a seguridad social aún están a la espera de la reglamentación del Ministerio de Cultura y del Ministerio de

Protección Social para su ejecución y por lo tanto, se debe continuar con la reserva del 10% de la Estampilla Pro-cultura establecida en el numeral 4 del artículo 381 de la Ley 397 de 1997.

Finalmente, lo que realmente quedó pendiente fue \$512.5 millones que pudieron ser ejecutados y que representaría el 6.9% del presupuesto aprobado, determinando niveles de ejecución presupuestal aproximados a los estimativos del Instituto.

**CUADRO No 7  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE  
PEREIRA  
COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

CODIGO	DESCRIPCION	PPTO EJE. 2013	PPTO INICIAL VIGENCIA 2014	PPTO VIGENTE 2014	EJECUCION 2014	% EJE	%VAR	% PART
2	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8,870.9</b>	<b>9,175.67</b>	<b>10,294.6</b>	<b>8,023.0</b>	<b>77.9</b>	<b>-9.6</b>	<b>100.0</b>
21	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1,730.2</b>	<b>1,760.02</b>	<b>1,840.0</b>	<b>1,785.5</b>	<b>97.0</b>	<b>3.2</b>	<b>17.9</b>
2101	SERVICIOS DE PERSONAL	748.2	749.0	761.3	761.1	100.0	1.7	7.4
2102	GASTOS GENERALES	702.0	711.6	795.2	741.3	93.2	5.6	7.7
2103	TRANSFERENCIAS	280.0	299.4	283.4	283.0	99.9	1.1	2.8
22	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>7,140.7</b>	<b>7,415.7</b>	<b>8,454.5</b>	<b>6,237.5</b>	<b>73.8</b>	<b>-12.6</b>	<b>82.1</b>
2200	INVERSION INFRAESTRUCTURA	990.9	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	0.0
2200	INVERSION INFRAESTRUCTURA	990.9	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	0.0
2202	INVERSION SOCIAL TURISMO	928.6	411.1	996.1	896.6	90.0	-3.4	9.7

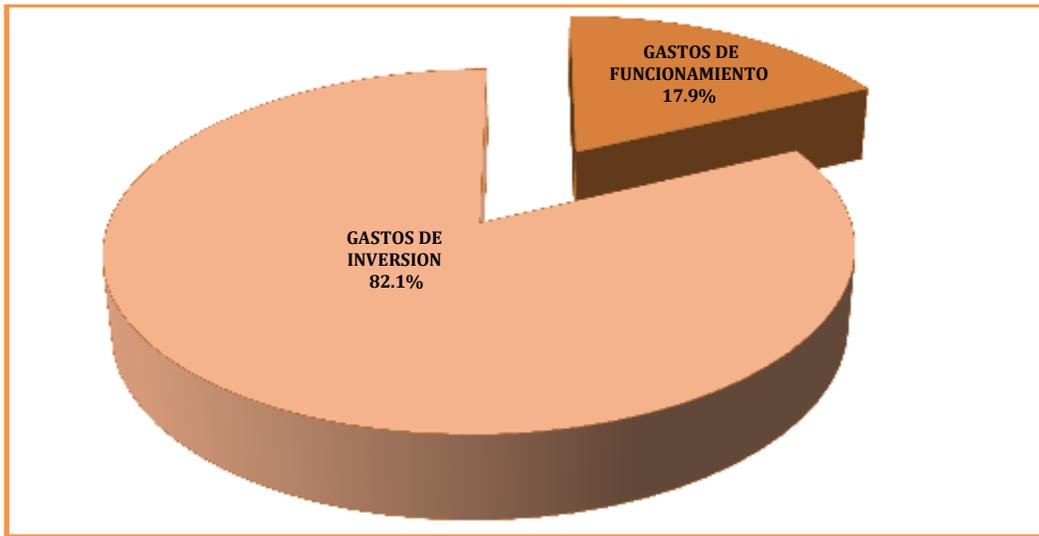
*Fuente: Aplicativo SIA-Cálculos auditor*

Analizada La ejecución presupuestal del gasto de la vigencia 2014 frente a la registrada en igual periodo del año 2013, se evidencia disminución nominal en \$847.9 millones equivalentes al 9.6%, que da cuenta que año tras año, no se logra ejecutar todos los recursos, ya sea por la demora en las transferencia de los recursos municipales y nacionales, por la existencia de recursos de destinación específica sin reglamentar o por la dinámica de los trámites administrativos que impiden mejores niveles de ejecución y por ende de efectividad.

Los niveles de ejecución de los gastos de funcionamiento se sostuvieron en límites superiores al 93.0%, sin embargo analizadas con las ejecuciones registradas durante la vigencia 2013, se evidencia variación nominal positiva del 5.6% en los Gastos Generales, es decir, se destinó más recursos para el desarrollo de actividades ordinarias y de apoyo, que contrastan con las ejecuciones de la

inversión que presenta el 73.8%, es decir, \$ 6.237.5 millones frente a \$8.454.5 millones programados.

**GRAFICO No 2**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE PEREIRA**  
**COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**VIGENCIA 2014**



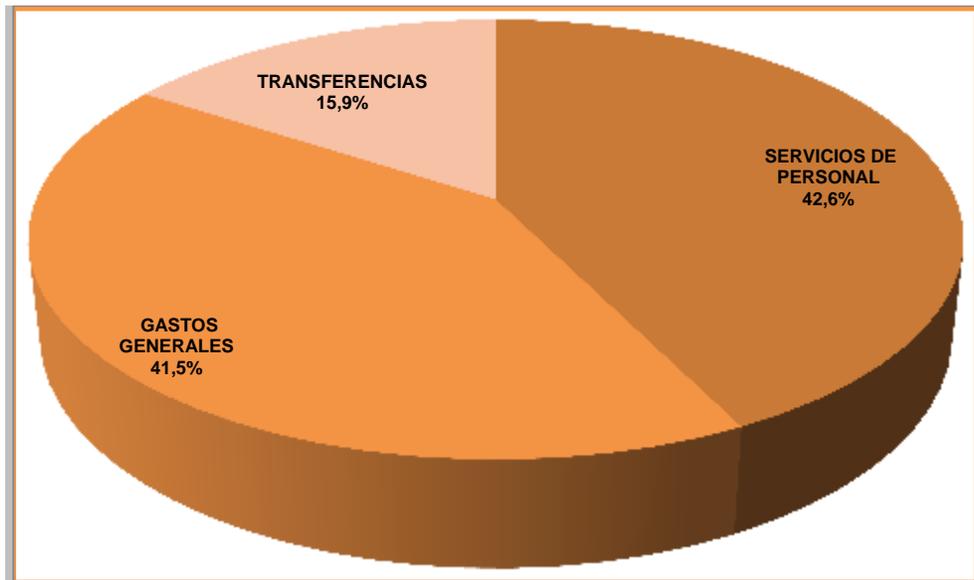
*Fuente: Aplicativo SIA-Cálculos auditor*

Los gastos del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo se destinaron en el 82.1% para Gastos de Inversión, es decir, al cumplimiento de la misión; y el 17.9% a los Gastos de Funcionamiento que le permitieron direccionar administrativamente el Instituto.

La relación de gasto de inversión Vs funcionamiento, muestra que el Instituto destina más del 80.0% de sus recursos para generar, fortalecer y ejecutar proyectos de cultura y turismo, permitiendo el acceso a ciudadanos y visitantes de las diversas expresiones culturales y atractivos turísticos de la ciudad.

**EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

**GRAFICO No 3  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE  
PEREIRA  
COMPOSICIÓN PORCENTUAL EJECUCIÓN DE GASTOS DE  
FUNCIONAMIENTO  
VIGENCIA 2014**



Fuente: Datos Aplicativo SIA-Cálculos auditor

Durante la vigencia 2014, los Gastos de Funcionamiento alcanzaron ejecución de \$1.785.5 millones equivalentes al 97.0% de lo presupuestado, siendo los gastos en Servicios Personales quienes absorben el 42,6% de lo ejecutado con \$761.3 millones, seguido de los Gastos Generales con el 41.5% equivalentes a \$741.3 millones y de las Transferencias con el 15.9% con \$283.0 millones.

Los gastos por Servicios Personales presentan ejecución del 100% de los recursos que ascienden a \$761.1 millones, registrando incremento de 1.7 puntos porcentuales en relación con los ejecutados en el 2013 y representa el 7.4% del gasto total. Los gastos por servicios personales no presentan el impacto de la reorganización administrativa, aprobada mediante Acuerdo de Junta Directiva No 03 de 2013 y Acuerdo de Junta Directiva N° 01 de 2014, toda vez que solo se ejecutó parte de la primera etapa.

La ejecución presupuestal de Servicios Personales estuvo sustentada en el 93.1% por los gastos Personales Asociados a la nómina con \$708.5 millones en donde el

suelo personal nómina absorbió el 78.3% es decir, \$596.3 millones; el 6.9% restante fue direccionado a Gastos de Personal Indirectos \$52,6 millones, es decir contratos de prestación de servicios de los cuales 45.5 millones fueron con recursos propios y los \$7.1 con recursos municipales.

En la vigencia analizada los Gasto Generales presentan ejecución del 93.2%, es decir, \$741.3 millones de \$795.2 presupuestados, siendo direccionados en 90.8% a la Adquisición de Servicios quien absorbe en 90.8 puntos porcentuales de la ejecución de Gastos Generales con \$673.5 millones, siendo los Servicios Públicos, Seguros y las Prestación de Servicio de Vigilancia y Aseo quien refleja la mayor concentración del gasto 27.9%,21.6%,23.4%,13.1%.

Las Transferencias realizadas por el Instituto ascienden a \$283.0 millones de los cuales \$181.1 millones fueron direccionados al pago de aportes patronales, \$59.0 millones a cesantías e intereses y \$42.9 millones al pago de la cuota de auditaje a la Contraloría Municipal de Pereira, absorbiendo el 64,0%, 20.9% y 15.1%, respectivamente, cifras que analizadas en conjunto con igual periodo de la vigencia 2013, presenta incremento nominal porcentual del 1.1.

## EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN

### CUADRO No 8 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE PEREIRA

#### EJECUCION DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2014

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

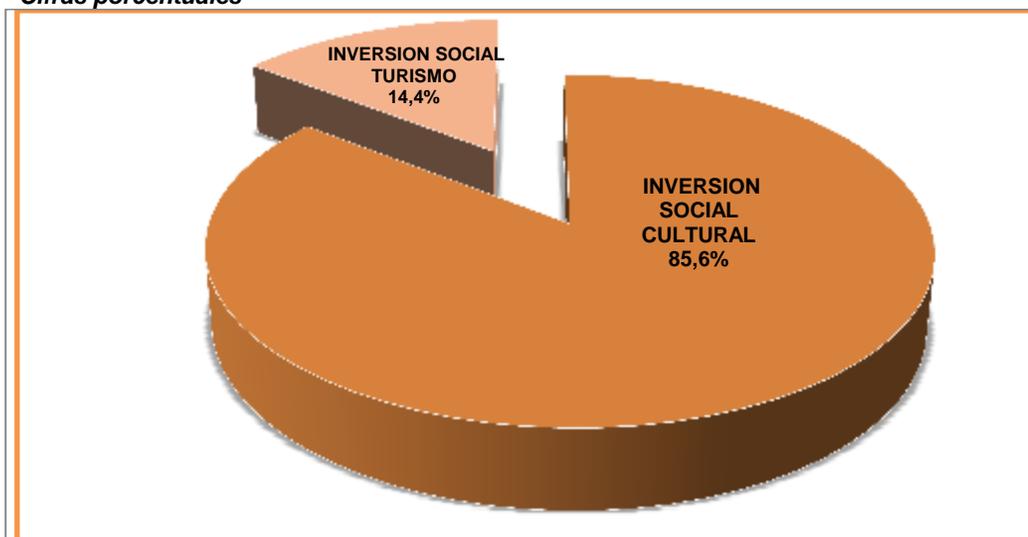
DESCRIPCION	PPTO EJEC. 2013	PPTO VIGENTE 2014	EJECUCION 2014	% EJEC	%VAR	% PART
GASTOS DE INVERSION	7,140.7	8,454.5	6,237.5	73.8	-12.6	82.1
INVERSION INFRAESTRUCTURA	990.9	0.0	0.0	0.0	-100.0	0.0
INVERSION SOCIAL CULTURAL	5,221.2	7,458.4	5,340.9	71.6	2.3	72.5
INVERSION SOCIAL TURISMO	928.6	996.1	896.6	90.0	-3.4	9.7

*Fuente: Aplicativo SIA-Área financiera IMCFT-Cálculos auditor*

La ejecución presupuestal de la Inversión del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo para la vigencia 2014 se ve disminuida en 12.6%, es decir, \$903.2 millones en relación a la presentada en el año 2013 cuando se ejecutó \$7.140.7 millones, descenso explicado en la no ejecución de inversión en infraestructura, especialmente y en la ejecución del proyecto de mejoramiento Desarrollo Sociocultural en el Municipio de Pereira con tan solo el 70.9%.

**GRAFICO No 4**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE**  
**PEREIRA**  
**COMPOSICIÓN EJECUCIÓN DE GASTOS DE INVERSIÓN**  
**VIGENCIA 2014**

*Cifras porcentuales*



*Fuente: Aplicativo SIA-Cálculos auditor*

Los gastos de Inversión registrados durante la vigencia 2014 está conformado en el 85.6% por la Inversión Social Cultural que hace referencia al fortalecimiento del sistema cultural, la creación artística y del emprendimiento, y lo relacionado con el patrimonio cultural que en conjunto presenta ejecuciones de \$5.340.9 millones; seguido del 14.4% de la Inversión Social en Turismo que desarrolla las estrategias de fomento turístico, para promocionar, divulgar y posicionar la ciudad de Pereira como ámbito turístico y económico a nivel local, departamental, nacional e internacional a través de la competitividad, promoción y atractivos turísticos, ejecutando \$896 millones de los \$996.1 millones presupuestados.

La inversión ejecutada del orden de los \$6.237.5 millones en la vigencia 2014, está relacionada con tres proyectos inscritos en la Secretaría de Planeación Municipal y que fueron viabilizados, bajo metodología MGA, exigida por el Departamento Nacional de Planeación y enmarcados en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “POR UNA PEREIRA MEJOR”. En los programas: CULTURA PARA LA MEMORIA Y LA CREACIÓN, PEREIRA LE APUESTA AL CAMPO Y EL PROGRAMA PEREIRA UN DESTINO PARA EL MUNDO.

Inversión que fue financiada con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), Recursos Propios, recursos de Destinación Específica y Otras Fuentes de Financiación, como se relaciona en la siguiente tabla.

**CUADRO No 9  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE  
PEREIRA  
EJECUCION GASTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE RECURSOS  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

SGP	RECURSOS	DEST. ESPECIF	REC	OTRAS FUENTES	TOTAL
	PROPIOS		CREDITO		
793.3	3,470.9	17.6	-	1,955.7	6,237.5
12.7%	55.6%	0.3%	0.0%	31.4%	100.0%

*Fuente: IMCFT -Planeación -Cálculos auditor*

Para desarrollar la inversión de la vigencia 2014, el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo cubrió con recursos propios el 55.6%, \$3.470.9 millones, con Otras Fuentes el 31.4% equivalente a \$1.955,7 millones, seguido por los Recursos del Sistema General de Participaciones que contribuyeron con el 12.7% y con recursos de destinación específica financió el 0.3%, estos últimos producto de los recursos percibidos por Contribución Parafiscal de Espectáculos Públicos, Ley 1493 de 2011. Aspecto que permite indicar que aún se tiene gran dependencia de los recursos producto de Transferencias y otras fuentes de financiación para dar cumplimiento a la misión del Instituto.

La inversión generada por el Instituto durante la vigencia 2014 a nivel de proyectos muestra como el proyecto No 12710049 denominado Mejoramiento Desarrollo Socio cultural en el Municipio de Pereira absorbe recursos presupuestales del orden de los \$5.157.3 millones, el 82.7% de la inversión de la vigencia analizada, logrando ejecución del 70.9%, que comparada con la presentada en el 2013, registra decrecimiento nominal porcentual de 8.1 puntos porcentuales, a través de los cuales se ejecutan los subprogramas Fortalecimiento del Sistema Cultural y la Creación Artística y Emprendimiento.

**CUADRO No 10  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE  
PEREIRA  
EJECUCIÓN GASTOS DE INVERSIÓN POR PROYECTO  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/Cifras porcentuales*

PROYECTO	CÓDIGO	EJEC 2013	APROPIACIÓN FINAL 2014	EJEC 2014	% EJEC	% VAR.	% PART
Mejoramiento Desarrollo Socio cultural en el Municipio de Pereira	12710049	5,614.8	7,274.8	5,157.3	70.9	(8.1)	82.7
Conservación y Reconocimiento del Patrimonio material e inmaterial paisaje cultural cafetero	1210003	110.3	183.7	183.6	99.9	66.5	2.9
Formulación de una estrategia de Fortalecimiento del producto turístico en el municipio de Pereira	12710040	928.6	996.1	896.6	90.0	(3.4)	14.4
Mantenimiento y dotación del Teatro Santiago Londoño del Municipio de Pereira	1210022	487.0	-	-	-	(100.0)	-
<b>TOTAL</b>		<b>7,140.7</b>	<b>8,454.6</b>	<b>6,237.5</b>	<b>73.8</b>	<b>(12.6)</b>	<b>100.0</b>

*Fuente: IMCFT -Planeación -Cálculos auditor*

En cuanto al proyecto CONSERVACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL PAISAJE CULTURAL CAFETERO matriculado con el código 1210003, registra ejecución de \$183.6 millones, con ejecución del 99.9% de lo presupuestado, y crecimiento porcentual del 66.5 en relación con la vigencia 2013. A través de este proyecto se ejecuta lo relacionado con el Patrimonio Cultural \$139.9 millones y Paisaje Cultural Cafetero \$43.7 millones.

De otra parte el proyecto No 12710040 FORMULACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL PRODUCTO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, presenta ejecución del 90%, es decir, \$896.6 millones que representan el 14.4% de la inversión total de la vigencia, descendiendo en 3.4 puntos porcentuales en relación con la inversión del 2013. A través de este proyecto se desarrolló los subproyectos de Competitividad para el Destino \$666.1 millones, Promoción de la Ciudad como Destino Turístico \$190.6 millones y Atractivos y Productos Turísticos \$40.0 millones.

**COHERENCIA EJECUCIÓN DE INVERSIÓN INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PEREIRA**

**INVERSIÓN SOCIAL CULTURAL**

La Inversión Social Cultural realizada por el Instituto Municipal de Cultura de Pereira quedó incluida en el Plan de Desarrollo en el programa Cultura para la Memoria y la Creación y en el programa Pereira le Apuesta al Campo.

Establece que a través del Programa Cultura para la Memoria y la Creación se debe generar, fortalecer y ejecutar proyectos de cultura orientados al reconocimiento de nuestra cultura y la de otros grupos sociales y étnicos, permitiendo el acceso y disfrute de las diversas expresiones culturales, a través de tres subprogramas: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CULTURA, CREACION ARTISTICA Y DE EMPRENDIMIENTO Y PATRIMONIO CULTURAL. Para la vigencia en análisis presenta ejecución de \$5.297.2 millones que representa el 84.9% de toda la inversión ejecutada.

Del total ejecutado por este programa en la vigencia 2014, el subprograma de Fortalecimiento del Sistema de Cultura absorbe \$3.476.8 millones, es decir, el 55.7% del total de la inversión realizada durante el año 2014; a través del cual se define el Plan Maestro de Cultura, igualmente el fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura a través de la descentralización de accesibilidad y calidad de la oferta cultural, fortaleciendo la red Municipal de Bibliotecas, la infraestructura cultural, la Emisora Cultural, la Banda Sinfónica y el Teatro Santiago Londoño, con el fin de ofrecer escenarios y/o espacios culturales, que satisfagan las necesidades de los artistas, comunidad en general y empresarios fortaleciendo el acceso a la cultura a través de espacios en los cuales se estimule la acción viva y el tejido social en torno a lo cultural. Este subprograma también incluye el Plan Municipal de Lectura que se desarrolla en articulación con la Secretaría de Educación Municipal.

**CUADRO No 11  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE  
PEREIRA  
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN PROGRAMA CULTURA PARA  
LA MEMORIA Y RECREACIÓN  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	META	EJECUTADO	% PART. TOTAL
CULTURA PARA LA	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA	Mejoramiento Desarrollo	Fortalecer la infraestructura cultural	1,049.8	16.8

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	META	EJECUTADO	% PART. TOTAL		
MEMORIA Y LA RECREACION	DE CULTURA	Sociocultural en el Municipio de Pereira	Reorganización y actualización institucional	36.0	0.6		
			Emisión de programas para fortalecer el área de la emisora	307.2	4.9		
			Mejorar los procesos de apoyo a la gestión	135.0	2.2		
			Realizar eventos para fortalecer el área de teatro	89.9	1.4		
			Realizar conciertos para fortalecer el área de banda sinfónica	904.9	14.5		
			Realizar campañas de cultura ciudadana	127.9	2.1		
			Implementar el plan de lectura y producción textual	234.2	3.8		
			Incrementar las visitas a Bibliotecas y red de bibliotecas.	266.3	4.3		
			Custodia y exhibición de la obra de Lucy Tejada	-	0.0		
			Realizar Eventos culturales descentralizados	325.4	5.2		
			CREACION ARTISTICA Y DE EMPRENDIMIENTO	Mejoramiento Desarrollo Sociocultural en el Municipio de Pereira	Puesta en funcionamiento de un Clúster	35.9	0.6
					Implementar procesos formativos a niñas, adolescentes, jóvenes y adultos	438.6	7.0
	Implementar el fondo de estímulos y concertación	761.2			12.2		
	Aseguramiento de los artistas	400.4			6.4		
	Implementar procesos formativos a niñas, adolescentes, jóvenes y adultos- formación a formadores	44.3			0.7		
	PATRIMONIO CULTURAL	Conservación y Reconocimiento del Patrimonio Material e Inmaterial en el Paisaje Cultural Cafetero	Realizar inventarios y estudios sobre patrimonio material e inmaterial en el paisaje cultural cafetero	139.9	2.2		
			TOTAL	5,297.2	84.9		

Fuente: Aplicativo SIA-Cálculos auditor-Seguimiento al Plan de Desarrollo (Planeación Mpal)

En el seguimiento al Plan de Desarrollo IV trimestre de 2014 realizado por Planeación Municipal registran ejecución de \$3.683.6 millones, cifra que difiere en \$206.8 millones con la reportada por el Instituto y que pertenecen a recursos que fueron ejecutados en el Municipio y no fueron transferidos al Instituto de Cultura.

Es importante indicar que en el subprograma de Fortalecimiento del Sistema de Cultura se incluye la reorganización y actualización institucional del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo, aprobada mediante Acuerdo de Junta Directiva No 03 de 2013 y Acuerdo de Junta Directiva N° 01 de 2014. En la vigencia 2014 se da inició a la primera fase de la reorganización administrativa aprobada, pasando de una planta de Personal que a 31 de diciembre de 2014 estaba en 66 funcionarios a 87 al final de la vigencia 2014, de acuerdo a certificación del Instituto. Sin embargo, el Acuerdo de Junta Directiva No 001 de 2014 establece planta de personal de 114 cargos y la supresión de 10.

En cuanto al Subprograma Creación Artística y del Emprendimiento este logró ejecutar para el periodo analizado \$1.680.5 millones, es decir, el 26.9% del total de la inversión del 2014, ejecución que dista de lo programado y que es explicado en la falta de regulación para la ejecución de los recursos de aseguramiento de los artistas, presupuestado en \$2.153.8 millones y solo se ejecutó \$400.4 millones, 18.6% de lo proyectado. Este subprograma está, encaminado al desarrollo del programa de convocatorias que permitan activar y dinamizar la creación y producción cultural, además de generar una oferta cultural, pertinente y de calidad para la primera infancia, infancia y adolescencia.

En cuanto al Subprograma Patrimonio Cultural registra ejecución de \$139.9 millones, absorbiendo 2.2 puntos porcentuales de la inversión total realizada en el 2014, la cual busca promocionar, consolidar y divulgar la creación artística y del emprendimiento; así como la investigación, valoración y preservación del patrimonio cultural material e inmaterial del Municipio.

De igual forma, en la Inversión Social Cultural se establece en la línea de PEREIRA COMPETITIVA el programa Pereira le Apuesta al Campo, subprograma Paisaje Cultural Cafetero con el proyecto de Conservación y Reconocimiento del Patrimonio Material e Inmaterial en el Paisaje Cultural Cafetero, el cual registra ejecución del 43.7%, es decir el 0.7% de la inversión total realizado por el Instituto.

**CUADRO No 12  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE  
PEREIRA  
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN  
PROGRAMA PEREIRA LE APUESTA AL CAMPO  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	META	EJECUTADO	% COMP.
<b>PEREIRA LE APUESTA AL CAMPO</b>	PAISAJE CULTURAL CAFETERO	Conservación y Reconocimiento del Patrimonio Material e Inmaterial en el Paisaje Cultural Cafetero	Evento y/o actividades de divulgación del patrimonio material e inmaterial.	43,7	0.7

*Fuente: Aplicativo SIA-Cálculos auditor-Seguimiento al Plan de Desarrollo (Planeación Mpal)*

Logrando con estos cuatro proyectos direccionar el presupuesto en \$5.340.9 millones para la Inversión Social Cultural, es decir, en el cumplimiento misional de generar, fortalecer y ejecutar proyectos de cultura, orientados al reconocimiento de nuestra cultura y la de otros grupos sociales y étnicos, permitiendo el acceso y disfrute de las diversas expresiones culturales.

### **INVERSIÓN SOCIAL EN TURISMO**

La Inversión Social en Turismo realizada por el Instituto se encuentra articulada en el Plan de Desarrollo en el programa DE PEREIRA UN DESTINO PARA EL MUNDO, la inversión cobra importancia al ser de los sectores estratégicos en la Agenda de Competitividad del municipio de Pereira. En este define los lineamientos de fortalecimiento institucional, mercadeo y promoción, y competitividad, con los subprogramas: Competitividad para el Destino, Promoción de la Ciudad Como Destino Turístico y finalmente, Atractivos y Productos Turísticos.

**CUADRO No 13  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE  
PEREIRA  
EJECUCION GASTOS DE INVERSIÓN  
PROGRAMA PEREIRA DESTINO PARA EL MUNDO  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	META	EJECUTADO	% COMP.
<b>PEREIRA UN DESTINO PARA EL MUNDO</b>	COMPETITIVIDAD PARA EL DESTINO	Apoyo para el Desarrollo de Estrategias De Fortalecimiento Del Producto Turístico Del Municipio De Pereira	Realizar actividades relacionadas con el plan maestro de turismo.	42.0	0.7
			Fortalecer la institucionalidad y gestión pública	40.0	0.6
			Desarrollar las políticas públicas nacionales existentes.	584.1	9.4
	PROMOCION DE LA CIUDAD COMO DESTINO TURISTICO		Realizar actividades relacionadas con el plan estratégico de mercadeo y comercialización.	190.6	3.1
	ATRATIVOS Y PRODUCTOS TURISTICOS		Implementar el salado de Consota como atractivo de turismo, cultural y arqueológico	17.9	0.3
			Implementar ruta del paisaje cultural cafetero y/o actividades en los corredores turísticos.	22.1	0.4
		<b>TOTAL</b>		<b>874.6</b>	<b>14.4</b>

*Fuente: Aplicativo SIA-Cálculos auditor-Seguimiento al Plan de Desarrollo (Planeación Mpal)*

A través del subprograma Competitividad para el destino, se ejecutó en la vigencia 2014 la suma de \$666.1 millones que representa el 100% de los recursos asignados; absorbiendo el 10.7% de la inversión total de la vigencia analizada.

Los aspectos más significativos de este subprograma están relacionados con la formulación del Plan Maestro de Turismo, oficializado en la vigencia 2013, además de la implementación de las políticas públicas nacionales, con el objetivo de avanzar en certificación del destino declaratoria de zonas de desarrollo turístico prioritario.

Por su parte el subprograma promoción de la ciudad como destino turístico, en el cual se desarrollan las estrategias de promoción de la ciudad a través de actividades relacionadas con el Plan Estratégico de mercadeo y comercialización

presenta ejecución del 76.2%, es decir, \$190.6 millones de \$250.0 millones presupuestados, los cuales corresponden a recursos propios del Instituto, lo dejado de ejecutar obedece a que los recursos producto de convenios no ingresaron efectivamente al presupuesto del Instituto.

En cuanto al subprograma Atractivos y Productos Turísticos presenta niveles de eficiencia del 50%, explicados en el hecho de no percibir los recursos financieros producto de convenios, lo ejecutado corresponde a \$40.0 millones de recursos propios que permitió cumplir las metas establecidas, entre las que se cuenta la implementación del Salado de Consotá como atractivo turístico, cultural y arqueológico al representar la historia de la ciudad y su evolución en más de 800 años y la implementación de la ruta del paisaje cultural cafetero como atractivo de turismo, al estar en la lista de patrimonio mundial de la Unesco el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia como **Patrimonio Cultural de la Humanidad**, decisión tomada en el marco de la 35ª sesión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, llevada a cabo en París entre el 19 y el 29 de Junio de 2011, conformada por 47 municipios y 411 veredas de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

## CUENTAS POR PAGAR

### VIGENCIA 2013-2014

Al cierre de la vigencia fiscal 2013 el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo no registra cuentas por pagar que pudieran ser exigibles en el transcurso de la vigencia 2014.

**CUADRO No.14**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE**  
**PEREIRA**  
**EJECUCION CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS EN EL 2013**  
**EXIGIBLES EN LA VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

CUENTAS POR PAGAR	EJECUCIÓN 2013	PPTO INICIAL 2014	ADICIÓN	REDUCCIÓN	CREDITO	CONTRA CREDITO	PPTO VIGENTE 2014	EJEC 2014	% VAR.
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-

*Fuente: Ejecuciones presupuestales vigencia 2014*

Sin embargo a 31 de diciembre de 2014 constituyeron cuentas por pagar mediante Resolución No 380 del 30 de diciembre de 2014, direccionadas en su totalidad a

gastos de inversión y a la adquisición de equipos de transmisión, entre otros; en cuantía de \$159.8 Situación que finalmente indica que al cierre de la vigencia 2014, quedaron cuentas en tesorería pendientes de pago por bienes y servicios recibidos, del orden del 2.7% del presupuesto ejecutado, exigibles en la vigencia 2015 pero que afectan el presupuesto 2014, quedando entonces en el estado de tesorería como exigibilidad.

**RESERVAS PRESUPUESTALES:**

**CUADRO No 15  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE  
PEREIRA  
EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS EN EL 2014  
EXIGIBLES EN LA VIGENCIA 2015**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

RESERVAS PRESUPUESTALES	EJECUCIÓN 2013	PPTO INICIAL 2014	ADICIÓN	REDUCCIÓN	CREDITO	CONTRA CREDITO	PPTO VIGENTE 2014	EJEC 2014	% VAR.
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-

*Fuente: Ejecuciones presupuestales vigencia 2014*

El Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo no registra reservas presupuestales al cierre de la vigencia fiscal 2013, por lo tanto, no presenta ejecución en la vigencia 2014.

Al finalizar la vigencia 2014, mediante Resolución de Dirección No 379 del 30 de diciembre de 2014, el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo constituye reservas presupuestales por valor de \$55.9 millones, teniendo como fundamento las dificultades de importación y transporte de los elementos musicales del contrato de compraventa No 0008. El valor de las reservas presupuestales corresponde al 0.7% del presupuesto de inversión, por lo tanto, no se debió recurrir a la disminución del presupuesto. El pago de estas reservas excepcionales se realizará a cargo del presupuesto de la vigencia 2014 como lo define el estatuto presupuestal y el Acuerdo Municipal No 08 de 2014.

**CARTERA-CUENTAS POR COBRAR**

**CUADRO No 16  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE  
PEREIRA  
EJECUCIÓN CUENTAS POR COBRAR VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

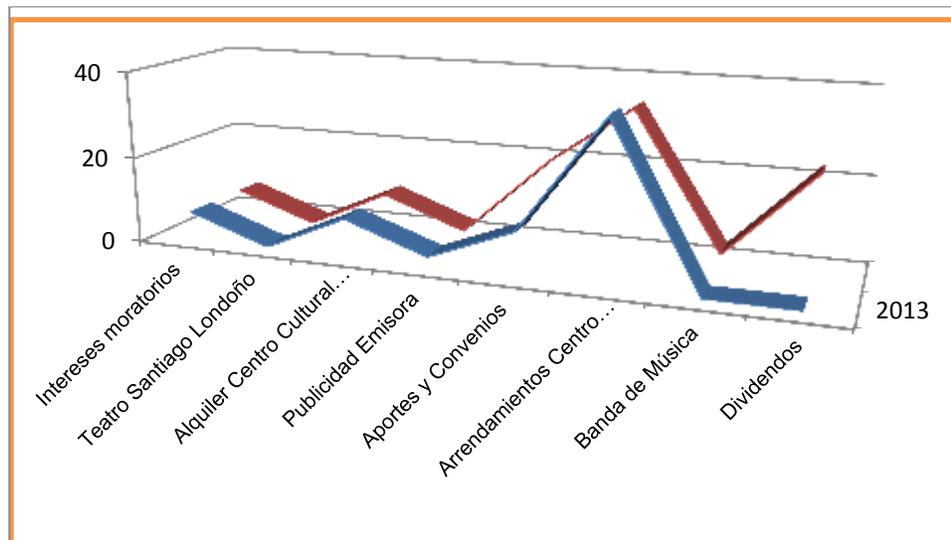
CUENTA POR COBRAR	VALOR CAUSADO 2013	RANGO DÍAS DE MORA	% PART.	VALOR CAUSADO 2014	RANGO DÍAS DE MORA	% PART.	% VAR.
Intereses moratorios	6.5	150-1289	10.2	6.4	41-1649	6.6	(1.5)
Teatro Santiago Londoño	0.1	28	0.2	-		-	(100.0)
Alquiler Centro Cultural Lucy Tejada	8.8	27 - 641	13.8	9.0	26-1001	9.2	2.3
Publicidad Emisora	2.2	1119 - 1708	3.4	2.1	1479-1506	2.2	(4.5)
Aportes y Convenios	10	28	15.6	20.0	12	20.5	100.0
Arrendamientos Centro Cultural	36.4	28 - 2064	56.9	34.0	26-2424	34.9	(6.6)
Servicios de Banda de Música				3.0	11	3.1	-
Dividendos				23.0	16	23.6	-
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>64.0</b>		<b>100%</b>	<b>97.5</b>		<b>100.0</b>	<b>52.3</b>

*Fuente: Rendición de cuenta -SIA-, Área financiera de la entidad-Cálculos auditor*

Las cuentas por cobrar de la vigencia 2014, estuvieron sustentadas en el 34.9%, es decir, \$56.9 millones por cánones de arrendamiento del Centro Cultural Lucy Tejada, seguido del 23,6 % de Dividendos con \$23.0 millones y el 20.5% de Aportes y Convenios con \$20.0 millones.

Para la vigencia en análisis se observa crecimiento significativo de las cuentas por cobrar del 52.3% con respecto al año 2013, es decir, de \$64.0 millones pasaron a \$97.5 millones en el 2014, incremento explicado en los dividendos pendientes de transferir de la Empresa de Energía en cuantía de \$23.0 millones y \$20.0 millones del convenio Interadministrativo No. 877 suscrito con la Gobernación del Risaralda para la construcción de archivo histórico de Pereira Fase I.

**GRÁFICO No 5**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE**  
**PEREIRA**  
**VARIACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR VIGENCIA 2014**



*Fuente: Rendición de cuenta -SIA-, Área financiera de la entidad-Cálculos auditor*

A nivel de áreas del Instituto se evidencia decrecimiento porcentual de las cuentas por cobrar como la presentada por el Teatro Santiago Londoño (100%), el arrendamiento del Centro Cultural Lucy Tejada (6.6%) y la Emisora Cultural Remigio Antonio Cañarte (4.5), entre otras. También el nivel de rango de mora se redujo en el total de las áreas del Instituto, sin embargo es importante indicar que aún persisten rango de días de mora muy altos como los que presenta las cuentas por cobrar de la publicidad de la emisora de 1479 a 1.506 días y de los Arrendamientos Centro Cultural Lucy Tejada de 26 a 2.424 días.

**SITUACIÓN DE TESORERIA**

**CUADRO No 17**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE**  
**PEREIRA**  
**SITUACIÓN DE TESORERIA VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

CONCEPTO	2013	2014	% VAR
DISPONIBILIDADES	2,076.1	3,087.8	48.7
CAJA	-	-	-

CONCEPTO	2013	2014	% VAR
<b>BANCOS</b>	1,850.1	2,901.1	<b>56.8</b>
<b>INVERSIONES TEMPORALES</b>	226.0	89.2	<b>-60.5</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	-	97.5	-
EXIGIBILIDADES	<b>75.3</b>	<b>159.8</b>	<b>112.2</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	75.3	159.8	<b>112.2</b>
SUPERAVIT	<b>2,000.8</b>	<b>2,928.0</b>	<b>46.3</b>

*Fuente: Rendición de cuenta -SIA-, Área financiera de la entidad-Cálculos auditor*

Durante la vigencia 2014, la liquidez alcanzada por el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo a corto plazo se incrementó porcentualmente en 46.3 puntos en relación con la vigencia 2013; siendo las cuentas por pagar con \$159.8 millones las que absorbieron el 5.4% del disponible para presentar este resultado al cierre de la vigencia fiscal; es importante observar cómo se optó por tener más recursos en disponible inmediato y no en inversiones temporales, cediendo 60.5 puntos porcentuales al final del periodo.

Las disponibilidades están representadas en 94% por los recursos depositados en bancos, los recursos reportados en la disponibilidad se encuentran debidamente relacionados en el boletín de tesorería al 31 de diciembre de 2014, no obstante la debilidad encontrada en la generación del reporte del boletín de caja y bancos que será comentada en las observaciones.

Las Cuentas por Pagar presentan variación porcentual del 112.2% que indican que en la vigencia fiscal 2014 quedaron más compromisos pendientes de pago que en la vigencia 2013.

El Instituto Municipal de Cultura y fomento al Turismo posee una adecuada situación de tesorería por cuanto tiene la capacidad financiera de cumplir en el corto plazo con las compromisos adquiridos, anotando que la situación de tesorería presentada corresponde a los cálculos realizados por el auditor y no la presentada por la entidad, debió a que el valor relacionado como cuentas por pagar \$242,793 corresponde a las contables y no las que al cierre de la vigencia estaban pendiente de pago en la Tesorería del orden de los \$159.8 millones.

## **VIGENCIAS FUTURAS**

Durante la vigencia 2014, el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo no solicitó autorización de **VIGENCIAS FUTURAS**, es decir, no ha requerido

aprobaciones para asumir obligaciones que afecten el presupuesto de gastos de vigencias fiscales posteriores.

### CONCEPTO PLAN DE MEJORAMIENTO

En la vigencia 2014, el Instituto no suscribió plan de mejoramiento con el organismo de fiscalización relacionado con la auditoria al Estado y Manejo de las finanzas Públicas vigencia 2013, por lo tanto, no se tendrá en cuenta para la calificación **GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA** al no aplicar procedimiento ni análisis al respecto.

### CUENTAS INACTIVAS Y SALDOS EN BANCOS

**CUADRO N° 18**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO**  
**SALDOS EN BANCOS**  
**VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

CUENTA	NOMBRE	SALDO 2013	SALDO 2014
11100501	CTA. CTE. 84207155-7 BOGOTA	0.4	34.3
11100602	AHORRO 913004818 LEP BOGOTA	0.6	0.1
11100607	AHORRO84206293-7 I.P. BOGOTA	150.5	21.2
11100608	AHORRO 03387020-5 SALUD OCCIDENTE	1,438.8	1,695.4
11100609	AHORRO 84209215-7 F.C BOGOTA	150.5	368.6
11100610	AHORRO 84209214-0 EST BOGOTA	0.4	576.1
11100611	AHORRO 84209213-2 SGP BOGOTA	16.4	96.0
11100614	AHORRO 03387021-3 PENSION OCCIDENTE	92.5	109.4
TOTAL		<b>1,850.1</b>	<b>2,901.1</b>

*Fuente: Información suministrada por la Dirección Financiera Instituto Mpal de Cultura y Turismo.*

El Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo no presenta saldos inmovilizados ni relación de cuentas inactivas durante la vigencia 2014, como se aprecia en el cuadro en donde tanto en la cuenta corriente como en las siete (07)

cuentas de ahorro presentan variación al cierre del año fiscal, Saldos corroborados con el boletín de caja y bancos a 31 de diciembre de 2014 y certificados por el Instituto. De igual forma para este periodo, las cuentas presentan promedio diario que oscila entre \$0.5 millones y \$30.3 millones.

## ANÁLISIS DE INDICADORES

### CUADRO N° 19 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO SALDOS EN BANCOS VIGENCIA 2014

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

INDICADORES PRESUPUESTALES	INDICADOR		2013	2014	% VAR.
	1	INGRESOS PROPIOS/ INGRESO TOTAL		23.4	25.6
2	RECURSOS DE CAPITAL/ INGRESO TOTAL		18.9	19.8	5.1
3	TRANSFERENCIAS /INGRESO TOTAL		56.1	53.9	-3.8
4	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / INGRESOS TOTALES		16.1	16.4	1.8
5	SERVICIOS PERSONALES/ GASTO TOTAL		8.4	9.5	12.5
6	GASTOS GENERALES/ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		40.6	41.5	2.3
7	INVERSION/ INGRESO TOTAL		66.6	57.4	-13.8
8	INVERSION SOCIAL/GASTOS TOTALES		80.5	77.7	-3.4

*Fuente: Información Dirección Financiera Instituto Mpal de Cultura y Turismo.*

Durante el 2014, los indicadores presupuestales muestran que los Ingresos Propios se incrementaron en 9.6 puntos porcentuales que muestran menor dependencia de los recursos de las transferencias, aspecto positivo que muestra mayor esfuerzo en la consecución de recursos.

Por su parte el indicador Recursos de Capital/ Ingresos Totales, muestra que los Recursos de Capital frente al Ingreso Total aumento en 5.1 puntos porcentuales, al obtener mayores ingresos por concepto de Rendimientos Financieros, Recursos del Balance y Otros Recursos de Capital.

En cuanto al indicador Transferencias/Ingreso Total, este presenta decrecimiento de 3.8 puntos porcentuales, es decir en el 2013, la dependencia era de 56.1% y en el 2014 es de 53.9%, es decir, el Ingreso total presentó menos dependencia de las transferencias realizadas por el Municipio.

El indicador Gastos de Funcionamiento/ Ingresos Totales muestran como de 100 pesos que le ingresaron al Instituto, 16.4% fueron destinados a los Gastos de Funcionamiento, los cuales vienen incrementándose en 1.8 puntos porcentuales en relación a lo ejecutado en el 2013.

En cuanto al indicador servicios Personales/ Gasto Total muestra que los gastos por Servicios Personales se incrementaron en 12.5% y que de 100 pesos gastados, 9.5 pesos se destinaron para los gastos de Servicios Personales, por lo tanto, se debió gastar \$12.9 millones más que en el año 2013 y que como se indicó obedece a la primer fase de la reorganización del Instituto.

El indicador Gastos Generales/ Gastos de Funcionamiento muestra como de 100 pesos destinados para gastos de Funcionamiento, \$41.5 pesos fueron absorbidos por los Gastos Generales, además que se aumentaron 2.3 puntos porcentuales, es decir, hubo que recurrir a mayor destinación del ingreso para cubrir los gastos generales o del giro ordinario del Instituto.

Por su parte el indicador de Inversión/ Ingreso Total, muestra como el Ingreso Total es absorbido por la inversión en 57.4 puntos porcentuales, inferior en 13.8% a la presentada en el 2013, indicando que hubo menor destinación del ingreso para Inversión y que como se indicó anteriormente está ligado a la no ejecución de los recursos de la seguridad social del gestor cultural que están sin reglamentar y la no ejecución de obra física.

Por último, el indicador de Inversión Social/Gastos Totales: Define que el Instituto destinó \$77.7 pesos para inversión social en el 2014, es decir, bajó los niveles de inversión social en 3.4 puntos porcentuales con respecto a igual periodo del 2013, que reflejan incremento de los Gastos de Funcionamiento.

## **CALIFICACIÓN GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA.**

De acuerdo con los criterios definidos en la Guía Metodológica de Auditoría G.A.T, se realiza la calificación de la gestión presupuestal y financiera del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo para la vigencia 2014 a nivel de la información macro para las líneas de presupuesto y tesorería, consolidado en el Cuadro N° 20 los resultados obtenidos luego de evaluar, fueron de : Gestión Presupuestal calificación de 85.7 puntos y para la Gestión Financiera una calificación de 83.3 puntos que la ubica en el rango de concepto **FAVORABLE**,

resultado que se acompaña de las observaciones expresadas en el presente informe.

**CUADRO No.20  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO  
CALIFICACIÓN GESTIÓN PRESUPUESTAL  
VIGENCIA 2014**

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL			
VARIABLES A EVALUAR			Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal			85.7
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>			<b>85.7</b>
Con deficiencias			
<b>Eficiente</b>	2	Eficiente	
<b>Con deficiencias</b>	1		
<b>Ineficiente</b>	0		
TABLA 3- 3 GESTIÓN FINANCIERA			
VARIABLES A EVALUAR			Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores			83.3
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>			<b>83.3</b>
Con deficiencias			
<b>Eficiente</b>	2	Eficiente	
<b>Con deficiencias</b>	1		
<b>Ineficiente</b>	0		

TABLA 3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	0.0	0.00	0.0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	85.7	0.40	34.3
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	83.3	0.60	50.0
<b>Calificación total</b>		<b>1.00</b>	<b>84.3</b>

Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO</b>	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

En términos generales se observa buen manejo en el área presupuestal y de tesorería, además del incremento de los ingresos. Por su parte se surtió con la programación y aprobación del presupuesto oportunamente, sin embargo se evidencia debilidad en algunos movimientos presupuestales, en la generación de reportes de Tesorería, así como débil planeación presupuestal dada la gran movilidad del presupuesto entre adiciones y traslados; también persiste la ejecución de procesos manuales como es el caso del reporte de cartera que no se encuentra sistematizada.

Para la calificación también se analizó la variable de ejecución de los gastos inversión y de funcionamiento.

## **CONCLUSIONES**

- EL Instituto Municipal de Cultura y fomento al Turismo cumplió el ciclo presupuestal de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto 111 de 1996 y del Acuerdo Municipal No 08 de 2014; en cuanto a la programación del proyecto de presupuesto, la presentación del proyecto al Concejo Municipal, la liquidación del Presupuesto General del Municipio, seguido de la ejecución, seguimiento y evaluación.
- El presupuesto del Instituto de Cultura para la vigencia 2014 presentó movilidad desde los estimativos iniciales, en las transferencias del Municipio Sector Central, al igual que los gastos en el capítulo de inversión y de funcionamiento, ajustados para lograr cumplir con la estructura del Plan de Desarrollo. Las modificaciones presupuestales generadas en la vigencia en su mayoría cumplen con los parámetros de legalidad establecidos en el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo Municipal No 8 de 2014, excepto en las observaciones presentadas en el informe.
- La ejecución presupuestal del ingreso del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo superó los estimativos, en 5.5 puntos porcentuales, es decir, se estimó ingresos por \$10.294.6 millones y se percibió \$10.860.8 millones siendo la generación de recurso propios que coadyuvaron a este resultado, considerado como buen resultado para la vigencia en análisis,.
- La ejecución presupuestal del gasto para la vigencia 2014 fue del orden de los \$8.023.0 millones, registrando ejecución total del 77.9%, que representa tendencia decreciente en relación con la presentada en la vigencia 2013 que fue del 81.6%, y que como se anotó obedece a recursos de destinación específica, relacionada con inversión social cultural, específicamente seguridad social del creador y gestor cultural que no pueden ser ejecutados por la falta de regulación. De igual forma es explicada por la falta de transferencia efectiva de recursos producto de convenios. Por lo tanto, la ejecución presupuestal del gasto en forma general fue acorde con la normatividad vigente, excepto por las observaciones realizadas.
- La inversión realizada por el Instituto estuvo orientada al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “POR UNA PEREIRA MEJOR” el presupuesto ejecutado del orden de los \$ guarda concordancia con los contenidos del Plan Municipal de Desarrollo, Plan Anual de Inversiones, del

Plan financiero y del Plan Operativo anual de inversiones y fue del orden de los \$6.237.5 millones.

- La inversión per cápita realizada a través del Instituto Municipal de Cultura en la vigencia 2014 es de \$13.281 por habitante, de acuerdo con la proyección de población para Pereira estimada por el DANE ( 469.612 habitantes para el 2014) de los cuales \$7.390 pesos fueron ejecutados con recursos propios.
- Los indicadores presupuestales dan cuenta de mayores ingresos durante la vigencia 2014, pero a la vez de menor ejecución en la inversión social, decrecimiento que si bien fue explicada, llama la atención, porque es allí donde se concentra el cumplimiento misional del Instituto, situación que contrasta con el incremento de los gastos de funcionamiento.
- En cuanto a las reservas presupuestales suscritas en cuantía de \$55.9 millones, no fue necesario dar aplicabilidad a lo establecido en el artículo 2 del Decreto 1957 de 2007, toda vez que las constituidas solo corresponden al 0.7% del presupuesto de Inversión.
- El Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1957 de 2007 al constituir las cuentas por pagar, en el tiempo y ser avaladas por la ordenadora del gasto, en cuantía de \$159.8 millones.
- El estado superavitario de tesorería de \$2.928.0 millones que presenta el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo al cierre de la vigencia fiscal 2014, permite precisar que la entidad cuenta con los recursos necesarios para cumplir con los compromisos a corto plazo, es decir, las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2014; sin embargo, es preciso indicar que dentro de las disponibilidades, aproximadamente el 70.0% de los recursos son de destinación específica, es decir, cuenta con recursos pero no puede disponer de ellos. En la vigencia analizada se observa que la gestión en el manejo del disponible de la entidad generó buenos rendimientos, permitiendo mejorar los ingresos del Instituto.
- Durante la vigencia analizada el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo no fue objeto de Funciones de advertencia por parte de este organismo de control, ni registró suscripción de planes de mejoramiento de la auditoría especial al Estado y Manejo de las finanzas públicas vigencia 2013.

- Durante la vigencia 2014, tampoco se evidencia la autorización de Vigencias Futuras Ordinarias establecidas en la Ley 819 de 2003, para esta entidad territorial.
- El Instituto al Cierre de la vigencia fiscal 2014, no presenta deuda pública a cargo.
- En términos generales la entidad presenta acatamiento de las normas presupuestales, excepto por las observaciones que se presentadas en el informe, las cifras presentadas por el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo para la vigencia 2014, son razonables y en los diferentes puntos de control generados por la auditoría, se pudo verificar la consistencia de las mismas, pese algunas observaciones se certifican las finanzas.

## **HALLAZGOS**

Al cierre de la Auditoria se establecen cuatro HALLAZGOS, de los cuales el 02, 03, y 04 son con incidencia de tipo ADMINISTRATIVA Y el hallazgo numero 1 tiene incidencia DISCIPLINARIA.

### **HALLAZGO No 1.: MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**CONDICION:** Verificada la adición presupuestal realizada mediante Resolución No 057 del 12 de marzo de 2014, en donde se adiciona al presupuesto del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo por valor de \$2.6 millones de pesos ; rubro 1.2.03.05, LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, se estableció que el rubro no se encontraba aprobado en el Acuerdo de Junta Directiva No 08 del 18 de diciembre de 2013 por medio del cual se liquida el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo, para la vigencia comprendida entre el primero (1) de enero al (31) de diciembre de 2014, ni existe acto administrativo posterior que así lo establezca.

**CRITERIO:** *Artículo 23 de la Ley 734 “Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.”* Artículo 39 del Acuerdo de Junta Directiva No 4 del 10 de septiembre de 2013, por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingreso y gastos del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo, para la vigencia comprendida entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2014.

**CAUSA:** Falta de control y autocontrol del proceso e incumplimiento de las funciones que presuntamente afecta la legalidad de las operaciones del Instituto.

**EFFECTO:** Afecta la legalidad de las operaciones presupuestales del Instituto de Cultura.

### **HALLAZGOS CON INCIDENCIA ADMINISTRATIVA**

#### **HALLAZGO No 2- RENDICIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

**CONDICION:** Los formatos F06 y 07-AGR, de ejecución de ingresos y gastos rendido en la cuenta en el aplicativo SIA por el Instituto para la vigencia 2014, presenta codificación de los rubros diferente a la establecida en el Acuerdo No 08 del 18 de diciembre de 2013, al incluir en el informe el código de la fuente como parte del rubro.

**CRITERIO:** Resolución No 197 de 2013 de Rendición de la cuenta

**CAUSA:** Falla administrativa de control y autocontrol en reporte de información a los organismos de control.

**EFFECTO:** Informes que no cumplen con los lineamientos internos del Instituto y del organismo de control, mostrando debilidad administrativa en la presentación y controles en la rendición de informes externos que debe ser contrarrestada para que a futuro no se vuelva a presentar información imprecisa.

#### **HALLAZGO No 3 incidencia Administrativa.: MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**CONDICION:** En la modificación del presupuesto de la vigencia 2014 se evidenció desorden administrativo al expedir hasta dos actos modificatorios por día como se observa en el presente cuadro:

<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>	<b>FECHA</b>	<b>ADICIÓN</b>	<b>REDUCCIÓN</b>	<b>CRÉDITO</b>	<b>CONTRA CRÉDITO</b>
Resolución No 21	24/01/2014			1.4	1.4
Resolución No 22	24/01/2014			9.0	9.0
Resolución No 171	14/07/2014	28.8		-	-
Resolución No 170	14/07/2014			10.4	10.4
Resolución No 201	12/08/2014			0.1	0.1
Resolución No 203	12/08/2014			0.5	0.5
Resolución No 260	09/10/2014			10.0	10.0
Resolución No 261	09/10/2014			5.8	5.8
Resolución No	21/10/2014			8.8	8.8

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO**

---

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	ADICIÓN	REDUCCIÓN	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
270					
Resolución No 271	21/10/2014			4.6	4.6
Resolución No 291	31/10/2014			36.0	36.0
Resolución No 292	31/10/2014	110.5			
Resolución No 323	26/11/2014			15.3	15.3
Resolución No 322	26/11/2014			5.9	5.9
Resolución No 331	01/12/2014	172.3		-	-
Resolución No 332	02/12/2014			60.0	60.0
Resolución No 333	02/12/2014			1.0	1.0
Resolución No 335	05/12/2014			16.6	16.6
Resolución No 341	05/12/2014			34.6	34.6
Resolución No 356	12/12/2014		0.1		
Resolución No 357	12/12/2014	15.0			

Fuente: Resoluciones modificación presupuesto

**CRITERIO:** Decreto No 2482 de 2012: Orientada a identificar, racionalizar, simplificar y automatizar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar con organizaciones modernas, innovadoras, flexibles y abiertas al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos del Estado. Incluye, entre otros, los temas relacionados con gestión de calidad, eficiencia administrativa y cero papel, racionalización de trámites, modernización institucional, gestión de tecnologías de información y gestión documental;

**CAUSA:** Débil planeación financiera y de control

**EFECTO:** Desgaste administrativo que puede conllevar a mayores gastos de funcionamiento para el Instituto de Cultura de Pereira.

**HALLAZGO No 4 incidencia administrativa- RENDICIÓN DE LA INFORMACIÓN DE TESORERÍA -**

**CONDICION:** Verificada las cifras presentadas por el Instituto en la rendición de la cuenta en el formato F21 CMP, INFORME DE CIERRE DE VIGENCIA SITUACIÓN TESORERÍA, con los reportes generados por la Tesorería, puntualmente con el boletín de Caja y Bancos del día 31 de diciembre de 2014, se pudo observar que este presentaban en la cuenta del Banco de Bogotá No.84207155-7 mayor valor de \$9.1 millones (El boletín registraba \$43.4 millones y el saldo contable conciliado era de \$34.3 millones) frente al saldo en caja de \$-9.1 millones. Situación totalmente atípica, la cual se evidencia desde el 30 de diciembre de 2014 en los saldos finales de las cuentas 11100501 y 110501.

**CRITERIO:** Decreto 2649 de 1993: Se incumple con las características cualitativas de la información contable pública, como son la confiabilidad y razonabilidad. Es de anotar que la consistencia de las cifras permite una acertada toma de decisiones, que puede verse afectada por información imprecisa.

**CAUSA:** Falla de control y autocontrol del proceso

**EFEECTO:** Las diferencias presentadas entre el Boletín Diario de Caja y Bancos del 31 de diciembre de 2014, frente a lo reflejado en los estados contables a la misma fecha, genera imprecisión en la información revelada por Tesorería;



**INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO  
DE PEREIRA**



**ESTADO Y MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS  
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA  
VIGENCIA 2014**

**Legalidad de la aprobación del presupuesto**

El presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones para el gasto del Instituto, cumplió con el cronograma establecido para la aprobación del mismo, ante los órganos que tienen la responsabilidad para ello, esto es, en primera instancia el Concejo Municipal de la ciudad y en segundo la Junta Directiva para la liquidación del presupuesto. El trámite se inició el 31 de julio de 2013 con la circular 22188 del Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS, con el objeto de unificar criterios frente a la proyección de gastos de los Institutos para la vigencia 2014; comunica lo siguiente: “Para efectos presupuestales los Gastos Personales se deberán estimar con un incremento no superior al 4%. En todo caso el incremento en la nómina estará sujeto al IPC certificado por el DANE al 31 de Diciembre de 2013”; “se deben programar los Gastos Generales por el valor que se ha presupuestado para la vigencia 2013, excepto aquellos que por ley requieran ser ajustados.

El Instituto Municipal de Transito de Pereira cumple con los tiempos establecidos, lo cual fue verificado. En el trámite de legalidad, el Concejo Municipal pide que los anteproyectos sean presentados Antes del 13 de septiembre de 2013, y en oficio fechado igual el Instituto cumple con los tiempos del COMFIS, con el Acuerdo N° 30 por el cual se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones para gastos del Municipio de Pereira, para la vigencia comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2014. Luego el Director, en uso de sus Atribuciones legales y estatutarias expide la Resolución N° 1197 de Diciembre 30 de 2013, sobre la liquidación del Presupuesto de Rentas y Gastos para dicha Entidad.

**Modificaciones Presupuestales al Ingreso**

Cifras en Millones de pesos

RESOLUCIONES/FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA	MODIFICACIONES	
		ADICION	REDUCC
<b>Acuerdo No 12 Mayo 29 de 2014/ Resolución No 375 de Junio 12 e 2014</b>	<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>440,6</b>
	12	RECURSOS DE CAPITAL	440,6
	122101	Superavit Fiscal	340,6
	122104	Utilidades, Dividendos y excedentes Financieros	100,0
<b>Acuerdo No 36 del 23 de Noviembre de 2014</b>	<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>220,7</b>
	12	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>220,7</b>

**INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**

RESOLUCIONES/FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA		MODIFICACIONES	
			ADICION	REDUCC
<b>Resolución No 738 de Noviembre 27 de 2014</b>	122104	Utilidades, Dividendos y excedentes Financieros	168,3	
	122105	Reintegros	52,4	
	TOTAL		<b>661,3</b>	

*Fuente: Rendición de la Cuenta y calculo Auditor*

En la vigencia fiscal 2014 el Instituto adicionó el presupuesto de ingresos en \$661,3 millones. El renglón rentístico más representativo es el superávit Fisca por valor de \$340,6 millones y utilidades, Dividendos y Excedentes Financieros en \$100,0. Los recursos adicionados fueron incorporados en las partidas correspondientes según autorizaciones soportados en el Acuerdos 12 y 36 del 12 de junio y noviembre 27 de 2014, respectivamente.

**Modificaciones Presupuestales del Gasto**

**CUADRO N° 1  
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA  
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL GASTO  
VIGENCIA 2014**

Cifras en Millones de pesos

RESOLUCIONES /FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA		MODIFICACIONES		TRASLADOS	
			ADICION	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO
<b>Resolución No 191 de Marzo 20 de 2014</b>	<b>2</b>	<b>GASTO</b>				<b>86,0</b>
	<b>2101</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>27,0</b>
	213301	Sentencias y Conciliaciones				20,0
	212218	Reparación y adecuaciones locativas				7,0
	<b>23</b>	<b>INVERSIONES</b>				<b>59,0</b>
	231101	Educación Vial				24,0
	231102	Seguridad Vial				13,0
	231104	Centro de Enseñanza				13,0
	231112	Gestión Ambiental				9,0
	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>			<b>86,0</b>	
	<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>27,0</b>	
	212205	Impresos y Publicaciones			20,0	

**INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**

RESOLUCIONES /FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA	MODIFICACIONES		TRASLADOS		
		ADICION	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO	
	212214	Servicios de Restaurante y Cafetería			7,0	
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>			<b>59,0</b>	
	231106	Semaforización			59,0	
Resolución No 331 de Mayo 22 de 2014	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>				<b>17,0</b>
	231104	Centro de Enseñanza				17,0
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>			<b>17,0</b>	
	231101	Educación Vial			17,0	
Acuerdo No 12 Mayo 29 de 2014/ Resolución No 375 de Junio 12 e 2014	<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>440,6</b>			
	12	RECURSOS DE CAPITAL	440,6			
	122101	Superávit Fiscal	340,6			
	122104	Utilidades, Dividendos y excedentes Financieros	100,0			
	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>440,6</b>			
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>	<b>440,6</b>			
	231106	Semaforización	440,6			
Resolución No 353 de Junio 03 e 2014	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>				<b>187,0</b>
	<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>67,0</b>
	<b>211</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				<b>50,0</b>
	2112	Servicios Personales Indirectos				50,0
	211201	Prestación de Servicios				50,0
	<b>212</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>				<b>17,0</b>
	<b>2122</b>	<b>Adquisición de Servicios</b>				<b>17,0</b>
	212211	Fotocopias, Heliográficas y Similares				17,0
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>				<b>120,0</b>
	231104	Centro de Enseñanza				30,0
	231105	Señalización				60,0

**INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**

RESOLUCIONES /FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA	MODIFICACIONES		TRASLADOS	
		ADICION	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO
	231102	Seguridad Vial Recursos Ordinarios			10,0
	231103	Seguridad Vial Zonas de Permitido Parqueo			20,0
	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>		<b>187,0</b>	
	<b>21</b>	<b>GASTO DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>67,0</b>	
	<b>211</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>50,0</b>	
	<b>2112</b>	<b>Servicios Personales Indirectos</b>		<b>50,0</b>	
	211202	Honorarios y Servicios Profesionales		50,0	
	<b>212</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>		<b>17,0</b>	
	<b>2122</b>	<b>Adquisición de Servicios</b>		<b>17,0</b>	
	212210	Viáticos y Gastos de Viaje		6,0	
	212218	Reparaciones y adecuaciones locativas		11,0	
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>		<b>120,0</b>	
	231106	Semaforización		90,0	
	231108	Capacitación y Desarrollo Institucional		10,0	
	231111	Centro de Documentación y Archivo		20,0	
Resolución No 433 de Julio 07 de 2014	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>			<b>84,0</b>
	<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>22,0</b>
	212205	Impresos y Publicaciones			22,0
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>			<b>62,0</b>
	231102	Seguridad Vial Recursos Ordinarios			20,5
	231103	Seguridad Vial Zonas de Permitido Parqueo			24,5
	231107	Mantenimiento y Mejoramiento de Equipos			11,0

**INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**

RESOLUCIONES /FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA	MODIFICACIONES		TRASLADOS	
		ADICION	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO
	231109	Especies Venales y Otros Costos			3,5
	231110	Sistema Gestión de Calidad y MESI			2,5
	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>		<b>84,0</b>	
	<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>22,0</b>	
	212222	Otros Gastos por Adquisición de Servicios		22,0	
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>		<b>62,0</b>	
	231105	Señalización		24,5	
	231106	Semaforización		37,5	
<b>Resolución 605 Septiembre de 2014</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>			<b>193,0</b>
	<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>161,0</b>
	212101	Materiales y Suministros			30,0
	212107	Adquisición de Equipo de Transporte			58,0
	212222	Otros Gastos por Adquisición de Servicios			22,0
	213301	Sentencias y Conciliaciones			51,0
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>			<b>32,0</b>
	231101	Educación Vial			2,0
	231107	Mantenimiento y Mejoramiento de Equipos			8,0
	231111	Centro de Documentación y Archivo			20,0
	231112	Gestión Ambiental			2,0
	<b>2</b>	<b>GASTO</b>			<b>193,0</b>
	<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>161,0</b>
	212201	Seguros			40,0
	212208	Arrendamiento y Administración			6,0

**INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**

RESOLUCIONES /FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA	MODIFICACIONES		TRASLADOS		
		ADICION	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO	
	212214	Servicio de restaurante y Cafetería			5,0	
	212220	Servicio de vigilancia y monitoreo de aseo			57,0	
	212221	Gastos y Comisiones Financieras			53,0	
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>			<b>32,0</b>	
	231103	Seguridad Vial ZPP			4,0	
	231105	Señalización			22,0	
	231108	Capacitación y Desarrollo Institucional			6,0	
Resolución No 687 de Octubre 30 de 2014	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>				<b>72,4</b>
	<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>63,5</b>
	211101	Sueldos del personal de Nomina				25,5
	211302	APS Salud				20,0
	212215	Comunicaciones y Transporte, Fletes y Acarreos				17,0
	213302	Devoluciones				1,0
	<b>22</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>				<b>3,8</b>
	221201	Banca de Fomento				3,8
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>				<b>5,0</b>
	231104	Centro de Enseñanza				0,5
	231105	Señalización				4,5
	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>				<b>72,4</b>
	<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>63,5</b>
	211103	Horas Extras, Dominicales y Festivos				23,0
	211402	APS Salud				20,0
	212101	Materiales y Suministros				14,8

**INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**

RESOLUCIONES /FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA	MODIFICACIONES		TRASLADOS		
		ADICION	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO	
	212205	Impresos y Publicaciones			2,2	
	212223	Negociación y Acuerdo Colectivo			2,5	
	213101	Cuota de Fiscalización			1,0	
	<b>22</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>			<b>3,8</b>	
	221202	Proveedores			3,8	
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>			<b>5,0</b>	
	231107	Mantenimiento y Mejoramiento de Equipos de Computo			5,0	
Acuerdo No 36 del 23 de Noviembre de 2014 Resolución No 738 de Noviembre 27 de 2014	<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>220,7</b>			
	<b>12</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>220,7</b>			
	122104	Utilidades, Dividendos y excedentes Financieros	168,3			
	122105	Reintegros	52,4			
	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>220,7</b>			
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>	<b>220,7</b>			
	231106	Semaforización	220,7			
	Resolución No 753 de Diciembre 01 de 2014	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>			
<b>21</b>		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>14,0</b>
212106		Adquisición equipos de Oficina y Comunicaciones				14,0
<b>23</b>		<b>INVERSION</b>				<b>31,4</b>
231104		Centro de Enseñanza				1,6
231106		Semaforización				10,0
231108		Capacitación y Desarrollo Institucional				19,2
231110		Sistema Gestión de Calidad y MESI				0,3
231112		Gestión Ambiental				0,3
<b>2</b>		<b>GASTOS</b>			<b>45,4</b>	

**INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**

RESOLUCIONES /FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA	MODIFICACIONES		TRASLADOS		
		ADICION	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO	
	<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>14,0</b>	
	212203	Mantenimiento Equipo de Oficina y Sistemas			14,0	
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>			<b>31,4</b>	
	<b>231101</b>	<b>Educación Vial</b>			<b>1,0</b>	
	<b>231103</b>	<b>Seguridad Zonas de permitido arqueo</b>			<b>13,0</b>	
	<b>231105</b>	<b>Señalización</b>			<b>4,0</b>	
	231107	Mantenimiento y Mejoramiento Equipos de Computo			13,4	
Resolución No 785 de Diciembre 15 de 2014	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>				<b>409,5</b>
	<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>260,0</b>
	212106	Sueldos personal de Nomina				260,0
	<b>22</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>				<b>100,5</b>
	221201	Banca de Fomento				100,5
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>				<b>49,0</b>
	231106	Semaforización				49,0
	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>			<b>409,5</b>	
	<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>260,0</b>	
	211103	Horas Extras, Dominicales y Festivos			50,0	
	211105	Intereses a las cesantías			20,0	
	212203	Mantenimiento Equipo de Oficina y Sistemas			17,0	
	212206	Servicios Públicos			10,0	
	212218	Reparaciones y adecuaciones locativas			8,0	
	212220	Servicios de Vigilancia, Monitoreo y Aseo			5,0	

**INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**

RESOLUCIONES /FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA	MODIFICACIONES		TRASLADOS			
		ADICION	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO		
	213201	Auxilio de cesantías			150,0		
	<b>22</b>	<b>Servicio de la Deuda</b>			<b>100,5</b>		
	221101	Banca de Fomento			100,5		
	<b>23</b>	<b>INVERSION</b>			<b>49,0</b>		
	231102	Seguridad Vial Recursos Ordinarios			12,0		
	231103	Seguridad Vial Zonas de Permitido Parqueo			37,0		
Resolución No 821 de Diciembre 30 de 2014	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>				<b>20,3</b>	
	<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>20,3</b>	
	211302	APS Salud				5,0	
	212204	Mantenimiento Equipo de Oficina y Sistemas				4,3	
	212205	Impresos y Publicaciones				2,0	
	212210	Viáticos y Gastos de Viaje				2,0	
	212213	Capacitación y Desarrollo Institucional				2,0	
	212215	Comunicaciones y Transporte, Fletes y Acarreos				3,0	
	212217	<b>Mejoramiento de Archivo</b>				2,0	
	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>				<b>20,3</b>	
	<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>20,3</b>	
	211303	APS Pensiones				3,0	
	211402	APS Salud				2,0	
	212221	Gastos y Comisiones Financiera				11,0	
	212301	Impuestos				4,3	
	<b>TOTAL</b>			<b>661,3</b>		<b>1.114,6</b>	<b>1.114,6</b>

En el periodo fiscal 2014, el Instituto Municipal de Transito de Pereira adicionó el presupuesto de gastos a través de los acuerdos Municipales Nos 12 y 36 del 29 de mayo y 27 de noviembre respectivamente en el 2014, direccionando los recursos al capítulo de Inversión en las apropiaciones de semaforización, con el propósito de instalar, mantener y mejorar la movilidad en el Municipio de Pereira.

Por otra parte, se realizaron movimientos en Créditos y Contra-créditos por valor de \$1.114,6 millones; el capítulo de gastos de funcionamiento presentó movimientos en cuantía de \$634,8 millones, donde representa el 57,0% del total de traslados, fortaleciendo las apropiaciones de servicios personales indirectos, seguros y vigilancia, entre otro.

### **Verificación de libros presupuestales**

A través del programa SINFAD, el Instituto Municipal de transito de Pereira, registra y maneja adecuadamente los libros presupuestales tanto de Ingresos como de Egresos; evidenciándose una coherencia con los datos registrados en las ejecuciones, estas transacciones son trasladadas en un archivo PDF, por otra parte, el funcionario encargado mantiene copia en disco duro. Así, cumple con lo estipulado en la Resolución N° 036 de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en lo concerniente a la existencia, registro y archivo de los Libros Presupuestales.

**Composición del Ingreso**

**Ingreso Total**

**CUADRO N° 2  
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos/Porcentuales*

Descripción	Ejecución 2013	Ppto Inicial 2014	Modificaciones		Ppto Vigente 2014	Ejecución Presupuestal 2014	% Var.	% Part.	% Ejec.
			Adiciones	Reducciones					
<b>INGRES</b>	11.711,7	11.942,0	661,3	0,0	12.603,3	13.146,6	12,3	100,0	104,3
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	9.220,8	9.712,0	0,0	0,0	9.712,0	9.502,1	3,1	72,3	97,8
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	1.943,6	2.004,4	0,0	0,0	2.004,4	2.140,4	10,1	16,3	106,8
<b>TRIBUTARIOS DIRECTOS</b>	1.943,6	2.004,4	0,0	0,0	2.004,4	2.140,4	10,1	16,3	106,8
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	7.277,1	7.707,7	0,0	0,0	7.707,7	7.361,7	1,2	56,0	95,5
<b>TASAS Y DERECHOS</b>	4.266,2	4.390,8	0,0	0,0	4.390,8	4.695,9	10,1	35,7	106,9
<b>INGRESOS TRANSFERIDOS</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>MULTAS Y SANCIONES</b>	3.011,0	3.316,9	0,0	0,0	3.316,9	2.665,8	-11,5	20,3	80,4
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	2.490,9	2.230,0	661,3	0,0	2.891,3	3.644,6	46,3	27,7	126,1
<b>RECURSOS DEL CREDITO</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>CREDITO INTERNO</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	477,4	60,0	661,3	0,0	721,3	602,4	26,2	4,6	83,5
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	477,4	60,0	661,3	0,0	721,3	602,4	26,2	4,6	83,5
<b>DEBIDO COBRAR</b>	2.013,5	2.170,0	0,0	0,0	2.170,0	3.042,2	51,1	23,1	140,2
<b>DEBIDO COBRAR</b>	2.013,5	2.170,0			2.170,0	3.042,2	51,1	23,1	140,2

*Fuente: Cálculos auditor, Rendición de la cuenta, Área Financiera de la Entidad*

El presupuesto de Ingresos del Instituto presentó una ejecución de \$13.146,6 millones, en el periodo 2014, equivalente al 104,3% de lo programado, y una variación nominal con respecto a lo ejecutado en el año inmediatamente anterior del 12,3% explicado este comportamiento positivo el incremento significativo en los recursos por concepto de ingresos de capital, en un 46,3% con relación al periodo anterior.

**Ingresos corrientes:** La Anterior tabla muestra el comportamiento y composición de este capítulo de ingresos del Instituto Municipal de Transito de Pereira en la vigencia 2014.

De los Ingresos Corrientes se destacan los siguientes reglones rentísticos para la Entidad: Ingresos Tributarios Directos con una ejecución de \$2.140,4 millones, los Ingresos por Tasas y Derechos recaudo \$4.695,9 millones y por Multas y Sanciones ingresaron al Instituto \$2.665,8 millones, como objeto de su actividad que desarrolla la institución.

Es de resaltar que dentro de los Ingresos Tributarios Directos, se ubican los ingresos por concepto de impuestos de circulación y tránsito, que corresponde al rodamiento de vehículos automotores de servicios públicos, estos recursos son canalizados por el Departamento a través del Centro Diagnostico Automotor de Risaralda "Diagnosticentro", donde se observa una disminución del 4,4% con relación al 2013. Es de anotar que el Instituto no ha efectuado seguimiento, control a estos recursos en el periodo de análisis.

Por otra parte, en el subcapítulo Tasa y Derechos se ubican las siguientes rentas que presentaron cambios significativos como es "Cambio de Características" que presenta una disminución del 60,4% con relación al 2013, al pasar de \$210,0 millones a \$83,1 millones como consecuencia de la conversión de combustible de los vehículos de gasolina a gas fenómeno acelerado en el 2013.

Los recaudos por concepto de "Otros Ingresos" presenta una variación atípica del 541,4% con respecto al año 2013, teniendo en cuenta que en este periodo ingresaron 52,4 millones producto del pago de un siniestros presentado en la Torre del Alto del Nudo.

Dentro del subcapítulo Multas y Sanciones se ubica los ingresos "Multas y Sanciones Contractuales" presenta una disminución del 51,7% con relación al 2013, al pasar de \$734,3 millones a \$354,6 millones como resultado de la multa impuesta al Consorcio SIETT por valor de \$1.441,6 millones iniciando esta compensación para el Instituto en el año 2012 y terminando en junio de 2014.

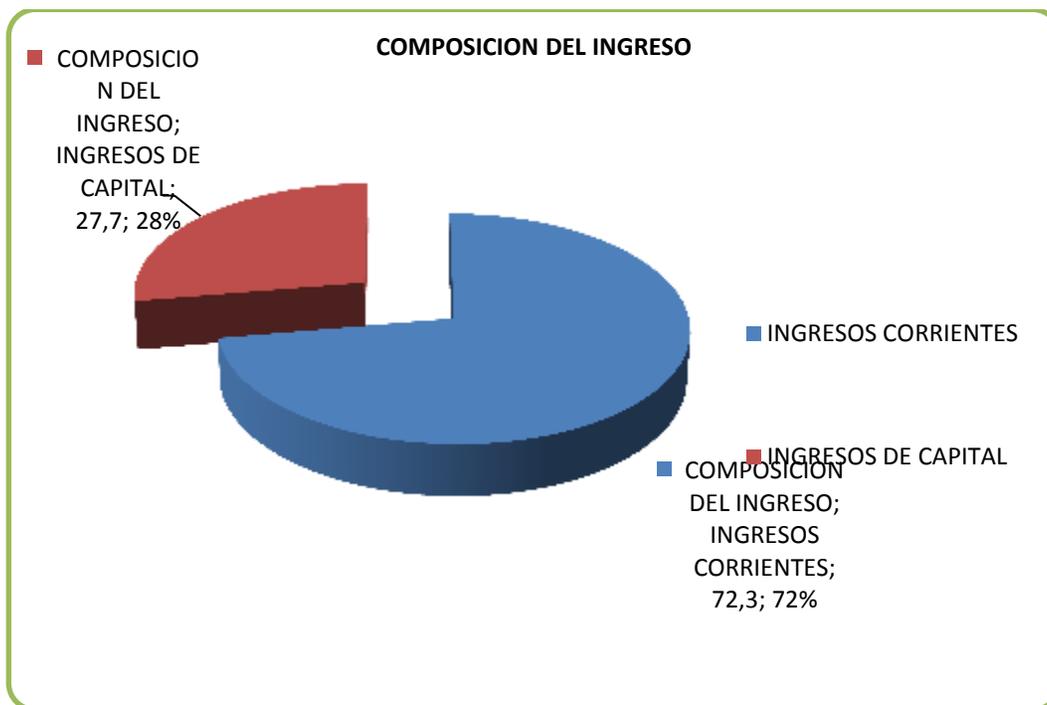
En segundo lugar de importancia de los ingresos para el Instituto Municipal de Transito de Pereira lo constituyen los Ingresos de Capital, resaltando algunas rentas que participaron en las variaciones así: "Rendimientos Financieros" presenta una variación positiva al pasar de \$13,3 millones en el 2013 a \$20,9 millones en el 2014, como resultado de la colocación de recursos en fiducias y cuentas bancarias.

Así mismo la cuenta "Utilidades o Excedentes Financieros" presenta una variación positiva del 317,3% con respecto al 2013, teniendo en cuenta la transferencia

realizada por la Empresa de Energía S.A. E.S.P. como resultado de la distribución entre sus socios de la prima en colocación de acciones aprobada por la Asamblea mediante Acta No 050 de Noviembre 13 de 2013 y \$25,0 millones que corresponden a las utilidades generadas en el 2013 por la Empresa de Energía de Pereira de la cual es socio el Instituto.

El renglón rentístico "Multas e Infracciones de Tránsito", presenta una variación positiva del 51,1% con relación al 2013, con una ejecución del 140,2%, producto de la renovación o cambio de la Licencia de Conducción, condición que se cumplía con los pagos de las multas a infracciones de tránsito del país. Es de resalta que en este periodo se cancelaran 6.133 comparendos de vigencias anteriores, se efectuaron 8.942 abonos a acuerdos de pago celebrados, reflejando así un recaudo de \$3.042,2 millones.

**GRAFICO N° 1**  
**Instituto Municipal de transito de Pereira**  
**Composición del Ingreso**  
**Vigencia 2014**



De acuerdo a la composición del ingreso para el Instituto, lo constituye los ingresos corrientes representando un 72,3% con relación al total de ingresos, el restante están determinados por los ingresos de capital con un 27,7% como el superávit y los rendimientos financieros, en este capítulo están incluidos los ingresos por concepto de cuentas por cobrar como resultado de las multas e

**INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**

infracciones de tránsito por valor de \$3.042,2 millones, con una participación significativa del 23,1% dentro del total del ingreso, demostrando que la Entidad depende en un grado de importancia de estos recursos,

Es de anotar que estos renglones de ingresos están relacionados con el objeto y misional del Instituto, por lo tanto son fuente para financiar los gastos funcionales y en gran parte la inversión y así mantener la operación de Movilidad del Municipio de Pereira.

**Composición del Gasto**

**CUADRO N° 3  
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA  
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

DESCRIPCI	EJEC 2013	Ppto Inicial 2014	MODIFICACIONES				Ppto Vigente 2014	Ejec. Pptal 2014	% VAR	% PART	% EJEC
			Adici	Redu	Crédito	Contra Créditos					
GASTO	11.373,1	11.942,0	661,3	0,0	1.114,6	1.114,6	12.603,3	12.119,7	6,6	100,0	96,2
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	7.035,2	8.332,0	0,0	0,0	634,8	634,8	8.332,0	7.879,5	12,0	65,0	94,6
GASTO DE PERSONAL	5.567,1	6.573,9	0,0	0,0	168,0	360,5	6.381,4	6.040,3	8,5	49,8	94,7
GASTOS GENERALES	1.099,6	1.327,0	0,0	0,0	315,8	202,3	1.440,5	1.352,4	23,0	11,2	93,9
TRANSFERENCIAS	368,5	431,2	0,0	0,0	151,0	72,0	510,2	486,7	32,1	4,0	95,4
SERVICIO DE LA Deuda	1.685,5	1.961,6	0,0	0,0	104,3	104,3	1.961,6	1.961,6	16,4	16,2	100,0
INVERSION	2.652,5	1.648,4	661,3	0,0	375,4	375,4	2.309,7	2.278,7	-14,1	18,8	98,7

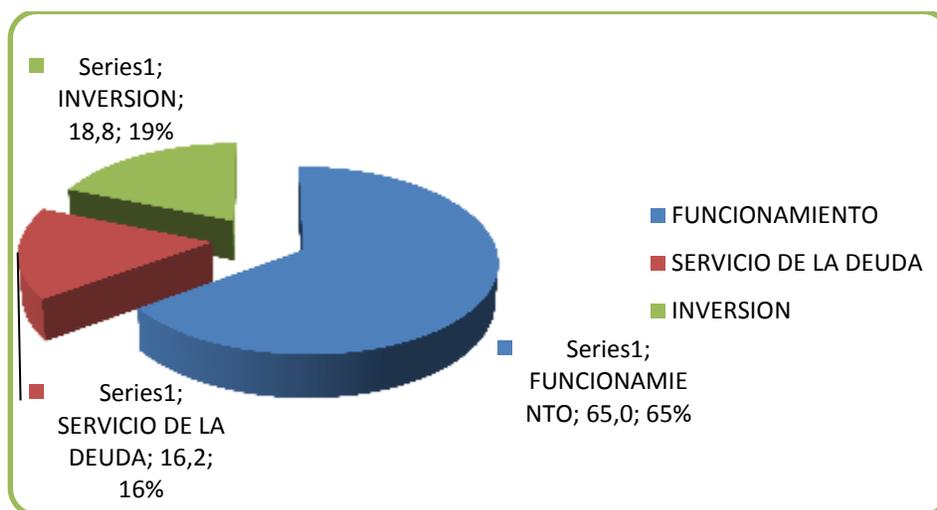
*Fuente: Datos extraídos de la información suministrada por el Área financiera y cálculo auditor.*

El Instituto Municipal de Transito de Pereira, apropia para la vigencia 2.014 la suma de \$11.942,0 millones, la cual mediante modificaciones presupuestales finalmente generan incremento en sus partidas por el orden de 661,3 millones, que representa el 5,5%, por lo tanto, el aforo final para la vigencia se establece en

\$12.603,3 millones, siendo el capítulo de Funcionamiento el más beneficiado con una participación de \$7.879,5 millones.

La ejecución al cierre de la vigencia, reporta que se realizan compromisos presupuestales por valor de \$12.119,3 millones que equivalen a un 96.2% del presupuesto vigente y comparativamente con la vigencia inmediatamente anterior, muestra un incremento nominal del 6,6%.

**GRAFICO Nº 2**  
**Instituto municipal de transito de Pereira**  
**Composición del Gasto**  
**Vigencia 2014**



La estructura presupuestal del gasto está acorde a las exigencias de la normatividad existente, siendo su composición por capítulos así: Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión.

### **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Como lo indica el nombre son los que garantizan el funcionamiento y la marcha del Instituto. Entre los gastos de funcionamiento se encuentran los gastos de personal, los gastos generales y las transferencias.

Para la vigencia que se analiza, la Entidad en términos de Gastos de Funcionamiento reporta compromisos por valor de \$7.879,5 millones, cifra que se ajusta a la proyección presupuestal en un 94.6% e igualmente refleja un incremento con relación al año anterior del 12,0%.

Este subcapítulo se encuentra clasificado en Personal asociado a la nómina y el Personal Indirecto, las apropiaciones que conforman la primera clasificación corresponde a aquellos gastos recurrentes que tiene el Instituto tales como las remuneraciones y las prestaciones tanto legales como extralegales referidas a la planta de personal y la segunda hace alusión a los contratos de prestación de servicios inherentes a los asuntos administrativos de la entidad.

Para la vigencia 2.014, el Instituto apropia inicialmente \$6.573,9 millones y durante el periodo realiza una serie de ajustes y modificaciones que reducen dicha partida a \$192,5 millones, es decir que en términos porcentuales crece un 8,5% con relación al 2013. Al cierre de la vigencia la ejecución final muestra un 94.7% de la estimación final, y con relación al año inmediatamente anterior se registra un incremento del 8,5%. Se destaca el incremento "Horas Extras Dominicales y Festivos", los cuales pasan de una ejecución en el 2.013 de \$202,6 millones a una ejecución de \$318,7 millones en esta vigencia, que en términos porcentuales equivale a un aumento nominal del 57.3%, teniendo en cuenta que el Instituto cancelo toda la obligación que se tenía por concepto de Horas extras al termino de la vigencia, por otra parte el instituto hizo uso de las horas extras como resultado de las jornadas electorales del año objeto de análisis.

Igualmente se destaca el incremento significativo de "Intereses a las Cesantías" los cuales pasan de una ejecución en el 2.013 de 23,2 millones a una ejecución de \$48,2 millones en este periodo, que en términos porcentuales equivale a un aumento nominal del 107.3%, como consecuencia del pago de los intereses a los empleados públicos de los años 2013 y 2014.

Por otro lado, la apropiación "Indemnizaciones de vacaciones", presenta una disminución significativa del 59,8% con relación al periodo 2013, teniendo en cuenta que se redujo en la vigencia 2014 los pagos por este concepto, ya que se liquidaron solo 7 empleados y en el periodo pasado se cancelaron 11 vacaciones definitivas.

Así mismo, en el año 2014 el Instituto celebró contratos de "Prestación de Servicios" con personas jurídicas, para llevar a cabo gestiones persuasivas para la recuperación de cartera por multas de transito, teniendo en cuenta que por este concepto el Instituto cancelo \$129,1 millones con la Empresa Abogados y Asesores en Cobranzas S.A.

## **GASTOS GENERALES**

Los Gastos Generales del Instituto Municipal de Transito de Pereira, están conformados por erogaciones relacionadas con la adquisición de bienes y la demanda de servicios por el otro, estos Gastos en su conjunto muestra una participación del 17,2% dentro del Gasto total de Funcionamiento, estos recursos son direccionados a la compra de materiales y suministros, compra de muebles, impresos y publicaciones, mantenimiento de equipos, servicios de comunicaciones y vigilancia, entre otros. Para la vigencia el Instituto presupuestó recursos para este subcapítulo por \$1.327,0 millones, alcanzando una ejecución del 93.9%, comparativamente con la vigencia anterior muestra un incremento nominal del 23.0%.

Dentro de estos gastos generales se ubican gastos que presentaron ejecuciones y variaciones atípicas que merecen una aclaración así: "Dotación de Empleo" la variación entre el 2013 y 2014 es del 2.559,9% la razón es que en el periodo pasado se ejecutaron los recursos por el capítulo de inversión y en esta vigencia las erogaciones se presentaron por este subcapítulo.

Otro gasto, es Adquisición de Equipo de Oficina y Comunicación, presenta una variación negativa del 50,9% con relación al año 2013, teniendo en cuenta que en este periodo no se adquirieron las sillas para los funcionarios, solo se adquirieron equipos para la planta telefónica. así mismo los gastos por concepto de "Mantenimiento, Equipos de Oficina y Sistemas" presenta una variación positiva del 644,1% por cuanto en este periodo se realizó mantenimiento a los extintores del Instituto y se efectuó mantenimiento a la Planta Telefónica.

Por otro lado los "Gastos Administrativos, Notariales, Registros, Timbres y Otros", presenta un incremento del 55,3%, por cuanto se realizaron pagos a la Comisión del Servicio Civil y Traspasos de propiedad de vehículo y tramites notariales. Los "Gastos de Servicios de Restaurante y Cafetería" en este periodo presenta un incremento del 218,9% ya que se firmó el contrato a partir del mes de mayo y en el 2013 a partir del mes de agosto.

Con relación a los gastos por "Impuestos y Multas" se generó un incremento del 234,1% por concepto de los pagos realizados a la Superintendencia de Puertos y Transporte.

## **Transferencias**

Este grupo de apropiaciones presenta una variación del 32,1% con respecto al año 2013 y una participación del 6,2% dentro del total de gastos de funcionamiento, con erogaciones del orden de los \$486,7 millones, teniendo en cuenta que estos recursos fueron orientados a Entidades nacionales, públicas y

privadas con fundamento en un mandato legal; de igual forma, involucra las apropiaciones destinadas a la previsión y Seguridad Social

### Servicio de la Deuda Pública

Estos gastos los genera el Instituto por concepto del Servicio a la Deuda Pública, tanto interna como externa, que tiene como objeto atender el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago de capital, los intereses, las comisiones y los impuestos, originados en operaciones de crédito público, que incluyen los gastos necesarios para la consecución de las obligaciones externas que se realicen conforme a la Ley. La apropiación "Banca de Fomento -INFIPEREIRA- presenta un incremento del 51,4% con relación al 2013, por cuanto en este periodo objeto de análisis se realizaron cuatro (4) amortizaciones a la obligación contraída con INFIPEREIRA y en el periodo anterior solo tres (3) amortizaciones.

### CAPITULO DE FUNCIONAMIENTO COMPORTAMIENTO

*Cifras en millones de pesos*

DESCRIPCION	EJECU CU 2013	Ppto Inicial 2014	MODIFICACIONES				Ppto Vigente 2014	Ejec. Pptal 2014	% VAR	% PART	% EJEC
			Adici ones	Reduc ciones	Crédito	Contra Créditos					
GASTO DE FUNCIONAM	7.035,2	8.332,0	0,0	0,0	634,8	634,8	8.332,0	7.879,5	12,0	100,0	94,6
<b>GASTO DE PERSONAL</b>	5.567,1	6.573,9	0,0	0,0	168,0	360,5	6.381,4	6.040,3	8,5	76,7	94,7
<b>GASTOS GENERALES</b>	1.099,6	1.327,0	0,0	0,0	315,8	202,3	1.440,5	1.352,4	23,0	17,2	93,9
<b>TRANSFERE</b>	368,5	431,2	0,0	0,0	151,0	72,0	510,2	486,7	32,1	6,2	95,4

*Fuente: Información suministrada por el Área Financiera y Calculo Auditor*

### Servicio de la Deuda

Para el inicio de la vigencia 2014, el Instituto Municipal de Transito de Pereira presentaba una deuda por valor de \$2.172,4 millones, al finalizar la vigencia objeto de estudio, el Instituto reporta una deuda que asciende a la suma de \$1.046,6 millones, representada en el crédito de INFIPEREIRA y Consorcio SIETT como se observa en la siguiente tabla.

## **INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**

<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE</b> Saldo de deuda pública interna Vigencia 2014		
Fuente	CONTRATADO	saldo
<b>BANCA COMERCIAL</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA - INFIPEREIRA	1.141,5
<b>CONTRATO DE PROVEEDORES</b>	CONSORCIO SIETT PEREIRA	-95,1
<b>TOTAL</b>		<b>1.046,4</b>

### **CUADRO N° 4** **INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA** **SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA**

*Cifras en millones de pesos*

SALDO A 31 DICIEMBRE 2013	2.172,4
<b>DESEMBOLSOS (+)</b>	0,0
<b>AMORTIZACIONES (-)</b>	1.138,5
<b>AJUSTE AMORTIZACION (-)</b>	12,7
<b>PAGO DE INTERESES</b>	823,0
<b>AJUSTES A INTERESES</b>	
<b>COMISIONES</b>	0,0
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<b>1.046,6</b>

*Fuente: Rendición informe trimestral y calculo Auditor*

El Instituto Municipal de Transito por concepto de la Deuda Pública canceló \$1.138,5 millones, equivalente en su participación con el 9,4% con relación al total del total del gasto; registrando una ejecución del 100,0% con respecto a su aforo proyectado y una variación positiva del 16,4% con respecto al año 2013, esta situación se presenta por la amortización al INFIPEREIRA, ya que en este periodo se efectuaron cuatro (4) pagos por este concepto.

Las cifras reportadas en la ejecución presupuestal por concepto del Servicio de la Deuda, es coherente con los soportes presentados y la información contable de la Entidad; se concluye que el Instituto realizó los pagos en forma oportuna sin generar intereses de mora.

**Inversión**

**CUADRO Nº 5  
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA  
COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

DESCRIPCION	Ejecución 2013	Ppto Inicial 2014	MODIFICACIONES				Ppto Vigente 2014	Ejec. Pptal 2014	% VAR.	% PART .	% EJEC .
			Adic	Reduc	Crédito	Contra Crédito					
INVERSION	2.652,5	1.648,4	661,3	0,0	375,4	375,4	2.309,7	2.278,7	-14,1	100,0	98,7
INVERSION SOCIAL	2.652,5	1.648,4	661,3	0,0	375,4	375,4	2.309,7	2.278,7	-14,1	100,0	98,7
Inversión en Seguridad y Educación Vial	2.652,5	1.648,4	661,3	0,0	375,4	375,4	2.309,7	2.278,7	-14,1	100,0	98,7
<b>Educación Vial</b>	60,2	92,2			18,0	26,0	84,2	83,2	38,2	3,7	98,8
<b>Seguridad Vial - Recursos Ordinarios</b>	428,7	171,7			12,0	43,5	140,2	128,1	-70,1	5,6	91,4
<b>Seguridad Vial - Zonas de Permitido Parqueo</b>		244,3			54,0	44,5	253,8	252,2	0,0	11,1	99,4
<b>Centro de Enseñanza</b>	78,7	170,4				62,1	108,3	108,1	37,4	4,7	99,8
<b>Señalización</b>	652,5	337,4			50,5	64,5	323,4	319,0	-51,1	14,0	98,7
<b>Semaforización</b>	1.140,8	415,5	661,3		186,5	59,0	1.204,3	1.198,7	5,1	52,6	99,5
<b>Mantenimiento y Mejoramiento Equipos de Computo</b>	95,5	35,0			18,4	19,0	34,4	29,7	-68,9	1,3	86,2
<b>Capacitación y Desarrollo Institucional</b>	124,8	80,0			16,0	19,2	76,8	76,8	-38,5	3,4	100,0
<b>Especies Venales y Otros Costos</b>	15,9	28,0				3,5	24,5	24,4	53,9	1,1	99,7
<b>Sistema de Gestión de la Calidad e Implementación MECI</b>	10,6	27,0				2,8	24,2	24,2	127,9	1,1	99,9
<b>Centro de documentación y Archivo</b>	28,4	25,0			20,0	20,0	25,0	25,0	-11,8	1,1	100,0
<b>Gestión</b>	16,5	22,0				11,3	10,7	9,3	-43,4	0,4	87,5

**INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**

DESCRIPCION	Ejecución 2013	Ppto Inicial 2014	MODIFICACIONES				Ppto Vigente 2014	Ejec. Pptal 2014	% VAR.	% PART .	% EJEC .
			Adic	Reduc	Crédito	Contra Crédito					
<b>Ambiental</b>											
Construcción o Adquisición Sede	0,0	0,0					0,0	0,0	0,0	<b>0,0</b>	0,0

*Fuente: Datos extraídos de la información suministrada por el Área financiera y cálculo*

Para la vigencia 2014 el Instituto Municipal de Transito de Pereira, presupuestó para el capítulo de Inversión la suma de \$1.648,4 millones, durante el periodo este valor presentó modificaciones por \$ 661,3 millones, arrojando un presupuesto final de \$2.309,7 millones, Igualmente se adicionaron partidas en créditos y contra créditos en cuantía de \$375,4 millones; la ejecución final en el capítulo de Inversión en el periodo objeto de estudio fue del orden de \$2.278,7 millones, con un nivel de cumplimiento del 98,7%, con una variación nominal del -14,1% con relación al 2013.

El Instituto ha agrupado el capítulo de Inversión en dos (2) subcapítulos, "Mejoramiento y Control de la Movilidad en el Municipio de Pereira" con una ejecución de \$2.149,3 millones y "Mejoramiento Institucional" con cumplimiento en la vigencia de \$160,4 millones.

Para ejecutar el presupuesto de inversión el Instituto Municipal de Tránsito de Pereira inscribió 2 proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de la Secretaria de Planeación del Municipio de Pereira, dejando constancia de su inscripción con los números 12710078 relacionado con el "Mejoramiento y Control de la Movilidad en el Municipio de Pereira" y 12710077 para el "Mejoramiento Institucional", incorporando al presupuesto de la entidad en el capítulo de la inversión dichos proyectos, estos fueron certificados por el ente territorial.

La ejecución a nivel de proyectos en términos presupuestales alcanzó un 98,8% con \$2.149,3 millones en lo que respecta al proyecto de movilidad y destacándose como proyectos con mayores índices de ejecución y un peso económico: Semaforización con el 99.5% que corresponde a \$1.198,7 millones y Señalización 319,0 millones con un nivel de ejecución del 98,7%.

En lo que respecta al Mejoramiento Institucional la apropiación con mayor nivel de ejecución corresponde a "Capacitación" con un valor de \$76,8 millones.

El rubro presupuestal Construcción Sede no presentó ejecución en este periodo de análisis.

Las actividades realizadas se encuentran registradas en el siguiente cuadro:

**DESCRIPCION DE ACTIVIDADES  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

DESCRIPCIÓN	PPTO FINAL	EJECUCION	% EJECUC	ACTIVIDADES
<b>INVERSION</b>	<b>2.309,7</b>	<b>2.278,7</b>	<b>98,7</b>	
Mejoramiento y Control de Movilidad en el Municipio de Pereira BPIN No 12710078	<b>2.149,3</b>	<b>2.123,1</b>	<b>98,8</b>	
<b>Educación Vial</b>	84,2	83,2	<b>98,8</b>	Sensibilización a 42.000 personas en normas de tránsito, Sensibilización de 67.500 niños y niñas de grado cero a 5 en cultura vial, sensibilización de 58.200 estudiantes de grado 6 a 11 en normas de tránsito, desarrollo de 2 campañas de prevención de la accidentalidad.
<b>Seguridad Vial - Recursos Ordinarios</b>	140,2	128,1	<b>91,4</b>	Suministro de combustible y mantenimiento de vehículos, arrendamiento de patios, sitios para comunicación
<b>Seguridad Vial - Zonas de Permitido Parqueo</b>	253,8	252,2	<b>99,4</b>	
<b>Centro de Enseñanza</b>	108,3	108,1	<b>99,8</b>	Expedir certificados para la adquisición de licencias de conducción 1.110, cursos de conducción teórico 48, dictar horas prácticas en técnicas de conducción 6200, capacitar infractores en normas de tránsito 5000, auditoria de calidad.
<b>Señalización</b>	323,4	319,0	<b>98,7</b>	Demarcación de 22.800 metros cuadrados marcas viales y 11.500 demarcación metros lineales de carril
<b>Semaforización</b>	1.204,3	1.198,7	<b>99,5</b>	Se instalaron 26 semáforos nuevos, se realizó mantenimiento a las intersecciones viales, se realizó mantenimiento a las redes de comunicación, administración mensual centro de control trafico
<b>Especies Venales y Otros Costos</b>	24,5	24,4	<b>99,7</b>	Provisión mensual de especies venales
<b>Gestión Ambiental</b>	10,7	9,3	<b>87,5</b>	Sensibilización a la comunidad en temas ambientales 58.400
Mejoramiento Institucional BPIN No 12710077	<b>160,4</b>	<b>155,6</b>	<b>97,0</b>	
<b>Mantenimiento y Mejoramiento Equipos de Computo</b>	34,4	29,7	86,2	Mantenimiento de equipos 4 y adquisición de equipos y elementos tecnológicos 17

**INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**

Capacitación y Desarrollo Institucional	76,8	76,8	100,0	Realización de jornadas de Salud ocupacional 23, jornadas de capacitación 42, actividades de bienestar 9
Sistema de Gestión de la Calidad e Implementación MECI	24,2	24,2	99,9	Fortalecimiento del MECI y SGC, Auditoría al SGC
Centro de documentación y Archivo	25,0	25,0	100,0	Mejora de los procesos de gestión documental de archivo
Construcción o Adquisición Sede	0,0	0,0	0,0	En la vigencia no se ejecutaron recursos por este concepto

Fuente: Información Informe Estadístico IMTP 2014

**Indicadores Presupuestales**

**CUADRO N° 6  
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA  
ANÁLISIS DE INDICADORES PRESUPUESTALES  
VIGENCIA 2014**

*Cifras porcentuales*

INDICADOR	2013	2014	% VARIA	COMENTARIO
<b>EGRESOS TOTALES</b>	97,1	92,2	-4,9	Menor Proporción
<b>INGRESOS TOTALES</b>				
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	49,0	49,8	0,8	Leve aumento
<b>GASTOS TOTALES</b>				
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	23,3	18,8	-4,5	Menor Proporción
<b>GASTOS DE TOTALES</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	62,6	82,9	20,3	Mayor Proporción
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>				
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	22,7	17,3	-5,4	Menor Proporción
<b>INGRESOS TOTALES</b>				

Calculo equipo Auditor informe de ingresos y gastos IMTP 2014

De acuerdo al comportamiento de los indicadores aplicados se pudo identificar diferentes situaciones.

1. Los gastos totales de la entidad absorben por cada cien pesos de ingresos la suma de \$ 92,2 para cubrir sus gastos de operación. Este indicador al compararse con el comportamiento del año inmediatamente anterior representa una disminución de 4,9 punto porcentual.

2. Los servicios personales absorben \$49,8 pesos del total de Gastos de la entidad. Al compararse este gasto con el comportamiento del año inmediatamente anterior se puede observar un mínimo incremento de 0.8 puntos, lo cual refleja que la entidad mantiene una línea regularizada en el gasto por servicios de personal.
  
3. El Gasto de inversión comparado con respecto al total de gastos, muestra que en el 2014, por cada \$ 100 pesos de gasto total, la entidad oriento \$ 18,8 pesos a la inversión, lo que representa una disminución nominal del 4,5% con respecto al año 2013. En otros términos, fue menor el esfuerzo del Instituto en Seguridad Vial, Señalización y Capacitación entre otros.
  
4. Los gastos de funcionamiento de la entidad son financiados con los ingresos corrientes, es así como en el 2014, por cada cien pesos de ingresos corrientes generados, \$82,9 pesos fueron para cubrir los de funcionamiento. Si se compara esa relación con la mostrada en el 2014, dice que el instituto destino \$20,3 pesos más para financiar los gastos.
  
5. Los gastos de inversión en el 2014 se tomó \$17,3 pesos por cada cien pesos (\$ 100) del ingreso total generado por el instituto. Si se compara el comportamiento del indicador con respecto al año inmediatamente anterior, significa que la entidad disminuyo en \$5,4 pesos el nivel de inversión.

Evaluación gestión financiera

<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>		
<b>TOTAL CALIFICACION</b>	<b>100,0</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>CRITERIO</b>	<b>CALIFICACIÓN PARCIAL</b>	
<b>Gastos Generales / Gastos de Funcionamiento</b>	2	El IMTP en la Vigencia 2014 destino de cada 100 pesos de gastos de funcionamiento, \$17,2 pesos para cubrir los gastos generales.
<b>Tasa y derechos / Ingresos Corrientes</b>	2	Por cada \$ 100 pesos de Ingresos Totales que se reporta en el IMTP, \$49,4 pesos los aporta Tasa y Derechos.
<b>Otros Ingresos / Ingresos Corrientes</b>	2	Otros Ingresos con respecto a los ingresos corrientes, solo aporta a la Canasta final de Ingreso el 0,9% de los recursos

<u>GESTIÓN FINANCIERA</u>		
<b>Gastos de Funcionamiento / Ingresos corrientes</b>	2	Gastos de funcionamiento y los Ingresos corrientes tiene un comportamiento adecuado dentro de lo esperado
<b>Inversión / Ingresos Corrientes</b>	2	ese indicador dice que por cada \$ 100 pesos en recaudo corriente \$ 24,0 pesos fueron absorbidos por la Inversión.
<b>Gastos de Funcionamiento / Ingreso Total</b>	2	Gastos de Funcionamiento con respecto a los Ingresos totales en el Instituto Municipal de Transito muestra para la vigencia 2014 que por Cada \$ 100 pesos de Ingresos que reporta la entidad, \$ 59,9 pesos son destinados a los Gastos de funcionamiento
<b>Multas y Sanciones / Ingresos Corrientes</b>	2	El recaudo que proviene de las Multas y Sanciones aporta al total de los Ingresos Corrientes el 28,1%.
<b>Ingresos de Capital / Ingresos Totales</b>	2	El recaudo por concepto de Ingresos de Capital, aporta a los total de Ingresos el 27,7%.
<b>Inversión / Gasto Total</b>	2	Este indicador muestra que por cada \$100 del presupuesto del gasto, \$18,8 son para el Capítulo de Inversión

1. El IMTP en la Vigencia 2014 destino de cada 100 pesos de gastos de funcionamiento, \$17,2 pesos para cubrir los gastos generales; resaltando que los gastos generales presentaron un incremento significativo del 23,0% con relación al periodo 2013.
2. El recaudo que proviene de las Tasas Derechos como ingresos propios, le aporta al total de los Ingresos corrientes el 49,4% , para esta vigencia muestra una leve aumento en el recaudo de 10,1% frente a la vigencia anterior, es comprensible el incremento por el aumento en Matriculas y otros Ingresos.
3. El renglón rentístico "Otros Ingresos" le aporta a los Ingresos Corrientes el 0,9%, teniendo en cuenta que en este periodo presentó un incremento significativo al pasar \$13,5 millones a \$86,8 millones.
4. Con relación a los Gastos de funcionamiento por cada 100 pesos provenientes de los ingresos corrientes, \$82,9 están dirigidos a cubrir el funcionamiento del Instituto.

5. Del Capítulo de los Ingresos Corrientes, el Instituto destina \$24,0 pesos para la Inversión, en el periodo de análisis estos recurso presentan una variación del 3,1% con respecto al 2013.
6. El Instituto absorbe el 59,9% de los ingresos totales para cubrir los gastos de funcionamiento, teniendo en cuenta que en la vigencia 2014 presentaron un incremento del 12,0% con relación al 2013, y los ingresos totales aumentaron en el 12,3%.
7. El recaudo que proviene de las Multas y Sanciones aporta al total de los Ingresos Corrientes el 28,1%, sin embargo, en el año 2014, presenta una disminución del 11,5%, teniendo en cuenta que los recursos por concepto de " Multas y Sanciones Contractuales" disminuyo en un 51,7%.
8. Ingresaron al Instituto por concepto de Ingresos de Capital, \$3.644,6 millones en la vigencia 2014, el 46,3% de mas que el periodo 2013, aportándole al total de Ingresos el 27,7%.
9. Del total de gastos ejecutados en el Instituto, se destinan el 18,8% para Inversión, es de resaltar que este capítulo presenta una disminución del 14,1% con relación al 2013.

### **Comportamiento de las Reservas.**

El Instituto Municipal de Transito de Pereira, expidió la Resolución No 0053 del 31 de diciembre de 2014, por medio de la cual constituyó Reservas Presupuétales por valor de \$74,1 millones correspondiente al rubro presupuestal "Señalización" por concepto de bienes y servicios no recibidos a satisfacción de "Industrias del Pacifico" al cierre de la vigencia 2014.

### **Cuentas por Pagar**

Al cierre de la vigencia 2014, el Instituto Municipal de Transito de Pereira constituyó Cuentas por Pagar a través de la Resolución No 839 del 31 de diciembre 2014, teniendo en cuenta que a esta fecha quedaron obligaciones que no alcanzaron a cancelarse así:

#### ***Cifras En Millones de Pesos***

Beneficiario	Valor
<b>Porvenir</b>	99.1
<b>Protección</b>	43,0

## INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA

Beneficiario	Valor
Colfondos	75,2
Varios (Cesantías)	24,7
<b>TOTAL</b>	<b>242,0</b>

Fuente: Información SIA, Área Financiera IMTP 2014

### Comportamiento de la Cartera

#### CUADRO N° 7 INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA SITUACIÓN DE CARTERA VIGENCIA 2014

*Cifras en millones de peso*

AÑO	COMPARENDOS PENDIENTES DE PAGO	COMP %
2004	5	0,0
2005	1.682	4,2
2006	1.701	4,2
2007	1.881	4,7
2008	3.573	8,9
2009	5.234	13,0
2010	4.900	12,2
2011	3.861	9,6
2012	5.192	12,9
2013	4.002	9,9
2014	5.309	13,2
<b>ACUERDOS PENDIENTE DE PAGO</b>	<b>2.927</b>	<b>7,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40.265</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Información de cartera vigencia 2004 - 2014, cálculo auditor CMP.

El Instituto Municipal de Transito de Pereira, registra en el Balance General a 31 de diciembre de 2014 las cuentas por cobrar a razón de Multas y Sanciones en cumplimiento de la Misión en una cuantía de \$33.172,2 millones., determinando que la cartera representa el 71,1%, con respecto al total del Activo. Por otra parte, la participación frente al capítulo de activo corriente es el 95,8%, demostrando que la liquidez depende de la cuentas por cobrar, concluyendo una vez más que las acciones emprendidas por el Instituto no han sido efectivas.

**CONCILIACION DE LA CARTERA  
31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Cifras en peso			MULTAS POR COBRAR TRANSITO	DIFERENCIA
<b>POLCA</b>	6.814.953.621	X 45%	3.066.729.129,5	3.748.224.492
<b>TRANSITO</b>	33.450.523.362	X 90%	30.105.471.025,8	3.345.052.336
<b>TOTAL</b>	<b>40.265.476.983</b>		<b>33.172.200.155,3</b>	<b>7.093.276.828</b>

*Fuente: Información de cartera IMTP.*

Para la vigencia 2014 El Instituto celebró el contrato No 067 a nombre de "Abogados y Asesores en Cobranzas S.A." con el objeto de hacer gestión persuasiva, seguimiento a acuerdos de pago de la cartera que por concepto de multas a las normas de tránsito de Pereira, con edades de vencimiento superiores a 90 días, este contrato tiene un valor de \$150.000.000. a partir del 26 de septiembre hasta el 24 de diciembre, con una prórroga de cuatro (4) días, llegando hasta el 31 de diciembre del mismo periodo. se evidenció que los pagos de dicho contrato fueron \$129.133.394 pesos, presentado una diferencia 20.866.606. Por otra parte, los descuentos efectuados a razón del contrato se efectuaron sobre la base de \$150.000.000.

Por otra parte, se evidenció que la Resolución No 344 de febrero 14 de 2007, por medio de la cual se expide el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera, se encuentra desactualizado, asimismo, la Resolución No 346 de febrero 15 de 2007, por la cual se delega una función administrativa para el cobro Coactivo, no es procedente, teniendo en cuenta que el valor de las cuentas por cobrar son muy representativas para la Entidad.

Concluyendo una vez más, que las acciones emprendidas por el Instituto no han sido efectivas, en lo que respecta al seguimiento, control, actualización de la reglamentación interna.

**Situación de Tesorería**

**CUADRO N° 8  
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA  
SITUACIÓN DE TESORERIA  
VIGENCIA COMPARATIVA 2013- 2014**

*Cifras en millones de pesos/ Porcentuales*

*Cifras en millones de pesos/ Porcentuales*

CONCEPTO	2013	2014	Variación %
DISPONIBILIDADES	347,07	1353,3	289,9
<b>Caja</b>	14,94	15,7	5,1
<b>Bancos</b>	332,13	1129,8	240,2
<b>Encargos Fiduciarios</b>		207,8	0,0
EXIGIBILIDADES	6,47	252,1	3.796,4
<b>Cuentas por pagar</b>	6,47	252,1	3.796,4
SITUACION DE TESORERIA (1-2)	340,61	1101,2	223,3

*Fuente: Rendición de la cuenta Tesorería del IMTP, Calculo Auditor*

El Instituto Municipal de Transito de Pereira, al término de la vigencia 2014, registró una Situación de Tesorería Positiva de \$1.101,2 millones, con una variación del 223,3%, con respecto al año 2013; La disponibilidad en bancos de un periodo a otro muestra un incremento del 240,2%; por otro lado, la entidad reportó Encargos Fiduciarios por valor de \$207,8 millones, recursos colocados en Alianza Fiduciaria, teniendo en cuenta que en este periodo el Instituto contaba con mayores recursos por cambio de la licencia de tránsito. Con relación a las exigibilidades (cuentas por pagar), se presenta una variación atípica del 3.796,4% con relación al periodo anterior, por cuanto quedaron pendientes pagos por salarios y prestaciones sociales \$242,9 y acreedores \$9,2 millones.

En términos Generales la entidad sigue mostrando un adecuado manejo de los recursos disponibles y tiene el soporte necesario en caja para dar cumplimiento a las exigibilidades del corto plazo.

**Vigencias Futuras.**

La Tesorera del Instituto Municipal de Transito de Pereira, -Profesional Especializado – Certifica que durante la vigencia 2014 no se tramitaron autorizaciones de vigencias futuras. Como bien es sabido, uno de los mecanismos de ejecución presupuestal del gasto, es a través de las denominadas vigencias futuras, las cuales siguen manteniendo importancia plena, si se

consideran los valores autorizados en periodos anteriores tanto por el Concejo Municipal como los avaladas por el Comfis en los últimos años, por el momento la entidad no ha recurrido a dicha figura, lo que significa que las dos estructuras de Deuda y recursos propios han sido suficientes para darle vía libre a los proyectos de inversión y gastos del Instituto.

### Evaluación Presupuestal

<b>TOTAL CALIFICACIÓN</b>	<b>100,0</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>CRITERIO</b>	<b>CALIFICACION PARCIAL</b>	
<b>Programación</b>	2	La entidad se acogió a los términos y fechas establecidas para el trámite del anteproyecto y proyecto final de estudio y aprobación del presupuesto
<b>Elaboración</b>	2	Tomo en cuenta los pasos internos establecidos para elaborar el anteproyecto y proyecto final
<b>Presentación</b>	2	Se acoge a las fechas limites dadas por la Secretaria de Hacienda y finanzas públicas
<b>Aprobación</b>	2	Surte los trámites establecidos por la comisión del presupuesto del Concejo municipal
<b>Modificación</b>	2	La entidad presenta en el trámite de modificaciones internas al presupuesto aplicación de la normatividad
<b>Ejecución</b>	2	La ejecución del presupuesto se ajusta al aplicativo de presupuesto y se lleva a cabo según los procedimientos internos de la entidad. La entidad reposta la información al SIA y entrega los soportes al Auditor para el análisis de la información
<b>Otros (n)</b>	2	No hay otros en el proceso de verificación de legalidad del presupuesto en la entidad

Como se puede observar la cuantificación del nivel de manejo en la gestión presupuestal del Instituto Municipal de Transito de Pereira fue del orden de

\$1.026,9 millones, lo que significa una situación presupuestal positiva en el manejo y proceso de los diversos componentes del presupuesto desde la observancia de los componentes normativos en su preparación hasta la debida ejecución del mismo guardando los criterios de ley y aplicando el procedimiento establecido. Se concluye que el Instituto presenta un buen nivel de manejo en su gestión presupuestal.

## **HALLAZGOS**

Al cierre de la auditoria se presenta como resultado dos hallazgos de tipo administrativo lo cual demanda de la entidad la formalización del plan de mejoramiento en las áreas objeto del hallazgo.

### **Hallazgo N° 1 incidencia Administrativa**

#### **Condición**

Se evidenció que el Instituto Municipal de Transito de Pereira no ha efectuado seguimiento y control a los "Ingresos por concepto de Impuestos de Circulación y Tránsito" estos recursos son canalizados por el Departamento a través del Centro Diagnostico Automotor de Risaralda "Diagnostico", en la vigencia objeto de análisis presenta una disminución del 4,4% con relación al 2013.

#### **Criterio**

Desacato al Manual de Funciones de la Entidad, por otra parte, Incumplimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley 87 de 1993. Artículo 19, Ley 42 de 1993: "Los sistemas de control se podrán aplicar en forma individual, combinada o total, igualmente se podrá recurrir a cualquiera otro generalmente aceptado"

#### **Efecto**

Incremento de Ingreso y mejoramiento del flujo de caja para la entidad.

#### **Causa**

Falta de control por los responsables del proceso. Debilidades en el seguimiento y control de las operaciones de la entidad, bajo nivel de gestión lo cual puede dar pie a una evaluación ineficiente..

### **Hallazgo N° 2 incidencia Administrativa**

#### **Condición**

En el Desarrollo de la Auditoria se determinó que el Instituto Municipal de Transito de Pereira, registra en el Balance General a 31 de diciembre de 2014 las cuentas por cobrar a razón de Multas y Sanciones en cumplimiento de la Misión en una cuantía de \$33.172,2 millones., determinando que la cartera representa el 71,1%, con respecto al total del Activo. Por otra parte, la participación frente al capítulo de activo corriente es el 95,8%, demostrando que la liquidez depende de las cuentas por cobrar. Por otra parte, se evidenció que la Resolución No 344 de febrero 14 de 2007, por medio de la cual se expide el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera, se encuentra desactualizado.

Asimismo, la Resolución No 346 de febrero 15 de 2007, por la cual se delega una función administrativa para el cobro Coactivo, no es procedente, teniendo en cuenta que el valor de las cuentas por cobrar son muy representativas para la Entidad. Concluyendo una vez más, que las acciones emprendidas por el Instituto no han sido efectivas en recuperación de la cartera y en lo que respecta al seguimiento, control y actualización de la reglamentación interna.

### **Criterio**

Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia: la función administrativa debe estar en servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Artículo 12 de la Ley 42 de 1993. El control de gestión es el examen de la eficiencia y eficacia de las entidades en la administración de los recursos públicos determinados mediante la evaluación de sus procesos administrativos.

Artículo 19, Ley 42 de 1993: “Los sistemas de control se podrán aplicar en forma individual, combinada o total, Igualmente se podrá recurrir a cualquiera otro generalmente aceptado”

Ley 87 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones*” artículo 2 “objetivos del sistema de control interno”.

### **Efecto**

Posible pérdida de ingresos, riesgo medio respecto a la liquidez de la entidad. Desequilibrio financiero en el corto y mediano plazo.

## **Causa**

Debilidades de Control que no permiten advertir oportunamente el problema, y bajo nivel de gestión gerencial frente a la problemática.

El Instituto Municipal de Transito de Pereira, no ejerció el derecho de contradicción, por lo tanto acepta los hallazgos, relacionado en el informe preliminar del 05 de junio de 2015 con radicado interno No 491 este fue incluido en Plan de Mejoramiento anexo.

## **CONCLUSIONES**

- El Instituto Municipal de Transito finalizó la vigencia fiscal 2014 con un presupuesto de gastos por valor \$12.119,7 millones, luego de registrar una adiciones por valor de \$661,3 millones, siendo en el capítulo de Inversión el que presentó la modificación; en cuanto al presupuesto de ingreso presentó un incremento el capítulo de Ingresos de Capital. De acuerdo a lo anterior se puede concluir que los traslados y modificaciones entre capítulos del presupuesto fueron sustentados a la Junta Directiva y al Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS, generando las respectivas autorizaciones por medio de acto administrativo, cumpliendo así con lo dispuesto en el Decreto 115 de 1996.
- El Ingreso obtuvo un recaudo efectivo de \$13.146,6 millones, alcanzando una ejecución de 104,3% y una variación positiva del 12,3% con respecto de la vigencia anterior, observando con esto que el capítulo de Recursos de Capital presentó una variación significativa del 46,3% con relación al 2013.
- El presupuesto de gastos presentó una ejecución de \$12.119,7 millones, que representa el 96,2%, de los recursos programados dejando ver una variación positiva 6,6% con respecto al periodo anterior; el capítulo más representativo del presupuesto es el capítulo de Funcionamiento donde participa con el 65,0% del total de los gastos.
- El Instituto presentó una ejecución en la inversión del 98,7%, de lo programado, con una variación negativa 14,1% con relación al año 2013, al pasar de \$2.652,4 millones a \$2.278,7 millones en la vigencia objeto de análisis, como resultado de las inversiones programadas y ejecutadas en el transcurso de la vigencia.
- La Entidad cuenta con (02) proyectos de inversión denominado "Mejoramiento y Control de Movilidad en el Municipio de Pereira" y

"Mejoramiento Institucional" matriculado en el Banco de Proyectos en la vigencia 2014, con la ficha BPIM No 12710078 y 12710077 respectivamente, articulados dentro de la línea Estratégica Pereira para vivir mejor, con ejes estratégicos adscritos al Plan de Desarrollo y coherentes con la misión institucional, cuyo valor programado para la vigencia fue de \$1.648,4 millones de los cuales, solo se ejecutó \$2.278,7 millones.

- Al terminar la vigencia el Instituto registra un saldo de \$1.046,6 millones, por concepto de Deuda Pública, presentando un servicio de \$1.961,6 millones por concepto de Amortización y por Intereses, cabe anotar que la entidad cumplió con el plan de pagos en la vigencia auditada.
- El Instituto constituyó reservas presupuestales según Resolución No 0053 del 31 de diciembre de 2014, por valor de \$74,1 millones correspondiente al rubro presupuestal "Señalización" por concepto de bienes y servicios no recibidos a satisfacción de "Industrias del Pacífico" al cierre de la vigencia 2014
- Al cierre de la vigencia 2014, el Instituto Municipal de Transito de Pereira constituyó Cuentas por Pagar a través de la Resolución No 839 del 31 de diciembre 2014, teniendo en cuenta que a esta fecha quedaron obligaciones que no alcanzaron a cancelarse por valor de \$242,0 millones.
- El Instituto Municipal de Transito de Pereira, registra en el Balance General a 31 de diciembre de 2014 las cuentas por cobrar a razón de Multas y Sanciones en cumplimiento de la Misión en una cuantía de \$33.172,2 millones., determinando que la cartera representa el 71,1%, con respecto al total del Activo. Por otra parte, la participación frente al capítulo de activo corriente es el 95,8%, demostrando que la liquidez depende de la cuentas por cobrar. concluyendo una vez más que las acciones emprendidas por el Instituto no han sido totalmente efectivas.
- El estado de la situación de tesorería presentó disponibilidades en cuantía de \$1.353,3 millones y exigibilidades de corto plazo por valor de \$252,2 millones, arrojando una situación superavitaria por valor de \$1.101,2 millones, lo que evidencia una disponibilidad de los recursos corrientes, determina que la Entidad está en capacidad de cumplir a corto plazo con las obligaciones y acreedores adquiridas.

Con base en las conclusiones expuestas se conceptúa que en la vigencia 2014, las áreas de Tesorería y Presupuesto del Instituto Municipal de Transito de Pereira utilizan eficientemente las herramientas establecidas en cada una de áreas establecidas por la entidad, como instrumentos básicos para la toma de decisiones por parte de la alta dirección, que garantizan el cumplimiento de

los objetivos y metas, en consecuencia este órgano de control Certifica con criterio de **favorable** las Finanzas macro del Instituto de cultura, en lo que respecta a la vigencia 2014 en la línea de presupuesto y situación de tesorería.



**AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**



**ESTADO Y MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS  
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA  
VIGENCIA 2014**

**Plan de Mejoramiento**

La Contraloría Municipal de Pereira como resultado de la Auditoría Especial al Análisis de las Finanzas Publicas del Aeropuerto Internacional Matecaña vigencia 2014 conceptúa, que la gestión desarrollada por la Entidad en la ejecución del plan de mejoramiento correspondiente a la Auditoria Especial del Análisis de las finanzas de la Vigencia 2013 es favorable, basados en los resultados de la revisión de un (1) acción de mejora del hallazgo No. 1.

Por lo anterior, el cumplimiento y efectividad del plan de mejoramiento de las acciones de mejoramiento correspondientes a esta auditoría se cumplió en un 100% (Meta Cumplida Totalmente MCT); de esta manera, las acciones correctivas, fueron efectivas en la solución de las deficiencias reveladas por este organismo de Control en su informes de auditoría.

Es importante resaltar que la oficina de control interno realizó seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria vigencia 2014, no evidenciaron diferencias con los resultados de esta auditoría.

**Legalidad de la aprobación del presupuesto**

El presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones para el gasto del Aeropuerto Internacional Matecaña, cumplió con el cronograma establecido para la aprobación del mismo, ante los órganos que tienen la responsabilidad para ello, esto es, en primera instancia el Concejo Municipal de la ciudad y en segundo la Junta Directiva para la liquidación del presupuesto. El trámite se inició el 31 de agosto de 2013 con la circular 956 del Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS, con el objeto de unificar criterios frente a la proyección de gastos de las empresas para la vigencia 2014; comunica lo siguiente: “Para efectos presupuestales los Gastos Personales se deberán estimar con un incremento no superior al 4%. En todo caso el incremento en la nómina estará sujeto al IPC certificado por el DANE al 31 de Diciembre de 2013”; “se deben programar los Gastos Generales por el valor que se ha presupuestado para la vigencia 2013, excepto aquellos que por ley requieran ser ajustados.

El Aeropuerto Internacional Matecaña cumple con los tiempos establecidos, lo cual fue verificado. En el trámite de legalidad, el Concejo Municipal pide que los anteproyectos sean presentados Antes del 13 de septiembre de 2013, y en oficio

## **AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**

fechado igual el AIM cumple con los tiempos del COMFIS, con el Acuerdo N° 30 por el cual se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones para gastos del Municipio de Pereira, para la vigencia comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2014. Luego la Gerente del Aeropuerto Internacional Matecaña, en uso de sus Atribuciones legales y estatutarias expide la Resolución N° 547 de Diciembre 17 de 2013, sobre la liquidación del Presupuesto de Rentas y Gastos del Aeropuerto Internacional Matecaña.

### **Modificaciones Presupuestales al Ingreso**

#### **AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA MODIFICACIONES PRESUPUESTALES INGRESO VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

<b>ACUERDO No/FECHA</b>	<b>RESOLUCIONES/FECHA</b>	<b>CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA</b>		
<b>Acuerdo No 13 de Junio 9 de 2014</b>	Resolución No 164 de Junio 12 de 2014	<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>845.3</b>
		12	RECURSOS DEL CAPITAL	845.3
		1203	RECURSOS DEL BALANCE	845.3
		1203 01	Excedentes Financieros	787.5
		1203 02	Recursos del Crédito.	57.8

*Fuente: Rendición de la Cuenta y calculo Auditor*

En la vigencia fiscal 2014 el Aeropuerto Internacional Matecaña adicionó el presupuesto de ingresos en \$845.3 millones. El renglón Excedentes Financieros por valor de \$787,5 millones y Recursos del Crédito en \$57,8. Los recursos adicionados fueron incorporados en las partidas correspondientes según autorizaciones soportados en el Acuerdo N° 13 del 09 de Junio de 2014.

**AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**

**Modificaciones Presupuestales del Gasto**

**AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA  
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL GASTO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones*

ACUERDO No/FECHA	RESOLUCIONES/FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA	MODIFICACIONES		TRASLADOS		
			ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO	
	Resolución No 109 de Abril 21 de 2014	<b>2</b>	<b>GASTO</b>				<b>20,0</b>
		<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>20,0</b>
		<b>2103</b>	<b>Transferencias</b>				<b>20,0</b>
		21030101	Cesantías - Fondos Privados-				20,0
		<b>2</b>	<b>GASTOS</b>			<b>20,0</b>	
		<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>20,0</b>	
		<b>2103</b>	<b>Transferencias</b>			<b>20,0</b>	
		21030102	Cesantías - Fondo Nacional del Ahorro-			20,0	
	Resolución No 155 de Junio 9 de 2014	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>				<b>90,0</b>
		<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>90,0</b>
		<b>2102</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>				<b>80,0</b>
		210223	Sentencias Fallos y Conciliaciones				80,0
		<b>2103</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>				<b>10,0</b>
		21030101	Cesantías Aeropuerto - Fondos Privados				10,0
		<b>2</b>	<b>GASTOS</b>			<b>90,0</b>	
		<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>90,0</b>	
		<b>2102</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>			<b>80,0</b>	
		210204	Seguros Transporte de Valores			40,0	

**AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**

				MODIFICACIONES		TRASLADOS	
ACUERDO No/FECHA	RESOLUCIONES/FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA		ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO
		210217	Bienestar Social			5,0	
		210219	Gastos de Sistematización			35,0	
		<b>2103</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>			<b>10,0</b>	
		210302	Nómina de Pensiones			10,0	
<b>Acuerdo No 13 de Junio 9 de 2014</b>	Resolución No 164 de Junio 12 de 2014	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>845,26</b>			
		<b>23</b>	<b>INVERSION</b>	<b>845,26</b>			
		<b>2301</b>	<b>OBRA FÍSICA</b>	<b>845,26</b>			
		230102	Obra Física - Recursos del Crédito	57,77			
		230103	Obra Física - Excedentes Financieros	787,49			
	Resolución No 167 de Junio 16 de 2014	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>				<b>572,0</b>
		<b>23</b>	<b>INVERSIONES</b>				<b>572,0</b>
		230301	Dotación - Ingresos - Corriente-				172,0
		230303	Dotación - Excedentes Financieros-				400,0
		<b>2</b>	<b>GASTOS</b>			<b>572,0</b>	
		<b>23</b>	<b>INVERSIONES</b>			<b>572,0</b>	
		230103	Obra Física - Excedentes Financieros-			350,0	
		230601	Programas Manejo Ambiental y Sanidad Portuaria - Ingresos-			172,0	
		230601	Programas Manejo Ambiental y Sanidad Portuaria - Excedentes-			50,0	
	Resolución No 205 de Junio 18 de 2014	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>				<b>58,0</b>
		<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>58,0</b>
		<b>2102</b>	<b>GASTOS</b>				<b>58,0</b>



**AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**

ACUERDO No/FECHA	RESOLUCIONES/FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA		MODIFICACIONES		TRASLADOS	
				ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO
		210209	Servicios y Material de Aseo			45,0	
		210210	Servicios de Vigilancia			73,0	
		210216	Festividades Cívicas			92,0	
		210220	Devoluciones			44,1	
		210221	Comisiones			60,0	
	Resolución No 347 de Diciembre 01 de 2014	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>				<b>882,5</b>
		<b>23</b>	<b>INVERSIONES</b>				<b>882,5</b>
		230201	Estudios y Consultorías - Ingresos Corrientes-				430,5
		230301	Dotación - Ingreso Corrientes-				174,4
		230401	Mantenimiento Técnico - Ingresos Corrientes-				9,7
		230402	Mantenimiento Técnico - Rendimientos Financieros-				150,0
		230601	Programas Manejo Ambiental y Sanidad Portuaria - Ingresos-				94,3
		230701	Programa de Salud Ocupacional - Ingresos Corrientes-				18,3
		230801	Capacitación y Desarrollo Institucional - ORB				5,5
		<b>2</b>	<b>GASTOS</b>				<b>882,8</b>
		<b>23</b>	<b>INVERSIONES</b>				<b>882,8</b>
		230101	Obra Física - Ingresos Corrientes-				799,8
		230501	Administración - Ingresos Corrientes-				83,0
		Resolución No	<b>2</b>	<b>GASTOS</b>			

## AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

			MODIFICACIONES		TRASLADOS	
ACUERDO No/FECHA	RESOLUCIONES/FECHA	CODIGOS/DESCRIPCION DE LA CUENTA	ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO
	375 de Diciembre 23 de 2014					
		<b>23</b>	<b>INVERSIONES</b>			<b>59,6</b>
		230301	Dotación - Ingresos Corrientes-			36,9
		230401	Mantenimiento Técnico - Ingresos Corrientes-			1,0
		230501	Administración - Ingresos Corrientes-			3,4
		230701	Programa de Salud Ocupacional - Ingresos Corrientes-			17,0
		230901	Programas Manejo Ambiental y Sanidad Portuaria - Ingresos-			1,3
		<b>2</b>	<b>GASTOS</b>		<b>59,6</b>	
		<b>23</b>	<b>INVERSIONES</b>		<b>59,6</b>	
		230201	Estudios y Consultorías - Ingresos Corrientes-		59,6	
<b>TOTAL</b>			845,26		2.000,5	2.000,5

*Fuente: Rendición de la Cuenta y calculo Auditor*

En la vigencia 2014 el Aeropuerto Internacional Matecaña adicionó el presupuesto de gastos a través del acuerdo Municipal No 13 del 9 de junio de 2014, direccionando los recursos al capítulo de Inversión en las apropiaciones Obra Física -Recursos del Crédito \$57,8 millones y Obra Física -Excedentes Financieros \$787,5, con el propósito de continuar con la ejecución de la Etapa I del Plan Maestro Aeroportuario del AIM.

Por otra parte, se realizaron movimientos en Créditos y Contra-créditos por valor de \$2.000,54 millones; el capítulo de inversión presentó movimientos en cuantía de \$1.514,3 millones, donde representa el 75.7% del total de traslados, fortaleciendo las apropiaciones de Obras Físicas, Programas Manejo Ambiental y Sanidad Portuaria y Estudios y Consultorías, así mismo, el subcapítulo de gastos Generales presentó cambios internos en cuantía de \$452.1 millones fortaleciendo

los rubros de Servicios y Material de Aseo, Servicios de Vigilancia, Festividades Cívicas, Devoluciones y Comisiones, con relación a las transferencias se incrementaron las Cesantías -Fondo Nacional del Ahorro- y disminuyó las Cesantías -Fondos Privados-.

### Verificación de libros presupuestales

El Aeropuerto Internacional Matecaña cumple con lo estipulado en la Resolución N° 036 de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en lo concerniente a la existencia, registro y manejo adecuado de los libros presupuestales tanto de Ingresos como de Egresos; evidenciándose una coherencia con los datos registrados en las ejecuciones y los existentes en los libros presupuestales, los cuales se manejan electrónicamente.

### Composición del Ingreso

#### Ingreso Total

**CUADRO N° 2  
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos/Porcentuales*

DESCRIPCION	EJECUCION 2013	PPTO INICIAL 2014	ADICION	REDUCC.	PPTO VIGENTE 2014	EJECUCION 2014	% Var	% Part.	% Ejec.
INGRESOS	23.961,7	19.363,9	845,3	0,00	20.209,2	22.553,1	-5,9	100,0	111,6
INGRESOS CORRIENTES	18.486,0	17.013,9	0,00	0,00	17.013,9	19.360,1	4,8	85,8	113,8
RECURSOS DEL CAPITAL	5.475,7	2.350,0	845,3	0,00	3.195,3	3.193,0	-41,7	14,2	99,9
Recursos del Activo	106,5	150,0	0,00	0,00	150,0	147,5	38,5	0,7	98,3
Recursos del Crédito	3.055,0	0,0	0,00	0,00	0,0	0,0	-100,0	0,0	0,0
Recursos del Balance	2.314,2	2.200,0	845,26	0,00	3.045,3	3.045,6	31,6	13,5	100,0

*Fuente: Cálculos auditores, Rendición de la cuenta, Área Financiera de la Entidad*

El presupuesto de Ingresos de la entidad presentó una ejecución de \$22.553,1 millones, en el periodo 2014, equivalente al 111,6% de lo programado, y una variación nominal con respecto a lo ejecutado en el año inmediatamente anterior del -5,88% explicado este comportamiento negativo teniendo en cuenta que los recursos del capital disminuyeron en un 41,7%, puesto que en este año no ingresaron recursos provenientes de Créditos.

## AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

Cifras en Millones de Pesos/Porcentuales

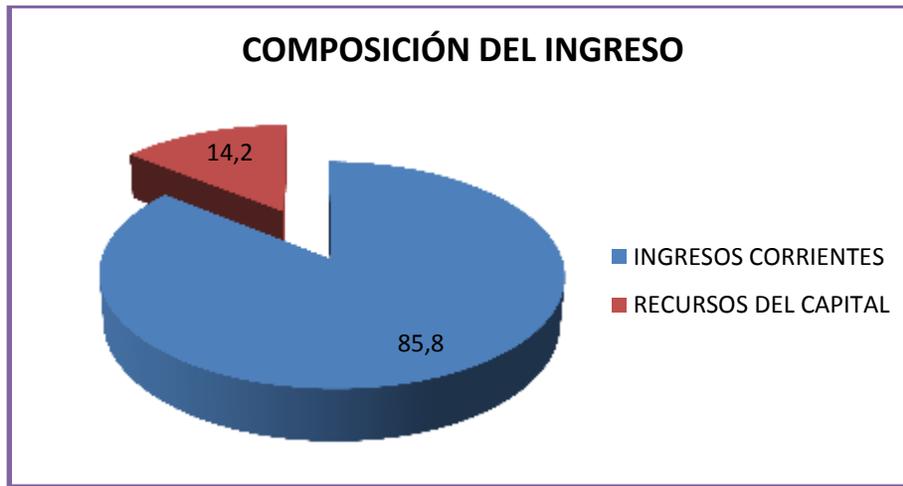
DESCRIPCION	EJECUCION 2013	PPTO INICIAL 2014	ADICION	REDUCC.	PPTO VIGENTE 2014	EJECUCION 2014	% Var	% Part.	% Ejec.
INGRESOS CORRIENTES	18.486,0	17.013,9	0,00	0,00	17.013,8	19.360,1	4,7	100,0	113,8
TRIBUTARIOS	0,0	0,0	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,008
NO TRIBUTARIOS	18.486,0	17.013,8	0,00	0,00	17.013,8	19.360,1	4,7	100,0	113,8
TASA AEROPORTUARIA NACIONAL	6.369,2	6.974,7	0,00	0,00	6.974,7	7.337,7	15,2	37,0	105,2
TASA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL	5.160,2	5.342,0	0,00	0,00	5.342,3	6.649,6	28,9	34,4	124,5
DERECHOS DE ATERRIZAJE	1.412,5	1.516,8	0,00	0,00	1.516,8	1.664,1	17,8	8,6	109,7
DEBITO COBRAR	655,5	758,7	0,00	0,00	758,7	856,9	30,7	4,4	113,0
ARRENDAMINTOS	1.503,1	1.569,8	0,00	0,00	1.569,8	1.620,5	7,8	8,4	103,2
REINTEGRO POR SERVICIOS PUBLICOS	209,5	213,9	0,00	0,00	213,9	236,9	13,0	1,2	110,7
SERVICIO PUENTE DE ABORDAJE	450,4	406,3	0,00	0,00	406,3	469,8	4,0	2,4	115,6
PARQUEOS	72,8	81,9	0,00	0,00	81,9	67,52	-7,2	0,3	82,4
SERVICIO EXTENCIONES HORARIO	106,9	64,9	0,00	0,00	64,9	140,4	31,4	0,7	216,3
OTROS INGRESOS	124,0	84,5	0,00	0,00	84,5	316,7	155,4	1,64	374,5
INGRESOS APP		0,0		0,00	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00
CONVENIOS	2.421,8	0,0	0,00	0,00	0,0	0,00	-100,0	0,0	0,00

**Ingresos corrientes:** La Anterior tabla muestra el comportamiento y composición de este capítulo de ingresos del Aeropuerto Internacional en el periodo objeto de análisis.

De los Ingresos Corrientes se destacan los siguientes reglones rentísticos para la Entidad: *La tasa Aeroportuaria Nacional* con una ejecución de \$7.337,7 millones de pesos, con una participación del 37,9%, alcanzando una ejecución 105,2%, con relación a lo programado, concluyendo que supero lo presupuestado, como resultado de un mayor número de viajeros con destino nacional, presentando una variación positiva del 15,2% con relación al 2013, factores que influyeron entre otras fue la entrada de la aerolínea Easyfly, con destino a Medellín.

Por otra parte, la Tasa Aeroportuaria Internacional presentó un variación positiva del 28,9%, al pasar de \$5.160,2 a \$6.649,6 millones de pesos, como resultado del ingreso del ingreso de la Línea de Avianca con destino a Nueva York.

**GRAFICO N° 1  
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA  
COMPOSICIÓN DEL INGRESO  
VIGENCIA 2014**



*Fuente: Datos obtenidos de la ejecución presupuestal y graficados por el auditor.*

En tercer lugar de importancia en ingresos para el Aeropuerto lo constituye la cuenta Derechos de Aterrizaje con \$1.664,1 millones, participa con el 8,6% del total de los Ingresos no Tributarios y presenta una ejecución del 109,7% como resultado del incremento de vuelos en el periodo objeto análisis.

En cuarto lugar están los Arrendamientos con un recaudo efectivo de \$1.620,5 millones, participa con el 8,4% del total de los Ingresos no Tributarios, al final de la vigencia alcanzó una ejecución del 103,2%, la variación nominal de este ingreso comparado con el año inmediatamente anterior es del 7,2%.

Es de anotar que estos renglones de ingresos están relacionados con el objeto y misión de la Entidad, por lo tanto son fuente para financiar los gastos funcionales y en gran parte la inversión y así mantener la operación Aeroportuaria.

Resaltar que este grupo de ingresos es la expresión del desarrollo del objeto principal de la entidad y como tal es la fuente de financiación de los gastos de funcionamiento y la inversión necesaria para mantener en operación el Aeropuerto.

**CUADRO N° 3  
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA  
COMPOSICION RECAUDO - ARRENDAMIENTOS-  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

CONCEPTO	2013	% Part.	2014	% Part.	%var
Bodegas	226,9	15,1	230,5	14,2	1,6
Counters	87,2	5,8	63,8	3,9	-26,8
Espacio	49,4	3,3	147,7	9,1	198,8
Estación Gasolina	107,4	7,1	107,8	6,6	0,4
Hangar	104,6	7,0	77,0	4,8	-26,3
Local	1,3	0,1	404,0	24,9	30.288,6
Oficinas	554,1	36,9	184,1	11,4	-66,8
Otros - restaurante	21,1	1,4	24,7	1,5	17,3
Parqueadero	58,7	3,9	61,3	3,8	4,5
Publicidad tv	292,5	19,5	319,5	19,8	9,2
<b>Totales</b>	<b>1503,1</b>		<b>1.620,5</b>	<b>100,0</b>	<b>7,8</b>

*Fuente: Área Administrativa Financiera/-Calculo Auditor*

Los ingresos por concepto de arrendamiento, para la vigencia 2014 el Aeropuerto Internacional Matecaña recaudo \$1.620,5 millones, con una variación positiva del 7,8% con relación al año 2013,

El 24,9% del recaudo corresponde a arrendamiento de los Locales, por valor de \$404,0 de millones y una variación positiva del 30.288,6% como consecuencia que en el periodo 2013 no se recaudó lo suficiente escasamente \$1,3 millones. Por otra parte disminuyeron los ingresos por counters en un 26,8% sin embargo, se incrementaron por el arrendamiento de los espacios con una variación positiva del 198,8%.

El otro capítulo de ingreso le corresponde a los *Recursos de Capital*, el cual participa dentro del total con el 14,2%, siendo los ítems más representativos los Recursos del Balance con un monto de \$3.045,6 millones, participa con el 95,4% del total de los Recursos de Capital, como resultado de las adiciones presupuestales dadas en la vigencia.

## AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

### Composición del Gasto

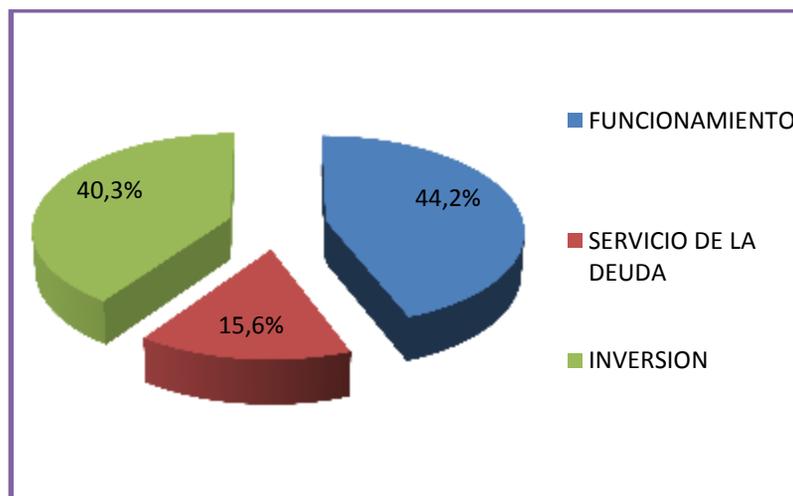
#### CUADRO N° 4 AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2014

*Cifras en millones de pesos*

DESCRIPCION	EJECUCION 2013	PPTO INICIAL 2014	CREDITO	CONTRA CREDITO	REDUC	ADICION	PPTO VIGENTE 2014	PPTO EJECUTADO 2014	% Var	% Part.	% Ejec.
TOTAL GASTOS	20.892,0	19.363,9	2.000,5	2.000,5	0,0	845,3	20.209,1	16.214,7	-22,4	100,0	80,2
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	6.606,0	9.505,9	486,2	486,2	0,0	0,0	9.505,9	7.158,8	8,4	44,1	75,3
SERVICIO DE LA DEUDA	2.609,0	2.556,7	0,0	0,0	0,0	0,0	2.556,7	2.524,9	-3,2	15,6	98,8
INVERSION	11.677,0	7.301,2	1.514,3	1.514,3	0,0	845,3	8.146,5	6.531,1	-44,1	40,3	80,2

*Fuente: Datos extraídos de la información suministrada por el Área financiera y cálculo auditor.*

#### GRAFICO N° 2 AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA COMPOSICIÓN DEL GASTO Vigencia 2014



En la vigencia 2014 el Aeropuerto Internacional Matecaña presentó un comportamiento en el Gasto Público así: El cuadro N°4 y gráfico N° 2, se

observa el resumen global de las apropiaciones del periodo objeto de análisis: Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión. Dentro de la estructura del Gasto sobresale el Gasto en funcionamiento con una participación del 44,1%, un nivel de ejecución del 75,3% y una variación nominal del 8,37%. Por otra parte le sigue los Gastos en Inversión con una participación del 40,3% sobre el total del gasto, una ejecución del 80,2% con respecto al presupuesto vigente y una variación del (44,1%) negativa, de acuerdo al periodo 2013. En tercer lugar los Gastos del Servicio de la Deuda con una participación del 15,6% una ejecución de 98,8% y una variación del (3,2)% negativo.

### **Gasto de Funcionamiento**

DESCRIPCION	EJECUCION 2013	PPTO INICIAL 2014	CREDITO	CONTRACR	REDUC	ADIC	PPTO VIGENTE 2014	PPTO EJECUTADO 2014	% Var	% Part.	% Ejec.
<b>GASTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>6.606,0</b>	<b>9.505,9</b>	<b>486,2</b>	<b>486,2</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>	<b>9.506,0</b>	<b>7.158,8</b>	<b>8,4</b>	<b>100,0</b>	<b>75,3</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	2.578,0	3.216,4	0,0	0,0	0,00	0,0	3.216,40,	2.590,1	0,5	36,2	80,5
<b>GASTOS GENERALES</b>	3.648,7	5.690,0	452,1	452,1	0,00	0,0	5.690,0	4.140,9	13,5	57,8	72,8
<b>TRANSFERENCIAS</b>	379,3	599,6	34,1	34,1	0,00	0,0	599,6	427,8	12,8	6,0	71,3

*Fuente: Datos extraídos de la información suministrada por el Área financiera y cálculo auditor.*

En primer lugar están los Gastos Generales con \$4.140,8 millones equivalentes al 57,84% de los Gastos de Funcionamiento, con una ejecución del 72,77% y una variación del 13,5%; siendo el rubro más representativo Servicio de Vigilancia con \$931,3 millones de pesos, presentando una disminución con relación al 2013 del 8,6%, seguido de Servicios Públicos con \$557,4 millones, donde igualmente presenta una variación negativa del 10,7%, seguros y transporte de Valores con \$601,3 millones, entre otros.

Al interior del subcapítulo de los Gastos Generales se presentaron unas variaciones atípicas con relación al periodo 2013 así: La apropiación de Servicios Públicos presentó una variación -10,7%, como consecuencias de las campañas realizadas en varias vigencias, cambios de las lámparas ahorradoras, tanto para las oficinas como para la pista, compra de energía no regulada en bolsa, donde el precio es constante por un tiempo de tres (3) años, convenio con la Empresa de energía para que no les cobrará el impuesto contributivo, entre otras.

Por otra parte, el Servicio de Vigilancia presento una disminución del 8,7% con respecto al 2013, teniendo en cuenta que en años anteriores el servicio de vigilancia era con recursos de vigencias futuras y en el periodo 2013 este contrato estuvo hasta marzo. Seguros en esta vigencia presento un incremento

## AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

significativo del 75,7% con resultado de la adquisición de la Póliza ARIEL, especialista para Aeropuerto, teniendo en cuenta la modalidad que va a tener como Alianza Publico Privada o Concesión.

Le siguen **Servicios Personales** con \$2.590,14 millones que equivalen al 36,2% de los Gastos de Funcionamiento, con una ejecución del 80,5% y una variación nominal del 0.5%, en este grupo sobresalen en participación al gasto Sueldos Personal de Nomina con \$1.274,3 millones, seguido de Contrato de Prestación de Servicios con \$311,8 millones, entre otros y por ultimo **Transferencias** con \$427,8 millones que equivalen al 5,98% de los Gastos de Funcionamiento, con una ejecución del 71,3% y una variación del 12,8%, de este grupo sobre sale el Rubro Cesantías Fondos privados con una ejecución del \$206,8 millones y una participación del 48,3%.

### Servicio de la Deuda

En cuanto a la situación de la Deuda Pública del Aeropuerto internacional Matecaña en la vigencia del año 2014, datos que se pueden observar en el cuadro N° 5, se reporta un saldo inicial de Deuda Pública al inicio del 2014 de \$8.801,5 millones con una variación del -22,9% compromisos adquiridos con el fin de ejecutar el plan de inversiones de la Entidad.

El pasivo por concepto de la Deuda pública del Aeropuerto Internacional Matecaña, durante la vigencia 2014 está representada por el pagare N° 1052 suscrito con el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira – INFIPEREIRA, por valor de \$6.788,7 millones.

### CUADRO N° 5 AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA VIGENCIA 2014

*Cifras en millones de pesos*

	SALDO INICIAL	DESEMB	AMORTIZ	AJUSTES	SALDO FINAL
TRIMESTRE I (Enero, Febrero y Marzo)	8801,5	0,0	501,5	0,0	8.300,0
ABRIL	8.300,0	0,0	0,0	0,0	8.300,0
MAYO	8.300,0	0,0	501,5	-2,9	7.795,6
JUNIO	7.795,6	0,0	0,0	0,0	7.795,6
JULIO	7.795,6	0,0	0,0	0,0	7.795,6

## AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

	SALDO INICIAL	DESEMB	AMORTIZ	AJUSTES	SALDO FINAL
AGOSTO	7.795,6	0,0	501,5	0,0	7.294,1
SEPTIEMBRE	7.294,1	0,0	0,0	3,9	7.290,2
OCTUBRE	7.290,2	0,0	0,0	0,0	7.290,2
NOVIEMBRE	7.290,2	0,0	501,5	0,0	6.788,7
DICIEMBRE	6.788,7	0,0	0,0	0,0	6.788,7
TOTAL	-	-	2.006,0	1,0	-

*Fuente: Rendición informe trimestral y calculo Auditor*

El Aeropuerto Internacional Matecaña cancelo por concepto de amortizaciones en el año 2014 la suma de \$2.006,0 millones, para un saldo final de deuda de \$8.801,5 millones de pesos. Es de anotar que durante el periodo objeto de análisis la entidad no incurrió en el pago de intereses moratorios y se evidencio coherencia con la programación de los pagos. El Aeropuerto Internacional Matecaña rindió la cuenta a través del SIA, en el plazo y los términos establecidos por el Organismo de Control.

Hasta el momento el Aeropuerto Internacional Matecaña viene cumpliendo con las obligaciones derivadas de los empréstitos obtenidos y cuya orientación corresponde a financiar los proyectos de inversión contemplados dentro del plan maestro. Al cierre de la elaboración de este informe no se evidencian factores de riesgo financiero que hagan prever una situación especial negativa para la Entidad en la siguiente vigencia por cuanto el Aeropuerto sigue operando normalmente y el movimiento de pasajeros fuente de sus ingresos presenta según la tendencia un adecuado comportamiento.

### Inversión

#### CUADRO N° 6 AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION VIGENCIA 2014

Cifra en millones de pesos

DESCRIPCION	EJECUCIO 2013	PPTO INICIAL 2014	CREDIT	CONTR CREDI	REDUC CIONE S	ADICI	PPTO VIGEN2 014	PPTO EJEC 2014	% Var	% Part.	% Ejec.
INVERSION	11.677,0	7.301,2	1.514,3	1.514,3	0,0	845,3	8.146,5	6.531,1	-44,1	100,0	80,2

## AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

DESCRIPCION	EJECUCIO 2013	PPTO INICIAL 2014	CREDIT	CONTR CREDI	REDUC CIONE S	ADICI	PPTO VIGEN2 014	PPTO EJEC 2014	% Var	% Part.	% Ejec.
<b>Obra Física - Ingresos Corrientes</b>	2.070,5	200,0	799,8	0,0	0,0	0,0	999,8	200,0	-90,3	3,1	20,0
<b>Obra Física - Recursos del Crédito</b>	3.044,6	0,0	0,0	0,0	0,0	57,8	57,8	0,0	- 100,0	0,0	0,0
<b>Obra Física - Excedentes Financieros</b>	1.628,9	1.800,0	350,0	0,0	0,0	787,5	2.937,5	2.357,3	44,7	36,1	80,2
<b>Estudios y Consultorías - Ingresos Corrientes</b>	193,1	805,0	59,6	430,5	0,0	0,0	434,1	425,3	120,2	6,5	98,0
<b>Estudios y Consultorías - recursos crédito</b>	0,0						0,0		0,0	0,0	0,0
<b>Estudios y Consultorías - excedentes financieros</b>	101,8						0,0		- 100,0	0,0	0,0
<b>Dotación - Ingresos Corrientes</b>	2.477,0	690,0	0,0	383,3	0,0	0,0	306,7	306,6	-87,6	4,7	100,0
<b>Dotación - Recursos del Crédito</b>	0,0						0,0		0,0	0,0	0,0
<b>Dotación - Excedentes Financieros</b>		400,0	0,0	400,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Mantenimiento técnico- Ingresos Corrientes</b>	326,1	550,0	0,0	10,7	0,0	0,0	539,3	539,2	65,4	8,3	100,0
<b>Mantenimiento técnico - Rend. Financieros</b>	0,0	150,0	0,0	150,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Administración - Ingresos Corrientes</b>	1.369,7	2.031,2	82,9	3,4	0,0	0,0	2.110,7	1.948,2	42,2	29,8	92,3

## AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

DESCRIPCION	EJECUCIO 2013	PPTO INICIAL 2014	CREDIT	CONTR CREDI	REDUC CIONE S	ADICI	PPTO VIGEN2 014	PPTO EJEC 2014	% Var	% Part.	% Ejec.
Programa de Manejo Ambiental y Sanidad Portuaria – Ingresos	409,5	500,0	222,0	94,3	0,0	0,0	627,7	623,9	52,3	9,6	99,4
Programa de Salud Ocupacional - Ingresos Corrientes	38,7	110,0	0,0	35,3	0,0	0,0	74,7	72,5	87,4	1,1	97,1
Capacitación y Desarrollo institucional - Ingresos corrientes	15,0	35,0	0,0	5,5	0,0	0,0	29,5	29,5	96,3	0,5	100,0
CAPACITACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL –ORB	2,1						0,0		- 100,0	0,0	0,0
Proyecto Integral de Sistemas - ingresos corrientes	0,0	30,0	0,0	1,3	0,0	0,0	28,7	28,6	0,0	0,4	99,8

*Fuente: Datos extraídos de la información suministrada por el Área financiera y cálculo auditor.*

Para la vigencia 2014 el Aeropuerto Internacional Matecaña presupuestó para el capítulo de Inversión la suma de \$7.301,2 millones, durante el periodo este valor presentó modificaciones por \$ 845,3 millones, arrojando un presupuesto final de \$8.146,5. Igualmente se adicionaron partidas en créditos y contra créditos en cuantía de \$1.514,3 millones; la ejecución final en el capítulo de Inversión en el periodo objeto de estudio fue del orden de \$6.531,1 millones, con un nivel de cumplimiento del 80,2%, con una variación nominal del -44,1% con relación al 2013, teniendo en cuenta que en este año se programaron y se ejecutaron recursos con el fin de modernizar y mejoramiento de la infraestructura del Aeropuerto.

El gasto de inversión se estructura de la siguiente manera:

**Infraestructura físicas** participa en el 29,2% de los recursos Ejecutados, el nivel de cumplimiento de la obra Física fue del 64,0% y una variación del -62,1%; le

sigue **Estudios y Consultorías** en este periodo presenta una variación positiva del 44,2%, con una participación del 6,2% frente al total de la inversión y una ejecución 98%. **Dotación** con el 4,5% de participación en el gasto de Inversión, con una ejecución del 100,0% y una variación del -87,6%, **Administración** con el 22,2% de los recursos asignados, **Salud ocupacional, Capacitación, Programa integral** comparten el 7,1% del total de los recursos de inversión

**Programas Institucionales** con el 3,5%; **Mantenimiento** con el 2,6% de los recursos asignados, como: Del Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2013 y rendido a la Contraloría Municipal de Pereira en cumplimiento de la Resolución 182 de 2010, se extraen los siguientes datos de ejecución de los diferentes subcapítulos de la inversión.

La apropiación **Infraestructura Física** ejecutó \$2.557,3 millones, en obras de mantenimiento y mejoramiento de 200.000 metros cuadrados de pista, calles de rodaje y plataforma; Negociación de 8 predios para la conformación de franjas y zona RESA de pista y para la modernización de la terminal del Aeropuerto Internacional Matecaña, de los cuales se adquirieron 7 y remodelación y/o mejoramiento de 300 metros cuadrados de instalaciones Físicas del Terminal Aéreo y de las Instalaciones externas que respaldan la operación Aérea, logrando una ejecución del 64,0% frente a lo programado.

En la vigencia 2014 **La Administración**, por la esta operación se ejecutaron \$1.948,2 millones en desarrollo de las siguientes actividades así: Operación Especializada de máquinas de rayos X, (Un proceso de gestión en AVSEC cubierto), Apoyo Profesional a la Dirección Técnica del AIM (Obras Civiles, Planificación y Desarrollo Aeroportuario, Gestión Ambiental y Peligro Aviario, Planeación y Gestión de Proyectos, Gestión de Calidad, Seguridad Operacional) (10 Procesos de Gestión). Atención especializada en Salud y Atención de Urgencia y Emergencias (100% de cubrimiento de personal del servicio médico). Diseño, estructuración, ejecución y evaluación de un simulacro de accidente aéreo (1 Simulacro), con un cumplimiento del 92,3%.

**Estudios y Consultorías** ejecutó \$425,3 millones, representados en las siguientes actividades: Elaboración de 5 estudios para el mejoramiento del servicio Aeroportuario; desarrollo de 5 Interventorías de Obras Civiles y/o consultorías vigentes, alcanzando un porcentaje de ejecución del 98,0%

**Dotación**, se ejecutaron \$306,6 millones, representados en las siguientes actividades: Adquisición de artículos para: las Áreas Administrativas, el Amueblamiento de Áreas Públicas y las Áreas Técnicas y Operativas (10 unidades adquiridas), La adquisición de elementos y equipos médicos, quirúrgicos de esterilización, medicamentos para la atención inicial en urgencias, oxígeno medicinal, nitrógeno y aire comprimido, (150 unidades) y la adquisición de

## **AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**

equipos y elementos de protección personal (30 unidades); con relación al periodo 2013 presenta una variación negativa de -87,6%, teniendo en cuenta que en este periodo se adquirió la máquina para salvamento.

**Mantenimiento** por esta apropiación se ejecutaron \$539,2 millones en el desarrollo del periodo se desarrollaron las siguientes actividades: Mantenimiento especializado y/o mejoramiento de las máquinas de bomberos aeronáuticos (3 máquinas reparadas); Mantenimiento especializado y/o mejoras técnicas de Equipos Electromecánicos y Plantas Eléctrica (8 equipos reparados); Mantenimiento Especializado y/o Mejoras técnicas de las Maquinas de RX, de los arcos detectores de metales, del C.C.T.V. (9 equipos reparados); Mantenimiento y Mejoramiento de 7 equipos de iluminación aeronáutica y/o ayudas visuales del Matecaña, así mismo, la variación con respecto al 2013 es del 65,4%, queriendo decir que en este año el Aeropuerto orientó recursos suficientes en el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que prestan una función importante en la Entidad.

**Programa de manejo ambiental**, en la vigencia se ejecutó \$623,9 millones, donde se Realizaron 11 campañas para la gestión de riesgos del ambiente, riesgos del consumo y vigilancia epidemiológica.

**Programa de Salud Ocupacional**, se ejecutó \$72,5 millones en el desarrollo de 10 campañas en programas de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene y seguridad industrial para trabajadores del AIM. Denotando un incremento significativo en esta apropiación del 87,4%.

**Capacitación y Desarrollo Institucional**, en la vigencia 2014 se ejecutaron \$29,5 millones, que implicó el desarrollo de 10 capacitaciones en: subprograma misional, técnico y de Gestión, programa formación en idioma Ingles.

*Cifra en pesos*

<b>PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015 – POR UNA PEREIRA MEJOR</b>		
<b>LINEA ESTRATEGICA</b>	<b>PEREIRA COMPETITIVA</b>	
<b>PROYECTO</b>	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO AEROPORTUARIO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	
<b>PROGRAMA</b>	PEREIRA PARA INVERTIR	
<b>SUBPROGRAMA</b>	CONEXIÓN INTERNACIONAL	
<b>META</b>	PLANEADO	EJECUTADOS
DESCRIPCIÓN METAS	ASINADOS \$	EJECUTADOS \$

## AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015 – POR UNA PEREIRA MEJOR		
LINEA ESTRATEGICA	PEREIRA COMPETITIVA	
Mantenimiento y Mejoramiento de 200.000 metros cuadrados de Pista, Calles de Rodaje y Plataforma.	939.327.188	939.327.188
Negociación de 8 Predios para la Conformación de Franjas, y Zona RESA de Pista, y para las demás obras requeridas para la Certificación y/o Modernización del Aeropuerto Internacional Matecaña.	1.774.030.835	336.260.573
Remodelación y/o Mejoramiento de 300 metros cuadrados de Instalaciones Físicas del Terminal Aéreo y de los Instalaciones Externas que Respaldan la Operación Aérea.	1.281.710.455	1.281.710.455
Elaboración de 5 Estudios para el Mejoramiento del Servicio Aeroportuario.	112.726.000	104.360.812
Desarrollo de 5 Interventorías de Obras Civiles y/o Consultorías de la Vigencia.	321.364.000	320.912.185
Adquisición de artículos para: Las áreas administrativas; el amoblamiento de áreas públicas y las áreas técnicas y operativas. (10 unidades adquiridas).	131.373.242	131.373.242
Adquisición de elementos y equipos médicos, quirúrgicos, de esterilización, medicamentos para la atención inicial de urgencias, oxígeno medicinal, nitrógeno y aire comprimido, (150 unidades).	7.386.758	7.300.987
Adquisición de equipos y elementos de protección personal (30 Unidades).	167.940.000	167.938.475
Mantenimiento especializado y/o mejoramiento de las máquinas de bomberos aeronáuticos (3 máquinas reparadas).	172.180.000	172.139.302
Mantenimiento especializado y/o mejoras técnicas de Equipos Electromecánicos y Plantas Eléctrica (8 equipos reparados)	185.350.000	185.338.910
Mantenimiento Especializado y/o Mejoras técnicas de las Maquinas de RX, de los arcos detectores de metales, del C.C.T.V. (9 equipos reparados)	171.050.000	171.031.184
Mantenimiento y Mejoramiento de 7 equipos de iluminación aeronáutica y/o ayudas visuales del Matecaña	10.720.000	10.718.400
Operación Especializada de máquinas de rayos X, (Un proceso de gestión en AVSEC cubierto).	736.324.090	736.324.090
Apoyo Profesional a la Dirección Técnica del AIM (Obras Civiles, Planificación y Desarrollo Aeroportuario, Gestión Ambiental y Peligro Aviario, Planeación y Gestión de Proyectos, Gestión de Calidad, Seguridad Operacional) (10 Procesos de Gestión).	947.711.910	854.004.040
Atención especializada en Salud y Atención de Urgencia y Emergencias (100% de cubrimiento de personal del servicio médico)	408.692.000	340.566.922
Diseño, estructuración, ejecución y evaluación de un simulacro de accidente aéreo (1 Simulacro)	18.000.000	17.258.000
Realización de 11 campañas para la Gestión de riesgos del ambiente, riesgos del consumo y vigilancia epidemiológica	627.710.000	623.881.311
Desarrollo de 10 campañas en Programas de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene y seguridad industrial para trabajadores del AIM, (10 campañas).	74.700.000	72.545.700
Desarrollo de 10 Capacitaciones en: Subprograma Misional, Técnico y Gestión, Programa Formación en Idioma Ingles.	29.459.000	29.451.740
Adquisición y/o Actualización de 5 unidades de Software y 5 unidades de Hardware	28.700.000	28.645.732
<b>TOTAL</b>	<b>8.146.455.478</b>	<b>6.531.089.248</b>

Fuente: Información Área Técnica AIM 2014

## **AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**

El Aeropuerto tiene un solo proyecto inscrito en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal, denominado “POR UNA PEREIRA MEJOR”, línea estratégica PEREIRA COMPETITIVA, se actualiza el proyecto y se modifica correspondiéndole la ficha BPIM No. 12710044 con la denominación “MODERNIZACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA.

### **Indicadores Presupuestales**

#### **CUADRO N° 7 AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA ANÁLISIS DE INDICADORES PRESUPUESTALES VIGENCIA 2014**

*Cifras porcentuales*

INDICADORES		2013	2014	% Var	Comentario
1	GASTOS GENERALES/ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	55,2%	0,6	4,7	Mayor Proporción
2	Recaudo TASAS Aeroportuaria / INGRESOS CORRIENTES	62,4%	0,7	15,8	Mayor Proporción
3	OTROS INGRESOS / INGRESOS CORRIENTES	0,7%	0,0	143,9	Mayor proporción
4	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / INGRESOS CORRIENTES	35,7%	0,4	3,5	Leve Aumento
5	INVERSION / INGRESOS CORRIENTES	63,2%	0,3	-46,6	Menor proporción
6	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / INGRESO TOTAL	27,6%	0,3	15,1	Mayor proporción
7	TASA NACIONAL / INGRESOS CORRIENTES	34,5%	0,4	10,0	Mayor Proporción
8	TASA INTERNACIONAL / INGRESOS CORRIENTES	27,9%	0,3	23,0	Mayor Proporción
9	INVERSION / GASTO TOTAL	55,9%	0,4	-27,9	Menor proporción

*Calculo equipo Auditor informe de ingresos y gastos AIM 2014*

1. Los Ingresos por concepto de tasas Nacionales e Internacionales son el soporte más importante y fundamental, con que cuenta el Aeropuerto Internacional Matecaña, conforman las tres cuartas partes de los Ingresos Corrientes de la entidad. Por cada \$ 100 pesos de Ingresos Totales que se reporta en el Aeropuerto Internacional Matecaña, \$ 62,0 pesos los aporta la

## **AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**

Tasa nacional y la Internacional. Si se compara su comportamiento del ingreso corriente con respecto al recaudo efectivo en el 2013 se puede ver una variación significativa de la tasa nacional e internacional del 15,8%, del en la proporción de las tasa aeroportuaria frente al ingreso corriente.

2. Para el 2014, el rubro de Otros Ingresos con respecto a los ingresos corrientes, solo aporta a la Canasta final de Ingreso el 1,6% de los recursos, el resultado obtenido se incrementó ostensiblemente, con relación al 2013, es importante tener en cuenta que en el periodo objeto de análisis se ejecutó el 374,5% de lo programado.

<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>		
TOTAL CALIFICACION	100	OBSERVACIÓN
CRITERIO	CALIFICACIÓN PARCIAL	
Gastos Generales / Gastos de Funcionamiento	2	El AIM en la Vigencia 2014 destino de sus gastos generales por cada 100 pesos, 57,8 pesos para cubrir los gastos de funcionamiento.
Tasa aeroportuaria / Ingresos Corrientes	2	Por cada \$ 100 pesos de Ingresos Totales que se reporta en el AIM, \$ 72,2 pesos los aporta la Tasa nacional y la Internacional.
Otros Ingreso / Ingresos Corrientes	2	Otros Ingresos con respecto a los ingresos corrientes, solo aporta a la Canasta final de Ingreso el 1,6% de los recursos
Gastos de Funcionamiento / Ingresos corrientes	2	Gastos de funcionamiento Ingresos corrientes tiene un comportamiento adecuado dentro de lo esperado
Inversión / Ingresos Corrientes	2	Ese indicador dice que por cada \$ 100 pesos en recaudo corriente \$ 33,7 pesos fueron absorbidos por la Inversión.

## **AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**

Gastos de Funcionamiento / Ingreso Total	2	Gastos de Funcionamiento con respecto a los Ingresos totales en el Aeropuerto Internacional Matecaña muestra para la vigencia 2014 que por Cada \$ 100 pesos de Ingresos que reporta la entidad, \$ 31,7 pesos son destinados al financiamiento de los Gastos de funcionamiento
Tasa Nacional / Ingresos Corrientes	2	3. El recaudo que proviene de la tasa nacional aeroportuaria aporta al total de los INGRESOS CORRIENTES el 37,9% de los ingresos
Tasa Internacional / Ingresos Corrientes	2	4. El recaudo por concepto de TASA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL tasa regulada igualmente por la Aeronáutica civil, aporta a los INGRESOS CORRIENTES el 34,3% del total del recaudo
Inversión / Gasto Total	2	Este indicador muestra que por cada \$100 del presupuesto del gasto, \$40,3 son para Inversión

**Fuente: Matriz de calificación gestión financiera y presupuestal, conceptos del auditor.**

3. El recaudo que proviene de la tasa nacional aeroportuaria aporta al total de los INGRESOS CORRIENTES el 37,9% de los ingresos, para esta vigencia muestra una leve aumento en el recaudo de 10,0% frente a la vigencia anterior, es comprensible el incremento en pasajeros en esta vigencia, puesto que ingresó una Línea Aérea Easy Flay por destino a Medellín, Según las estadísticas internas de movimiento de pasajeros, en el 2014 partieron de Pereira 600.684 (Nacional) pasajeros frente a los que se movilizaron en el 2013 que fueron 519.036 pasajeros. En la medida que se movilice más personas por el Terminal aéreo en esa misma medida mejoran los ingresos corrientes.
4. El recaudo por concepto de TASA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL tasa regulada igualmente por la Aeronáutica civil, aporta a los INGRESOS CORRIENTES el 34,3% del total del recaudo, para esta vigencia se muestra un incremento de 23% puntos frente a lo recaudado en la vigencia 2013, ingreso una ruta Pereira Nueva york, haciendo incrementar los

pasajeros y por ende los ingresos por este concepto, donde paso de 79.658 en el 2013 a 92.129 pasajeros en el 2014.

5. La relación Gastos de Funcionamiento con respecto a los Ingresos totales en el Aeropuerto Internacional Matecaña muestra para la vigencia 2014 que por Cada \$ 100 pesos de Ingresos que reporta la entidad, \$ 15,1 pesos son destinados al financiamiento de los Gastos de funcionamiento. Si se mira como fue esa relación en el 2013, se tiene que en ese año se debió destinar menos ingresos totales al financiamiento de los gastos de funcionamiento.
6. La relación Gastos de funcionamiento Ingresos corrientes tiene un comportamiento adecuado dentro de lo esperado, es decir, que los Ingresos Corrientes generados por la entidad financian completamente los gastos de funcionamiento. En el 2014 por cada \$ 100 pesos ingresados a la entidad, \$ 37,0 pesos se orientaron a financiar los gastos de funcionamiento. Entre menos Ingresos Corrientes se destinen a gastos de funcionamiento mayor es la porción de ingresos que se pueda destinar a la Inversión.
7. Los Gastos generales del Aeropuerto internacional Matecaña en la vigencia 2013 representaba el 55,2% del total de los gastos de Funcionamiento, en tanto que en el 2014, esa proporción muestra un leve Aumento, esto es, los gastos generales representaban el 57,8% del total de los de funcionamiento.
8. Una relación de importancia para la entidad es la que se presenta entre la INVERSION y los INGRESOS CORRIENTES. En el 2014 ese indicador dice que por cada \$ 100 pesos en recaudo corriente \$33,7 pesos fueron absorbidos por la Inversión. El balance del indicador corriente es positivo para el Aeropuerto Matecaña por cuanto gran parte de los recursos generados tienen una mayor destinación hacia la inversión, que fortalece la infraestructura Aeroportuaria sustento de la generación de ingresos.
9. Dentro de los Gastos totales se debe destacar aquellos que tengan como objetivo fortalecer los Activos operacionales de la empresa. En el caso del Aeropuerto resulta clave verificar qué tanto de los gastos totales programados y ejecutados son para la Inversión. El indicador muestra que por cada \$ 100 pesos de Gastos totales programados y ejecutados en el año 2014, \$ 40,3 pesos se orientaron a la INVERSION, esto es un poco

menos de la mitad. Si bien no hay una relación estándar como parámetro, si se busca que los gastos de Inversión sean mayores a los de funcionamiento y servicio de la Deuda.

Aunque lo ideal es medir el costo de prestación del servicio aeroportuario, para lo cual se hace necesario que el Aeropuerto Internacional Matecaña establezca una estructura de costos en la prestación del servicio, estructura que hoy no tiene y que se precisa en los actuales momentos.

### **Comportamiento de las Reservas.**

El Aeropuerto Internacional Matecaña expidió la Resolución de Gerencia No 006 del 08 de Enero de 2015, por medio de la cual constituyó Reservas Presupuestales por valor de \$463,5 millones que amparan los contratos de obra pública No 2014174, contrato de consultoría No 2014175 adicional al principio No 2014241 y contrato de consultoría No 2014189

### **Cuentas por Pagar**

Para el cierre de la vigencia 2014, la Tesorería certifica que no quedaron Cuentas por pagar para la siguiente vigencia,

### **Comportamiento de la Cartera**

**CUADRO N° 8  
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA  
SITUACIÓN DE CARTERA  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

CONCEPTO	2013	% PART.	2014	% PART	% VARIA.
Cartera al día	0,0	0,0	824,7	81,8	0%
Cartera de 1 a 29 días	702,0	84,6	33,5	3,3	-95%
Cartera de 30 a 59 días	66,1	8,0	21,3	2,1	-68%
Cartera de 60 a 89 días	16,8	2,0	20,5	2,0	22%
Cartera más de 90 días a 119 días	8,8	1,1	20,5	2,0	133%
Más de 120	35,6	4,3	87,6	8,7	146%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>829,3</b>	<b>100,0</b>	<b>1008,1</b>	<b>100,0</b>	<b>22%</b>

*Fuente: Información de cartera por edades AIM vigencia 2013 y 2014, cálculo auditor CMP*

Al final del año fiscal 2014 la Entidad reporta una Cartera por valor de \$1.008,1 millones, con una variación del 22,0% en relación con el 2013, representados de la siguiente manera:

Cartera de 1 a 29 días con una participación el 84,6% con un total de \$702 millones. Cartera de 30 a 59 días con una participación del 3,3% es decir \$33,5 millones. Cartera 60 a 89 días con una participación del 2,0% con un total \$20,5 millones. Cartera de más de 90 a 119 días con una participación del 2,0% es decir \$20,5 millones y Cartera de más de 120 días con una participación de 8,7 millones de pesos. Por consiguiente se tiene que la cartera al día corresponde \$824,7 millones, igualmente se denota un gestión importante en la recuperación de estas cuentas en lo que respecta a la corriente, sin embargo, la cartera mayor a 89 días presenta un incremento. Por otra parte la cartera al día representa el 81,8% de participación con respecto al total, quedando solo pendiente por cobra \$183,4, viéndose la gestión efectiva en este periodo.

### **Situación de Tesorería**

**CUADRO N° 9  
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA  
SITUACIÓN DE TESORERIA  
VIGENCIA COMPARATIVA 2013- 2014**

*Cifras en millones de pesos/ Porcentuales*

CONCEPTO	2013	2014	VARIACIÓN
1.DISPONIBILIDAD	3.676,40	6.803,00	85,0
1.1. Caja	4,3	4,2	-2,3
1.2. Bancos	3.280,60	5.385,60	64,2
1.3. Inversiones Temporales	391,5	1.413,20	261,0
1.4. Documentos por cobrar	0	0	0,0
2. EXIGIBILIDAD	688,9	463,5	-32,7
2.1 Reservas presupuestales	688,9	463,5	-32,7
3. SITUACION DE TESORERIA (1- 2)	2.987,50	6.339,50	112,2

**Fuente: Rendición de la cuenta Tesorería del AIM**

El Aeropuerto Internacional Matecaña al término de la vigencia 2014, registró una Situación de Tesorería Positiva de \$6.339,5 millones, con una variación positiva del 112,5%, con respecto al año 2013; La disponibilidad en bancos de un periodo a otro muestra una variación positiva del 64,2%, y las inversiones temporales con una variación del 261,0% con respecto a las sumas que reportó en el año 2013. En términos Generales la entidad sigue mostrando un adecuado manejo de los recursos disponibles y tiene el soporte necesario en caja para dar cumplimiento a

las exigibilidades del corto plazo. Respecto a la cuenta Inversiones Temporales, el Aeropuerto resguarda los recursos líquidos con este instrumento financiero de corto plazo. Dadas las características actuales no hay indicios de riesgo financiero en el Aeropuerto analizado desde la disponibilidad del flujo de caja efectivo.

### **Vigencias Futuras.**

La Directora Administrativa, Financiera y la Profesional Especializado – Presupuesto- del Aeropuerto Internacional Matecaña, Certifica que durante la vigencia 2013 no se tramitaron autorizaciones de vigencias futuras para la vigencia 2014. Como bien es sabido, uno de los mecanismos de ejecución presupuestal del gasto, es a través de las denominadas vigencias futuras, las cuales siguen manteniendo importancia plena, si se consideran los valores autorizados en periodos anteriores tanto por el Concejo Municipal como los avaladas por el Comfis en los últimos años, por el momento la entidad no ha recurrido a dicha figura, lo que significa que las dos estructuras de Deuda y recursos propios han sido suficientes para darle vía libre a los proyectos de inversión y gasto.

### **Evaluación Presupuestal**

<b>GESTIÓN PRESUPUESTAL</b>		
<b>TOTAL CALIFICACIÓN</b>	<b>92,9</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>CRITERIO</b>	<b>CALIFICACION PARCIAL</b>	
<b>Programación</b>	2	La entidad se acogió a los términos y fechas establecidas para el trámite del anteproyecto y proyecto final de estudio y aprobación del presupuesto
<b>Elaboración</b>	2	Tomo en cuenta los pasos internos establecidos para elaborar el anteproyecto y proyecto final
<b>Presentación</b>	2	Se acoge a las fechas límites dadas por la Secretaria de Hacienda y finanzas públicas
<b>Aprobación</b>	2	Surte los trámites establecidos por la comisión del presupuesto del Concejo municipal
<b>Modificación</b>	1	La entidad presenta en el trámite de modificaciones internas al presupuesto reiteradas inconsistencias en la proyección de las resoluciones lo cual induce al auditor a errores en la conceptualización

<b>Ejecución</b>	2	La ejecución del presupuesto se ajusta al aplicativo de presupuesto y se lleva a cabo según los procedimientos internos de la entidad. La entidad reposta la información al SIA y entrega los soportes al Auditor para el análisis de la información
<b>Otros (n)</b>	2	No hay otros en el proceso de verificación de legalidad del presupuesto en la entidad

Como se puede observar la cuantificación del nivel de manejo en la gestión presupuestal del Aeropuerto Internacional Matecaña fue del orden de \$6.338,4 millones, lo que significa una situación positiva en el manejo y proceso de los diversos componentes del presupuesto desde la observancia de los componentes normativos en su preparación hasta la debida ejecución del mismo guardando los criterios de ley y aplicando el procedimiento establecido. Se concluye que el Aeropuerto Internacional Matecaña presenta un buen nivel de manejo en su gestión presupuestal en los componentes macro analizados.

Sin embargo, las Resoluciones por las cuales se hacen unos traslados presupuestales tales como números 325 del 13 de noviembre de 2014 y 344 del 28 de noviembre de 2014, presentan algunas deficiencias de forma como que no cuentan con la firma del Jurídico de la Entidad, teniendo en cuenta que es una de las funciones estipuladas en el Manual de Funciones, pues la firma del funcionario responsable valida oficialmente el contenido de las misma y le da fuerza legal para su debida ejecutoria.

## **HALLAZGOS**

### **Hallazgo N° 1 incidencia Administrativa**

#### **Condición**

Se evidenció en el desarrollo de la auditoria que algunos documentos oficiales tipo Resoluciones expedidas en el año 2014, presentan fallas de procedimiento por cuanto estos documentos oficiales no cuentan con las firmas del Jurídico que respaldan lo actuado a través de dicho acto administrativo, tal es el caso de las Resoluciones Nos 325 y 344, por lo tanto, la falta de firma en documento oficial y donde se toman decisiones de impacto legal, presupuestal y financiero genera inestabilidad legal y no es garantía para las partes. Se precisa unificar los criterios respecto a la complementación de forma y fondo del acto administrativo por parte del área responsable de su proyección y estructuración.

**Criterio**

Desacato al Manual de Funciones de la Entidad, por otra parte, Incumplimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley 87 de 1993.

**Efecto**

Inobservancia de la normatividad e inestabilidad legal respecto al contenido real de la actuación de la entidad.

**Causa**

Falta de control por los responsables del proceso.

El Aeropuerto Internacional Matecaña, no ejerció el derecho de contradicción, por lo tanto acepta el hallazgo, relacionado en el informe preliminar el 22 de mayo de 2015 con radicado interno No 423 este fue incluido en Plan de Mejoramiento anexo.

**Hallazgo N° 2 incidencia Administrativa**

**Condición**

Como resultado de Auditoria Análisis al estado y manejo de las Finanzas Publicas en la entidad vigencia 2014, se pudo evidenciar, que se continua con la recomendación, que el Aeropuerto Internacional Matecaña, requiere con urgencia del diseño e implementación de un sistema de costo de tal manera que le permita medir efectivamente cuánto cuesta el prestar el servicio Aeroportuario como tal y máxime cuando se encuentra en curso el tema de entregar a particular la operación y administración del servicio.

**Criterio**

Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia: la función administrativa debe estar en servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Artículo 12 de la Ley 42 de 1993. El control de gestión es el examen de la eficiencia y eficacia de las entidades en la administración de los recursos públicos determinados mediante la evaluación de sus procesos administrativos,

Artículo 19, Ley 42 de 1993: “Los sistemas de control se podrán aplicar en forma individual, combinada o total, Igualmente se podrá recurrir a cualquiera otro generalmente aceptado”

**Causa**

Debilidades en el seguimiento, evaluación de resultado y control financiero de las operaciones de la entidad

**Efecto**

No adecuada medición del principio de economía y complementariamente la no revelación en los informes financieros de la situación real del costo de prestación del servicio y además presentar registros contables y financieros globales con los cuales no dan pie a la toma de decisiones de forma acertada. Ni la evaluación adecuada del costo beneficio del servicio prestado.

El Aeropuerto Internacional Matecaña, no ejerció el derecho de contradicción, por lo tanto acepta el hallazgo, relacionado en el informe preliminar el 22 de mayo de 2015 con radicado interno No 423 este fue incluido en Plan de Mejoramiento anexo.

## **CONCLUSIONES**

- Con respecto al cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento se determinó, que éste presenta un nivel de cumplimiento total del 100% y una efectividad del 100%, determinando que el Aeropuerto, en lo que respecta a las modificaciones presupuestales dio cumplimiento a las acciones de mejora, con el fin de subsanar las debilidades.
- El Aeropuerto finalizó la vigencia fiscal 2014 con un presupuesto por valor \$16.214,7 millones, luego de registrar unas adiciones por valor de \$845,3 millones; siendo en el egreso el capítulo de Inversión el que presentó la modificación; en cuanto al presupuesto de ingreso presentó un incremento el capítulo de Recursos de Capital. De acuerdo a lo anterior se puede concluir que los traslados y modificaciones entre capítulos del presupuesto fueron sustentados a la Junta Directiva y al Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS, generando las respectivas autorizaciones por medio de acto administrativo, cumpliendo así con lo dispuesto en el Decreto 115 de 1996.
- El Ingreso obtuvo un recaudo efectivo de \$22.553,1 millones, alcanzando una ejecución de 111,6% y una variación negativa del 5,9% con respecto de la vigencia anterior, observando con esto que el capítulo de Recursos de Capital presentó una disminución significativa, en la vigencia.
- El presupuesto de gastos presentó una ejecución de \$16.214,7 millones, que representa el 80,2%, de los recursos programados dejando ver una variación negativa 22,4% con respecto al periodo anterior; el capítulo más representativo del presupuesto es el capítulo de Funcionamiento donde participa con el 44,1% del total de los gastos.
- El Aeropuerto presentó una ejecución en la inversión del 80,2%, de lo programado, con una variación negativa 44,1% con relación al año 2013, al pasar de \$11.677,0 millones a \$8.146,5 millones en la vigencia objeto de análisis, como resultado de las inversiones programadas y ejecutadas en su gran mayoría en la vigencia anterior, relacionadas con la modernización de la Entidad.
- La Entidad cuenta con (01) proyectos de inversión denominado "Modernización del Aeropuerto Internacional Matecaña" matriculado en el Banco de Proyectos en la vigencia 2014, con la ficha BPIM No 12710044, articulados dentro de la línea Estratégica Pereira Competitiva, con un programa de inversión "Pereira para Invertir" y un subprograma "Conexión Internacional" los ejes estratégicos adscritos al Plan de Desarrollo y coherentes con la misión institucional, cuyo valor programado para la vigencia fue de \$8.146,4 millones de los cuales, solo se ejecutó \$6.531,1 millones, teniendo en cuenta la magnitud de las obras de infraestructura.
- Al terminar la vigencia el Aeropuerto Internacional Matecaña registra un saldo de \$6.788,7 millones, por concepto de Deuda Pública, presentando un servicio de \$2.006,0 millones por concepto de Amortización y por

Intereses, Seguros e Impuesto de Timbre \$379,5 millones, cabe anotar que la entidad cumplió con el plan de pagos en la vigencia auditada.

- La Entidad constituyó reservas presupuestales por valor de \$463,5 millones con el objeto de amparar los contratos de obra pública No 2014174, contrato de consultoría No 2014175 adicional al principio No 2014241 y contrato de consultoría No 2014189, se concluyó que para el cierre de la vigencia 2014, la Tesorería certifica que no quedaron Cuentas por pagar para la siguiente vigencia.
- Al término de la vigencia fiscal 2014 la Entidad reporto una Cartera por valor de \$1.008,1 millones, con una variación del 22,0% en relación con el 2013, representados de la siguiente manera: Cartera de 1 a 29 días con una participación el 84,6% con un total de \$702 millones. Cartera de 30 a 59 días con una participación del 3,3% es decir \$33,5 millones. Cartera 60 a 89 días con una participación del 2,0% con un total \$20,5 millones. Cartera de más de 90 a 119 días con una participación del 2,0% es decir \$20,5 millones y Cartera de más de 120 días con una participación de 8,7 millones de pesos. Por consiguiente se tiene que la cartera al día corresponde \$824,7 millones, igualmente se denota un gestión importante en la recuperación de estas cuentas en lo que respecta a la corriente, sin embargo, la cartera mayor a 89 días presenta un incremento. Por otra parte la cartera al día representa el 81,8% de participación con respecto al total, quedando solo pendiente por cobra \$183,4, viéndose la gestión efectiva en este periodo.
- El estado de la situación de tesorería presentó disponibilidades en cuantía de \$6.803,0 millones y exigibilidades de corto plazo por valor de \$463,5 millones, arrojando una situación superavitaria por valor de \$6.339,5 millones, lo que evidencia una disponibilidad de los recursos corrientes, determina que la Entidad está en capacidad de cumplir a corto plazo con las obligaciones y acreedores adquiridas.

Con base en las conclusiones expuestas se conceptúa que en la vigencia 2014, las áreas de Tesorería y Presupuesto del Aeropuerto Internacional Matecaña utilizan eficientemente las herramientas establecidas en cada una de áreas establecidas por la entidad, como instrumentos básicos para la toma de decisiones por parte de la alta dirección, que garantizan el cumplimiento de los objetivos y metas, en consecuencia este órgano de control Certifica bajo el concepto de favorable las Finanzas del Aeropuerto Internacional Matecaña, en lo que respecta a la vigencia 2014, concepto supeditado así mismo al cumplimiento de plan de mejoramiento en los aspectos relacionados en el numeral 4, hallazgos.



**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA  
-INFIPEREIRA-**



**ESTADO Y MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS  
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA  
– INFIPEREIRA S.A.  
VIGENCIA 2014**

**LEGALIDAD EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO**

Para la vigencia 2014, el Presupuesto del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira – INFIPEREIRA, se acoge en todo su contexto a los trámites normativos presentando un recorrido que comprende el estudio, conformación y aprobación final, indicando con esto que se cumplió con los parámetros establecidos en el Acuerdo No. 118 de 1.996, Decreto Ley 115 de 1996 y con los criterios del Marco fiscal de mediano y largo plazo y los determinados por el COMFIS.

Al efecto, la presentación del estudio preliminar del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira – INFIPEREIRA para la vigencia 2013 tuvo lugar en reunión del Consejo Municipal celebrada el día 27 de Agosto de 2012 en la Sala de Juntas de la Alcaldía Municipal, que contó con la presencia del Alcalde Municipal según Resolución No. 04 de diciembre de 2012 de ese organismo, cuando se hizo completa exposición inicial del presupuesto del Sector Central del Municipio de Pereira y de las entidades descentralizadas del orden municipal, acerca de los cuales se hicieron en cada caso puntuales recomendaciones por parte de la Secretaría Técnica del COMFIS.

Acompañado del Marco Fiscal de Mediano Plazo y su informe complementario, el proyecto de acuerdo allegado al Honorable Concejo Municipal cumplió el trámite al interior del mismo, mediante los dos debates estatutarios según reglamento de la corporación edilicia y dentro de los tiempos establecidos, para finalmente ser sancionado por parte del Alcalde mediante el Acuerdo N° 30 del 11 de diciembre de 2013.

Mediante Resolución N° 005 de diciembre 16 de 2013, anotando que el cómputo total del Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 quedó fijado en la suma de \$ 81.123,4 millones.

**ANÁLISIS PRESUPUESTAL**

El Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira, para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014, aforó un presupuesto de

ingresos y apropiaciones por la suma de \$ 81.123,4 millones, según establece la el Acuerdo No. 30 de diciembre 11 de 2013, el mismo que fue ratificado por el Gerente mediante la Resolución de Junta Directiva No.05 del 16 de Diciembre del mismo año “*Sobre liquidación del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Apropiaciones de Gastos del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira*”. Durante la vigencia la entidad realizó una serie de modificaciones, traslados, créditos y contracréditos en el presupuesto necesarios para el funcionamiento.

## **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

Durante la vigencia fiscal 2014, la entidad registró movimientos y ajustes con respecto a la base presupuestal determinada al comienzo del ejercicio, es así como mediante una (1) novedad se modificó el Ingreso, para el Gasto se presentaron adiciones, reducciones, créditos y contra créditos que afectaron partidas del gasto, hechos que llevaron a un aforo final y definitivo del Presupuesto de Ingresos y Gastos \$73.661,9 millones de pesos, presentándose una disminución de 9.2% con respecto al monto inicial que había sido sancionado y liquidado.

Las modificaciones de Ingresos y Gastos cumplieron su curso regular a través de la debida presentación de los proyectos de acuerdo y las Resoluciones de Junta Directiva correspondientes, ajustándose a las normas establecidas en el estatuto orgánico de presupuesto.

## **MODIFICACIONES AL INGRESO**

El 29 de diciembre de 2014, se realizó modificaciones al Ingreso a través del Acuerdo No 44 y la Resolución de Junta Directiva No. 05 de diciembre 23. Al cierre de la vigencia se registran adiciones por \$ 3.038,5 millones y reducciones por valor \$10.500,0 millones, afectando los principales rubros presupuestales de ingresos.

En el cuadro N° 1 se presentan las modificaciones surtidas en los principales rubros y componentes del Presupuesto de Ingresos Corrientes los rendimientos financieros representan un 42.8 puntos porcentuales y Tasas un 57.2%, para un total 100% del total de lo adicionado, Con respecto a las reducciones los Recursos de Capital representan el 100%, así 4.8% Otros Recursos de Capital y 95.2 puntos porcentuales para recursos de crédito.

**CUADRO N° 1  
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-  
MODIFICACIONES PRESUPUESTAL AL INGRESO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

Acto Administrativo	Adición	Reducción	Rubro Presupuestal	
Acuerdo No. 44 del 29 de Diciembre de 2014- Resolución de Junta Directiva No. 05 de diciembre 23 de 2014.	1.300,0		INGRESOS CORRIENTES	No Tributarios-Rendimientos Financieros
	1.738,5		INGRESOS CORRIENTES	No Tributarios-Tasas
		500,0	RECURSOS DE CAPITAL	Otros Recursos de Capital
		10.000,0	RECURSOS DE CAPITAL	Del Crédito
	3.038,5	10.500,0		

*Fuente: SIA Formato F08A y Cálculo Auditor*

**MODIFICACIONES AL GASTO**

Del presupuesto de Gastos inicialmente aprobado por \$ 81.123,4 millones, durante la vigencia se realizaron modificaciones al presupuesto de Gastos, cerrando en \$ 73.661,9, disminución explicada en Adiciones por valor de \$ 3.038,5 millones y reducciones por \$10.500,0 millones, traslados presupuestales evidenciados en Créditos y Contra créditos compensados por valor de \$ 14.466,5 millones. Las novedades registran una (1) Adición y Reducción, y ocho (8) Créditos y Contra créditos.

**CUADRO N° 2  
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-  
MODIFICACIONES PRESUPUESTAL AL GASTO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

ACTO ADMINISTRATIVO	Adición	Reducción	Crédito	Contra crédito
Resolución de Gerencia No. 09, del 13 de enero de 2014			970,5	970,5
Resolución de Gerencia No. 93 del 11 de junio de 2014			480,8	480,8
Resolución de Gerencia No. 129 del 28 de Agosto de 2014			13.005,2	13.005,2

**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA –INFIPEREIRA–**

ACTO ADMINISTRATIVO	Adición	Reducción	Crédito	Contra crédito
Resolución de Junta Directiva No. 002 de 28 de noviembre de 2014			10,0	10,0
Acuerdo No. 44 y Resolución de Junta Directiva No. 05 de diciembre 23 de 2014	3.038,5	10.500,0		
<b>TOTAL</b>	<b>3.038,5</b>	<b>10.500,0</b>	<b>14.466,5</b>	<b>14.466,5</b>

*Fuente: SIA Formato F08B y Cálculo Auditor*

**CUADRO N° 3  
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-  
MODIFICACIONES PRESUPUESTAL AL GASTO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

RUBRO	PPTO INICIAL	ADIC	REDUC	CREDITO	CONTRACREDITO	PPTO FINAL
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	2.882,6	63,8	0.0	38,2	38,2	2.946,4
<b>GASTOS COMERCIALIZACION</b>	2.079,3	1.200,0	0.0	420,8	420,8	3.279,3
<b>SERVICIO A LA DEUDA</b>	450,0	0.0	0.0	0.0	0.0	450,0
<b>INVERSION</b>	51.338,8	0.0	5.430,0	14.007,0	14.007,0	45.958,8
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	24.322,7	1.774,7	5.070,0	0.0	0.0	21.027,4
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>81.123,4</b>	<b>3.038,5</b>	<b>10.500,0</b>	<b>14.466,5</b>	<b>14.466,5</b>	<b>73.661,9</b>

*Fuente: Calculo Auditor- reporte de modificaciones del Presupuesto vigencia 2014*

## ANÁLISIS DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES

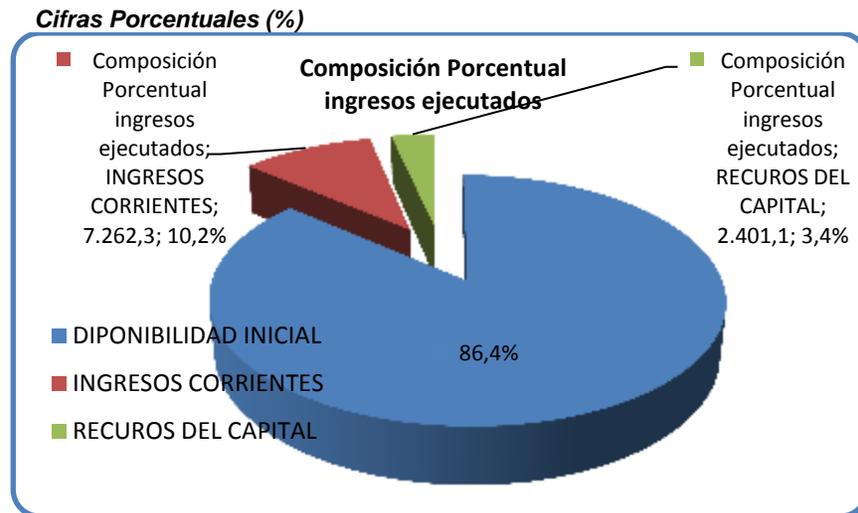
### Comportamiento del Ingreso

El Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira, inicia con un presupuesto en la vigencia 2014 por valor de \$ 81.123,4 millones, en el transcurso de la vigencia se dieron adiciones y reducciones que afectaron negativamente el presupuesto inicial, al cierre de la vigencia la entidad aforo ingresos por \$ 73.661,9 millones. El nivel de ejecución fue del 96.3% con respecto a los ingresos programados, al compararlo con respecto al 2013, representa una disminución de 25.9 puntos porcentuales, en términos de pesos se alcanza a recaudar \$70.913,4 millones.

La estructura de los Ingresos de la entidad está dado de la siguiente manera: Disponibilidad Inicial el de mayor aporte con \$ 61.250,0 millones, equivalentes al 86.4%, aumentando su participación con respecto al 2013, el cual reporto el 186.2% del gran total, Ingresos Corrientes con \$ 7.262,3 millones, una

participación del 10.2% y una variación de 41.4%, y unos Recursos de Capital con \$ 2.401,1 millones, participa con el 3.4% del total de los ingresos y presenta una disminución del 96.5%..

**GRAFICO N°1  
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-  
Composición Porcentual de los principales grupos de ingresos ejecutados  
Vigencia 2014**



*Fuente: Información suministrada por INFIPEREIRA y Cálculo auditor.*

**CUADRO N° 4  
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-  
EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS POR GRANDES RUBROS  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Descripción	Ejecución 2013	Aforo Inicial	MODIFICACIONES		Aforo Vigente	Recaudo Efectivo 2014	EJEC	VAR	COMPO
			ADI	RED					
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	95.640,8	81.123,4	3.038,5	10.500,0	73.661,9	70.913,4	96,3%	-25,9%	100,0%
<b>DIPONIBILIDAD INICIAL</b>	21.400,0	61.250,0	0,0	0,0	61.250,0	61.250,0	100,0%	186,2%	86,4%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	5.134,8	3.937,4	3.038,5	0,0	6.975,9	7.262,3	104,1%	41,4%	10,2%
<b>RECUROS DEL CAPITAL</b>	69.106,0	15.936,0	0,0	10.500,0	5.436,0	2.401,1	44,2%	-96,5%	3,4%

*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecuciones de ingresos suministrada por INFIPEREIRA y consolidado por el equipo auditor.*

La ejecución del presupuestos de ingresos por grandes rubros, resalta que los ingresos totales en el año 2014 disminuyeron con respecto al 2013 en un 25.9

puntos porcentuales, siendo la Disponibilidad Inicial la de mayor variación con el 186.2%, los ingresos corrientes con un aumento de 41.4%, pero también algunos renglones de ingresos mostraron comportamiento negativos, tal es el caso de la Recursos de Capital, con una reducción de 96.5%. Concluyendo así, que el comportamiento de los diversos renglones de ingresos del fue positivo y permitió financiar un mayor gasto de inversión.

### **Análisis del comportamiento presupuestal por grandes rubro:**

#### **DISPONIBILIDAD INICIAL**

Del total de los Ingresos la disponibilidad inicial aporta el 86.4%, durante la vigencia no presentó adiciones, ni reducciones, para un aforo final de \$61.250,0 millones y una ejecución del 100%. Presentando una variación del 186.2%, correspondiente a los \$61.250.0 millones recibidos en el año 2013 por la venta de la participación que tenía el Municipio de Pereira en la Empresa de Telecomunicaciones de Pereira, los cuales pasaron a ser la disponibilidad inicial de la vigencia 2014.

#### **INGRESOS CORRIENTES**

Los Ingresos corrientes de la entidad, representan el 10.2% del total de los ingresos de la vigencia, que partiendo de un presupuesto inicial de \$ 3.937,4 millones, durante la vigencia presenta Adiciones por \$ 3.038,5 millones para un presupuesto definitivo aforado en \$6.975,9 millones. La ejecución para este rubro corresponde a \$ 7.262,3 millones lo que representa un nivel de cumplimiento del 104.1% de lo programado, al compararlo con la vigencia 2013 presenta un crecimiento del 41.4%

Dos (2) grandes rubros hacen parte de los Ingresos Corrientes, Ingresos Tributarios y No tributarios, a continuación se detalla el comportamiento de cada uno de estos ítems:

La entidad acorde a las estimaciones iniciales presentó un presupuesto de Ingresos No Tributarios, por valor de \$ 3.937,4 millones, los que una vez afectados por los movimientos de adiciones y reducciones, afora los ingresos en cuantía de \$6.975,9 millones, de los cuales se ejecutó el 104.1% equivalente a \$7.262,3 millones, que comparado con los resultados de la vigencia anterior representa un incremento del 41.4% Esa variación se explica por aspectos combinados que impactan el recaudo de los ingresos: Un aumento en los rendimientos financieros 38.1% equivalente a \$1.650,0 millones, seguido por los intereses de crédito de fomento que presentan una variación de 12.1 puntos porcentuales equivalentes a

2.091,4 millones y destacando los ingresos por operación comercial, tasas ( zonas de permitido parqueo) que en la vigencia 2013 pertenecían a Multiservicios, y a partir del mes de mayo se empezaron a ejecutar logrando una ejecución del 104.6% equivalente a \$2.296,4 millones.

Las variables que incidieron en la variación positiva de este grupo, corresponde la entrada de nuevos recursos por parte de las zonas de permitido parqueo y colocación en las entidades financieras de los recursos de la Telefónica de Pereira

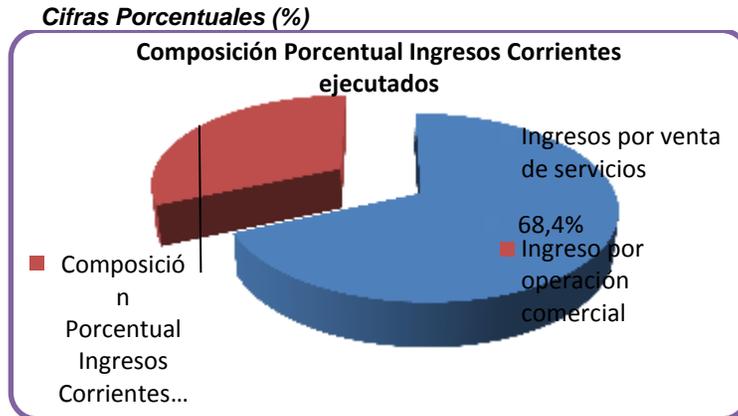
**CUADRO N° 5  
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-  
EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS CORRIENTES POR GRANDES  
RUBROS  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Descripción	Ejecución 2013	Aforo Inicial	MODIFICACIONES		Aforo Vigente	Recaudo Efectivo 2014	% EJEC	% VAR	% COM PO
			ADI	RED					
INGRESOS CORRIENTES	5.134,8	3.937,4	3.038,5	0,0	6.975,9	7.262,3	104,1	41,4	10,2
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.134,8	3.937,4	3.038,5	0,0	6.975,9	7.262,3	104,1	41,4	10,2
Ingresos por venta de servicios	5.134,8	3.480,4	1.300,0	0,0	4.780,4	4.965,9	103,9	-3,3	7,0
Intereses de crédito de fomento	1.865,4	1.393,8	0,0	0,0	1.393,8	2.091,4	150,1	12,1	2,9
Rendimientos Financieros	1.197,8	350,0	1.300,0	0,0	1.650,0	1.654,1	100,2	38,1	2,3
Intereses Crédito de Tesorería	2,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		-100,0	0,0
Intereses de Operación por redescuento	2.068,8	1.736,7	0,0	0,0	1.736,7	1.220,4	70,3	-41,0	1,7
Ingreso por operación comercial	0,0	457,0	1.738,5	0,0	2.195,5	2.296,4	104,6		3,2
Tasas (zonas de permitido parqueo)	0,0	457,0	1.738,5	0,0	2.195,5	2.296,4	104,6		3,2

*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecuciones de ingresos suministrada por INFIPEREIRA y consolidado por el equipo auditor.*

**GRAFICO N°2**  
**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-**  
**Composición Porcentual de los principales grupos de Ingresos Corrientes**  
**ejecutados**  
**Vigencia 2014**



**Fuente:** Información suministrada por INFIPEREIRA y Cálculo auditor.

**RECURSOS DE CAPITAL**

Los ítems que conforman los Recursos de Capital para la entidad representaron en el 2014 el 3.4% del total de los Ingresos, y comparativamente con el año inmediatamente anterior muestra un menor nivel de participación, por cuanto en el anterior ejercicio solo alcanzó el 72.3%

**CUADRO N° 6**  
**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA –INFIPEREIRA-**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL RECURSOS DE CAPITAL**  
**VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Descripción	Ejecución 2013	Aforo Inicial	RED	Aforo Vigente	Recaudo Efectivo 2014	% EJEC	% VAR	% COM
RECURSOS DEL CAPITAL	69.106,0	15.936,0	10.500,0	5.436,0	2.401,1	44,2%	-96,5%	3,4%
Crédito Interno	0,0	10.000,0	10.000,0	0,0	0,0		-100,0%	0,0%
Findeter	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		-100,0%	0,0%
Banca Comercial	0,0	10.000,0	10.000,0	0,0	0,0			0,0%

Descripción	Ejecución 2013	Aforo Inicial	RED	Aforo Vigente	Recaudo Efectivo 2014	% EJEC	% VAR	% COM
<b>Donaciones</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		-100,0%	0,0%
Utilidades empresas	<b>7.827,4</b>	<b>5.140,0</b>	<b>0,0</b>	<b>5.140,0</b>	<b>2.173,1</b>	<b>42,3%</b>	<b>-72,2%</b>	<b>3,1%</b>
<b>Reducción de Capital de Empresas</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			0,0%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>28,7</b>	<b>796,0</b>	<b>500,0</b>	<b>296,0</b>	<b>228,0</b>	<b>77,0%</b>	<b>695,6%</b>	<b>0,3%</b>
<b>Arrendamientos</b>	0,0	96,0	0,0	96,0	88,0	91,7%		0,1%
<b>Administración de recursos por convenios</b>	0,0	500,0	500,0	0,0	0,0			0,0%
<b>Zonas de permitido parqueo</b>	0,0	200,0	0,0	200,0	140,0	70,0%		0,2%
<b>Bienes de Fiducia</b>	28,7	0,0	0,0	0,0	0,0		-100,0%	0,0%
Venta empresa de telecomunicaciones de Pereira	<b>61.250,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>		<b>-100,0%</b>	<b>0,0%</b>

**Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecuciones de ingresos suministrada INFIPEREIRA Pereira y consolidado por el equipo auditor.**

El rubro Recursos de Capital en la estructura de los Ingresos en INFIPEREIRA, parte de un presupuesto inicial de \$15.936,0 millones, en el transcurso de la vigencia se efectúa modificaciones a través de reducciones del orden de los \$ 10.000,0 millones, para llegar a un aforo final de \$ 5.436,0 millones.

La entidad al cierre de la vigencia reporta una ejecución de \$ 2.401,1 millones que corresponde a una ejecución del 44.2%. Si se compara el nivel de ejecución de este rubro con respecto a la vigencia inmediatamente anterior se tiene disminución nominal del 96.5%, variaciones que se explican como consecuencias de comportamientos positivos y negativos en las principales cuentas que integran los Recursos de Capital y que se menciona a continuación:

La estructura de los Recursos de Capital está dada por el Crédito Interno- Banca Comercial con una participación del 0.0%, seguido de otros ingresos que presentan una ejecución de 695.6% equivalente a \$228.0 millones, dentro de esta estructura las de mayor contribución son las utilidades empresas con un 90.5% equivalente a \$ 2.173,1 millones y una reducción de 72.2%, se presenta una diferencias de \$162.0 millones con respecto a la ejecución, la cual corresponde a la prima de colocación de acciones de la Empresa de Energía.

**CUADRO N° 7  
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA –INFIPEREIRA–  
EJECUCION DIVIDENDOS 2013-2014  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>VAR</b>
<b>Empresa de Acueducto y Alcantarillado</b>	2,887.2	1,924.8	-33.3%
<b>Empresa de Energía de Pereira</b>	2,492.3		-100.0%
<b>CHEC</b>	40.6	49.1	20.8%
<b>Telefónica de Pereira</b>	2,391.1		-100.0%
<b>Terminal de Transportes de Pereira</b>	37.4	37.1	-0.9%
<b>Centro de Diagnóstico de Pereira</b>	21.4		-100.0%
	7,870.2	2,011.0	-74.4%

*Fuente: Ejecuciones de ingresos suministrada INFIPEREIRA Pereira y consolidado por el equipo auditor.*

Se evidenció una disminución de 74.4% en la ejecución de dividendos, al pasar de \$7.870,2 millones a \$2.011,0 millones en la vigencia 2014; para reemplazar la inversión y no depender de los dividendos, INFIPEREIRA aplicó las siguientes estrategias:

- Optimización del Holding con herramientas gerenciales que permiten el análisis integral de cada una de las empresas que lo componen, estudiando a fondo la información financiera que proveen.
- Creación con participación del 100% de la Sociedad Operadora Parque Temático- UKUMARI, quien será la encargada de generar recursos por la comercialización y funcionamiento del mismo.
- La estabilización de la Empresa de Aseo de Pereira y el Centro de Diagnóstico Automotor, que a futuro fortalecerán los ingresos por los ingresos generados por ellas.

Los Recursos de Capital presentaron una disminución respecto al año 2013, principalmente por los dividendos, debido a que el valor programado para la vigencia, la Empresa de Energía de Pereira, por decisión de Asamblea de accionistas, aplazó el pago de dividendos para el año 2015. Así mismo durante la vigencia 2014 no se presentaron convenio de administración de recursos con el Municipio de Pereira, este rubro mediante Acuerdo Municipal fue disminuido.

**CARTERA**

A 31 de diciembre de 2014, según el acta de conciliación de cartera GYG (Dirección de crédito e inversiones- Contabilidad), la cartera ascendía por concepto de saldo de capital a \$ 45.963,3 millones, así: **Recursos Propios** \$32.533,3, donde el Municipio de Cartago presenta una concentración del 49.2% equivalente a \$16.000,0 millones, seguido de la Empresa de Energía de Pereira con el 24.6% que corresponde a \$8.000.0 millones, Aeropuerto Internacional Matecaña con una participación de 20.9% por valor de \$6.788.8 millones, entre otros. Así mismo, los **recursos de FINDETER** que corresponden al Municipio de Pereira, por \$ 13.430.0 millones.

**CUADRO No. 8  
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA –INFIPEREIRA–  
DEUDA CARTERA - ESTADO CARTERA  
CONCILIACIÓN CONTABILIDAD Y CARTERA (SALDO DE CAPITAL)  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Recursos Propios	
Aeropuerto Internacional Matecaña	6.788,8
Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda	46,6
Empresa de Energía de Pereira	8.000,0
Instituto Municipal de Transito de Pereira	1.141,6
Terminal de Transportes de Pereira S.A	119,4
Municipio de Cartago	16.000,0
Municipio de Cartago (Propios Refinanciados)	436,9
Recursos FINDETER	
Municipio de Pereira	13.430,00

*Fuente: Estado de cartera Infipereira (Acta de Conciliación cartera GYG – Dirección de crédito e inversiones- Contabilidad) del 07 de enero de 2015.*

**GRAFICO N° 3**  
**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-**  
**Composición Cartera Recursos Propios y Recursos FINDETER**  
**Vigencia 2014**

*Cifras Porcentuales (%)*



*Fuente: Información suministrada por INFIPEREIRA y Cálculo auditor.*

**ANÁLISIS COMPORTAMIENTO DEL GASTO POR GRANDES RUBROS**

Con un estimativo de Presupuesto Total de Gastos por valor de \$ 81.123,4 millones inicia la vigencia 2014, presentando modificaciones adiciones \$ 3.038,5 millones, reducciones por valor de \$ 10.500,0 millones, además de los traslados, en el primer grupo corresponde a los créditos por \$ 14.466,5 millones y contra créditos por el mismo valor; ajustes que arrojaron un disminución neto en el gasto, que al cierre de la vigencia muestra un aforo final del presupuesto de \$ 73.661,9 millones de pesos. En el siguiente cuadro, se puede observar y evaluar el nivel de ejecución y demás aspectos del presupuesto:

**CUADRO N° 9**  
**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO**  
**VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Nombre Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Apropiación Inicial	REDU	ADIC	CRED	CONTRA CREDI	Aforo Vigente	Ejecuc	% EJE	% VAR	%CO MP
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	27.477,7	81.123,4	10.500,0	3.038,5	14.466,5	14.466,5	73.661,9	45.733,7	62,1	66,4	100,0

## INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA –INFIPEREIRA–

Nombre Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Apropia Inicial	REDU	ADIC	CRED	CONTRA CREDI	Aforo Vigente	Ejecuc	% EJE	% VAR	%CO MP
<b>FUNCIONAMIENT</b>	2.183,2	2.882,6	0,0	63,8	38,2	38,2	2.946,4	2.525,5	85,7	15,7	5,5
<b>GASTOS COMERCIA Y PRODU</b>	2.012,5	2.079,3	0,0	1.200,0	420,8	420,8	3.279,3	3.049,7	93,0	51,5	6,7
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	0,0	450,0	0,0	0,0	0,0	0,0	450,0	0,0	0,0		0,0
<b>INVERSIONES</b>	23.281,9	51.388,8	5.430,0	0,0	14.007,5	14.007,5	45.958,8	40.158,6	87,4	72,5	87,8

**Fuente:** Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecuciones de Gastos suministrada Por INFIPEREIRA y consolidado por el equipo auditor

La ejecución de los gastos totales arroja un nivel de cumplimiento de meta presupuestal del 62.1% equivalente a \$ 45.733,7 millones, al comparar los comportamiento de las ejecuciones y los resultados obtenidos en el vigencia 2013, muestra que en el 2014 los Gastos aumentaron en un 66.4% con respecto al año 2013. El aumento en los Gastos totales de la entidad se debe a una mayor ejecución en la inversión.

La estructura del componente Gastos de INFIPEREIRA, para la vigencia 2014 arroja los siguientes datos: La inversión con la mayor participación concentra el 87.8% subiendo su participación con respecto al 2013 en 72.5% de los Gastos totales, esto equivale en pesos en el 2014 a \$ 40.158,6 millones, le sigue los Gastos de Comercialización y Producción de la vigencia con el 6.7%, en tercer lugar los gastos de funcionamientos con una ejecución por \$2.525,5 millones y una participación de 5.5%, finalmente el Servicio de la Deuda no presenta ejecución durante la vigencia periodo de estudio.

### GRAFICO N° 4 INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA- Composición del Gastos por grandes rubros Vigencia 2014

*Cifras Porcentuales (%)*



**Fuente:** Información suministrada por INFIPEREIRA y Cálculo auditor.

Teniendo el orden de presentación de los principales componentes del Gasto se inicia el análisis de comportamiento en cada uno de ellos.

## GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

### CUADRO Nº 10 INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA- EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2014

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Nombre Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Apropiación Inicial	ADI	CRED	CONTRA	Aforo Vigente	Ejecución	% EJE	%VAR
FUNCIONAMIENTO	2.183,2	2.882,6	63,8	38,2	38,2	2.946,4	2.525,5	85,7	15,7
GASTOS DE PERSONAL	1.239,8	1.384,9	0,0	0,0	0,0	1.384,9	1.252,6	90,4	1,0
GASTOS GENERALES	776,5	1.095,5	0,0	38,2	38,2	1.095,5	813,9	74,3	4,8

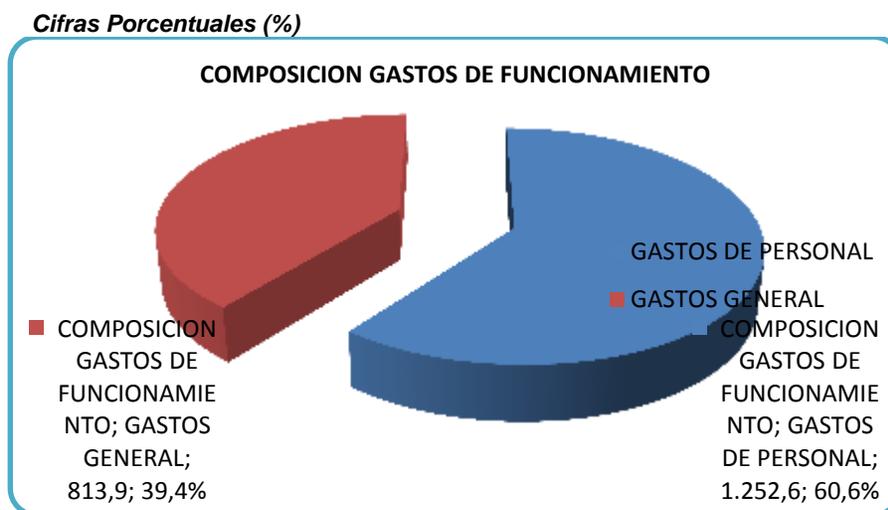
*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecución de Gastos de Funcionamiento suministrada, por INFIPEREIRA y consolidado por el equipo auditor*

Los Gastos de funcionamiento representan el 5.5% del gran total de Gastos, presentando un aforo inicial de \$ 2.882,6 millones de pesos, con modificaciones presupuestales durante el periodo en adiciones por \$ 63.8 millones, reducciones por \$ 0,0 millones, Créditos y Contracréditos por valor de \$ 38.2, arrojando un aforo final de \$ 2.946,4 millones.

El grado de cumplimiento en la vigencia fue del 85.7% equivalente a \$ 2.525,5 millones, al comparar el resultado de la ejecución de este periodo con lo reportado en la vigencia anterior se presenta una variación de 15.7%. Los Gastos de funcionamiento están integrados por: Gastos de Personal que concentran el 60.6% dentro de los de funcionamiento equivalente a \$1.252,6 millones y gastos generales con participación del 39.4%, ejecución de 74.3%, es decir en millones \$813,9. Los factores que generaron un aumento se describen de la siguiente manera:

- Incremento en adquisición de bienes en 68.9%, al pasar de \$32.9 millones de la vigencia 2013 a \$ 55.6 millones en el 2014.
- Incremento en las Transferencias de 174.9%, especialmente en la cuota de fiscalización en 312.0% equivalente a \$ 382.6 millones.

**GRAFICO N° 5**  
**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-**  
**Composición Gastos de Funcionamiento**  
**Vigencia 2014**



*Fuente: Información suministrada por INFIPEREIRA y Cálculo auditor.*

**CUADRO N° 11**  
**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y**  
**PRODUCCIÓN**  
**VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Apropiación Inicial	ADI	CRED	CONTRA	Aforo Vigente	Ejecución	% EJE	%VAR
GASTOS COMERCIALIZACION Y PRO	2.012,5	2.079,3	1.200,0	420,8	420,8	3.279,3	3.049,7	93,0	51,5%
Comercial	2.012,5	1.834,3	0,0	0,0	420,8	1.413,6	1.285,7	91,0	-36,1%
Intereses operaciones de redescuento	1.834,2	1.540,8	0,0	0,0	420,8	1.120,1	1.106,8	98,8	-39,7%
Intereses operaciones de captación	178,3	293,5	0,0	0,0	0,0	293,5	178,9	60,9	0,3%
Operación	0,0	245,0	1.200,0	420,8	0,0	1.865,8	1.764,0	94,5	

## **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA –INFIPEREIRA–**

Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Apropiación Inicial	ADI	CRED	CONTRA	Aforo Vigente	Ejecución	% EJE	%VAR
Administración Zonas Azules	0,0	245,0	1.200,0	420,8	0,0	1.865,8	1.764,0	94,5	

Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecución de Gastos de Comercialización y Producción suministrada, por INFIPEREIRA y consolidado por el equipo auditor

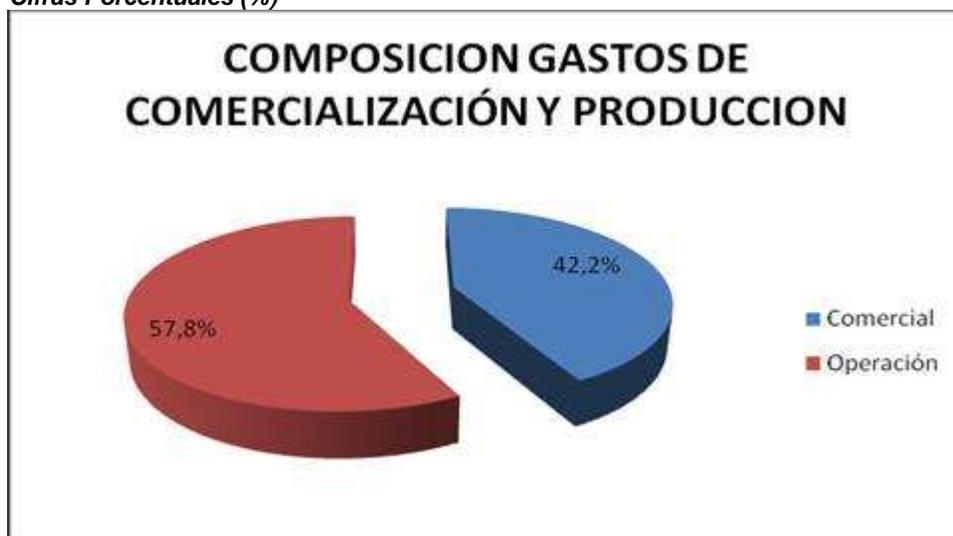
Los Gastos de Comercialización y Producción representan el 6.7% del gran total de Gastos, presentando un aforo inicial de \$ 2.079,3 millones de pesos, con modificaciones presupuestales durante el periodo en adiciones por \$ 1.200 millones, reducciones por \$ 0,0 millones, Créditos y Contracréditos por valor de \$ 420.8 millones, arrojando un aforo final de \$ 3.279,2 millones.

El grado de cumplimiento en la vigencia fue del 93.0% equivalente a \$ 3.049,7 millones, al comparar el resultado de la ejecución de este periodo con lo reportado en la vigencia anterior se presenta una variación de 51.5%. Los Gastos de funcionamiento están integrados por: Comercial con el 42.2% dentro de los de funcionamiento equivalente a \$1.285.7 millones y Operación que concentra la mayor participación dentro de estos gastos con participación del 57.8%, ejecución de 94.5%, es decir en millones \$1.764,0 millones. Los factores que generaron un aumento se describen de la siguiente manera:

- Los gastos de comercialización y producción se componen de dos (2) grupos, **comercial** que se constituye en los:
  - 1) intereses operaciones de redescuento que durante la vigencia 2014 presenta una ejecución de \$1.106,8 millones y una disminución de 39.7% debido al prepago del crédito desembolsado al Aeropuerto Internacional Matecaña,
  - 2) intereses operaciones de captación el cual presentó una ejecución de \$178,9 millones y un incremento de 0.3%.
- Y **Operación** que fue el que apporto de mayor manera al incremento de estos gastos en 51.5%, ya que inicia la operación de las zonas de permitido parqueo, que para la vigencia periodo de análisis presenta una ejecución de \$1.764.0 millones equivalente al 94.5%

**GRAFICO N° 6**  
**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-**  
**Composición Gastos de Comercialización y Producción**  
**Vigencia 2014**

*Cifras Porcentuales (%)*



*Fuente: Información suministrada por INFIPEREIRA y Cálculo auditor.*

**CUADRO N° 12**  
**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL SERVICIO A LA DEUDA**  
**VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Apropiación Inicial	RED	ADI	CRED	CONTRA CRED	Aforo Vigente	Ejecución	% EJE
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	0,0	450,0	0,0	0,0	0,0	0,0	450,0	0,0	0,0
<b>INTERNO</b>	0,0	450,0	0,0	0,0	0,0	0,0	450,0	0,0	0,0
Amortización	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Amortización Deuda Pública- Banca Comercial	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Amortización Deuda Pública- Entidades Desarrollo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Intereses	0,0	450,0	0,0	0,0	0,0	0,0	450,0	0,0	0,0

Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Apropiación Inicial	RED	ADI	CRED	CONTRA CRED	Aforo Vigente	Ejecución	% EJE
Intereses Comisiones y Gastos- Banca Comercial	0,0	450,0	0,0	0,0	0,0	0,0	450,0	0,0	0,0
EXTERNA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Amortización	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Amortización Deuda Pública- Organismos Multilateral	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Intereses, Comisiones y Gastos- Organismo Multilateral	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	

*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014 y Ejecución de Servicio a la Deuda, vigencia 2014 suministrada por INFIPEREIRA y consolidado por el equipo auditor.*

Durante la vigencia 2014 el Servicio a la Deuda, presenta un aforo inicial y vigente de \$450.0 millones, en el periodo ejecutado no se observaron adiciones, reducciones, ni traslados, ni ejecución dado que para la vigencia 2014, se tenía proyectado un crédito de \$10.000.0 millones, el cual generaba un servicio de la deuda intereses por \$ 450.0 millones. En el mes de diciembre, al no tener necesidad del crédito se solicitó la modificación presupuestal al Concejo mediante el Acuerdo No. 44 de diciembre 29 de 2014, realizando una reducción en el rubro "Crédito Interno", ya que el flujo de caja obtenido con los ingresos permitió la financiación del presupuesto de gastos, por ende, no hay necesidad de acceder al crédito presupuestado inicialmente.

## **GASTOS DE INVERSIÓN**

El gasto de inversión concentra en el 2014 el 87.8%, del total de los gastos de INFIPEREIRA, que al compararla con el 2013, presenta una variación positiva de 72.5%. El presupuesto se aforo inicialmente en \$51.388,8 millones, con reducciones por \$5.430,0 millones, traslados internos por \$14.007,5 para un aforo final de \$45.958,8. El reporte de ejecución de gastos de inversión al cierre del 2014 fue de \$40.158,6 equivalente a un porcentaje del 87.4%, presentando un crecimiento nominal de 72.5% equivalente a \$16.877,7 millones.

**CUADRO N° 13  
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INVERSIÓN  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Apropiación Inicial	RED	CRED	CONTRACRED	Aforo Vigente	Ejecución	% EJE	%VAR
INVERSIONES	23.281,9	51.388,8	5.430,0	14.007,5	14.007,5	45.958,8	40.158,6	87,4	72,5
Otros Sectores	23.281,9	51.388,8	5.430,0	14.007,5	14.007,5	45.958,8	40.158,6	87,4	72,5
Fortalecimiento Institucional	3.419,6	277,4	0,0	0,0	0,0	277,4	252,3	90,9	-92,6
Fondo de Inversión Social - FIS	3.419,6	3.500,0	0,0	0,0	947,5	2.552,5	500,0	19,6	-85,4
Convenios y/o Contratos de Financiamiento	5.417,0	47.121,3	5.430,0	13.060,0	13.000,0	41.751,3	38.678,9	92,6	614,0
Inversiones, Aportes Financieros y Convenios	14.445,4	490,0	0,0	947,5	60,0	1.377,5	727,5	52,8	-95,0

*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014 y Ejecución Inversión, vigencia 2014 suministrada por INFIPEREIRA y consolidado por el equipo auditor.*

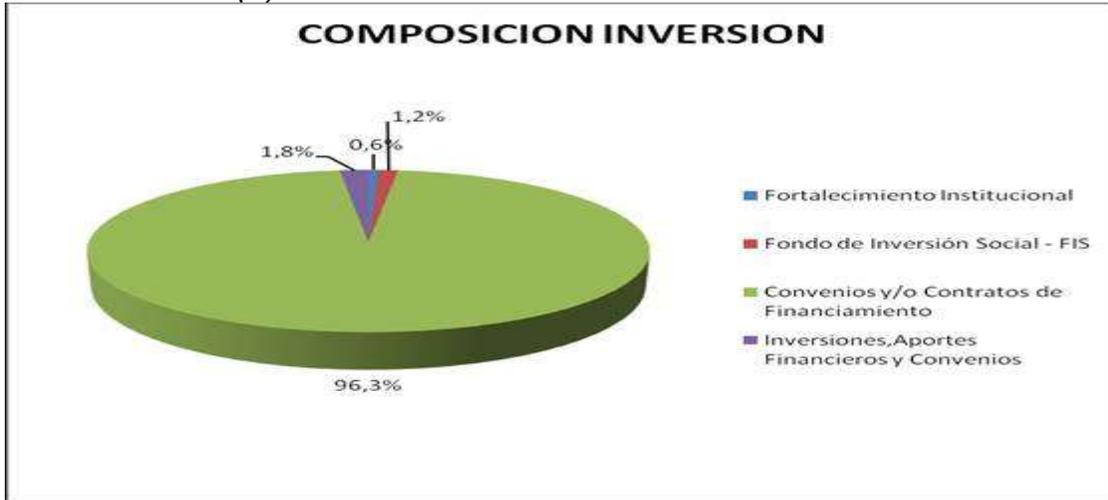
Del cuadro anterior se observa lo siguiente:

- Los Convenios y/o Contratos de Financiamiento concentra el mayor nivel de inversión con el 96.3%, en proyectos como el Parque temático de Flora y Fauna con una inversión de \$29.178,5 millones el cual presenta una variación de 438.6% y Conexión Aeropuerto Internacional Matecaña con una ejecución presupuestal de \$8.940,4 equivalente a 74.5 puntos porcentuales.
- En segundo lugar se encuentra Inversiones, Aportes Financieros y Convenios el cual inicia con un aforo de \$490.0 millones presentando un crédito de \$947.5 un contracrédito por \$60.0 millones para un aforo final de 1.377.5 millones y una ejecución del 52.8% equivalente a \$ 727.5 millones.
- En tercer lugar Fondo de Inversión Social FIS le cual fue creado por estatuto y determinaba que hasta el 50% de las utilidades se debían transferir al Municipio de Pereira, pero ahora se maneja en el balance como una reserva patrimonial y se destinan recursos para programas como Invest in Pereira, programas de bilingüismo, entre otros, durante la vigencia 2014 se ejecutaron recursos por \$ 500.0 millones.

- Por último, Fortalecimiento Institucional, presentó una ejecución por \$252.3 millones equivalente a 90.9%.

**GRAFICO N° 7**  
**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-**  
**Composición Gastos de Inversión**  
**Vigencia 2014**

*Cifras Porcentuales (%)*



Fuente: Información suministrada por INFIPEREIRA y Cálculo auditor.

**CUADRO N° 14**  
**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA-**  
**ANÁLISIS DE INDICADORES**  
**VIGENCIA 2014**

**ANÁLISIS DE INDICADORES**

*Cifras Porcentuales*

INDICADOR	2013	2014	% VAR
GASTOS FUNCIONAMIENTO/INGRESOS CORRIENTES	40,1	34,8	-13,3
GASTOS FUNCIONAMIENTO/INVERSION	10,8	6,3	-41,8
INVERSION/INGRESOS CORRIENTES	374,8	553,0	47,5
GASTOS FUNCIONAMIENTOS/INGRESO TOTAL	2,2	56,6	2474,1
INVERSION/INGRESO TOTAL	20,1	56,6	181,7
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN/ INGRESOS CORRIENTES	35,7	42,0	17,6
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS/GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	280,0	162,8	-41,8

Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014 y Ejecución Presupuestal vigencia 2014 suministrada por INFIPEREIRA y consolidado auditor.

Se presenta el siguiente análisis:

### **GASTOS FUNCIONAMIENTO/INGRESOS CORRIENTES**

INDICADOR	2013	2014	% VAR
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO/INGRESOS CORRIENTES</b>	40,1	34,8	-13,3

Por cada \$100 pesos de ingresos corrientes, la entidad orienta \$34.8 para cubrir los gastos de funcionamiento, el cual siguió mejorando frente a lo ejecutado en las vigencias 2012 y 2013 en las cuales se necesitaron \$65.8 y \$40.1 para solventar la misma labor.

### **GASTOS FUNCIONAMIENTO/INVERSIÓN**

INDICADOR	2013	2014	% VAR
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO/INVERSION</b>	10,8	6,3	-41,8

La relación de gastos de funcionamiento con respecto a la inversión determina que por cada \$100 pesos, que se asignaron a la inversión en el 2014, INFIPEREIRA orientó \$6.3 pesos para cubrirlos, situación que mejoro debido que en la vigencia 2013 se requerían \$10.8 pesos y en el 2014 \$6.3 pesos disminuyendo en 41.8 puntos porcentuales, concluyendo que la entidad asumió un menor cargo en gastos.

### **INVERSIÓN/INGRESOS CORRIENTES**

INDICADOR	2013	2014	% VAR
<b>INVERSION/INGRESOS CORRIENTES</b>	374,8	553,0	47,5

Esta relación refleja que por cada \$100 pesos de ingresos corrientes (ingreso por venta de servicios e ingresos por operación comercial), en el 2013 se destinaron \$374.8, en tanto que en el 2014 se destinaron \$553 a la inversión, estableciendo que se presentó un aumento de 47.5% para el cumplimiento de las políticas respecto a la inversión.

### **GASTOS FUNCIONAMIENTO/INGRESO TOTAL**

INDICADOR	2013	2014	% VAR
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTOS/INGRESO TOTAL</b>	2,2	56,6	2474,1

La relación de Gastos de Funcionamiento respecto al ingreso total que genero INFIPEREIRA en las vigencia 2013 y 2014, muestra que por cada \$100 pesos de ingreso toma \$56.6 para cubrir los gastos de funcionamiento, el cual muestra un aumento con respecto a la vigencia 2013 donde se requirieron \$2.2 para el mismo fin.

### **INVERSIÓN/INGRESO TOTAL**

INDICADOR	2013	2014	% VAR
INVERSION/INGRESO TOTAL	20,1	56,6	181,7

La Inversión para la vigencia 2014 absorbe \$56.6 por cada \$100 pesos de ingresos denotando un aumento con respecto a la vigencia anterior donde fueron orientados \$ 20.1 pesos a la financiación de la inversión.

### **GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN/INGRESOS CORRIENTES**

INDICADOR	2013	2014	% VAR
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN/ INGRESOS CORRIENTES	35,7	42,0	17,6

Por cada \$100 pesos de Ingresos Corrientes, se destinan \$42.0 pesos para cubrir los gastos de comercialización y producción, presentando un aumento con respecto a la vigencia 2013 donde se necesitaron \$35.7 pesos para cubrir la necesidad de estos gastos.

### **INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS/ GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN**

INDICADOR	2013	2014	% VAR
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS/GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	280,0	162,8	-41,8

Para la vigencia 2014 la entidad desmejoró en la generación de ingresos por venta de servicios con respecto a la inversión realizada en gastos de comercialización y producción, dando como resultado un recaudo de \$162.8 pesos por cada \$100 pesos invertidos, el cual al compararlo con la vigencia 2013 presenta una disminución de 41.8 % que generaba \$280.0 pesos.

**CALIFICACIÓN GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA**

**CUADRO No. 15  
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA  
CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA  
EVALUACION GESTION PRESUPUESTAL  
VIGENCIA 2014**

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100.0
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>100.0</b>

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

TABLA 3- 3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	78.6
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>78.6</b>

Con deficiencias		Con deficiencias
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

*Fuente: Matriz de calificación establecida en la guía Auditoría Territorial adoptada y adaptada por la Contraloría Municipal para la vigencia 2014.*

La siguiente tabla arroja la calificación integral total según factores ponderados. El resultado final muestra que INFIPEREIRA, obtiene una calificación ponderada del 85.0 puntos dando como un calificativo de Favorable, para el manejo y gestión en lo presupuestal y en lo financiero.

TABLA 3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	0.0	0.00	0.0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	100.0	0.30	30.0
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	78.6	0.70	55.0
Calificación total		1.00	<b>85.0</b>
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

*Fuente: Criterios establecidos en la Guía de Auditoría Territorial, cálculos del auditor a partir de los análisis a la ejecución y comportamiento presupuestal INFIPEREIRA vigencia 2014.*

INFIPEREIRA obtuvo en la presente calificación 85.0 puntos, lo que le vale el reconocimiento de un buen manejo de la información relacionado con los aspectos macro y de la gestión presupuestal. El reto para la siguiente vigencia es subir el puntaje obtenido y mejorar en aquellos aspectos en los cuales aún presenta algunos detalles de debilidad en su gestión.

## **SITUACIÓN DE TESORERIA**

### **CUADRO N° 16 INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA- SITUACION TESORERIA VIGENCIA 2013-2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

<b>CONCEPTO</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>Variación</b>	<b>%VAR</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>65.912,4</b>	<b>30.707,8</b>	<b>-35.204,6</b>	<b>-53,4</b>
<b>Caja</b>			0,0	
<b>Bancos</b>	49.992,4	30.447,3	-19.545,1	-39,1
<b>Inversiones Temporales</b>	15.012,5	260,5	-14.752,0	-98,3
<b>Documentos por cobrar</b>	907,5		-907,5	-100,0
<b>EXIGIBILIDADES</b>	<b>5.533,4</b>	<b>1.109,4</b>	<b>-4.424,0</b>	<b>-80,0</b>
<b>Cuentas por Pagar</b>	5.533,4	1.109,4	-4.424,0	-80,0
<b>SITUACION DE TESORERIA</b>	<b>60.379,0</b>	<b>29.598,5</b>	<b>-30.780,5</b>	<b>-51,0</b>

*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014 y Situación de Tesorería, vigencia 2014 suministrada por INFIPEREIRA y consolidado auditor.*

En la vigencia 2014 INFIPEREIRA cerró con una situación de tesorería positiva por \$29.598,5 millones, que al compararla con la vigencia 2013 presenta una disminución del 51.0% equivalente a \$30.780,5 millones.

## **DISPONIBILIDADES**

Presentan una disminución de las disponibilidades (saldo en bancos según reporte de caja de la tesorería) en 53.4 puntos porcentuales, de igual manera una variación negativa en inversiones temporales por \$14.752.0 millones y en la vigencia 2014 no existieron documentos por cobrar.

## **EXIGIBILIDADES**

Las exigibilidades disminuyeron en 80.0%, al reducirse la constitución de las cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2014, las cuales tienen suficiente respaldo para ser canceladas sin afectar el nivel de liquidez de la entidad.

La entidad no tiene cuentas bancarias inactivas y los promedios de saldos en cuentas bancarias están dentro del límite normal

### **PLAN DE MEJORAMIENTO**

En el desarrollo de la Auditoría especial al manejo y estado de las finanzas públicas para el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira- INFIPEREIRA correspondiente a la vigencia 2013, no se constituyeron hallazgos por lo tanto, no se generó Plan de Mejoramiento objeto de seguimiento.

### **VIGENCIAS FUTURAS**

En el desarrollo de la auditoría especial al manejo y estado de las finanzas públicas para el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira- INFIPEREIRA correspondiente a la vigencia 2014, no se constituyeron vigencias futuras por lo tanto, no se generó seguimiento de las mismas.

### **HALLAZGOS**

En la presente auditoría no se presentó situaciones que conllevaran a la realización de hallazgos, dado que mediante oficio del 05 de Junio con radicación interna radicado interno No.00525, manifiesta INFIPEREIRA: "...aceptar el informe preliminar" y anexan el resumen de convenios interadministrativos, así:

- Contrato Interadministrativo No. 052 y 074 de 2012 y 2013 Parque Temático de Flora y Fauna, valor \$35.000,0. millones
- Contrato Interadministrativo No. 120 de 2014 Parque Temático de Flora y Fauna, valor \$3.000,0. millones
- Capitalización Parque Temático de Flora y Fauna (1) valor \$3.000,0. millones
- Capitalización Parque Temático de Flora y Fauna (2) valor \$5.500,0. millones
- Convenio NO. 070 de 07 de Noviembre de 2013 AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA, valor \$17.578,4 millones
- FIS TG AIM valor \$2.421,8 millones

TOTAL \$66.500,2 millones de pesos

De acuerdo a la respuesta se aceptó por el equipo auditor y se desvirtúa la observación No. 1 contenida en el informe preliminar.

## **CONCLUSIONES**

- En el desarrollo de la auditoría especial al manejo y estado de las finanzas públicas para el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira- INFIPEREIRA correspondiente a la vigencia 2013, no se constituyeron hallazgos por lo tanto no se generó Plan de Mejoramiento objeto de seguimiento.
- En el desarrollo de la auditoría especial al manejo y estado de las finanzas Públicas para el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira- INFIPEREIRA correspondiente a la vigencia 2013-2014, no se generaron funciones de advertencia.
- Para la vigencia 2014, el Presupuesto del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira – INFIPEREIRA, se acoge en todo su contexto a los trámites normativos presentando un recorrido que comprende el estudio, conformación y aprobación final, indicando con esto que se cumplió con los parámetros establecidos en el Acuerdo No. 118 de 1.996, Decreto Ley 115 de 1996 y con los criterios del Marco fiscal de mediano y largo plazo y los determinados por el COMFIS.
- Durante la vigencia fiscal 2014, la entidad registró movimientos y ajustes con respecto a la base presupuestal determinada al comienzo del ejercicio, es así como mediante una (1) novedad se modificó el Ingreso, para el Gasto se presentaron adiciones, reducciones, créditos y contra créditos que afectaron partidas del gasto, hechos que llevaron a un aforo final y definitivo del Presupuesto de Ingresos y Gastos \$73.661,9 millones de pesos, presentándose una disminución de 9.2% con respecto al monto inicial que había sido sancionado y liquidado.
- Las modificaciones de Ingresos y Gastos cumplieron su curso regular a través de la debida presentación de los proyectos de acuerdo y las Resoluciones de Junta Directiva correspondientes, ajustándose a las normas establecidas en el estatuto orgánico de presupuesto.
- El Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira, inicia con un presupuesto en la vigencia 2014 de por valor de \$ 81.123,4 millones, en el transcurso de la vigencia se dieron adiciones y reducciones que afectaron negativamente el presupuesto inicial, al cierre de la vigencia la entidad aforo ingresos por \$ 73.661,9 millones.
- El nivel de ejecución de los ingresos fue del 96.3% con respecto a los ingresos programados, al compararlo con respecto al 2013 representa una disminución de 25.9 puntos porcentuales, en términos de pesos se alcanza

a recaudar \$70.913,4 millones. El comportamiento de los diversos renglones de ingresos del fue positivo y permitió financiar un mayor gasto de inversión.

- A 31 de diciembre de 2014, la cartera ascendía por concepto de saldo de capital a \$ 45.963,3 millones, así: **Recursos Propios** \$32.533,3, millones donde el Municipio de Cartago presenta una concentración del 49.2% equivalente a \$16.000,0 millones, seguido de la Empresa de Energía de Pereira con el 24.6% que corresponde a \$8.000.0 millones, Aeropuerto Internacional Matecaña con una participación de 20.9% por valor de \$6.788.8 millones, entre otros. Así mismo, los **recursos de FINDETER** que corresponden al Municipio de Pereira, por \$ 13.430.0 millones.
- La ejecución de los gastos totales arroja un nivel de cumplimiento de meta presupuestal del 62.1% equivalente a \$ 45.733,7 millones, al comparar los comportamiento de las ejecuciones y los resultados obtenidos en el vigencia 2013, muestra que en el 2014 los Gastos aumentaron en un 66.4% con respecto al año 2013. El aumento en los Gastos totales de la entidad se debe a una mayor ejecución en la inversión.
- Durante la vigencia 2014 el Servicio a la Deuda, en el mes de diciembre, al no tener necesidad del crédito se solicitó la modificación presupuestal al Concejo mediante el Acuerdo No. 44 de diciembre 29 de 2014, realizando una reducción en el rubro "Crédito Interno", ya que el flujo de caja obtenido con los ingresos permitió la financiación del presupuesto de gastos.
- La relación de Gastos de Funcionamiento respecto al ingreso total que genero INFIPEREIRA en las vigencia 2013 y 2014, muestra que por cada \$100 pesos de ingreso toma \$56.6 para cubrir los gastos de funcionamiento, el cual muestra un aumento con respecto a la vigencia 2013 donde se requirieron \$2.2 para el mismo fin.
- Por cada \$100 pesos de Ingresos Corrientes, se destinan \$42.0 pesos para cubrir los gastos de comercialización y producción, presentando un aumento con respecto a la vigencia 2013 donde se necesitaron \$35.7 pesos para cubrir la necesidad de estos gastos.
- En el desarrollo de la Auditoría Especial al Manejo y Estado de las Finanzas Públicas para el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira-INFIPEREIRA correspondiente a la vigencia 2014, no se constituyeron vigencias futuras por lo tanto no se generó seguimiento de las mismas.
- La Situación de Tesorería en sus Disponibilidades, presenta una disminución en 53.4 puntos porcentuales, sustentada en una variación

negativa en inversiones temporales por \$14.752.0 millones y en la vigencia 2014 no existieron documentos por cobrar. Las exigibilidades disminuyeron en 80.0%, al reducirse la constitución de las cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2014, las cuales tienen suficiente respaldo para ser canceladas sin afectar el nivel de liquidez de la entidad.

- El resultado final muestra que INFIPEREIRA, obtiene una calificación ponderada del 85.0 puntos dando como un calificativo de **Favorable**, para el manejo y gestión macro en lo presupuestal y en lo financiero reflejado en sus indicadores correspondientes.

Las cifras macro analizadas respecto a la ejecución del presupuesto y situación de tesorería dan un panorama parcial de la gestión presupuestal y financiera de INFIPEREIRA en la vigencia analizada, el resultado favorable sobre la gestión es positivo; no se puede extender globalmente a todo el componente financiero por cuanto para dar un concepto integral se debe tener una visión global de la gestión fiscal y financiera de la entidad integrando otros componentes y subcomponentes acompañados de otros análisis complementarios, así como la evaluación del comportamiento en detalle de las operaciones reflejadas en sus estados presupuestales, contables y financieros.



**CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA**

**ESTADO Y MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS  
CORPORACION PÚBLICA CONCEJO MUNICIPAL  
VIGENCIA 2014**

**Legalidad de la aprobación del Presupuesto**

El presupuesto del Consejo Municipal de Pereira vigencia 2014 se acoge en todo su contexto legal y normativo a los tramites de ley fijados cuyo recorrido comprende el estudio, conformación y aprobación final, cumpliendo con los parámetros establecidos tanto en el Acuerdo N° 118 de 1996, Decreto Ley 115 DE 1996, sino también con los criterios del Marco fiscal de mediano y largo plazo y los determinados por el COMFIS. El proyecto de presupuesto del Concejo Municipal de Pereira fue presentado al Concejo por la secretaria jurídica del Municipio de Pereira y fue aprobado mediante Acuerdo N° 30 del año 2013, el proceso de aprobación del proyecto de presupuesto se hizo dentro de la legalidad definida en el estatuto orgánico de presupuesto.

Atreves del Acuerdo N° 30 de 2013, se fijó el presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Pereira para la vigencia 2014; dentro del cual se encuentra inmerso el presupuesto del Concejo Municipal de Pereira, aprobado inicialmente por \$3.035,8 millones, a partir de este monto la Corporación Liquido y desagregó su presupuesto por el mismo valor, mediante Resolución Interna N° 381 del 19 de diciembre de 2013, con el objeto de desarrollar las actividades y cumplir su misión institucional.

**Análisis Presupuestal**

El Concejo Municipal de Pereira, para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, aforo un presupuesto de ingresos y apropiaciones por la suma de \$3.035,6 millones, según se estableció en el Acuerdo N° 30 y que fue ratificado por el Decreto de liquidación N° 381 del 19 de diciembre de 2013. Durante la vigencia la administración realizo una serie de modificaciones, traslados, créditos y contra créditos en el presupuesto necesarios para el funcionamiento.

**Modificaciones Presupuestales**

**Modificaciones presupuestales al ingreso**

En cuanto a la relación de actos administrativos correspondientes a las modificaciones presupuestales del ingreso, es de anotar que para la corporación no aplica la asignación adicional de recursos para el presupuesto por norma. ( ley 617 de 2000).

**Modificaciones presupuestales al gasto**

**CUADRO N° 1  
CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA  
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES- GASTO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

<b>Nombre Rubro Presupuestal</b>	<b>Crédito</b>	<b>Contra - crédito</b>
SERVICIOS PERSONALES	<b>50,2</b>	<b>12,5</b>
Sueldos de personal	2,4	0,0
Prima de navidad	0,0	2,6
prima de vacaciones	0,0	1,7
Auxilio de transporte	0,0	0,4
Intereses a las cesantías	0,0	0,2
Vacaciones	0,0	5,8
Honorarios concejales	25,7	0,0
Otros servicios personales	6,0	1,7
Remuneración servicios técnicos UAN	9,1	0,0
Remuneración servicios	7,1	0,0
Bonificación especial	0,0	0,2
Subsidio de alimentación	0,0	0,0
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>78,4</b>	<b>119,1</b>
<b>Materiales y suministros</b>	4,7	9,9
Dotación vestuario uniformes	0,4	
Compra de equipos de oficina	2,7	41,9
Mantenimiento	20,0	26,5
Viáticos y gastos de vi	0,0	0,5
Capacitación ciudadana	30,9	0,0
Impresos, publicaciones	1,3	0,0
Combustible	6,0	
Seguros generales		0,3
Servicios públicos		0,5
Programa de seguridad Industrial y salud ocupacional	6,5	
Desarrollo institucional	0,9	4,0

## CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA

Nombre Rubro Presupuestal	Crédito	Contra - crédito
Bienestar social y est.	1,6	8,4
Gastos de sistematización		27,2
Gastos de carrera ad		
Gastos de difusión en medios	1,0	
Gastos financieros		
Gastos legales	2,4	
TRANSFERENCIAS	<b>8,7</b>	<b>5,7</b>
Empresas promotoras de salud funcionarios	0,0	1,2
Cajas de compensación familiar	0,0	0,1
Sistema General de Pensiones	0,0	1,7
Sistema General Riesgos Profesionales	0,0	0,1
Aporte SENA 0.5%		0,0
Aporte ESAP 0.5%		0,0
Aporte ICBF 3%		0,1
Aporte I.T.S. 1%		0,0
Fondo de Cesantías		2,4
Empresas promotoras de salud concejales 12.5	8,7	0,0
<b>TOTALES</b>	<b>137,4</b>	<b>137,3</b>

El Concejo Municipal de Pereira, dentro de las modificaciones realizadas al gasto, presenta traslados presupuestales entre cuentas por valor de \$137,4 millones siendo el rubro con mayor representación Gastos generales y el de menor impacto, transferencias; como se puede observar en el cuadro N° 1.

### CUADRO N° 2 CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA MODIFICACIONES PRESUPUESTALES- GASTO VIGENCIA 2014

Numero de Resolución	Fecha
052	20/01/2014
070	11/02/2014
130	07/04/2014
146	30/04/2014

Numero de Resolución	Fecha
182	27/06/2014
235	25/08/2014
290	27/10/2014
301	05/11/2014
316	18/11/2014

### Verificación de libros presupuestales

Acorde a lo establecido en la resolución N° 036 de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Concejo Municipal de Pereira tiene implementado los procedimientos presupuestales y por consiguiente tiene instalado el aplicativo SIIF, para los registros presupuestales, de esta manera se conservan en las memorias los movimientos, además de la existencia de los libros correspondientes, mediante una responsable y adecuada revelación de la información a través de una ordenada y cronológica evidencia tanto de ingresos como de gastos.

### Comportamiento del Ingreso

**CUADRO N° 3  
CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA  
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL INGRESO  
VIGENCIA 2014**

*Cifra en millones/Cifras Porcentuales*

DESCRIPCION	EJE 2013	Aforo Inicial 2014	MODIFICACIONES		Aforo Vigente	EJE 2014	% VAR.	% EJE.
			ADI	REDU				
PRESUPUESTO DE INGRESOS	2917,6	3035,8	0,0	0,0	3035,8	3035,8	4,1%	100,0
INGRESOS CORRIENTES	2917,6	3035,8	0,0	0,0	3035,8	3035,8	4,1%	100,0

*Fuente: Rendición de la cuenta y cálculos del Auditor*

Para la vigencia 2014, el concejo Municipal muestra una estructura conformada por Ingresos Corrientes, con una participación del 100%, por su conformación jurídica, no presenta ingresos de capital. De un presupuesto de ingresos con un aforado total de \$3.035,8 millones, al cierre de la vigencia reporta un cumplimiento del 100% y una variación nominal del 4,1% con relación a la vigencia 2013.

**Comportamiento del gasto**

**CUADRO N° 4  
CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA  
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL GASTO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

Nombre Rubro Presupuestal	EJECUCION 2013	Ppto Inicial 2014	Crédito	Contra - crédito	Adición	Ppto vigente	Ejecución 2014	% Var	% Ejec.	PART. %
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	2.855,2	3.035,8	146,0	146,0	0,0	3.035,8	3.023,4	0,1	99,6	100,0
Servicios personales	2351,6	2486,7	12,9	50,6	0,0	2.449,0	2446,4	0,0	99,9	80,9
Gastos generales	303,5	293,4	126,0	85,6	0,0	333,8	324,6	0,1	97,2	10,7
Transferencias	200,1	255,8	7,1	9,8	0,0	253,1	252,4	0,3	99,7	8,3

*Fuente: Rendición cuenta SIA, calculos del Auditor*

La vigencia 2014 inicia con un estimativo presupuestal de Gastos por valor de \$ 3.035,8 millones, se presentaron modificaciones por traslados, créditos y contra créditos por valor de \$146,0 millones, para un aforo final del presupuesto de \$ 3.035,8 millones de pesos. La ejecución de los gastos totales arroja un nivel de cumplimiento de meta presupuestal del 99,6% equivalente a \$3.023,4 millones de pesos, comparado con los resultados obtenidos en el vigencia 2013 refleja una variación positiva del 0,1%. La estructura del componente Gastos del concejo municipal de Pereira para la vigencia 2014 arroja los siguientes datos:

El rubro Gastos de Funcionamiento, está conformado por tres grandes grupos: Servicios Personales con una participación con respecto al total del 80,9%, los Gastos Generales 10,7% y transferencias con el 8,3%. A continuación se presenta un análisis detallado de cada uno de los componentes del gasto de funcionamiento de la corporación Edilicia en la vigencia 2014.

**Servicios personales**

**CUADRO N° 5  
CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA  
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL GASTO- SERVICIOS  
PERSONALES  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

Nombre Rubro Presupuestal	EJECUCIO N 2013	Ppto Inicial 2014	Crédito	Contra - crédito	Adición	Ppto vigente	Ejecución 2014	% Var	% Ejec.	PART . %
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,351.5</b>	<b>2,486.7</b>	<b>12.9</b>	<b>50.6</b>	<b>0.0</b>	<b>2,449.0</b>	<b>2,446.4</b>	<b>0.0</b>	<b>99.9</b>	<b>100.0</b>
<i>Sueldos de personal</i>	303.3	322.2	0.0	2.8	0.0	319.4	319.6	0.1	100.0	13.1
<i>Prima de navidad</i>	28.9	29.5	2.6	0.0	0.0	32.1	32.1	0.1	100.0	1.3
<i>Prima de vacaciones</i>	5.3	14.2	1.7	0.0	0.0	15.9	15.9	2.0	100.0	0.7
<i>Auxilio de transporte</i>	1.6	1.8	0.4	0.0	0.0	2.2	2.1	0.3	98.2	0.1
<i>Intereses a las cesantías</i>	3.5	3.8	0.2	0.0	0.0	4.1	4.1	0.2	100.0	0.2
<i>Vacaciones</i>	8.9	20.8	6.2	0.0	0.0	27.0	27.0	2.0	100.0	1.1
<i>Honorarios concejales</i>	1182.4	1,235.5	0.0	25.7	0.0	1,209.8	1,209.4	0.0	100.0	49.4
<i>Otros servicios personales</i>	306.7	321.2	1.7	6.0	0.0	316.8	314.8	0.0	99.3	12.9
<i>Remuneración servicios</i>	122.4	122.7	0.0	7.1	0.0	115.6	115.6	- 0.1	100.0	4.7
<i>Remuneración servicios</i>	383.6	409.6	0.0	9.1	0.0	400.6	400.6	0.0	100.0	16.4
<i>Bonificación especial</i>	1.8	1.9	0.2	0.0	0.0	2.0	1.9	0.1	94.4	0.1
<i>Subsidio de alimentación</i>	3.1	3.5	0.0	0.0	0.0	3.5	3.5	0.1	99.5	0.1

*Fuente: Información suministrada por el Área Financiera, cálculos del Auditor*

La apropiación de la cuenta de servicios personales se aprobó por un monto de \$ 2.486,7 millones sin variación nominal. Se presentaron créditos por \$12,9 millones y contra créditos por \$50,6 millones generando un aforo final de \$ 2.449,0 millones. De este valor se ejecutó un 99,9%, y su valor incide en un 80,9% dentro del total de gastos de Funcionamiento. La cuenta con mayor participación dentro de los servicios personales es la de honorarios a Concejales, la cual participa con el 49,4%.

**Gastos generales**

**CUADRO N° 6  
CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA  
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL GASTO- GASTOS GENERALES  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

Nombre Rubro Presupuestal	EJECUCION 2013	Ppto Inicial 2014	Crédito	Cont ra - crédito	Adición	Ppto vigente	Ejecución 2014	% Var	% Ejec.	PART . %
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>303.6</b>	<b>293.4</b>	<b>126.0</b>	<b>85.6</b>	<b>0.0</b>	<b>333.8</b>	<b>324.6</b>	<b>0.1</b>	<b>97.2</b>	<b>100.0</b>
<i>Materiales y suministros</i>	58.2	44.5	9.9	4.7	0.0	49.8	49.5	-0.1	99.4	15.2
<i>Dotación vestuario uniformes</i>	1.1	1.7	0.0	0.4	0.0	1.3	1.3	0.2	99.7	0.4
<i>Compra de equipos de oficina</i>	37.7	21.3	47.7	3.0	0.0	66.0	63.5	0.7	96.1	19.5
<i>Mantenimiento</i>	18.4	30.0	26.5	20.0	0.0	36.5	35.7	0.9	97.9	11.0
<i>Viáticos y gastos de vi</i>	7.7	7.0	0.5	0.0	0.0	7.5	7.3	-0.1	97.3	2.2
<i>Capacitación Ciudadana</i>	55.1	54.9	0.0	34.4	0.0	20.5	20.5	-0.6	100.0	6.3
<i>Impresos, publicación</i>	16.1	13.0	0.0	2.2	0.0	10.8	10.8	-0.3	100.0	3.3
<i>Combustible lubrican</i>	11.9	10.0	0.0	8.5	0.0	1.5	1.4	-0.9	93.6	0.4
<i>Seguros generales</i>	8.5	7.5	0.3	0.0	0.0	7.8	7.2	-0.1	92.8	2.2
<i>Servicios públicos</i>	6.3	7.0	0.5	0.0	0.0	7.5	7.2	0.1	95.6	2.2
<i>Programa de seg. Ind</i>	7.8	12.0	5.9	6.5	0.0	11.4	5.3	-0.3	46.5	1.6
<i>Desarrollo institucional</i>	32.3	30.0	4.0	0.9	0.0	33.1	29.8	-0.1	90.2	9.2
<i>Bienestar social y est.</i>	15.0	12	2.5	1.6	0.0	12.9	18.9	0.3	145.9	5.8
<i>Gastos de sistematización</i>	7.3	26.5	27.2	0.0	0.0	53.7	53.2	6.3	99.1	16.4
<i>Gastos de carrera ad</i>	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Gastos de difusión en</i>	19.0	11.0	0.0	1.0	0.0	10.0	10.0	-0.5	99.8	3.1
<i>Gastos financieros</i>	0.1	1.0	1.1	0.0	0.0	2.1	2.0	18.6	95.2	0.6
<i>Gastos legales</i>	1.1	3.5	0.0	2.4	0.0	1.1	1.1	0.0	100.0	0.3

*Fuente: Información suministrada por el Área Financiera, cálculos del Auditor*

La apropiación inicial aprobada para la presente vigencia es de \$ 293,4 millones, con una variación nominal del 0,1% con respecto al periodo fiscal 2013. En el transcurso de la vigencia se presentan una serie de traslados presupuestales que arrojan

## CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA

créditos por valor de \$ 126,0 millones y contra créditos por cuantía de \$ 85,6 millones, para un aforo final en el gasto del orden de los \$ 333,8 millones.

El nivel de cumplimiento en la ejecución de los gastos generales por parte del Concejo Municipal de Pereira muestra un cumplimiento del 97,2% con respecto a lo programado, dicho gasto participa con el 10,7% dentro del total de gastos de Funcionamiento. Dentro de las ejecuciones de gastos generales se identifican dos cuentas con la mayor participación de dichos gastos: compra de equipos de oficina con el 19,5% y gastos de sistematización 16,4%.

### Transferencias

#### CUADRO N° 7 CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL GASTO-TRANSFERENCIAS VIGENCIA 2014

*Cifras en millones de pesos*

Nombre Rubro Presupuestal	EJE CUCI ON 2013	Ppto Inicial 2014	Crédito	Contra - crédito	Adición	Ppto vigente	Ejecución 2014	% Var	% Ejec.	PART . %
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>200.1</b>	<b>255.8</b>	<b>7.1</b>	<b>9.8</b>	<b>0.0</b>	<b>253.1</b>	<b>252.4</b>	<b>0.3</b>	<b>99.7</b>	<b>100.0</b>
<i>Empresas promotoras de salud funcionarios</i>	26.2	28.5	1.6	0.0	0.0	30.1	30.0	0.1	99.6	11.9
<i>Cajas de compensación familiar</i>	11.8	13.4	0.3	0.0	0.0	13.7	13.7	0.2	100.0	5.4
<i>Sistema General de Pensiones</i>	36.9	40.2	2.3	0.0	0.0	42.5	42.4	0.1	99.7	16.8
<i>Sistema General Riesgos Profesionales</i>	2.0	3.0	0.1	0.0	0.0	3.1	3.1	0.5	97.4	1.2
<i>Aporte SENA 0.5%</i>	1.5	1.7	0.0	0.0	0.0	1.7	1.7	0.1	99.9	0.7
<i>Aporte ESAP 0.5%</i>	1.5	1.7	0.0	0.0	0.0	1.7	1.7	0.1	99.9	0.7
<i>Aporte ICBF 3%</i>	8.8	10.1	0.2	0.0	0.0	10.3	10.3	0.2	100.0	4.1
<i>Aporte I.T.S. 1%</i>	2.9	3.4	0.1	0.0	0.0	3.4	3.4	0.2	99.9	1.4
<i>Fondo de Cesantías</i>	8.7	32.0	2.4	0.0	0.0	34.4	34.0	2.9	98.9	13.5
<i>Empresas promotoras de salud concejales 12.5</i>	99.8	121.9	0.0	9.8	0.0	112.1	112.1	0.1	100.0	44.4

*Fuente: Información suministrada por el Área Financiera, cálculos del Auditor*

La apropiación inicial aprobada para la presente vigencia es de \$ 255,8 millones, para una variación del 0,3% con respecto al periodo fiscal del año 2013. Los traslados presupuestales internos dan cuenta por el lado de los créditos en \$ 7,1 millones y por el lado de los contra crédito \$ 9,8 millones, para un aforo final en el Presupuesto de \$ 253,1 millones. De las cuentas que componen los gastos por transferencias, la de mayor impacto corresponde al gasto cubierto con la Empresas promotoras de Salud Concejales con el 44,4% participación. Todos los gastos que están relacionados en este rubro corresponden a las obligaciones derivadas de la nómina y que están para cubrir los gastos por seguridad social de los Concejales y personal administrativo al servicio de la Corporación edilicia.

### **Gastos de Inversión**

La Corporación Edilicia por su naturaleza jurídica no presenta Gastos de Inversión.

### **Situación de tesorería**

**CUADRO N° 8  
CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA  
SITUACION DE TESORERIA  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR 2013</b>	<b>VALOR 2014</b>
DISPONIBILIDADES	98,3	122,1
<b>Caja</b>	0,0	0,0
<b>Bancos e Instituciones Financieras</b>	83,2	97,9
<b>Inversiones Temporales</b>	0,0	0,0
<b>Documentos por Cobrar</b>	15,1	24,2
EXIGIBILIDADES	98,3	122,1
<b>Cuentas por pagar</b>	98,3	122,1
SITUACION DE TESORERIA	0,0	0,0

*Fuente: Rendición de la cuenta- Tesorería de la entidad*

El cuadro N° 7 muestra cómo ha sido el comportamiento de la Situación de Tesorería de la Corporación edilicia en las dos últimas vigencias, comportamiento que demuestra un marcado crecimiento en las disponibilidades año tras año, pero que también se refleja un crecimiento en las exigibilidades, manteniendo un equilibrio en ambos lados de la ecuación. No está dado que la corporación

presente Situaciones de Tesorería con superávit, por cuanto, su función no está determinada para tal evento. La situación de Tesorería del Concejo Municipal para la vigencia 2014, muestra que las disponibilidades ascendieron a la cifra de \$ 122,1 millones y las exigibilidades (cuentas por pagar) de \$ 122,1 millones, manteniendo un equilibrio en sus recursos. Dentro de las disponibilidades se analiza que la cuenta de bancos presenta un saldo por valor de \$ 97,9 millones y los documentos por cobrar de \$ 24,2 millones. La situación de los saldos de bancos se relaciona a continuación.

### Estado de Bancos

**CUADRO N° 9  
CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA  
ESTADO DE BANCOS  
VIGENCIA 2014**

*Cifra en millones/ Porcentuales*

Tipo del producto	Nombre del producto	Número de cuenta	Estado	Saldos
AH	AH Cuentas oficiales	842136012	Activa	6,5
AH	AH Oficial	465086668	Activa	65,1
CC	CC Cuentas oficiales	842135303	Inactiva	5,2
CC	CC Cuentas privadas	465054138	Normal	77,8

*Fuente: Área Financiera de la Corporación Edilicia*

El Concejo Municipal de Pereira, presenta cuatro (4) cuentas bancarias de las cuales, solo una está en estado inactivo. Los saldos promedios están dentro de los rangos de recursos que manejan la corporación.

### Análisis de cuentas por pagar

**CUADRO N° 10  
CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA  
CUENTAS POR PAGAR  
VIGENCIA 2014**

*Cifra en millones/ Porcentuales*

CUENTAS	2013	2014	VARIACION
PRESTACIONES SOCIALES	44.8	46.8	5%
PARAFISCALES	9.9	9.9	0%

## CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA

CUENTAS	2013	2014	VARIACION
PROVEDORES	0.0	21.1	0%
CUENTAS DE TESORERIA	43.5	42.6	-2%
TOTAL	98.2	120.5	23%

Fuente: Área Financiera de la Corporación Edilicia

Las cuentas por pagar certificadas para pago en el 2014 ascienden a la suma de \$ 120,5 millones. Las cuentas que conforman el informe de tesorería está dado por: Prestaciones Sociales con un valor de \$ 46,8 millones; Parafiscales por \$ 9,9 millones; Proveedores por \$ 21,1 millones y las cuentas por pagar por Tesorería por \$ 42,6 millones. Arrojando una variación del 23% donde se puede notar que las cuentas por pagar para esta vigencia subieron considerablemente; debido a que en esta vigencia aparecen la cuenta proveedores afectando este incremento en 21%.

### Vigencias Futuras:

El Concejo de Pereira no tramita vigencias Futuras.

### Plan de Mejoramiento:

El Concejo Municipal de Pereira no fue objeto de seguimiento por cuanto en la pasada vigencia 2013 no suscribió plan de mejoramiento en la Auditoria al Estado y Manejo de las finanzas públicas.

### Indicadores

El resultado de los indicadores que se relacionan a continuación, se analizaron tomando como base el nivel alcanzado en la gestión y las ejecuciones presupuestales en las vigencias 2013 y 2014.

### CUADRO N° 11 CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA INDICADORES VIGENCIA 2014

Cifras porcentuales

VARIABLES DEL INDICADOR	INDICADOR 2013	INDICADOR 2014	VARIACION
Gastos de Funcionamiento / Ingresos Totales	76.5%	99.6%	0.3

## CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA

VARIABLES DEL INDICADOR	INDICADOR 2013	INDICADOR 2014	VARIACION
<i>Personal de nómina/ Gastos de Funcionamiento</i>	62.7%	80.9%	<b>0.3</b>
<i>Gastos Generales / Gastos de Funcionamiento</i>	12.3%	10.7%	<b>-0.1</b>
<i>Transferencias / Gastos de Funcionamiento</i>	6.1%	8.3%	<b>0.4</b>
<i>Gastos de Personal / Ingresos Totales</i>	0.0%	10.5%	<b>0.0</b>
<i>Honorarios Concejales/ Gastos de Funcionamiento</i>	3.6%	40.0%	<b>10.1</b>

Fuente: Área financiera y de sistemas de la Entidad

1. Por cada \$100 de ingresos de la entidad, se destinaron \$ 99,6 para los gastos de funcionamiento, este indicador presenta un aumento del 0.3% con respecto al año 2013.
2. Por cada \$100 que se dispusieron para gastos de funcionamiento, \$ 80,9 se destinaron para suplir los gastos del personal de nómina, este indicador representa un crecimiento nominal del 0,3% con respecto al año 2013.
3. Los gastos generales representan el 10,7% del total de gastos de funcionamiento. Valor que comparado con el del año anterior muestra una variación nominal negativa de -0,1%.
4. El valor de transferencias equivalen a un 8,3% del valor total destinado a gastos de funcionamiento de la entidad, dicho valor, presenta una variación del 0,4% con respecto al mismo indicador del año 2013.
5. Por cada \$100 recibidos por concepto de ingresos totales, la corporación edilicia destina \$ 10,5 pesos, para suplir los compromisos generados en la cuenta de gastos de personal.
6. Los honorarios a Concejales equivalen al 40% del valor total destinado a gastos de funcionamiento de la entidad.

### Evaluación gestión presupuestal:

TABLA 3
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
ENTIDAD AUDITADA: CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA
VIGENCIA. 2014

**CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA**

Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	0.0	0.00	0.0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	91.7	0.70	64.2
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	100.0	0.30	30.0
Calificación total		1.00	94.2
<b>Concepto de Gestión Financiero y Pptal</b>	Favorable		

**Evaluación parcial**

TABLA 3-2	
GESTION PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	91.7
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	91.7

Con deficiencias	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

**Eficiente**

TABLA 3-3	
GESTION FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100.0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	100.0

Con deficiencias	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

**Eficiente**

La evaluación financiera y presupuestal del Concejo Municipal de Pereira en su componente de Gestión presupuestal y Gestión financiera es **Favorable** con una calificación del 94,2 puntos.

## **HALLAZGOS**

Al cierre de la Auditoria se presenta como resultado un hallazgo de tipo administrativo, lo cual demanda de la corporación la suscripción de plan de mejoramiento en las áreas objeto de hallazgo.

### **Hallazgo N° 1 incidencia Administrativa**

## **CONDICION**

La Corporación Edilicia frente al instructivo de la rendición de la cuenta, establecido en la Resolución 197 del 18 de noviembre de 2013, evidencia el no diligenciamiento completo del formato F07\_AGR; al no registrar en forma detallada las apropiaciones del gasto y formato F08B\_AGR; y al al no registrar acto por acto las modificaciones presupuestales.

## **CRITERIO**

Incumplimiento Resolución 197 del 18 de Noviembre de 2013 por la cual se reglamenta la Rendición de Cuenta en Línea y se unifica la información que se presenta a la Contraloría Municipal de Pereira.

## **EFECTO**

Reportes a los organismos de control que no cumplen con los lineamientos establecidos.

## **CAUSA**

Falta de control y autocontrol, de los responsables del proceso.

## **CONCLUSIONES**

- ✓ El presupuesto del Consejo Municipal de Pereira vigencia 2014 se acoge en todo su contexto legal y normativo a los tramites de ley fijados cuyo recorrido comprende el estudio, conformación y aprobación final, cumpliendo con los parámetros establecidos tanto en el Acuerdo N° 118 de 1996, Decreto Ley 115 DE 1996, sino también con los criterios del Marco fiscal de mediano y largo plazo y los determinados por el COMFIS.
- ✓ Para la vigencia 2014, el concejo Municipal muestra una estructura conformada por Ingresos Corrientes, con una participación del 100%, por su conformación jurídica, no presenta ingresos de capital. De un presupuesto de ingresos con un aforado total de \$3.035,8 millones, al cierre de la vigencia reporta un cumplimiento del 100% y una variación nominal del 4,1% con relación a la vigencia 2013.
- ✓ El Concejo Municipal de Pereira, dentro de las modificaciones realizadas al gasto, presenta traslados presupuestales entre cuentas por valor de \$137,4 millones siendo el rubro con mayor representación Gastos generales y el de menor impacto, transferencias.
- ✓ La vigencia 2014 inicia con un estimativo presupuestal de Gastos por valor de \$ 3.035,8 millones, se presentaron modificaciones por traslados, créditos y contra créditos por valor de \$146,0 millones, para un aforo final del presupuesto de \$ 3.035,8 millones de pesos. La ejecución de los gastos totales arroja un nivel de cumplimiento de meta presupuestal del 99,6% equivalente a \$3.023,4 millones de pesos, comparado con los resultados obtenidos en el vigencia 2013 refleja una variación positiva del 0,1%. La estructura del componente Gastos del concejo municipal de Pereira para la vigencia 2014 arroja los siguientes datos.
- ✓ El comportamiento de la Situación de Tesorería de la Corporación edilicia en las dos últimas vigencias, demuestra un marcado crecimiento en las disponibilidades año tras año, pero que también se refleja un crecimiento en las exigibilidades, manteniendo un equilibrio en ambos lados de la ecuación.





**CAPÍTULO III**  
**EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS**  
**DOMICILIARIOS**







*¡Por mi tierra limpia!*

**EMPRESA DE ASEO S.A. E.S.P.**

**ESTADO Y MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.D  
VIGENCIA 2014**

**LEGALIDAD APROBACION DEL PRESUPUESTO**

El proceso de planeación financiera de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. para articular el presupuesto de la vigencia 2014 surge desde las directrices impartidas por el Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) que mediante Circular N° 22188 del 31 de julio de 2013, dirigido a todas las entidades del orden municipal, estableciendo que los Gastos Personales no se deben incrementar en porcentaje superior al 4%, sujeto al IPC certificado por el DANE al 31 de diciembre de 2013 y los Gastos Generales por el valor que se ha presupuestado para la vigencia 2013, excepto aquellos que por ley requieran ser ajustados. De igual forma define como fecha para la presentación del proyecto de presupuesto el 31 de octubre de 2013.

La Empresa de Aseo, realizó los trámites pertinentes para la presentación y posterior aprobación del presupuesto correspondiente a la vigencia 2014, como se describen a continuación:

- Mediante oficio No GE.050.4-1 el 31 de Octubre de 2013 el Gerente de la Empresa remite el proyecto de presupuesto vigencia 2014 ante el COMFIS, cumpliendo con las directrices del Decreto 115 de 1996 y la Circular No. 22188 del 31 de julio de 2013. Posteriormente y a través de Resolución No. 6813 del 12 de diciembre de 2013, el COMFIS aprueba el presupuesto de la Empresa de Aseo para la vigencia 2014, por valor de \$10,850.5 millones como se había presentado.
- La clasificación, desagregación, codificación y definición del presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Apropiaciones de Gasto de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. para la vigencia 2014 se realizó mediante Resolución No. GE 050.7-001 de Enero 2 de 2014 en igual cuantía a la aprobada por el COMFIS.

De acuerdo a lo anterior y a lo establecido en el Decreto No 115 de 1996 por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras y la Circular No 22188 de julio de 2013 expedida por el

Consejo Municipal de Política Fiscal-COMFIS, la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., cumplió con los términos establecidos para la presentación del proyecto de presupuesto vigencia 2014, de igual forma acató los lineamientos del incremento de Servicios Personales que fueron del orden del 2.6% inferior al 4% establecido, no así con los Gastos Generales que fueron aprobados con incremento del 24.7%, contrario al criterio establecido el mismo valor presupuestado de la vigencia 2013. De igual forma, la estructura presupuestal del gasto aprobada para la Empresa de Aseo no corresponde a los lineamientos legales vigentes.

### **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

El presupuesto de ingresos fue aforado inicialmente en la suma de \$10.850.4 millones de pesos, siendo la disponibilidad inicial quien absorbe el 64.5% de los ingresos, es decir, \$7.000.0 millones de pesos, seguido de los ingresos corrientes con el 33.2%, y los recursos de capital con tan solo el 2.3%. En el transcurso de la vigencia fiscal el presupuesto presenta modificaciones hasta alcanzar la cifra de \$13.233,3 millones, es decir, varió el 22.0 % de lo inicialmente planeado.

### **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL INGRESOS**

**CUADRO No. 1  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.  
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL INGRESO  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

<b>RESOLUCION COMFIS</b>	<b>FECHA APROB.</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>RUBRO</b>	<b>ADICIÓN</b>	<b>REDUCCIÓN</b>
<b>Resolución No 095</b>	15/01/2014	113102	CONVENIO ENTIDADES	846,7	
<b>Resolución No 2300</b>	11/06/2014	111101- 122102- 131101	RECAUDO FACTURACIÓN MASIVA DIRECTA- OTRAS CUENTAS X COBRAR- DISPONIBILIDAD INICIAL	1254,3	290,0
<b>Resolución No 4595</b>	20/11/2014	113102	CONVENIO ENTIDADES MUNICIPALES	200,0	
<b>Resolución No 5047</b>	04/12/2014	113102	CONVENIO ENTIDADES MUNICIPALES	371,8	
<b>TOTAL</b>				<b>2.672,8</b>	<b>290,0</b>

*Fuente: Rendición Cuenta Aplicativo SIA-Actos administrativos modificación Presupuesto F08A AGR*

Adiciones que estuvieron en el orden de los \$2.672.8 millones, sustentadas en un 53.1% por la suscripción y adición de los convenios interadministrativos números 3258, 3436 y 3482 suscritos con el Municipio de Pereira e INFIPEREIRA, es decir, \$1.418.5 millones; en cuanto a la reducción fue solicitada indicando que los

recursos de facturación masiva directa del mes de enero de 2014 ingresaron el 28 de diciembre de 2013. Modificaciones que fueron aprobadas por el COMFIS mediante Resoluciones No 095, 2300, 4595 y 5047 y por la Gerencia de la Empresa de Aseo, mediante Resoluciones No GE050.7-012, 082, 136 y 143.

En la verificación realizada por el equipo auditor se observa deficiencias en la aplicación de las adiciones y en la estructuración del acto administrativo de reducción del Presupuesto, aspectos que se detallarán en la sección de observaciones del presente informe.

A continuación se relacionan todos los actos administrativos a través de los cuales se modificó el presupuesto, incluyendo los traslados del orden de los \$459.0 millones.

**CUADRO No. 2  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P  
ACTOS ADMINISTRATIVOS MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL GASTO  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	ADICIÓN	REDUCCION	CREDITO	CONTRACRÉDITO
RESL. GE 050.7-012	16/01/2014	846,7	-	-	-
RESL. GE 050.7-014	20/01/2014	-	-	59,9	59,9
RESL. GE 050.7-025	18/02/2014	-	-	8,3	8,3
RESL. GE 050.7-036	19/03/2014	-	-	0,5	0,5
RESL. GE 050.7-053	15/04/2014	-	-	6,1	6,1
RESL. GE 050.7-061	02/05/2014	-	-	21,6	21,6
RESL. GE 050.7-075	03/06/2014	-	-	2,0	2,0
RESL. GE 050.7-004	08/01/2014	-	-	53,0	53,0
RESL. GE 050.7-082	11/06/2014	964,3	-	11,6	11,6
RESL. GE 050.7-086	20/06/2014	-	-	26,5	26,5
RESL. GE 050.7-092	11/07/2014	-	-	14,7	14,7
RESL. GE 050.7-096	06/08/2014	-	-	18,9	18,9
RESL. GE 050.7-098	19/08/2014	-	-	8,9	8,9
RESL. GE 050.7-108	19/09/2014	-	-	27,3	27,3
RESL. GE 050.7-127	28/10/2014	-	-	121,9	121,9
RESL. GE 050.7-136	21/11/2014	200,0	-	71,8	71,8
RESL. GE 050.7-143	04/12/2014	371,8		6,0	6,0
RESL. GE 050.7-160	19/12/2014	290,0	290,0		
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>		<b>2.672,8</b>	<b>290,0</b>	<b>459,0</b>	<b>459,0</b>

Fuente: Rendición de la Cuenta -Aplicativo SIA F-Actos administrativos Empresa de Aseo F08B AGR

Los actos que modificaron el presupuesto no fueron revelados con exactitud al organismo de control en la Rendición de la cuenta al incluir en la Resolución

GE050,7-143 valores modificados que corresponden a la Resolución No GE.050,7-160-2014.

### **MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO**

El presupuesto de gastos de la Empresa de Aseo de Pereira fue modificado en 22 puntos porcentuales en relación con los estimativos iniciales, en la Inversión se presenta la variación más atípica 407.5% al pasar de \$436.9 millones a \$2.217.2 millones que como se indicó anteriormente obedece a convenios interadministrativos y adiciones de convenios; seguido de los Gastos Personales con incremento de 16.9 puntos porcentuales al pasar de \$522.7 millones a \$551.0 millones; modificaciones que contrastan con la variación negativa que presenta de 8.3% y 19.4% las Transferencias y las Cuentas por Pagar.

### **CUADRO No. 3 EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

RUBRO	APROPIACION	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO	MODIFICACION		TRASLADO		PPTO FINAL
			ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRA CREDITO	
<b>2</b>	GASTOS	10.850,5	2.672,8	290,0	459,0	459,0	13.233,3
<b>21</b>	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.421,2	84,4	-	251,3	306,6	3.450,3
<b>211</b>	GASTOS PERSONALES	962,1	68,7	-	151,7	58,0	1.124,5
<b>212</b>	GASTOS GENERALES	522,7	15,7	-	83,0	70,5	551,0
<b>213</b>	TRANSFERENCIAS	1.936,4	-	-	16,5	178,1	1.774,8
<b>23</b>	INVERSIONES	436,9	1.713,4	-	207,7	140,7	2.217,2
<b>24</b>	CUENTAS POR PAGAR	60,0	-	-	-	11,6	48,4
<b>25</b>	DISPONIBILIDAD FINAL	6.932,4	875,0	290,0	-	-	7.517,4

**Fuente: Rendición de la cuenta- Aplicativo SIA-Actos administrativos**

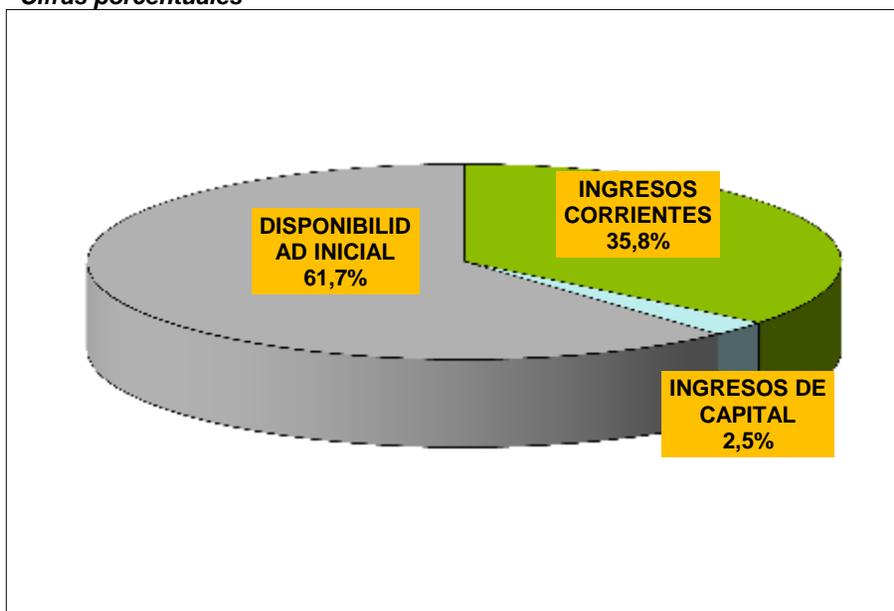
En todos los grupos del gasto se evidencia modificaciones que dan cuenta de la gran movilidad presupuestal y de la débil planeación financiera que para el periodo analizado registra la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., sumado a las debilidades administrativas en el manejo presupuestal para la vigencia en análisis.

**EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL**

**COMPOSICION DEL PRESUPUESTO DE INGRESO**

**GRÁFICO No. 1  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.  
COMPOSICIÓN PORCENTUAL EJECUCION DEL INGRESO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras porcentuales*



Fuente: Aplicativo SIA-Actos administrativos

El presupuesto de ingresos de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P, finalmente se situó en \$13.243.2 millones, de los cuales \$8.169.8 millones los absorbe a la disponibilidad inicial con el 61.7% y el restante 38.3% conformado por los Ingresos Corrientes \$4.739.0 millones y los Recursos de Capital \$334.4 millones que representan el 35.8% y el 2.5%, respectivamente. Estos últimos porcentajes muestran lo que finalmente la Empresa de Aseo esperaba percibir de la vigencia 2014, porque el Saldo Inicial representa los recursos que vienen de otras vigencias.

**COMPORTAMIENTO DEL INGRESO**

En la vigencia 2014, el presupuesto de ingresos de la Empresa de Aseo de Pereira alcanzó la suma de \$13.243,2 millones, de los cuales ejecutó \$14.152.7 millones, es decir, 106.9% de lo presupuestado; 6.9 puntos porcentuales

**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.D.**

superiores a los estimativos. Los niveles de ejecución presentados en todos los rubros fueron superiores al 100% alcanzando topes hasta del 238.1%. Sin embargo, la ejecución fue inferior en 4.5 puntos porcentuales a la registrada en el 2013, reflejando decrecimiento de la ejecución de ingresos.

**CUADRO No. 4  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL INGRESO  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

CODIGO	DESCRIPCION	EJEC 2013	PPTO INICIAL 2014	ADICION	REDUCC	PPTO VIGENTE 2014	EJECUCION 2014	% Var	% Part	% Ejec.
17021	<b>INGRESOS</b>	<b>14.825,3</b>	<b>10.850,4</b>	<b>2.682,8</b>	<b>290,0</b>	<b>13.243,2</b>	<b>14.152,7</b>	<b>-4,5</b>	<b>100,0</b>	<b>106,9</b>
170211	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>6.246,7</b>	<b>3.600,4</b>	<b>1.428,6</b>	<b>290,0</b>	<b>4.739,0</b>	<b>5.363,3</b>	<b>-14,1</b>	<b>35,8</b>	<b>113,2</b>
<b>1702111</b>	Ingresos Operacionales	4.075,9	3.590,8	0,0	290,0	3.300,8	3.934,7	-3,5	24,9	119,2
<b>1702112</b>	No Operacionales	54,1	9,6	0,0	0,0	9,6	0,0	-100,0	0,1	0,0
<b>1702113</b>	Transferencias	2.116,7	0,0	1.428,6	0,0	1.428,6	1.428,6	-32,5	10,8	100,0
170212	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1.649,3</b>	<b>250,0</b>	<b>84,4</b>	<b>0,0</b>	<b>334,4</b>	<b>619,6</b>	<b>-62,4</b>	<b>2,5</b>	<b>185,3</b>
<b>1702121</b>	Otros Ingresos de Capital	148,3	180,0	0,0	0,0	180,0	428,5	188,9	1,4	238,1
<b>1702122</b>	Recuperación Cartera	1.501,0	70,0	84,4	0,0	154,4	191,1	-87,3	1,2	123,8
170213	<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>6.929,3</b>	<b>7.000,0</b>	<b>1.169,8</b>	<b>0,0</b>	<b>8.169,8</b>	<b>8.169,8</b>	<b>17,9</b>	<b>61,7</b>	<b>100,0</b>

*Fuente: Rendición de la Cuenta- Ejecución presupuestal entidad - Cálculo equipo auditor.*

Los ingresos corrientes por su parte registran ejecuciones del 113.2%, siendo los Ingresos operacionales los que registran mayores niveles de ejecución 119.2%, es decir, de \$3.300.8 millones programados logró ejecutar \$3.934.7 millones, cifra que analizada con la vigencia 2013 registra descenso generalizado en todos los conceptos de los ingresos corrientes, especialmente en los ingresos por Transferencias que descendió \$688.1 millones y a nivel del total de los ingresos corrientes se redujo en \$883.4 millones, descendiendo 32.5 puntos porcentuales.

Los ingresos que mayor nivel de ejecución presentan son los registrados en el capítulo de Recursos de Capital 185.3%, es decir, de un presupuesto programado de \$334.4 millones se ejecutó \$619.6 millones; las ejecuciones más atípicas, se registraron en Otros ingresos de Capital con ejecuciones del 238.1%, seguido de la Recuperación de Cartera con 123.8%. Sin embargo, estos renglones también

registran descenso con las ejecuciones presentadas en la vigencia 2013, del 87.3% en la Recuperación de Cartera, pero incremento porcentual del 188.9% en los otros ingresos de Capital que dan cuenta de una débil planeación del presupuesto.

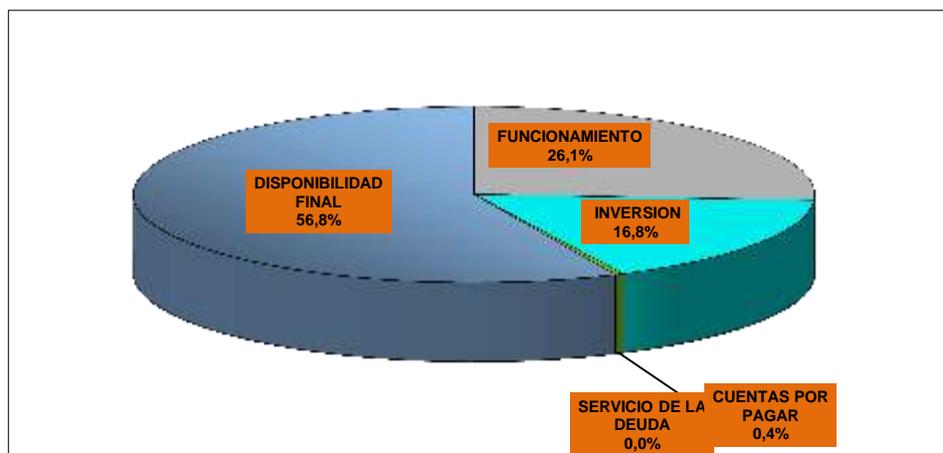
## **COMPORTAMIENTO DEL GASTO**

### **COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL GASTO**

Para la vigencia fiscal 2014, la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. registra presupuesto de gastos consolidado de \$13.233,3 millones, de los cuales el 56.8% corresponde a la disponibilidad final, es decir, \$7.517.4 millones; seguido de los gastos de funcionamiento con \$3.450.2 millones que representan el 26,1%, inversión 16,8% y las cuentas por pagar con el 0.4%, sin embargo, es preciso indicar que la estructura presupuestal definida para el gasto en la Empresa de Aseo, no es acorde con las normas presupuestales porque el presupuesto de gastos comprende las apropiaciones para gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión que se causan durante la vigencia fiscal respectiva.

Anota el equipo auditor que la Empresa de Aseo al incluir la disponibilidad final como parte del presupuesto de gastos, distorsiona la estructura presupuestal y los niveles de ejecución presentados, sin embargo para el análisis, cuadros y gráficos, el equipo auditor tomó la información como la Empresa la presentó en la Rendición de la Cuenta, para mostrar la verdadera incidencia de lo aprobado.

**GRAFICO No 2**  
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P**  
**COMPOSICION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**VIGENCIA 2014**



Fuente: Aplicativo SIA-Cálculos auditor

El presupuesto inicial de la Empresa de Aseo fue aforado en \$10.850.5 millones, sin embargo en el transcurso de la vigencia surtió modificaciones presupuestales hasta alcanzar \$13.233.3 millones, cifra que fue ejecutada en \$4.120.8 millones, es decir, el 31.1% del presupuesto, nivel muy bajo, explicado por el descenso de los gastos de inversión 47.8% al pasar de \$3.166.8 millones en el 2013 a ejecutar tan solo \$1.654.2 millones en la vigencia analizada. Seguido de los Gastos de Funcionamiento que pasaron de \$3.024.8 millones en el 2013 a \$2.418.2 millones en el 2014. En términos generalizados se presenta descenso en todos los grupos del gasto explicado por el descenso de los contratos y convenios interadministrativos.

**CUADRO No 5  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P  
COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

CODIGO	DESCRIPCION	EJEC 2013	PPTO INICIAL 2014	ADICION	REDUCC.	TRASLADOS		PPTO VIGENTE 2014	EJEC 2014	% Var	% Part.	% Ejec.
						CREDITO	CONTRA CREDITO					
2	<b>GASTOS</b>	<b>6.646,3</b>	<b>10.850,5</b>	<b>2.672,8</b>	<b>290,0</b>	<b>458,9</b>	<b>458,9</b>	<b>13.233,3</b>	<b>4.120,8</b>	<b>-38,0</b>	<b>100,0</b>	<b>31,1</b>
21	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3.024,8</b>	<b>3.421,2</b>	<b>84,4</b>	<b>0,0</b>	<b>251,2</b>	<b>306,6</b>	<b>3.450,2</b>	<b>2.418,2</b>	<b>-20,1</b>	<b>58,7</b>	<b>70,1</b>
211	GASTOS PERSONALES	937,8	962,1	68,7	0,0	151,7	58,0	1.124,5	1.031,9	10,0	25,0	91,8
212	GASTOS GENERALES	419,1	522,7	15,7	0,0	83,0	70,5	550,9	494,6	18,0	12,0	89,8
213	TRANSFERENCIAS	1.668,0	1.936,4	0,0	0,0	16,5	178,1	1.774,8	891,7	-46,5	21,6	50,2
22	SERVICIO DE LA DEUDA	0,0	0,0					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
23	INVERSION	3.166,8	436,9	1.713,4	0,0	207,7	140,7	2.217,3	1.654,2	-47,8	40,1	74,6
24	CUENTAS POR PAGAR	454,7	60,0				11,6	48,4	48,4	-89,4	1,2	100,0
25	DISPONIBILIDAD FINAL	0,0	6.932,4	875,0	290,0	0,0	0,0	7.517,4	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Rendición de la cuenta -Aplicativo SIA-Cálculos auditor

**EJECUCION DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

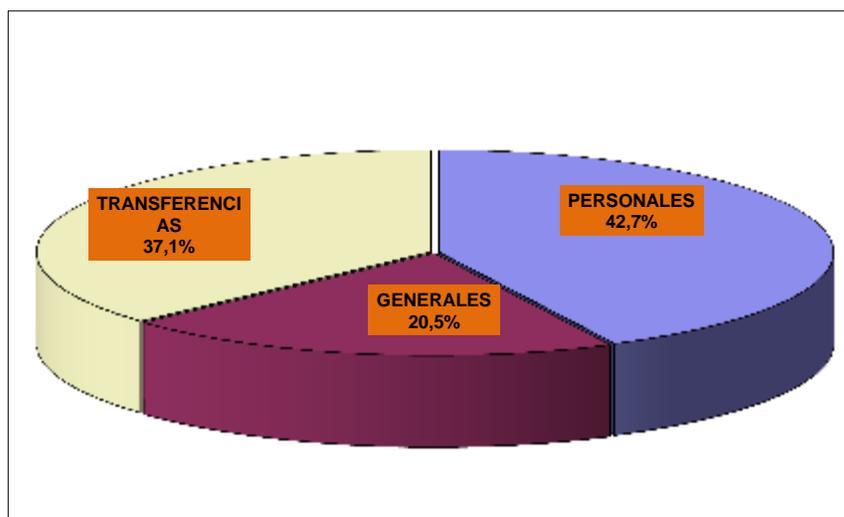
El grupo de Gastos de Funcionamiento presenta ejecución del 70.1% en relación con el gasto total, es decir, de un presupuesto de \$3.450.2 millones ejecutó \$2.418.2 millones, siendo los Gastos Personales quien mayor porción del gasto absorbe 42.7% equivalente a \$1.031.9 millones, cifra que refleja incremento del 10% en los Gastos Personales en relación con el 2013 cuando ejecutó \$937.8 millones. Indicando que se superaron los topes establecidos para el crecimiento de los Gastos Personales que estaban en 4.0%.

Las Transferencias descendieron en relación con la vigencia anterior en 46.5%, es decir, en el 2013 direccionaron \$1.668.0 millones y para el 2014 \$891.7 millones, de igual forma absorben el 37.1% del presupuesto ejecutado en los Gastos de Funcionamiento. Descenso que está relacionado con las Transferencias al Patrimonio Autónomo Pensional

Es importante recalcar que se estableció al inicio de la vigencia trasladar \$1.655.8 millones al Patrimonio Autónomo Pensional, pero finalmente solo se transfirió \$800.0 millones, sin embargo el cálculo actuarial de pensiones es de \$11.826.0 millones y pensiones actuales por amortizar \$976.8 millones. Y si bien la Empresa cuenta con recursos importantes para el pasivo pensional, también es cierto que este no está constituido como fondo de destinación exclusiva o específica para el pasivo pensional, es decir, se cuenta con la fiducia mercantil, pero no se establece directamente el patrimonio autónomo.

En cuanto a los Gastos Generales, estos absorben los de Funcionamiento en 20.5%, y presentan ejecución del 89.8%, es decir, de \$1.124.5 millones ejecutó \$1.031.9 millones del presupuesto asignado; registrando incremento de estos gastos en 18.0%, aspecto que como se referenció, contraviene los lineamientos del COMFIS.

**GRAFICO No 3  
CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
COMPOSICIÓN PORCENTUAL EJECUCION DE GASTOS DE  
FUNCIONAMIENTO  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P  
VIGENCIA 2014**



Fuente: Datos Aplicativo SIA-Cálculos auditor

## EJECUCION DE LOS GASTOS DE INVERSION

El Plan Anual de Inversiones de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. para la vigencia 2014, fue estimado en \$436.9 millones, cifra que concuerda con el presupuesto aprobado inicialmente para inversión, pero que finalmente y producto de modificaciones presupuestales fue consolidado en \$2.217.2 millones, es decir \$1.780.3 millones adicionales a los programados, presentando una variación atípica del 407.5%, situación sustentada en la adición y suscripción de contratos y convenios administrativos con el Municipio y otras entidades de nivel municipal que si bien no tuvieron las ejecuciones de años anteriores, muestran que no fueron planeados.

### CUADRO No 6 EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P EJECUCION DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2014

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

CODIGO	APROPIACION	EJEC 2013	PPTO INICIAL 2014	MODIFICACION		TRASLADOS		PPTO DEFINITIVO	EJEC PPTAL COMPR OMISOS 2014	% EJEC	% COMP	% VAR
				ADICION	CREDITO	CONTRACREDITO						
23	<b>INVERSIONES</b>	<b>3.166,8</b>	436,9	1.713,4	207,7	140,7	2.217,2	2.156,7	97,3	100,0	-31,9	
2311	<b>FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL</b>	464,7	214,4	45,5	29,9	76,3	213,5	206,5	96,7	9,6	-55,6	
2312	<b>PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	2.702,1	222,4	1.667,9	177,8	64,4	2.003,7	1950,2	97,3	90,4	-27,8	

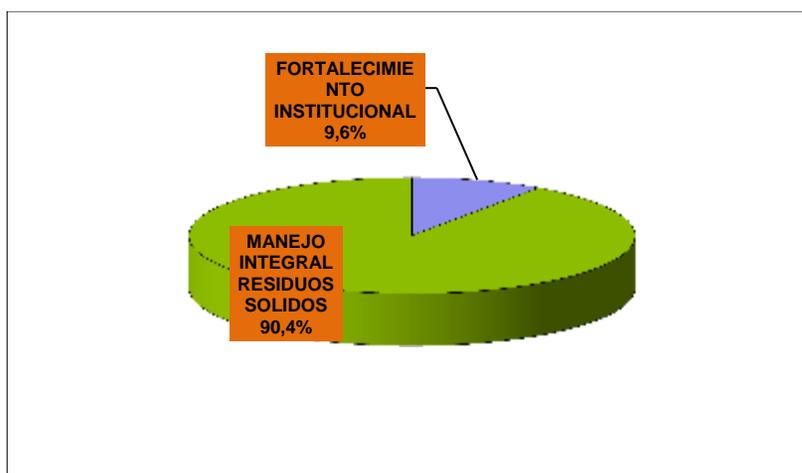
Fuente: Aplicativo SIA-Área financiera IMCFT-Cálculos auditor

Los niveles de ejecución de la Inversión en los dos proyectos inscritos, superaron el 96.7% de lo programado, sin embargo analizado el comportamiento con igual periodo de la vigencia 2013 presenta decrecimiento de 31.9 puntos porcentuales al haber ejecutado en el 2013 \$3.166.8 y en la vigencia analizado \$2.156.7. Es importante precisar que para efectos de análisis y cruce con los reportes del seguimiento al Plan de Desarrollo remitidos a Planeación Municipal, la cifras presentadas en el Cuadro No 6 corresponden a los compromisos acumulados

registrados al cierre de la vigencia 2014 (incluyen pagos y las cuentas por pagar), para poder analizar integralmente la inversión.

**GRAFICO No 4  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P  
COMPOSICIÓN EJECUCIÓN DE GASTOS DE INVERSIÓN  
VIGENCIA 2014**

*Cifras porcentuales*



*Fuente: Rendición de la Cuenta-Applicativo SIA-Cálculos auditor*

La Empresa de Aseo de Pereira enmarca su inversión en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2012-2015 “PARA UNA PEREIRA MEJOR”, en las líneas Pereira Ambiente Sustentable y Gobierno con Valores.

En la línea PEREIRA AMBIENTE SUSTENTABLE en el programa Control a la Degradación Ambiental, subprograma Gestión del Saneamiento Básico, proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES “BASURA CERO” PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal bajo el número de 2012660010014, y en el subprograma Cultura Ambiental se inscribió el proyecto IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y TÉCNICAS AMBIENTALES, SANITARIAS Y ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS PARA EL ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, ESCOMBROS Y MITIGACIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P. registro No 2004660010083.

En la línea BUEN GOBIERNO CON VALORES, programa Gestión Administrativa, Subprograma Mejora Continua de los Sistemas de Gestión y Control Proyecto de Fortalecimiento Integral de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., registro No 2004660010054.

Proyectos que de acuerdo a la Certificación del Planeación Municipal cumplen con las especificaciones metodológicas MGA exigidas por el Departamento Nacional de Planeación y enmarcados en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira. Inversión financiada con recursos propios y recursos municipales, como se relaciona en la siguiente tabla:

**CUADRO No 7  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P  
EJECUCIÓN GASTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE RECURSOS  
VIGENCIA 2014**

No PROYECTO	PROYECTO	META	PPTO 2014	EJECUCION			% EJEC	% PART
				PROPI OS	OTRAS FUENTE S	TOTAL EJEC		
12710083	IMPLANTACIÓN DE POLITICAS Y TECNICAS AMBIENTALES, SANITARIAS Y ADMINISTRATIVAS ECONOMICAS PARA EL ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, LOS ESCOMBROS Y LA MITIGACION IMPACTOS AMBIENTALES EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.	Un programa de reciclaje y aprovechamiento como estrategia de mitigación al incremento en la producción de residuos sólidos.	464,0	132,2	321,8	454,0	97,8	21,1
		Ejecutar el 100% de las obras de postclausura en 6 vasos del Relleno Sanitario la Glorita, las cuales incluyen el control y manejo de gases.	132,8	128		128,0	96,4	5,9
		Apoyar la ejecución de actividades programadas en el Mpio, para la limpieza, mantenimiento, embellecimiento y ornato de parques principales, áreas públicas e infraestructura de uso público, propendiendo por el mejoramiento de la calidad ambiental	1.406,7	68,4	1299,8	1368,2	97,3	63,4

No PROYECTO	PROYECTO	META	PPTO 2014	EJECUCION			% EJEC	% PART
				PROPI OS	OTRAS FUENTES	TOTAL EJEC		
12710054	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.	Mantener, mejorar y fortalecer en 100% sistema de gestión de la calidad NTCGP 1000:2009	19,2	18,4		18,4	95,8	0,9
		Estructurar el plan de mercadeo para la Empresa de Aseo de Pereira que promueva la consecución de los objetivos corporativos	38,4	36,7		36,7	95,6	1,7

**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.D.**

	Apoyar las actividades operativas del área de planeación y proyectos de la empresa de aseo de Pereira	14,6	14		14	95,9	0,6
	Apoyo a la implementación de la estrategia de gobierno en línea, de acuerdo al manual de implementación versión 3.1	18,0	17,2		17,2	95,6	0,8
	Apoyo logístico y administrativo a las tareas de la jefatura de interventoría de barrido recolección y transporte	5,1	4,9		4,9	96,1	0,2
	Adquirir soporte y asistencia técnica para cuatro software con los que cuenta la Empresa de Aseo	59,9	59,9		59,9	100,0	2,8
	Ejecutar el 100% el Plan Operativo del área de sistemas, como estrategia para el fortalecimiento de las TICS (Página Web de la empresa de Aseo de Pereira)	26,8	25,3		25,3	94,4	1,2
	Ejecutar el 100% del Plan de comunicaciones y medios de la Empresa, mejorando el nivel de visibilidad de la gestión institucional.	31,5	30,1		30,1	95,6	1,4
	<b>TOTAL</b>	<b>2.217,0</b>	<b>535,1</b>	<b>1.621,6</b>	<b>2.156,7</b>	<b>97,3</b>	<b>100,0</b>

*Fuente: Empresa de Aseo -Planeación -Cálculos auditor*

**COHERENCIA EJECUCION DE INVERSIÓN EMPRESA DE ASEO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PEREIRA**

El Proyecto de **MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**, contempla las metas relacionadas con la Gestión integral del servicio de Aseo, la sensibilización y educación ambiental para el adecuado manejo de los residuos sólidos, separación en la fuente, reciclaje y aprovechamiento, Clausura y postclausura vasos 1,2,3,4,5,6 del Relleno sanitario la Glorita, para la vigencia analizada presenta presupuesto de \$2.003.7 millones, adquiere compromisos por valor de \$1.950.3 millones, registra pagos por \$1.449.2 millones y constituye cuentas por pagar del orden de \$ 501.1 millones en este proyecto. Sin embargo los niveles de ejecución registrados superiores al 90%, presenta variación negativa del 27.8% que indica menor destinación de recursos en el cumplimiento de la misión de la Empresa de Aseo.

El proyecto de **FORTALECIMIENTO INTEGRAL, MEJORAMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P**, incluye el Desarrollo del personal y mejoramiento del clima laboral, fortalecimiento, mejoramiento y posicionamiento institucional, desarrollo físico logístico y de los sistemas de información y gestión. En la vigencia 2014 se destina \$213.5 millones, y ejecuta o adquiere compromisos por \$206.5 millones, de los cuales registra

pagos por \$205.0 millones y constituye cuentas por pagar del orden de \$1.5 millones, presentando el 97.8% de ejecución, que comparada con el 2013 presenta variación negativa del 55.6% para el fortalecimiento administrativo de la Empresa de Aseo.

## **CUENTAS POR PAGAR**

### **CUENTAS POR PAGAR AL FINALIZAR LA VIGENCIA 2013, EXIGIBLES EN EL 2014.**

La Empresa de Aseo de Pereira mediante Resolución de Gerencia No. 050.7-006 de enero 08 de 2014, constituye las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2013, indicando que adquirió compromisos, cuyos bienes o servicios fueron recibidos en forma parcial o quedaron con orden de pago en tesorería, por cuanto obedecen a la contratación de bienes y/o servicios cuya ejecución se extiende a la vigencia 2014 en virtud de lo pactado en los contratos y que asciende a la suma de \$48.4 millones de pesos.

### **CUADRO No.8 EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P EJECUCION CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS EN EL 2013 EXIGIBLES EN LA VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

CUENTAS POR PAGAR	EJECUCIÓN 2013	PPTO INICIAL 2014	ADICIÓN	REDUCCIÓN	CREDITO	CONTRA CREDITO	PPTO VIGENTE 2014	EJECUCIÓN 2014	% Ejec	% Var.
	454,7	60,0	0,0	0,0	0.0	11,6	48.4	48,4	100.0	-89.4%

*Fuente: Ejecuciones presupuestales vigencia 2014*

El presupuesto de la vigencia 2014 incluye cuentas por pagar por valor de \$60.0 millones, posteriormente y mediante Resolución COMFIS No 2300 del 11 de junio de 2014 son ajustadas al valor de \$48.4 millones, cifra que realmente corresponde al total de cuentas constituidas al 31 de diciembre de 2013. Las cuales fueron ejecutadas en 100%; valor que comparado con el 2013 registran descenso porcentual del 89.4%, al pasar de \$454.7 millones a \$48.4 millones.

### **CUENTAS POR PAGAR AL FINALIZAR LA VIGENCIA 2014, EXIGIBLES VIGENCIA 2015**

La Empresa de Aseo constituyó mediante Resolución GE050.7-003 del 8 de enero de 2015, cuentas por pagar en cuantía de \$515.6 millones, de las cuales el 12.5%

quedaron en la Tesorería de la Empresa con orden de pago y el 87.5% que corresponden a \$451.2 millones como compromiso, y si bien había surtido el proceso de adquisición del bien o servicio, este no había sido entregado aún a satisfacción. Es de precisar que las cuentas por pagar en 80.0% aproximadamente, pertenecen a Inversión con recursos de convenios y contratos interadministrativos.

**CUADRO No 9  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P  
CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS EN EL 2014  
EXIGIBLES EN LA VIGENCIA 2015**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

CTAS X PAGAR	VALOR	% PART
TESORERIA	64,4	12,5
PRESUPUESTO	451,2	87,5
<b>TOTAL CUENTAS X PAGAR 2014</b>	<b>515,6</b>	<b>100,0</b>

*Fuente: Resolución No GE050,7-003 del 8 de enero de 2015*

**CARTERA**

**CUADRO No 10  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P  
CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

*Millones de pesos / Cifras porcentuales*

AÑO	TOTAL CUENTAS	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	% VAR
2013	3203	1.401,1	790,6	2.191,7	-2,7
2014	3026	1.362,0	771,4	2.133,5	

*Fuente: Rendición de cuenta -SIA-, Área financiera de la entidad-Cálculos auditor*

La Cartera por servicios públicos domiciliarios de la Empresa de Aseo de Pereira data de la vigencia 2007, cuando Atesa de Occidente S.A. E.S.P adquirió la concesión de la prestación del servicio ordinario de Aseo, que incluye los procesos de facturación, recaudo, gestión de cartera, atención del cliente y el manejo de catastro de usuarios, a su vez le fue entregado la gestión de la Cartera Morosa que a la fecha tenía la Empresa de Aseo.

Para la vigencia 2014, la cartera morosa presenta variación negativa de 2,7 puntos porcentuales, es decir, se redujo en \$58.2 millones, al pasar de \$2.191.7 millones a \$ 2.133.5 millones y en término de cuentas pasó de 3.203 en el 2013 a 3.026 en

el año 2014, mostrando una baja recuperación, que obedece al grado alto de incobrabilidad de la cartera. Es de anotar que el saldo registrado en el cuadro No 10, corresponde al registrado por la interventoría comercial y no la contable por aspectos que en el capítulo de observaciones se referencia.

## **SITUACIÓN DE TESORERÍA**

### **CUADRO No 11 EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P SITUACIÓN DE TESORERÍA VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

CONCEPTO	2013	2014	% VAR
DISPONIBILIDADES	<b>8.409,1</b>	<b>10.611,9</b>	<b>26,2</b>
<b>Caja</b>	0,0	0,0	-
<b>Bancos</b>	2.131,9	2.514,4	17,9
<b>Inversiones Temporales</b>	6.277,2	6.503,5	3,6
<b>Documentos por cobrar</b>	0,0	0,0	-
<b>Otros</b>	0,0	1.594,0	-
EXIGIBILIDADES	<b>239,3</b>	<b>758,1</b>	<b>216,8</b>
<b>Pagos a Terceros</b>	37,0	515,5	1.293,6
<b>Otras exigibilidades (Fondo Rotatorio)</b>	202,2	213,2	5,5
<b>Otros- pagos de tesorería</b>	0,1	29,4	24.561,9
ESTADO DE TESORERIA	<b>8.169,8</b>	<b>9.853,8</b>	<b>20,6</b>

*Fuente: Rendición de cuenta -SIA-, Área financiera de la entidad*

Al finalizar la vigencia 2014, la Tesorería de la Empresa de Aseo presenta un superávit de \$9.853.8 millones al registrar disponibilidades de \$10.611.9 frente a exigibilidades de \$758.1 millones, registrando incremento del superávit en 20.6% en relación con la vigencia 2013 en donde fue de \$8.169.8 millones. Lo anterior indica que la Empresa a corto plazo cuenta con los recursos para cubrir sus obligaciones para realizar el giro ordinario del negocio. Sin embargo, registra un alto pasivo pensional que debe tenerse en cuenta.

En las disponibilidades se evidencia incremento de los recursos en bancos e inversiones temporales del 17.9% y 3.6% respectivamente, que contrastan con las variaciones atípicas presentadas en pagos a terceros y otros pagos que muestran que al cierre del 2014 se tenía mayores compromisos a los presentados en la vigencia anterior.

## **VIGENCIAS FUTURAS**

Durante la vigencia 2014, la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. no solicitó autorización de **VIGENCIAS FUTURAS**, es decir, no ha requerido aprobaciones para asumir obligaciones que afecten el presupuesto de gastos de vigencias fiscales posteriores.

## **CONCEPTO PLAN DE MEJORAMIENTO**

La Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. suscribió Plan de Mejoramiento con la Contraloría Municipal de Pereira, correspondiente al hallazgo administrativo detectado en la Auditoría Especial al Manejo y Estado de la Finanzas vigencia 2013, relacionado con la inexactitud en la información, específicamente en modificaciones presupuestales del ingreso y del gasto rendida en el Sistema Integral de Auditorías – SIA en los formatos 08A y 08B que hacen alusión a las adiciones y reducciones que se reflejaban como créditos y contra-créditos, además, errores de transcripción en la rendición de la cuenta. Por lo tanto, suscrito el plan se comprometieron a que los actos administrativos serian diligenciados en debida forma y en realizar la transcripción correcta de la información en los formatos de la rendición de la cuenta.

Una vez analizados los actos administrativos modificatorios del presupuesto de la vigencia 2014, se evidencia errores que van desde el mes de junio hasta el mes de agosto de 2014 pero finalmente fueron reversados el 19 de diciembre de 2014 mediante Resolución No GE 050,7-160-2014, es decir, cuatro meses después ya finalizando la vigencia. De igual forma verificado los formatos de rendición de la modificaciones presupuestales, estos no fueron revelados con exactitud en el formato F08B-AGR al incluir en la Resolución GE050,7-143 movimiento que corresponde a la Resolución No GE.050,7-160-2014. Por lo tanto, se conceptúa que el plan de mejoramiento presenta nivel de cumplimiento de uno (1) y de efectividad de uno (1) que lo ubica en EL RANGO DE CUMPLIMIENTO PARCIAL.

## **CUENTAS INACTIVAS Y SALDOS EN BANCOS**

- Al cierre de la vigencia 2014 la Empresa de Aseo registraba siete (7) cuentas bancarias, seis (6) de Ahorro y una (1) Corriente, dos inactivas, de la cuenta de Caja Social convenio Aeropuerto No 24038480 cancelada en el primer semestre de la vigencia 2014 y la cuenta No 30308419-8, AV Villas, cancelada en octubre 15 de 2013, aún vigente en el Boletín de Caja y Bancos, por lo tanto, para el periodo analizado se evidencia falla administrativa en este aspecto.

El Saldo total reportado al finalizar la vigencia 2014, asciende a \$2.514.4 millones, aspecto corroborado con el boletín diario de Caja y Bancos al 31 de diciembre de 2014. Procedimiento que se realiza en cumplimiento a lo establecido en el Control de Advertencia referencia No. 2012EE0087188 de 31 de enero de 2013 de la Contraloría General de la República.

**CUADRO No 12  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.  
SALDOS EN BANCOS  
A 31 DICIEMBRE 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

<b>CUENTA No</b>	<b>ENTIDAD BANCARIA</b>	<b>SALDO A 31 DICIEMBRE</b>
<b>CUENTAS DE AHORROS</b>		
<b>127200008333</b>	Banco Davivienda	2.255,3
<b>127200008358</b>	Banco Davivienda	213,2
<b>33867755</b>	Banco de Occidente	18,4
<b>5802103258</b>	Banco Colpatria	0,3
<b>30308419-8</b>	AV Villas	0
<b>24038480</b>	Caja Social	0
<b>CTA CORRIENTE</b>		
<b>127269999257</b>	Banco Davivienda	27,2
	<b>TOTAL</b>	<b>2.514,4</b>

*Fuente: Área financiera de la entidad-Cálculos auditor*

## **ANÁLISIS DE INDICADORES**

El resultado de los indicadores que se relacionan a continuación, se analizaron tomando como base el nivel alcanzado en las ejecuciones presupuestales de la vigencia 2014 tanto ingreso como de gasto.

**CUADRO N° 13  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.  
ANÁLISIS DE INDICADORES  
VIGENCIA 2014**

*Millones de pesos/cifras porcentuales*

	<b>INDICADOR</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>% VAR.</b>
<b>1</b>	GASTO TOTAL / INGRESO TOTAL	45,2	29,1	<b>-35,5</b>
<b>2</b>	INVERSION / INGRESO TOTAL	21,7	11,7	<b>-46,1</b>
<b>3</b>	INVERSION / GASTO TOTAL	48,0	40,1	<b>-16,4</b>
<b>4</b>	GASTOS DE PERSONAL / GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	31,0	42,7	<b>37,6</b>
<b>5</b>	GASTOS GENERALES / GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13,9	20,5	<b>47,6</b>
<b>6</b>	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA / GASTOS DE PERSONAL	56,0	55,3	<b>-1,4</b>
<b>7</b>	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / GASTOS TOTALES	45,2	58,7	<b>29,9</b>
<b>8</b>	CUENTAS POR PAGAR / GASTO TOTAL	6,8	1,2	<b>-82,7</b>
<b>9</b>	TRANSFERENCIAS / GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	55,1	36,9	<b>-33,1</b>
<b>10</b>	GASTOS DE PERSONAL / INGRESOS OPERACIONALES	23,0	26,2	<b>14,0</b>

Fuente: Área Financiera Empresa de Aseo- Cálculos Auditor

1. De cada \$ 100 pesos que percibió la Empresa de Aseo en la vigencia fiscal 2014, destinó a Gastos Totales \$29.1 pesos, es importante precisar que el cálculo se realizó con los ingresos y pagos efectivos y que de tener en cuenta la totalidad de los compromisos el indicador tiende a incrementarse. Los ingresos de la Empresa se generan especialmente por la interventoría del contrato de concesión y por Transferencias Municipales para la ejecución de los contratos y convenios interadministrativos. En términos generales se observa descenso de los gastos frente al incremento de los ingresos en 35.5%

2. La Empresa de Aseo destinó el 11.7 % de sus ingresos efectivos en proyectos de Inversión, si tenemos en cuenta los compromisos totales el indicador se incrementa a 15.2%, descendiendo ostensiblemente, 46.1% o 29.7% con todos los compromisos; situación que debe analizarse puesto que los niveles de inversión son muy bajos y están encaminadas al Cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y el Cumplimiento Misional de la Empresa.
3. La Inversión perdió participación con respecto a los Gastos Totales, pasó de 48.0 % en el 2013 a 40.1 % en la vigencia 2014, descendiendo 16.4 puntos porcentuales que fueron asumidos por los gastos de funcionamiento, es decir, se destinó más recursos para pago de Personal y Gastos Administrativos.
4. Los Gastos Personales vienen incrementando su participación en los Gastos de Funcionamiento año tras año, hasta alcanzar el 37.6% en la presente vigencia, es decir, de cada \$100 pesos en gastos de funcionamiento 42,7% los direcciona para Gastos de Personal, mientras que en el 2013 destinaba \$31.0 pesos. Aspecto que debe ser objeto de revisión por parte de la Empresa porque no se está dando cumplimiento a los lineamientos del COMFIS sobre el incremento de los gastos de personal.
5. De igual forma los Gastos Generales también presentan incrementos en su participación, en relación con los Gastos de Funcionamiento del 47.6 puntos porcentuales, con respecto a la participación de la vigencia 2013. cuando de \$100 pesos se destinaba 13,9 pesos para gastos de funcionamiento mientras que en el 2014 se ejecutó 20.5 pesos, cifras superiores a los lineamientos del COMFIS.
6. La Participación de los Gastos por Servicios Personales Asociados a la Nómina, reportaron una disminución de 1.4 % en la participación del total de los Gastos de Personal, es decir que por cada \$100 pesos destinados para Gastos de Personal los servicios personales asociados a la nómina absorben \$56.0 pesos en el 2013 y \$55.3 pesos en el 2014.
7. Como se indicó anteriormente los Gastos de Funcionamiento siguen ganando peso en la estructura del gasto, es decir, la Empresa de Aseo está destinando mayores recursos para este renglón del gasto, de cada \$100 pesos que gasta, \$58.7 pesos son direccionados para Funcionamiento; mientras que en el 2013 destinaban \$45.2 pesos, situación que los incrementó en 29.9%.

8. Las Cuentas por Pagar disminuyeron su participación en los Gastos Totales en 82.7 puntos porcentuales con respecto a la vigencia 2013, de \$100 pesos ejecutados del Gasto Total, destinó \$1.2 pesos para cubrir los compromisos adquiridos y constituidos como cuentas por pagar, sin embargo al cierre de la vigencia 2014 la Empresa registra cuentas por pagar del orden de los \$515.5 millones, exigibles para la vigencia 2015 que muestran un incremento significativo en estos compromisos.
9. En cuanto a las Transferencias estas vienen presentando disminución dentro de los Gastos de Funcionamiento pasando de destinar 55.1% al 36.9%, es decir, decreció en 33.1 puntos porcentuales con respecto al año anterior. En este aspecto es muy importante que la Empresa analice el tema de las Transferencias para el Patrimonio Autónomo de Pensionados porque constituyen semáforo de alerta para la empresa el hecho que se tenga un cálculo actuarial de \$11.826.9 millones, pero en el encargo fiduciario \$308.6 millones a 31 de diciembre de 2014 y que en el presupuesto inicial se tenga estimado transferencias por \$1.600.0 millones y finalmente solo se destine \$800.0 millones.
10. La relación Gastos de Personal -Ingresos Operativos, muestra como los Gastos de personal absorben 14 puntos porcentuales más que en el año 2013, de \$100.0 pesos que ingresaron por Operacionales, la Empresa de Aseo destinó \$26.2 pesos, mientras que en el 2013 destinaba \$23.0 pesos

#### **CALIFICACIÓN GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA.**

De acuerdo con los criterios definidos en la Guía Metodológica de Auditoría G.A.T, se realiza la calificación de la gestión presupuestal y financiera de la Empresa de Aseo de Pereira para la vigencia 2014, consolidado en el Cuadro N° 14 los resultados obtenidos luego de evaluar, fueron de: Gestión Presupuestal calificación de 64.3 puntos y para la Gestión Financiera una calificación de 80.0 puntos, con calificación total de 73.7 que la ubica en el rango de concepto

**DESFAVORABLE**, resultado que se acompaña de las observaciones expresadas en el presente informe.

**CUADRO No.14  
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.  
CALIFICACIÓN GESTIÓN PRESUPUESTAL  
VIGENCIA 2014**

TABLA 1- 6				
<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>				
VARIABLES A EVALUAR		Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento		50,0	0,20	10,0
Efectividad de las acciones		50,0	0,80	40,0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>			<b>1,00</b>	<b>50,0</b>
Calificación		Cumple Parcialmente		
Cumple	2			
Cumple Parcialmente	1			
No Cumple	0			

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA VIGENCIA 2014			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	0,0	0,00	0,0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	64,3	0,40	25,7
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	80,0	0,60	48,0
Calificación total		1,00	<b>73,7</b>
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	<b>Desfavorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

TABLA 3- 2	
<u>GESTIÓN PRESUPUESTAL</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	64,3

<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>			<b>64,3</b>
<b>Calificación</b>		<b>Con deficiencias</b>	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>		
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>		
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>		
<b>TABLA 3- 3</b>			
<u>GESTIÓN FINANCIERA</u>			
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>			<b>Puntaje Atribuido</b>
Evaluación Indicadores			80,0
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>			<b>80,0</b>
<b>Calificación</b>		<b>Eficiente</b>	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>		
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>		
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>		

*Código: 1.3.2-29 Fecha: 30.01.2014 Versión: 1.0*

Calificación que tuvo en cuenta que la Empresa de Aseo durante la vigencia fiscal obtuvo resultado operacional positivo de \$38.0 millones y utilidad de \$651.8 millones, es decir, mejoró su gestión financiera.

A nivel de gestión presupuestal si bien surtió la programación y aprobación del presupuesto oportunamente, esta no fue muy acertada. En términos generales, se observa deficiencias desde su estructura presupuestal, la tenencia de los libros presupuestales, la débil planeación financiera del ingreso y del gasto, modificaciones al presupuestales innecesarias en algunos casos y mal aplicadas en otros. También se analizó la variable de ejecución de los Gastos de Inversión, Cartera, los gastos personales y gastos generales, entre otros que dan cuenta de las debilidades en estos aspectos.

## **CONCLUSIONES**

- La Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P cumplió con el ciclo presupuestal de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto 115 de 1996 y del Acuerdo Municipal No 08 de 2014; en cuanto a la programación del proyecto de presupuesto, la presentación del proyecto al COMFIS, en cuanto a la liquidación, ejecución y seguimiento se observa que la estructura aprobada para el gasto no obedece a lo definido en el Decreto No 4836 de 2011, por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se modifican los Decretos 115 de 1996, 4730 de 2005, 1957 de 2007 y 2844 de 2010, y se dictan otras disposiciones en la materia.
- El manejo de los libros presupuestales no obedecen a los establecidos por la Resolución No 036 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es importante recordar que referente al tema de la verificación de la existencia de los libros presupuestales en las distintas entidades públicas del orden Municipal, tiene su soporte en una norma superior. Las normas de orden superior no se emiten específicamente para un sujeto en particular y el espíritu de la norma lleva a su aplicabilidad en su orden territorial. El sistema presupuestal está compuesto por una serie de componentes que ha de permitir entonces verificar en cada fase el cumplimiento total de las normas en los aspectos de legalidad del presupuesto de los sujetos de control. Es bueno recordar que el sistema de contabilidad presupuestal público, es el conjunto de órganos, normas, procedimientos que conducen el proceso de la contabilidad presupuestal de las entidades del sector público y los particulares que administren recursos públicos y que busca garantizar el adecuado registro y control de las operaciones presupuestales que se realiza.

Dentro de ese sistema de contabilidad presupuestal está implícito el llevar y el registrar todo el acontecer contable presupuestal de las entidades, se menciona los libros relacionados con la contabilidad presupuestal, libro de ingresos, libro de gastos, libro de las cuentas por pagar, entre otros. Los cuales a la fecha de auditoría no generaban la totalidad de reportes.

- El presupuesto aprobado para la vigencia 2014 presentó movilidad desde el primer mes de la vigencia y algunas modificaciones presupuestales no cumplen con los parámetros de legalidad establecidos en el Decreto 115 de 1996 y el Acuerdo Municipal No 8 de 2014, como se indica en la sección de observaciones.
- La ejecución presupuestal del ingreso superó los estimativos, en 6.9 puntos porcentuales, es decir, se estimó ingresos por \$13.243.2 millones y se

percibió \$14.152.7 millones. Pero descendió en 4.5 puntos porcentuales en relación con el año 2013.

- La ejecución presupuestal del gasto para la vigencia 2014 fue del orden de los \$4.120.8 millones, registrando ejecución total del 31.1%, que representa tendencia decreciente en relación con la presentada en la vigencia 2013 que fue del 44.3%, descendiendo todos los grupos del gasto. Es importante indicar que la información de ejecución presupuestal fue tomada de la ejecución presentada por la entidad y se ve distorsionada por el efecto de la empresa incluir la disponibilidad final como componente del presupuesto de gastos.
- La inversión realizada por la Empresa de Aseo fue orientada al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “POR UNA PEREIRA MEJOR” el presupuesto ejecutado guarda concordancia con los contenidos del Plan Municipal de Desarrollo, Plan Anual de Inversiones, sin embargo de tres proyectos inscritos en el Banco de Programas y Proyectos de Planeación Municipal, solo incluyó en su plan de acción dos, quedando sin ejecutar el relacionado con la línea PEREIRA AMBIENTE SUSTENTABLE, programa Control a la Degradación Ambiental, subprograma Gestión del Saneamiento Básico, proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES “BASURA CERO” PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, registro 2012660010014. Los niveles de ejecución de la inversión fue del orden del 74.6%.
- La inversión per cápita realizada por la Empresa de Aseo en la vigencia 2014 es de \$4.953 por habitante, de acuerdo con la proyección de población para Pereira estimada por el DANE( 469.612 habitantes para el 2014) de los cuales \$1.159 pesos fueron ejecutados con recursos propios.
- Los indicadores presupuestales dan cuenta de ingresos que se redujeron en 4.5 con los generados en la vigencia 2013, frente a los gasto que redujeron en 38% en general, pero que en los gastos de servicios de personal y generales se incrementaron en 10.0% y 18.0% respectivamente
- La Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1957 de 2007 al constituir las cuentas por pagar, en el tiempo y ser avaladas por la ordenadora del gasto, en cuantía de \$515.5 millones y que deberán ser objeto de seguimiento en la vigencia que se ejecuten.

- El estado superavitario de tesorería de \$ 9.853,8 millones que presenta la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.SP. al cierre de la vigencia fiscal 2014, permite precisar que la entidad cuenta con los recursos necesarios para cumplir con los compromisos a corto plazo, es decir, las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2014; sin embargo, es preciso indicar que dentro de las disponibilidades, existen recursos en fiducia mercantil que deberían ser de destinación específica al ser patrimonio autónomo de pensiones, por ser de responsabilidad directa de la Empresa para cumplir con las mesadas pensionales y evitar que a futuro pudieran ser destinadas a otros gastos.
- La Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. durante la vigencia analizada no fue objeto de Funciones de Advertencia por parte de este organismo de control.
- Tampoco cuenta con autorizaciones de Vigencias Futuras Ordinarias establecidas en la Ley 819 de 2003, ni de deuda pública al cierre de la vigencia 2014.
- En términos generales la Empresa presentó débil acatamiento de las normas presupuestales, reflejada en las modificaciones presupuestales de casi toda la vigencia, débil manejo de libros presupuestales, deficiencias en la rendición de la cuenta y una inapropiada estructura presupuestal que distorsiona las cifras y que impiden a este organismo de fiscalización certificar Las cifras presentadas por la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. para la vigencia 2014.

Las conclusiones y resultados de la auditoria especial al manejo y estado de la finanzas públicas de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. están dadas bajo el criterio de análisis macro, indicando que si bien en algunos casos debió abordarse a nivel de auxiliar y de detalle era necesario para que el equipo auditor pudiera expresar sus opiniones y conclusiones en el informe. La calificación final es Desfavorable, rango inferior a la calificación presentada en la vigencia 2013.

## **HALLAZGOS**

### **HALLAZGO: ESTRUCTURA PRESUPUESTAL, CONNOTACION ADMINISTRATIVA**

**CONDICION:** La estructura presupuestal del gasto que presenta la Empresa de Aseo de Pereira tanto en la Resolución No 6813 del COMFIS y la Resolución de Gerencia GE050.7-001, no corresponde a la establecida al no incluir los gastos de operación comercial e incluir la disponibilidad final como componente del presupuesto de gastos.

**CRITERIO:** CAPÍTULO II, artículo 13 del Decreto 4836 de 2011 "De las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta sometidas al régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras, que modificó el artículo 10 del Decreto 115 de 1996.

**Artículo 10.** Modifícase el artículo 13 del Decreto 115 de 1996, el cual quedará así." **Artículo 13.** El presupuesto de gastos comprende las apropiaciones para gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión que se causen durante la vigencia fiscal respectiva.

La causación del gasto debe contar con la apropiación presupuestal correspondiente.

Los compromisos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia fiscal".

**CAUSA:** Deficiencia administrativa que denota falta de control, autocontrol y actualización de normas aplicables a la Empresa.

**EFEECTO:** Presupuesto aprobado por la Junta Directiva y el COMFIS, para la vigencia 2014 en contravención de lo establecido en la norma y que finalmente afecta la presentación de informes y cifras a la comunidad Pereiraña.

### **HALLAZGO: MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, PRESUNTA INCIDENCIA ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA**

**CRITERIO:** Los actos que modificaron el presupuesto registran continuos errores:

- En las modificaciones presupuestales, se evidencia errores en la aplicación de las adiciones y traslados que van desde el mes de junio hasta el mes de agosto de 2014, las cuales fueron reversados el 19 de diciembre de 2014. GE.050,7-160-2014.

- En La Resolución No GE.050.7-096 del 6 de agosto de 2014 “Por la cual se realizan traslados en el presupuesto de gastos de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. Para la vigencia fiscal 2014”, en el artículo segundo relaciona el código 231202 (Promoción, difusión y fortalecimiento de la cultura ambiental en cuantía de \$12.9 millones pero la denominación del rubro corresponde a la 231203 (Sensibilización, educación ambiental, reciclaje y aprovechamiento).
- Mediante Resolución G.E. 050.7-108 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014 se autoriza traslado por valor de \$27.3 millones pero la aplicación fue de \$22.3 millones al no acreditar \$5.0 millones apropiación 2122212 (Bienestar social empleados y trabajadores) y solo contracredita \$15.9 millones en la apropiación 211402 Aportes a Salud Privada, de los \$20.9 autorizados.
- En la rendición de la cuenta el formato F08B-AGR incluye en la Resolución GE050,7-143 movimiento que corresponde a la Resolución No GE.050,7-160-2014.

**CRITERIO:** Ley 42 de 1993, Artículo 101º.- Los contralores impondrán multas a los servidores públicos y particulares que manejen fondos o bienes del Estado, hasta por el valor de cinco (5) salarios devengados por el sancionado a quienes no comparezcan a las citaciones que en forma escrita las hagan las contralorías; no rindan las cuentas e informes exigidos o no lo hagan en la forma y oportunidad establecidos por ellas; incurran reiteradamente en errores u omitan la presentación de cuentas e informes; se les determinen glosas de forma en la revisión de sus cuentas; de cualquier manera entorpezcan o impidan el cabal cumplimiento de las funciones asignadas a las contralorías o no les suministren oportunamente las informaciones solicitadas; teniendo bajo su responsabilidad asegurar fondos, valores o bienes no lo hicieren oportunamente o en la cuantía requerida; no adelanten las acciones tendientes a subsanar las deficiencias señaladas por las contralorías; no cumplan con las obligaciones fiscales y cuando a criterio de los contralores exista mérito suficiente para ello.

Decreto 115 de 1996, Capítulo V, Artículo 21 y 22, De la ejecución del presupuesto. Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales, deberán contar con los certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos.

Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar.

Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos.

En consecuencia, no se podrán contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible, con anticipación a la apertura del crédito adicional correspondiente, o con cargo a recursos del crédito cuyos contratos no se encuentren perfeccionados, o sin que cuenten con el concepto de la Dirección General de Crédito Público para comprometerlos antes de su perfeccionamiento, o sin la autorización para comprometer vigencias futuras por el Consejo Superior de Política Fiscal, CONFIS, o quien éste delegue. El funcionario que lo haga responderá personal y pecuniariamente de las obligaciones que se originen.

**Artículo 22.** No se podrá tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. Los ordenadores de gastos responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

**CAUSA:** Extemporaneidad en los procesos de control y autocontrol, débil seguimiento a los informes a organismos de control.

**EFFECTO:** Las situaciones descritas dan cuenta que se continua con la deficiencia detectada en la auditoria de la vigencia 2013; la que concluyó con la suscripción del plan de mejoramiento; el cual fue objeto de evaluación en la presente ejercicio de fiscalización presentando nivel de cumplimiento uno (1) y de efectividad uno (1) que lo ubica en EL RANGO DE INCOMPLETO, es decir presuntamente no se cumplió con los compromisos adquiridos con el organismo de control, aunque se adelantaron algunas gestiones que fueron reconocidas por el organismo de control al calificar UNO (1) estas no fueron suficientes.

#### **HALLAZGOS.: LIBROS PRESUPUESTALES, INCIDENCIA ADMINISTRATIVA**

**CONDICION:** Verificada la existencia de libros presupuestales se observó que la Empresa Aseo de Pereira S.A. E.S.P, presenta el link de los libros presupuestales pero solo el presupuesto de gastos genera reporte.

**CRITERIO:** Resolución N° 036 de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en lo concerniente a la existencia, registro y manejo adecuado de los libros presupuestales tanto en Ingresos como de Egresos.

- La Resolución 197 del 18 de Noviembre de 2013 Por la cual se reglamenta la Rendición de Cuenta en línea y se unifica la información que se presenta

a la Contraloría Municipal de Pereira. Establece entre otros los siguientes aspectos:

Artículo 17º FACULTADES DE REVISIÓN. Para el ejercicio del control fiscal y asegurar el efectivo cumplimiento de la rendición de la cuenta, este Organismo de Control, de conformidad con las competencias establecidas en la presente Resolución, podrá: ...3. Exigir la presentación de documentos que soporten o aclaren la cuenta.

4. Ordenar la exhibición o examen de libros, comprobantes y soportes tanto del responsable como de terceros que manejen bienes, fondos o recursos del Estado obligados a llevar contabilidad.

5. Efectuar todas las diligencias necesarias para establecer la correcta rendición de la cuenta, facilitando a los responsables la aclaración de toda duda u omisión.

CAPITULO XV DE LAS DISPOSICIONES VARIAS Artículo 55º. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. La Contraloría Municipal de Pereira podrá solicitar en cualquier tiempo a las entidades públicas de cualquier orden o particulares que administren, manejen e inviertan fondos, bienes y/o recursos públicos, cualquier otra información diferente a la que se refiere la presente resolución, que se requiera para el cumplimiento de la misión del Organismo de Control. Para tal efecto la Contraloría Municipal de Pereira mediante acta fiscal o comunicación escrita durante el proceso auditor, señalará la información requerida, el término y el lugar de presentación.

CAUSA: debilidad administrativa ante los vacíos de las normas presupuestales.

EFEECTO: Registros que no cumplen con lo establecido con las normas orgánicas de presupuesto y que no están integradas al sistema financiero de la Empresa de Aseo, impidiendo el control y seguimiento.

#### **HALLAZGO: DEFICIENCIAS EN LA PRESENTACIÓN DE DIFERENTES REPORTES, INCIDENCIA ADMINISTRATIVA**

**CONDICION:** En el proceso de conciliación de presupuesto y tesorería, se encontró que:

- Verificada las cuentas bancarias certificadas por la Empresa de Aseo, se evidencia que la cuenta No 30308419-8 AV Villas fue cancelada en octubre 15 de 2013, pero aún se encuentra como vigente en el Boletín de Caja y Bancos.

- Las Observaciones presentadas en la ejecución de las Inversiones a Planeación Municipal en el seguimiento al Plan de Desarrollo en la vigencia 2014 fueron inconsistente al reportar cifras diferentes a las adicionadas y que son producto de convenios interadministrativos con el INFIPEREIRA y el Municipio de Pereira

**CRITERIO:** Resolución 357 DE 2008, (julio 23), Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación, numeral 3.8. Conciliaciones de información. Deben realizarse conciliaciones permanentes para contrastar, y ajustar si a ello hubiere lugar, la información registrada en la contabilidad de la entidad contable pública y los datos que tienen las diferentes dependencias respecto a su responsabilidad en la administración de un proceso específico. Para un control riguroso del disponible y especialmente de los depósitos en instituciones financieras, las entidades contables públicas deberán implementar los procedimientos que sean necesarios para administrar los riesgos asociados con el manejo de las cuentas bancarias, sean éstas de ahorro o corriente. Manteniendo como principal actividad la elaboración periódica de conciliaciones bancarias, de tal forma que el proceso conciliatorio haga posible un seguimiento de las partidas generadoras de diferencias entre el extracto y los libros de contabilidad. Para efectos de controlar los depósitos en instituciones financieras, y en atención a la condición de universalidad y el principio de prudencia a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, las consignaciones realizadas por terceros y demás movimientos registrados en los extractos, con independencia de que se identifique el respectivo concepto, deben registrarse en la contabilidad de la entidad contable pública.

- Ley 42 de 1993, Artículo 101º.- Los contralores impondrán multas a los servidores públicos y particulares que manejen fondos o bienes del Estado, hasta por el valor de cinco (5) salarios devengados por el sancionado a quienes...; incurran reiteradamente en errores u omitan la presentación de cuentas e informes...; se les determinen glosas de forma en la revisión de sus cuentas; de cualquier manera entorpezcan o impidan el cabal cumplimiento de las funciones asignadas a las contralorías o no les suministren oportunamente las informaciones solicitadas; teniendo bajo su responsabilidad asegurar fondos, valores o bienes no lo hicieren oportunamente o en la cuantía requerida; no adelanten las acciones tendientes a subsanar las deficiencias señaladas por las contralorías; no cumplan con las obligaciones fiscales y cuando a criterio de los contralores exista mérito suficiente para ello.

**CAUSA:** Fallas administrativas que incumplen con las características cualitativas de la información pública y desgasta el proceso de auditoría por fallas de control y autocontrol del proceso, por lo tanto debe ser contrarrestada para que a futuro no se vuelva a presentar

**EFFECTO:** Imprecisiones en la información revelada al organismo de control y a Planeación Municipal base para las estadísticas nacionales y de seguimiento al Plan de Desarrollo.

## **HALLAZGO 2.5- DISPONIBILIDAD FINAL, PRESUNTA INCIDENCIA ADMINISTRATIVA Y DISCIPLINARIA**

**CONDICION:** La Empresa de Aseo de Pereira, en la vigencia 2014 presenta disponibilidad final del presupuesto en cero. Por regla general la disponibilidad inicial de un ejercicio corresponde a la disposición final del ejercicio anterior, salvo ajustes contables, los que en todo caso deben quedar debidamente anotados en los registros contables correspondientes.

Por lo tanto, en una empresa industrial y comercial del estado o en una empresa asimilada a éstas para efectos presupuestales, los excedentes de recursos que al final de la vigencia fiscal no estén respaldando recaudos a favor de terceros, pasan para la nueva vigencia fiscal como disponibilidad inicial, la cual debe ser igual al valor estimado de disponibilidad final, conceptos que fueron definidos en las páginas No. 116, 129 y 130 del libro titulado Aspectos Generales del proceso Presupuestal Colombiano, publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de la siguiente manera:

### **“1. DISPONIBILIDAD INICIAL**

Es el saldo de caja, bancos e inversiones temporales, proyectado a 31 de diciembre de la vigencia en curso, excluyendo los dineros recaudados que pertenecen a terceros y por lo tanto no tienen ningún efecto presupuestal. Hay que recordar que la disponibilidad inicial debe ser igual al valor estimado como disponibilidad final de la ejecución presupuestal de la vigencia en curso. Se debe especificar en un anexo si existen recursos con destinación preestablecida indicando su origen y el uso.

... .

### **E. DISPONIBILIDAD FINAL**

La disponibilidad final es un resultado obtenido de restar a la suma de la disponibilidad inicial y del valor total de los ingresos de la vigencia el valor total de los gastos de la misma. No constituye una apropiación para atender gastos y refleja solamente un excedente de recursos.” Por lo tanto, la Empresa debe acogerse a los parámetros generales del estatuto orgánico del presupuesto para las entidades diferentes al sector central.

El concepto de disponibilidad final tal como está dado es un procedimiento a realizar por la persona responsable del seguimiento y ejecución del presupuesto al final del cierre presupuestal cuyo objeto central es el determinar el saldo que se ha de convertir en el valor que ha de mostrarse en el presupuesto de la siguiente vigencia como DISPONIBILIDAD INICIAL. Cifra que dentro del ejercicio auditor debe entonces verificarse

**CRITERIO:** Decreto 115 de 1996, Artículo 15 “La disponibilidad final corresponde a la diferencia existente entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos”,

Ley 42 de 1993, Artículo 101º.- Los contralores impondrán multas a los servidores públicos y particulares que manejen fondos o bienes del Estado, hasta por el valor de cinco (5) salarios devengados por el sancionado a quienes no comparezcan a las citaciones que en forma escrita las hagan las contralorías; no rindan las cuentas e informes exigidos o no lo hagan en la forma y oportunidad establecidos por ellas; incurran reiteradamente en errores u omitan la presentación de cuentas e informes; se les determinen glosas de forma en la revisión de sus cuentas; de cualquier manera entorpezcan o impidan el cabal cumplimiento de las funciones asignadas a las contralorías o no les suministren oportunamente las informaciones solicitadas; teniendo bajo su responsabilidad asegurar fondos, valores o bienes no lo hicieren oportunamente o en la cuantía requerida; no adelanten las acciones tendientes a subsanar las deficiencias señaladas por las contralorías; no cumplan con las obligaciones fiscales y cuando a criterio de los contralores exista mérito suficiente para ello.

- Ley 734 de 2002, Artículo 34 Son deberes de todo servidor público: numeral 33. Adoptar el Sistema de Contabilidad Pública y el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, así como los demás sistemas de información a que se encuentre obligada la administración pública, siempre y cuando existan los recursos presupuestales para el efecto.

**CAUSA:** Fallas administrativas y presuntamente disciplinarias que incumplen con las características cualitativas y cuantitativas de la información pública y de los deberes de todo servidor público por fallas de control y autocontrol del proceso.

**EFECTO:** La empresa de Aseo de Pereira no realizó el cierre presupuestal de la vigencia 2014 que le permitiera técnicamente determinar la Disponibilidad Inicial del Presupuesto de la vigencia 2015. En contravención de las características cualitativas del sistema de contabilidad presupuesta y de la información contable pública, como son la confiabilidad y razonabilidad.

## **HALLAZGO: SALDOS DE LA CARTERA, CONNOTACIÓN ADMINISTRATIVA**

**CONDICION:** En la vigencia 2014, en las cuentas por cobrar por concepto de servicios públicos, presentan diferencia de \$305.0 millones entre el valor registrado por el área contable \$1.828.4 millones y \$2.133.4 millones del área comercial. Contablemente solo se registró las actualizaciones relacionadas con el registro de las recuperaciones reportadas por el operador, pero no se incluyó el cálculo de los intereses. De igual forma la causación de los abonos de las recuperaciones de cartera por servicios públicos domiciliarios, fueron cargados 100% al estrato bajo, situación que no refleja la realidad del movimiento dado en la vigencia 2014. si bien es cierto la cartera reportada contablemente en la cuenta auxiliar 147510061 "Aseo Domiciliario", se encuentra provisionada en su totalidad al término de la vigencia, la entidad debe adelantar todas las gestiones administrativa tendientes a depurar este activo, tal como lo establece la Contaduría General de la Nación

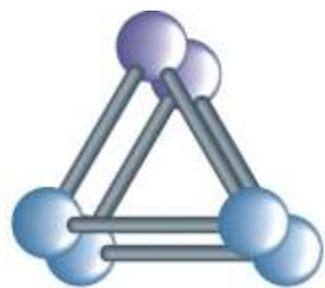
**CRITERIO:** Resolución 357 DE 2008, (julio 23), Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación. **Artículo 3.1.** Depuración contable permanente y sostenibilidad. Las entidades contables públicas cuya información contable no refleje su realidad financiera, económica, social y ambiental, deben adelantar todas las veces que sea necesario las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, de tal forma que estos cumplan las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública. Por lo anterior, las entidades contables públicas tendrán en cuenta las diferentes circunstancias por las cuales se refleja en los estados, informes y reportes contables las cifras y demás datos sin razonabilidad. También deben determinarse las razones por las cuales no se han incorporado en la contabilidad los bienes, derechos y obligaciones de la entidad. Atendiendo lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, las entidades deben adelantar las acciones pertinentes a efectos de depurar la información contable, así como implementar los controles que sean necesarios para mejorar la calidad de la información. En todo caso, se deben adelantar las acciones administrativas necesarias para evitar que la información contable revele situaciones tales como: a) Valores que afecten la situación patrimonial y no representen derechos, bienes u obligaciones para la entidad. b) Derechos u obligaciones que, no obstante su existencia, no es posible realizarlos mediante la jurisdicción coactiva. c) Derechos u obligaciones respecto de los cuales no es posible ejercer su cobro o pago, por cuanto opera alguna causal relacionada con su extinción, según sea el caso. d) Derechos u obligaciones que carecen de documentos soporte idóneos, a través de los cuales se puedan adelantar los procedimientos pertinentes para obtener su cobro o pago. e) Valores respecto de

los cuales no haya sido legalmente posible su imputación a alguna persona por la pérdida de los bienes o derechos que representan. Cuando la información contable se encuentre afectada por una o varias de las anteriores situaciones, deberán adelantarse las acciones correspondientes para concretar su respectiva depuración. En todo caso, el reconocimiento y revelación de este proceso se hará de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública.

**CAUSA:** Debilidad de control de los derechos ciertos de cobro por parte de la empresa de Aseo durante la anualidad objeto de análisis.

**EFEECTO:** Incertidumbre en las cifra revelada en la cuenta auxiliar “Aseo domiciliario” en el balance general al término de la vigencia 2014 e Incumplimiento de las características cualitativas de la información contable pública, como son la confiabilidad y razonabilidad.





AGUAS Y AGUAS

**EMPRESA DE ACUEDCUTO Y ALCANTARILLADO  
DE PEREIRA S.A. E.S.P**





**ESTADO Y MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PEREIRA S.A. E.S.P.  
VIGENCIA 2014**

**LEGALIDAD EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO**

El Presupuesto de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado S.A E.S.P, se acogió a los trámites fijados en los preceptos normativos que se le aplica, cuyo recorrido comprende el estudio, conformación y aprobación final, cumpliendo con los parámetros establecidos tanto en el Acuerdo No. 118 de 1.996, Decreto Ley 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996, así como en los criterios determinados por el COMFIS en su momento para el estudio y evaluación del proyecto de presupuesto para la vigencia.

La entidad remitió el anteproyecto para la vigencia 2014 al COMFIS, el 31 de Octubre de 2013 con radicado interno No. 1401-10672, cumpliendo con la circular No. 22188 del Consejo Municipal de Política Fiscal en su Título 3 término para la presentación del proyecto de presupuesto definía que para las Empresas de Servicios Públicos, los proyectos de presupuesto debían ser presentados antes del 31 de octubre de 2013.

A través de la Resolución No. 6814 del 12 de diciembre de 2013 del COMFIS, se aprobó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Aprobación para Gastos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A E.S.P, para la vigencia comprendida entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2014, fijando la suma de \$119.395,0 millones. En el artículo 6° Ejecución del Presupuesto se pone como fecha para la liquidación la cual debe incluir la clasificación, desagregación y codificación antes del 21 de enero de 2014.

**ANÁLISIS PRESUPUESTAL**

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado S.A E.S.P, para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, aforó un presupuesto de ingresos y apropiaciones por la suma de \$ 119.395,0 millones, según establece la Resolución de aprobación por parte del Concejo Municipal de Política Fiscal -COMFIS- N° 6814 de diciembre 12 de 2013, el mismo que fue ratificado por el Gerente mediante la Directiva de Gerencia No.379 del 23 de Diciembre del mismo año “ *Por medio de la cual se adopta el presupuesto general de Ingresos y Gastos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A E.S.P*”. Durante la vigencia la entidad realizó una serie de modificaciones, traslados, créditos y contra-créditos en el presupuesto necesarios para el funcionamiento.

## **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

Durante la vigencia fiscal 2014, la entidad registró movimientos y ajustes con respecto a la base presupuestal determinada al comienzo del ejercicio, es así como mediante ocho (8) Directivas de Gerencia se modificó el Ingreso, para el Gasto se presentaron adiciones, reducciones, créditos y contra créditos que afectaron partidas del gasto, hechos que llevaron a un aforo final y definitivo del Presupuesto de Ingresos y Gastos \$ 115.146,6 millones de pesos, presentándose una disminución de 3,6% con respecto al monto inicial que había sido sancionado y liquidado.

Para la vigencia 2014 la disminución del aforo final del 3,6%, obedeció básicamente al aplazamiento en la inversión de proyectos de infraestructura de acueducto y alcantarillado financiados a través de la línea Findeter a tasa compensada por valor de \$5.600 millones que no alcanzaron su contratación en dicha vigencia.

Por lo tanto, se redujo el presupuesto de ingresos en el capítulo de recursos de capital y el presupuesto de gastos en el capítulo de Inversión. Es importante resaltar que dicha reducción fue autorizada por la Junta Directiva y aprobada por el COMFIS y que en el año 2015 ya se adicionaron estos recursos \$5.600 millones en el presupuesto de ingresos y de gastos.

Las modificaciones de Ingresos y Gastos cumplieron su curso regular a través de la debida presentación de los proyectos de acuerdo y Directivas de Gerencia correspondientes ajustándose a las normas establecidas en el estatuto orgánico de presupuesto.

## **MODIFICACIONES AL INGRESO**

Entre marzo 14 hasta el 29 de diciembre de 2014, se realizaron modificaciones al Ingreso a través de cinco (5) Directivas de Gerencia - COMFIS. Al cierre de la vigencia se registran adiciones por \$ 3.065,2 millones y reducciones por valor \$7.313,6 millones, afectando los principales rubros presupuestales de ingresos.

En el cuadro N° 1 se presentan las modificaciones surtidas en los principales rubros y componentes del Presupuesto de Ingresos, resaltando la Disponibilidad Inicial que representa un 62.5% del total de lo adicionado, seguido por Ingresos corrientes con el 37.5%. Con respecto a las reducciones los Recursos de Capital representan el 98.2% y Disponibilidad Inicial con 1.8 puntos porcentuales.

**CUADRO N° 1  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P  
MODIFICACIONES PRESUPUESTAL AL INGRESO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

Acto Administrativo	Adición	Reducción	Rubro Presupuestal	
DIRECTIVA DE GERENCIA 052-COMFIS- Marzo 14 de 2014 (Resolución No. 1184 del 11 de marzo de 2014)	1.915,2	0,0	DISPONIBILIDAD INICIAL	Recursos Propios
DIRECTIVA DE GERENCIA 052-COMFIS- Marzo 14 de 2014	0,0	133,6	DISPONIBILIDAD INICIAL	Aportes de Convenios
DIRECTIVA DE GERENCIA 201-COMFIS- Agosto 14 de 2014	0,0	1.300,0	RECURSOS DE CAPITAL	Recursos del Crédito interno
DIRECTIVA DE GERENCIA 282-COMFIS- Octubre 21 de 2014	550,0	0,0	INGRESOS CORRIENTES- Venta de Otros Activos	Retroactivo ISS
DIRECTIVA DE GERENCIA 307-COMFIS- Noviembre 07 de 2014	380,0	0,0	INGRESOS CORRIENTES- Venta de Otros Activos	Recuperaciones
DIRECTIVA DE GERENCIA 307-COMFIS Noviembre 07 de 2014	220,0	0,0	INGRESOS CORRIENTES- Venta de Otros Activos	Retroactivo ISS
DIRECTIVA DE GERENCIA 307-COMFIS Noviembre 07 de 2014	0,0	280,0	RECURSOS DE CAPITAL- Rendimientos de Operaciones Financieras	Rendimientos por reajuste Monetario
DIRECTIVA DE GERENCIA 351-COMFIS Diciembre 29 de 2014	0,0	5.600,0	RECURSOS DE CAPITAL	Recursos del Crédito interno
	3.065,2	7.313,6		

*Fuente: SIA Formato F08A y Cálculo Auditor*

**MODIFICACIONES AL GASTO**

Del presupuesto de Gastos inicialmente aprobado por \$ 119.395,0 millones, durante la vigencia se realizaron modificaciones al presupuesto de Gastos, cerrando en \$ 115.146,6, disminución explicada en Adiciones por valor de \$ 2.651,6 millones y reducciones por \$6.900,0 millones, traslados presupuestales evidenciados en Créditos y Contra créditos compensados por valor de \$ 26.576,2 millones. Las novedades registran seis (6) Adiciones, ocho (8) Reducciones y mil seiscientos ochenta y dos (1682) Créditos y Contra créditos.

**CUADRO N° 2  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P  
MODIFICACIONES PRESUPUESTAL AL GASTO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>	<b>Adición</b>	<b>Reducción</b>	<b>Crédito</b>	<b>Contra crédito</b>
DIRECTIVA DE GERENCIA 002 (Enero 3 de 2014)	0,0	0,0	741,1	0,0
	0,0	0,0	0,0	741,1
DIRECTIVA DE GERENCIA 026 (Febrero 3 de 2014)	0,0	0,0	395,1	395,1
DIRECTIVA DE GERENCIA 049 ( Marzo 10 de 2014)	0,0	0,0	1.460,3	1.460,3
DIRECTIVA DE GERENCIA 052- COMFIS (Marzo 14 de 2014)	1.781,6	0,0	1.834,9	1.834,9
DIRECTIVA DE GERENCIA 069 (Abril 4 de 2014)	0,0	0,0	2.276,4	2.276,4
DIRECTIVA DE GERENCIA 093 (Mayo 2 de 2014)	0,0	0,0	1.215,1	1.215,1
DIRECTIVA DE GERENCIA 125 (Junio 4 de 2014)	0,0	0,0	2.389,6	2.389,6
DIRECTIVA DE GERENCIA 152 (Julio 5 de 2014)	0,0	0,0	1.804,2	1.804,2
DIRECTIVA DE GERENCIA 187 (Agosto 01 DE 2014)	0,0	0,0	6.911,1	6.911,1
DIRECTIVA DE GERENCIA 201- COMFIS (Agosto 14 de 2014)	0,0	1.300,0	1.100,0	1.100,0
DIRECTIVA DE GERENCIA 229 (Septiembre 01 de 2014)	0,0	0,0	1.303,4	1.303,4
DIRECTIVA DE GERENCIA 259 (Octubre 01 de 2014)	0,0	0,0	1.635,7	1.635,7
DIRECTIVA DE GERENCIA 282- COMFIS (Octubre 21 de 2014)	550,0	0,0	0,0	0,0
DIRECTIVA DE GERENCIA 300 (Noviembre 04 de 2014)	0,0	0,0	1.808,6	1.808,6
DIRECTIVA DE GERENCIA 307- COMFIS ( Noviembre 07 de 2014)	320,0	0,0	560,0	560,0
DIRECTIVA DE GERENCIA 322 (diciembre de 2014)	0,0	0,0	1.140,8	1.140,8
DIRECTIVA DE GERENCIA 351- COMFIS ( Diciembre 29 de 2014)	0,0	5.600,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>2.651,6</b>	<b>6.900,0</b>	<b>26.576,2</b>	<b>26.576,2</b>

*Fuente: SIA Formato F08B y Cálculo Auditor*

**CUADRO N° 3  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P  
MODIFICACIONES PRESUPUESTAL AL GASTO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en millones de pesos*

RUBRO	PPTO INICIAL	ADIC	REDUC	CREDITO	CONTRACREDITO	PPTO FINAL
GASTOS FUNCIONAMIENTO	22.631,3	770,0		3.239,6	4.523,2	22.117,7
GASTOS OPERACIONES	32.331,9	0,0		7.101,0	7.251,0	32.181,9
SERVICIO A LA DEUDA	7.969,9	0,0		0,0	590,0	7.379,9
INVERSION	27.017,0	1.881,6	6.900,0	16.235,6	13.250,7	24.983,5
CUENTAS X PAGAR	29.444,9			0,0	961,3	28.483,6
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>119.395,0</b>	<b>2.651,6</b>	<b>6.900,0</b>	<b>26.576,2</b>	<b>26.576,2</b>	<b>115.146,6</b>

*Fuente: Calculo Auditor- reporte de modificaciones del Presupuesto vigencia 2014*

## **ANÁLISIS DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES**

### **Comportamiento del Ingreso**

El presupuesto inicial de la vigencia 2014 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado S.A E.S.P determinó Ingresos por valor de \$ 119.395,0 millones, en el transcurso de la vigencia se dieron adiciones y reducciones que afectaron positivamente el presupuesto inicial, al cierre de la vigencia la entidad aforo ingresos por \$ 115.146,6 millones. El nivel de ejecución fue del 97.1% con respecto a los ingresos programados, al compararlo con respecto al 2013 representa un aumento nominal de 17.1%, en términos de pesos se alcanza a recaudar \$111.860,2 millones.

La estructura de los Ingresos de la entidad está dado de la siguiente manera: Ingresos Corrientes como el de mayor aporte con \$ 70.888,8 millones, equivalentes al 63,4%, disminuyendo su participación con respecto al 2013, el cual reporto el 68,3% del gran total, Recursos de Capital con \$ 27.815,8 millones una participación del 24.9% y una variación de 119,9%, y Disponibilidad inicial con \$ 13.155,0 millones y participa con el 11.8% del total de los ingresos.

**GRAFICO N°1**  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P**  
**Composición Porcentual de los principales grupos de ingresos ejecutados**  
**Vigencia 2014**



*Fuente: Cálculos obtenidos de la información rendida y llevados a grafico por el auditor.*

**CUADRO N° 4**  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS POR GRANDES RUBROS**  
**VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Presupuesto Inicial	ADIC	REDUC	Aforo Final	Ejecución 2014	% EJEC	%VAR	% COMP
PRESUPUESTO DE INGRESOS	95.559,8	119.395,0	3.065,2	7.313,6	115.146,6	111.860,2	97,1%	17,1%	100,0%
INGRESOS CORRIENTES	65.801,6	71.698,0	1.150,0	0,0	72.848,0	70.888,8	97,3%	7,7%	63,4%
INGRESOS OPERACIONALES ACUEDUCTO	39.625,5	43.358,9	0,0	0,0	43.358,9	42.429,2	97,9%	7,1%	37,9%
INGRESOS OPERACIONALES ALCANTARILLADO	25.132,0	27.290,9	0,0	0,0	27.290,9	26.502,7	97,1%	5,5%	23,7%
VENTA DE OTROS	1.044,1	1.048,2	1.150,0	0,0	2.198,2	1.956,9	89,0%	87,4%	1,7%

Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Presupuesto Inicial	ADIC	REDUC	Aforo Final	Ejecución 2014	% EJEC	%VAR	% COMP
SERVICIOS									
RECURSOS DE CAPITAL	12.651,2	36.323,0	0,0	7.180,0	29.143,0	27.815,8	95,4%	119,9%	24,9%
Disponibilidad Inicial	17.106,9	11.374,0	1.915,2	133,6	13.155,6	13.155,6	100,0%	-23,1%	11,8%

*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecuciones de ingresos suministrada por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor.*

El cuadro anterior refleja el comportamiento de la ejecución del presupuestos de ingresos por grandes rubros, donde se resalta que los ingresos totales en el año 2014 aumentaron con respecto al 2013 en un 17.1%, siendo los recursos de capital los de mayor variación con el 119.9%, las ventas de otros servicios con un aumento de 87.4%, pero también algunos renglones de ingresos mostraron comportamiento negativos, tal es el caso de la Disponibilidad Inicial, con una reducción de 23.1%. Concluyendo así, que el comportamiento de los diversos renglones de ingresos del fue positivo y permitió financiar un mayor gasto de inversión.

### **Análisis del comportamiento presupuestal por grandes rubro:**

#### **INGRESOS CORRIENTES**

Los Ingresos corrientes la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A E.S.P representan el 63.4% del total de los ingresos de la vigencia, que partiendo de un presupuesto inicial de \$ 119.395,0 millones, durante la vigencia presenta Adiciones por \$ 3.065,2 millones y Reducciones por valor de \$ 7.313,6 millones, para un presupuesto definitivo aforado en \$115.146,6 millones. La ejecución para este rubro corresponde a \$ 70.888,8 millones lo que representa un nivel de cumplimiento del 97.3% de lo programado, al compararlo con la vigencia 2013 presenta un crecimiento del 7.7%

Tres (3) grandes rubros hacen parte de los Ingresos Corrientes, Ingresos Operacionales de Acueducto, Ingresos Operacionales de Alcantarillado y Venta Otros Servicios, a continuación se detalla el comportamiento de cada uno de estos ítems:

**Ingresos Operacionales de Acueducto:** La entidad acorde a las estimaciones iniciales presentó un presupuesto por valor de \$ 43.358,9 millones, los que una vez afectados por los movimientos de adiciones y reducciones, afora los ingresos en cuantía de \$43.358,9 millones, de los cuales se ejecutó el 97.9% equivalente

a \$42.429,2 millones, que comparado con los resultados de la vigencia anterior representa un incremento del 7.1%

**Ingresos Operacionales de Alcantarillado:** para este rubro se presentó un aforo inicial y final de \$ 27.290,9 millones, sin sufrir ninguna adición, ni reducción, de estos recursos la entidad ejecutó 97,1 % que equivale a \$26.502,7, presentando un variación con respecto a la vigencia anterior de 5.5%.

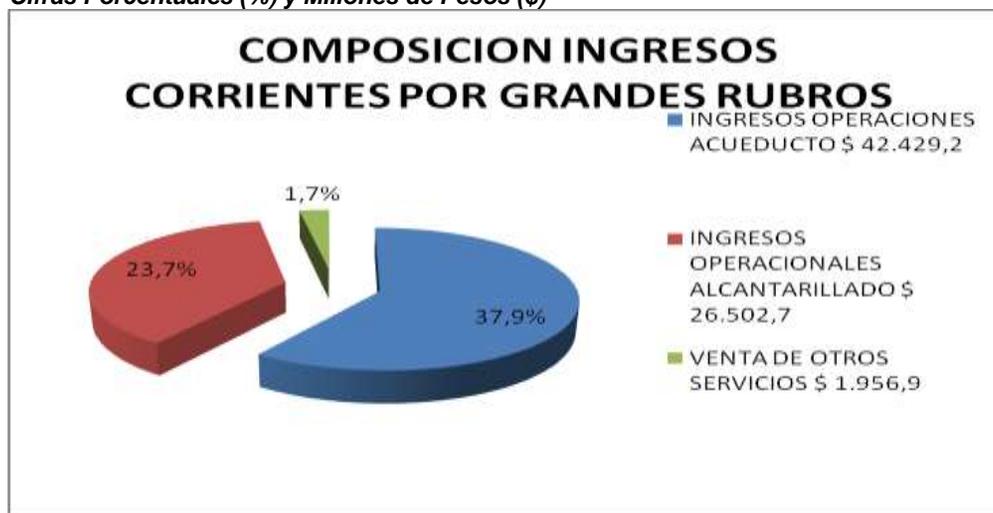
Las variaciones de los Ingresos Operacionales de Acueducto y Alcantarillado, se explica por los siguientes factores:

- Incremento tarifario por IPC en el año 2014 (3.60% a partir del mes de abril), resaltando que la tendencia a la baja de la inflación durante el año 2013, no se acumuló IPC para actualizar las tarifas.
- Crecimiento de suscriptores de acueducto del 2.7%, 3.638 nuevas cuentas, alcanzando las 136.806 y de alcantarillado del 2.8%, 3.560 nuevas cuentas, ubicándose en 130.251.
- Implementación de la directiva No. 167 de 2014, por la cual se redefinieron los criterios y valores de otros cobros (conexiones, medidores, materiales); acción que le genero a la Empresa, \$1.810 millones.
- El mejoramiento de la medición utilizando medidores con nueva tecnología, instalando 21.876 medidores en el 2014, donde el promedio año de instalación era de 12.000 medidores.
- Por último, la política de la empresa de facilitar al usuario nuevos sitios de pago y en lugares más asequibles como ampliación al 100% de los puntos de pago en Apostar, Baloto, pagos por internet, débito automático Colpatría, entre otros, política que arrojo resultados positivos reflejados en mayores recaudos en la vigencia 2014.

**Venta de Otros Servicios:** el cual presentó un aforo inicial de \$1.048,2 millones y sufrió adiciones por \$2.198,2, lo cual muestra un aforo final de \$2.198,2 millones y una ejecución de \$1.956,9 millones equivalente a 89,0% y una variación con respecto a la vigencia 2013 de 87,4%.

**GRAFICO N°2**  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P**  
**Composición Porcentual de los principales grupos de Ingresos Corrientes**  
**ejecutados**  
**Vigencia 2014**

*Cifras Porcentuales (%) y Millones de Pesos (\$)*



**RECURSOS DE CAPITAL**

Los ítems que conforman los Recursos de Capital para la entidad representaron en el 2014 el 24.9% del total de los Ingresos, y comparativamente con el año inmediatamente anterior muestra un mayor nivel de participación, por cuanto en el anterior ejercicio 2013 solo alcanzó el 13.2%.

**CUADRO N° 5**  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL RECURSOS DE CAPITAL**  
**VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Aforo Final	Ejecución 2014	%EJEC	%VAR
RECURSOS DE CAPITAL	12.651,2	36.323,0	0,0	7.180,0	29.143,0	27.815,8	95,4%	119,9%
Crédito Interno-Banca Comercial	4.600,0	30.775,0	0,0	6.900,0	23.875,0	23.788,5	99,6%	417,1%
Rendimientos Operaciones Financieras	621,1	668,9	0,0	280,0	388,9	329,9	84,8%	-46,9%
Dividendos	49,1	49,1	0,0	0,0	49,1	53,2	108,3%	8,3%

Rubro Presupuestal	Ejecución 2013	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Aforo Final	Ejecución 2014	%EJEC	%VAR
Recuperación de Cartera	7.290,3	4.730,0	0,0	0,0	4.730,0	3.548,3	75,0%	-51,3%
Otros Recursos de Capital	90,8	100,0	0,0	0,0	100,0	95,8	95,8%	5,5%

Fuente: *Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecuciones de ingresos suministrada por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor.*

El rubro Recursos de Capital en la estructura de los Ingresos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira, parte de un presupuesto inicial de \$ 36.323,0 millones, en el transcurso de la vigencia se efectúa modificaciones a través de reducciones del orden de los \$ 7.180,0 millones, para llegar a un aforo final de \$ 29.143,0 millones.

La entidad al cierre de la vigencia reporta una ejecución de \$ 27.815,8 millones que corresponde a una ejecución del 95.4%. Si se compara el nivel de ejecución de este rubro con respecto a la vigencia inmediatamente anterior se tiene crecimiento nominal positivo del 119,9%, variaciones que se explican como consecuencias de la utilización de los recursos del crédito interno- Banca Comercial, que para el año 2013 de los \$20.000 millones contratados, solo se desembolsaron \$4.600 millones, mientras que para el año 2014 de los \$23.875 millones apropiados se desembolsaron \$23.788.

La estructura de los Recursos de Capital está dada por el Crédito Interno- Banca Comercial con una participación del 85.5% siendo estos los de mayor contribución; le sigue Recuperación de Cartera con el 12.8 % con respecto al monto total de los Recursos de Capital, en tercer lugar los Rendimientos Operaciones Financieras con tan solo el 1.2%, Otros recursos de Capital con 0,3% y por último Dividendos con una participación del 0.2%.

El Crédito Interno- Banca Comercial en el 2014 se estimó en \$30.775,0 en el presupuesto inicial, al cierre de la vigencia 2014, la entidad reporta una ejecución por valor de \$ 23.788,5 millones, siendo entonces su ejecución del 99,6% de los recursos aforados, comparativamente esta cifra representa un aumento del 417.1 puntos porcentuales con respecto a la ejecución en el año 2013.

La Recuperación de Cartera siendo la segunda cuenta de importancia dentro de los recursos de Capital, se presupuesta inicialmente con un monto de \$ 4.730,0 millones, no hay adiciones, ni reducciones, para un presupuesto aforado al final de la vigencia por el mismo valor. De la rendición de la cuenta se reporta una ejecución de \$3.548,3 millones que corresponde a un cumplimiento del 75.0% con respecto a lo aforado y una disminución de 51.3% con respecto a la vigencia 2013.

**CUADRO N° 6  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P  
EJECUCION PRESUPUESTAL RECUPERACIÓN DE CARTERA  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Recaudo por recuperación de Cartera	2013	2014
Regalías	2.400,0	0,0
Todos por el Pacífico	751,0	798,0
Municipio de Pereira- por subsidios (Vigencias anteriores)	1.346,0	392,0
Recuperación de Ingresos Operacionales	2.793,0	2.358,0
<b>TOTAL</b>	<b>7.290,0</b>	<b>3.548,0</b>

En el cuadro anterior, se puede observar que para el año 2014, no se recibieron recursos de regalías, lo que generó una menor ejecución por concepto de Recuperación de Cartera.

**GRAFICO N°3  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P  
Composición Porcentual de los principales grupos de Recursos de Capital  
ejecutados  
Vigencia 2014**

*Cifras Porcentuales (%)*

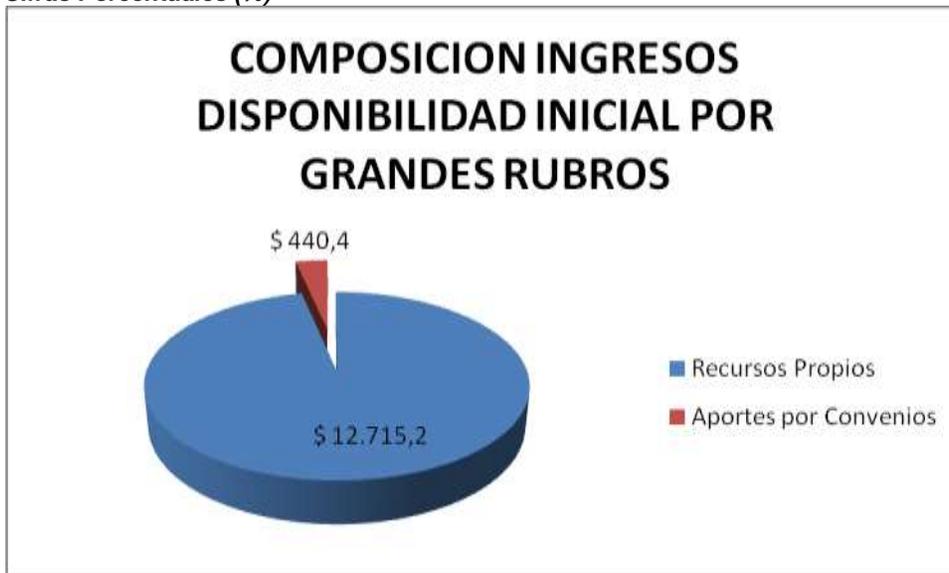


**DISPONIBILIDAD INICIAL**

Del total de los Ingresos la disponibilidad inicial aporta el 11.8%, durante la vigencia presentó adiciones por \$1.915,2 millones y reducciones por \$133,6 millones, para un aforo final de \$13.155,6 millones y una ejecución del 100%.

**GRAFICO N°4  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P  
Composición Porcentual de los principales grupos de Disponibilidad Inicial  
Vigencia 2014**

*Cifras Porcentuales (%)*



**ANALISIS COMPORTAMIENTO DEL GASTO POR GRANDES RUBROS**

**CUADRO N° 7  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P  
EJECUCION PRESUPUESTAL DEL GASTO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Nombre Rubro Presupuestal	VIGEN 2013	Aprop Inicial	MODIFICACIONES				AFORO FINAL	Ejecución 2014
			Crédito	Contra créditos	REDU	ADIC		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	111.504,4	119.395,0	26.576,2	26.576,2	6.900,0	2.651,6	115.146,6	110.350,1
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA	20.638	29.444,9		961,3			28.483,6	28.483,6

Nombre Rubro Presupuestal	VIGEN 2013	Aprop Inicial	MODIFICACIONES				AFORO FINAL	Ejecución 2014
			Crédito	Contra créditos	REDU	ADIC		
2013								
GASTOS DE LA VIGENCIA	90.865,9	89.950,1	26.576,2	25.614,9	6.900,0	2.651,6	86.663,0	81.866,5
GASTOS DE FUNCIONA	24.577,6	22.631,3	3.239,6	4.523,2	0,0	770,0	22.117,7	20.998,5
GASTOS DE OPERACIÓN	28.784,3	32.331,9	7.101,0	7.251,0	0,0	0,0	32.181,9	30.828,7
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	7.086,3	7.969,9	0,0	590,0	0,0	0,0	7.379,9	7.284,7
PRESUPUESTO DE INVERSION	30.417,7	27.017,0	16.235,6	13.250,7	6.900,0	1.881,6	24.983,5	22.754,6

Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecuciones de Gastos suministrada Por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor

Con un estimativo de Presupuesto Total de Gastos por valor de \$ 119.395,0 millones inicia la vigencia 2014, presentando modificaciones adiciones \$ 2.651,6 millones, reducciones por valor de \$ 6.900,0 millones, además de los traslados, en el primer grupo corresponde a los créditos por \$ 26.576,2 millones y contra créditos por el mismo valor; ajustes que arrojaron un aumento neto en el gasto, que al cierre de la vigencia muestra un aforo final del presupuesto de \$ 115.146,6 millones de pesos. En el siguiente cuadro, se puede observar y evaluar el nivel de ejecución y demás aspectos del presupuesto:

**CUADRO N° 8  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P  
EJECUCION PRESUPUESTAL DEL GASTO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

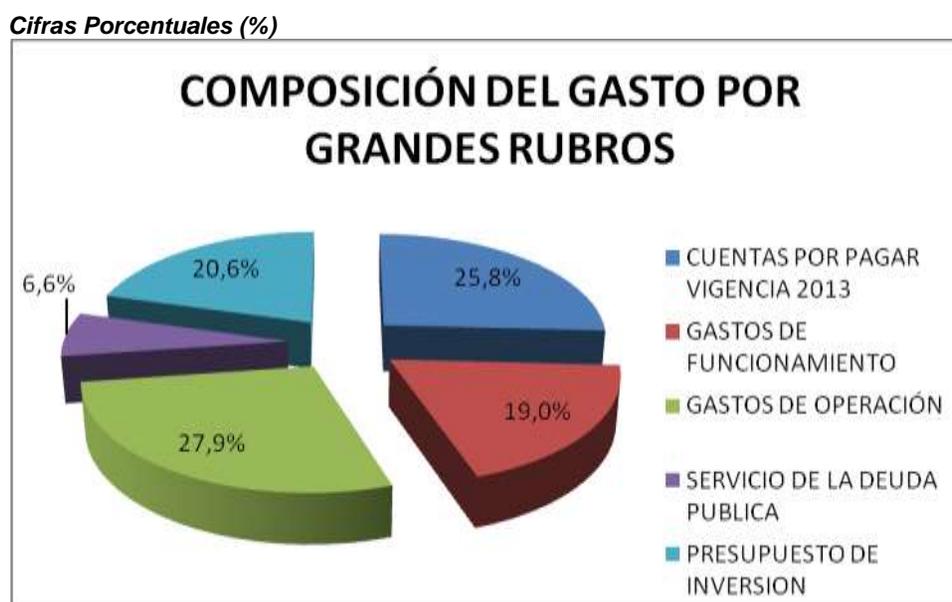
Nombre Rubro Presupuestal	VIGEN 2013	AFORO FINAL	Ejecución 2014	%EJE	%VAR	%COMP
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	111.504,4	115.146,6	110.350,1	95,8%	-1,0%	100,0%
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2013	20.638	28.483,6	28.483,6	100,0%	38,0%	25,8%
GASTOS DE LA VIGENCIA	90.865,9	86.663,0	81.866,5	94,5%	-9,9%	74,2%
GASTOS DE FUNCIONA	24.577,6	22.117,7	20.998,5	94,9%	-14,6%	19,0%
GASTOS DE OPERACIÓN	28.784,3	32.181,9	30.828,7	95,8%	7,1%	27,9%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	7.086,3	7.379,9	7.284,7	98,7%	2,8%	6,6%
PRESUPUESTO DE INVERSION	30.417,7	24.983,5	22.754,6	91,1%	-25,2%	20,6%

Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecuciones de Gastos suministrada Por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor

La ejecución de los gastos totales arroja un nivel de cumplimiento de meta presupuestal del 95.8% equivalente a \$ 110.350,1 millones, al comparar los comportamiento de las ejecuciones y los resultados obtenidos en el vigencia 2013, muestra que en el 2014 los Gastos disminuyeron en un 1.0% con respecto al año 2013. La disminución en los Gastos totales de la entidad se debe a una disminución de los gastos de funcionamiento. Estadísticamente el nivel de ejecución del gasto en el periodo anterior arroja un nivel de cumplimiento del 96,0% en el 2013.

La estructura del componente Gastos en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A E.S.P para la vigencia 2014 arroja los siguientes datos: Los Gastos de Operación con la mayor participación concentra el 27,9% subiendo su participación con respecto al 2013 que fue de 25,8% de los Gastos totales, esto equivale en pesos en el 2014 a \$ 30.828,7 millones, le sigue las Cuentas por pagar de la vigencia 2013 con el 25,8%, la inversión queda en tercer lugar con 20,6%, Gastos de funcionamiento en cuarto lugar con 19.0% equivalente a \$20.998,0 y finalmente el Servicio de la Deuda con el 16.6% del total de los gastos, como se puede apreciar en detalle en el cuadro No. 7 y en el siguiente gráfico:

**GRAFICO N°5**  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P**  
**Composición del Gastos por grandes rubros**  
**Vigencia 2014**



Teniendo el orden de presentación de los principales componentes del Gasto se

inicia el análisis de comportamiento en cada uno de ellos.

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

**CUADRO N° 9  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P  
EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Nombre Rubro Presupuestal	VIGENCIA 2013	Apropiación Inicial	Crédito	Contra créditos	ADIC	AFORO FINAL	Ejecución 2014	%EJEC	%VAR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	24.577,6	22.631,3	3.239,6	4.523,2	770,0	22.117,7	20.998,5	94,9%	-14,6%
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	3.535,7	3.980,3	259,9	261,1	0,0	3.979,0	3.828,3	96,2%	8,3%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.463,3	1.542,0	543,8	556,2	0,0	1.529,7	1.412,2	92,3%	-3,5%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4.198,8	4.043,5	46,5	144,2	0,0	3.945,8	3.704,4	93,9%	-11,8%
ADQUISICIÓN DE BIENES	63,7	80,4	55,5	33,3	0,0	102,5	87,1	85,0%	36,7%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1.450,5	1.661,0	664,6	420,2	0,0	1.905,4	1.747,5	91,7%	20,5%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	9.361,6	8.015,9	1.459,3	3.045,8	770,0	7.199,4	6.796,3	94,4%	-27,4%
FONDO DE PENSIONES JUBILIACION	500,0	500,0	0,0	0,0	0,0	500,0	500,0	100,0%	0,0%
OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD	682,7	473,2	180,2	62,4	0,0	591,0	558,7	94,5%	-18,2%
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO	3.321,4	2.335,0	29,8	0,0	0,0	2.364,8	2.363,8	100,0%	-28,8%

*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecución de Gastos de Funcionamiento suministrada, por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor*

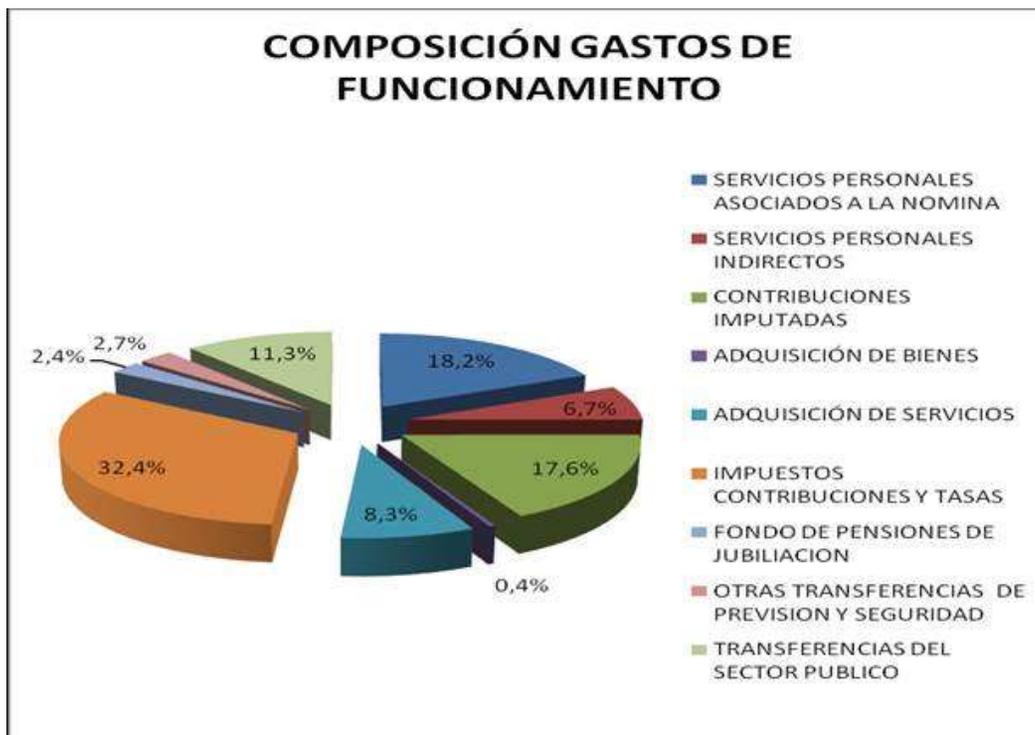
Los Gastos de funcionamiento representan el 19,0% del gran total de Gastos, presentando un aforo inicial de \$ 22,631,3 millones de pesos, con modificaciones presupuestales durante el periodo en adiciones por \$ 770,0, reducciones por \$ 0,0 millones, Créditos por valor de \$ 3.239,6 y Contra Créditos por valor de \$ 4.523,2 millones, arrojando un aforo final de \$ 22.117, 7 millones.

El grado de cumplimiento en la vigencia fue del 94,9% equivalente a \$ 20.998,5 millones, lo que representa no haber ejecutado gastos por valor de \$ 1.119,2

millones. Si se comprara el resultado de la ejecución de este periodo con lo reportado en la vigencia anterior da una disminución de 14.6%. Los gastos de funcionamiento están integrados por: servicios personales asociados a la nómina que concentran el 18,2% dentro de los del funcionamiento, servicios personales indirectos con participación del 6,7%, contribuciones imputadas con 17,6 %, los impuestos y contribuciones es el rubro de mayor participación con 32,4 % y las transferencias del sector público con el 11,3% de participación medida dentro del grupo de gastos de funcionamiento, entre otros.

El concepto que presento una disminución significativa fue el rubro de Impuestos, Contribuciones y Tasas en 27,4 puntos porcentuales; la Empresa implemento mecanismos de optimización de costos y gastos, para ello generó como estrategia, gestión a través de la planeación tributaria, lo que permitió una reducción significativa del impuesto de renta, que paso de \$6.933 en la vigencia 2013 a \$1.512,8 en el año 2014.

**GRAFICO N°6**  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P**  
**Composición Gastos de Funcionamiento**  
**Vigencia 2014**



Fuente: Gráfico obtenido a partir de la información rendida de ejecución de gastos vigencia 2014.

**SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA**

Los servicios personales asociados a la nómina representa el 18.2% del total del gasto de funcionamiento en la vigencia 2014, el estimado inicial es de \$ 3.980,3 millones de pesos; no se dieron adiciones, ni reducciones en el transcurso del año, se realizan una serie de movimiento internos así: Créditos por \$ 259,9 millones, Contra Créditos por \$ 261,1 millones, para un aforo final de \$ 3.979,0 millones. El monto de ejecución reportado al final del año 2014 es de \$3.828,3 millones, esto equivale al 96.2% con respecto a lo programado, que comparado este nivel con respecto a la vigencia 2013 muestra una crecimiento nominal del 8.3%. Ver siguiente tabla.

**CUADRO N° 10  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P  
EJECUCION PRESUPUESTAL SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA  
NOMINA  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Nombre Rubro Presupuestal	AFORO FINAL	Ejecución 2014	%EJEC	%COMPO
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	<b>3.979,0</b>	<b>3.828,3</b>	<b>96,2%</b>	<b>100,0%</b>
Sueldos de Personal	2.296,5	2.279,3	99,3%	59,5%
Horas Extras Diurnas	5,1	5,0	97,1%	0,1%
Horas Extras Feriadas	8,4	8,3	98,8%	0,2%
Horas Extras Nocturnas	0,4	0,3	60,6%	0,0%
Horas con Recargo Nocturno	0,0	0,0	0,0%	0,0%
Incapacidades	52,1	46,1	88,5%	1,2%
Prima de Vacaciones	209,9	184,8	88,0%	4,8%
Prima de Navidad	38,6	38,6	99,9%	1,0%
Prima de Antigüedad	202,1	182,2	90,1%	4,8%
Vacaciones	168,9	159,7	94,6%	4,2%
Auxilio de Transporte	49,2	41,5	84,2%	1,1%
Cesantías	345,0	345,0	100,0%	9,0%
Intereses a las Cesantías	58,0	58,0	100,0%	1,5%
Capacitación	19,1	17,9	93,8%	0,5%
Bienestar Social	42,7	42,3	99,1%	1,1%
Dotación y Suministro a Trabajadores	22,2	20,6	92,4%	0,5%

Nombre Rubro Presupuestal	AFORO FINAL	Ejecución 2014	%EJEC	%COMPO
Aportes Sindicales	41,4	32,5	78,6%	0,8%
Costos Médicos y Drogas	11,6	10,2	87,6%	0,3%
Auxilios Convencionales	149,6	110,2	73,7%	2,9%
Prima de Servicios	258,1	246,0	95,3%	6,4%

Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecución de Gastos de Funcionamiento suministrada, por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor

**CUADRO N° 11  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P  
PLANTA DE PERSONAL  
VIGENCIA 2014**

CARGO-NIVEL	CANTIDAD
DIRECTIVO	18
ASESOR	3
PROFESIONAL	48
TECNICO	36
ASISTENCIAL	154
TOTAL	259

Fuente: Formato F14A5AGR-anexo 1 Planta de Personal

### SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Del subgrupo de servicios personales indirectos fuera de los contratos de prestación de servicios que presento una ejecución de \$517,7 millones equivalente a 100%, además se encuentran los honorarios por \$ 670,6 millones, Contratos de aprendizaje y pasantías universitarias por valor de \$ 224.0 millones cancelados en la vigencia.

### CONTRIBUCIONES IMPUTADAS

Este rubro está conformado por Pensiones de Jubilación, aportes a seguridad social - sector privado, aportes a seguridad social - sector público aportes a pensiones - sector público, bienestar social, presentando una ejecución de 92,3% y una disminución de 3.5%.

### IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS

Por la implementación de mecanismos de optimización de costos y gastos, la entidad generó como estrategia, gestión a través de la planeación tributaria, lo que permitió una reducción significativa del impuesto de renta, que paso de \$6.933,1 millones en la vigencia 2013 a \$1.512,8 millones en el año 2014.

## TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO

Las transferencias del sector público presentan una disminución de 28.8 puntos porcentuales, debido a la disminución que presentan los dividendos con respecto a la vigencia 2013 los cuales fueron de \$3.000,0 millones a \$2.000,0 millones en el 2014, mostrando una disminución de 33.3% equivalentes a \$1.000,0.

### CUADRO Nº 12 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE OPERACION VIGENCIA 2014

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Nombre Rubro Presupuestal	VIGENCIA 2013	Apropiación Inicial	Crédito	Contra créditos	AFORO FINAL	EJEC 2014	%VAR	%EJEC
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>28.784,3</b>	<b>32.331,9</b>	<b>7.101,0</b>	<b>7.251,0</b>	<b>32.181,9</b>	<b>30.828,7</b>	<b>7,1%</b>	<b>95,8%</b>
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	9.048,1	10.743,6	1.791,5	1.498,6	11.036,5	10.576,1	16,9%	95,8%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.051,8	1.201,1	343,9	453,2	1.091,8	1.040,9	-1,0%	95,3%
ADQUISICIÓN DE BIENES	164,3	224,2	49,6	59,6	214,1	165,0	0,4%	77,0%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	2.767,3	3.573,8	1.248,0	1.032,2	3.789,7	3.399,4	22,8%	89,7%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.500,1	1.882,7	46,4	18,8	1.910,3	1.867,1	24,5%	97,7%
OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD	1.438,7	1.488,4	258,4	362,9	1.383,9	1.289,5	-10,4%	93,2%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	6.199,2	6.000,1	1.704,0	1.355,4	6.348,7	6.255,8	0,9%	98,5%
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	6.614,7	7.217,9	1.659,2	2.470,4	6.406,8	6.234,9	-5,7%	97,3%

*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Ejecución de Gastos de Operación suministrada, por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor*

Por otra parte, los Gastos de operación representan el 27.9% del gran total de gastos, presentando un aforo inicial de \$ 32.181,9 millones de pesos, con modificaciones presupuestales durante el periodo, créditos por valor de \$7.101,0 y contra créditos por valor de \$ 7.251,0 millones, arroja un aforo final de \$32.181,9 millones.

El grado de cumplimiento en la vigencia fue del 95,8% equivalente a \$ 30.828,7 millones, lo que representa no haber ejecutado gastos por valor de \$ 1.352,2 millones. Si se comprara el resultado de la ejecución de este periodo con lo reportado en la vigencia anterior, da un aumento de 7.1 puntos porcentuales. Dentro de las variables influyeron en dicho aumento dentro del capítulo de gastos de operación tenemos:

- **CESANTIAS** presentaron incremento significativo del 33.0%, por el mayor valor pagado por concepto de retiro de cesantías parciales del personal con retroactividad.
- **PROGRAMA TODOS POR EL PACÍFICO**, registro un mayor compromiso en el año 2014, básicamente porque se inició la segunda fase de los Componentes de Modernización Empresarial y Gestión Social; los cuales durante el año anterior no presentaron ejecución, ya que se ejecutó para ese año con fuerza *solo* el componente de ejecución de obras.
- **TASA RETRIBUTIVA**, en el año 2014 se pagó a la CARDER \$1.305 millones, cifra que corresponde a la facturación normal anual por dicho concepto; mientras que en el 2013 solo fueron \$950 millones, esto debido a la aplicación de la Ley 1537 del 2012 donde en el artículo 59, se exoneró del pago de tasas ambientales a los usuarios de estratos 1, 2 y 3 para los meses de julio a diciembre de 2013; lo que representó un menor valor a pagar de \$350 millones

**GRAFICO N°7**  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P**  
**Composición Gastos de Operación**  
**Vigencia 2014**



Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta y llevados a gráfico por el auditor.

**CUADRO N° 13**  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL SERVICIO A LA DEUDA**  
**VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

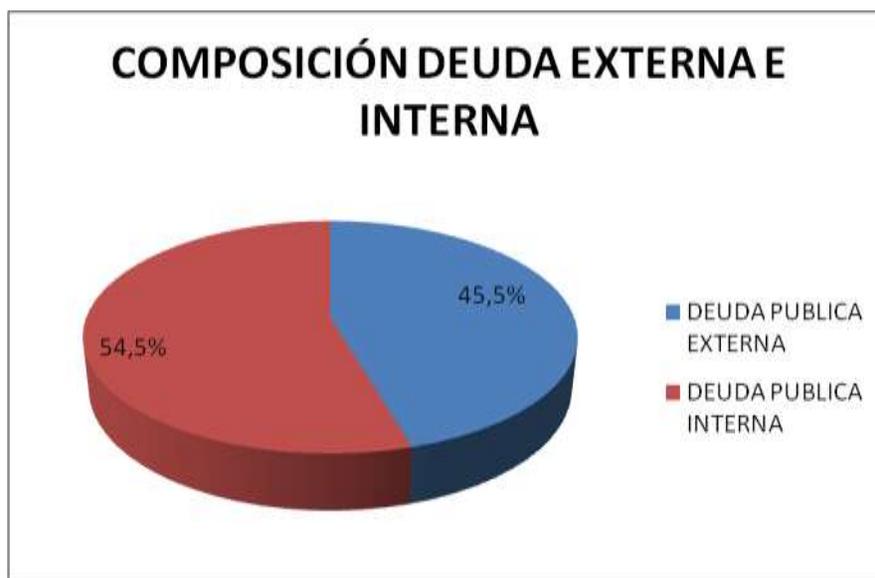
Nombre Rubro Presupuestal	VIGENCIA 2013	Apropiación Inicial	Contra Créditos	AFORO FINAL	Ejecución 2014	%EJECU	%VAR
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	7.086,3	7.969,9	590,0	7.379,9	7.284,7	98,7%	2,8%
DEUDA PUBLICA EXTERNA	3.261,0	3.495,0	180,0	3.315,0	3.314,0	100,0%	1,6%
Amortización D.P.E.	2.566,7	2.751,0	103,0	2.648,0	2.647,7	100,0%	3,2%
Intereses D.P.E.	694,3	744,0	77,0	667,0	666,3	99,9%	-4,0%
DEUDA PUBLICA INTERNA	3.825,2	4.474,9	410,0	4.064,9	3.970,7	97,7%	3,8%
Amortización D.P.I.	2.770,8	3.170,8	200,0	2.970,8	2.970,8	100,0%	7,2%
Intereses D.P.I.	1.054,4	1.304,0	210,0	1.094,0	999,9	91,4%	-5,2%

*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014 y Ejecución de Servicio a la Deuda, vigencia 2014 suministrada por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor.*

El estimado inicial fue de \$ 7.969,9 millones de los cuales \$3.495,0 son para la Deuda Pública Externa y \$4.474,9 para Deuda Pública Interna, se presenta un Contra Crédito por \$ 590,0 millones, para un aforo final de \$ 7.379,9 millones. El reporte de ejecución del servicio de la deuda en el 2014 muestra según datos de la entidad la suma de \$ 7.284,7 millones, de los cuales corresponden a D.P.E \$3.315,0 millones y una ejecución de 100% y para D.P.I una ejecución de \$3.970,7 millones equivalente a un porcentaje de 97.7.

Al comparar los niveles de ejecución del 2014 con respecto al 2013 se puede observar un incremento del 2.8% para el servicio de deuda Pública en pagos, para las amortizaciones en D.P.E en 3.2% y 7.2% en D.P.I, para intereses se observa una disminución del 4.0% en D.P.E y de 5.2% en D.P.I.

**GRAFICO N°8**  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P**  
**Composición Servicio de la Deuda**  
**Vigencia 2014**



*Fuente: Gráfico construido a partir de la información rendida*

**CUADRO N° 14**  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P**  
**COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL DEUDA PÚBLICA (EXTERNA E INTERNA)**  
**VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Rubro Presupuestal	SALDO 2013	SALDO DEUDA POR TRIMESTRE				SALDO 2014	DIFERENCIA	% VAR
		I	II	III	IV			
DEUDA PUBLICA EXTERNA	32.206,1	31.480,7	30.210,3	31.079,7	36.656,5	36.656,5	4.450,4	13,8%
DEUDA PUBLICA INTERNA	22.315,1	21.935,4	30.104,5	32.724,8	43.132,8	43.132,8	20.817,7	93,3%
SALDO TOTAL	54.521,2	53.416,1	60.314,8	63.804,5	79.789,3	79.789,3	25.268,1	46,3%

*Fuente: Datos obtenidos del SEUD consolidado vigencia 2014 suministrada por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor.*

**DEUDA PÚBLICA EXTERNA**

Se observa que la D.P.E durante la vigencia 2014, presentó un incremento de 13.8% equivalente a \$4.450,4 millones de pesos

## DEUDA PÚBLICA INTERNA

Como se puede observar en el reporte de situación de comportamiento de la Deuda Pública en el año 2014 por trimestre, aumento en 93.3% equivalente a \$20.817,7 millones, dado que durante la vigencia se realizaron desembolsos por \$23.788,4, de los empréstitos contratados con BANCOLOMBIA, los cuales cuentan con las siguientes características:

- Acta de Junta Directiva No.156 del 23 de abril de 2013, autorizaron al gerente celebrar contrato de empréstito con la BANCOLOMBIA que ofreció las condiciones más favorables: Crédito Línea FINDETER \$12.000.0 millones, plazo 12 años, periodo de gracia dos (2) años, tasa DTF -1.9. Crédito Línea Ordinaria \$8.000-0 millones, plazo 10 años, periodo de gracia tres (3) años, tasa DTF+2.58.
- Acta de Junta Directiva No. 169 del 04 de agosto de 2014, se autoriza realizar empréstito con BANCOLOMBIA por \$14.100.0 millones, línea FINDETER tasa compensada al DTF- 3%, tasa final DTF- 2.0% plazo 12 años, periodo de gracia dos (2) años.
- 

### CUADRO No. 15 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P DISTRIBUCION DE LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA POR ENTIDADES A DICIEMBRE 31 DE 2014

DEUDA INTERNA		
Fuente	Establecimiento bancario	saldo
BANCA COMERCIAL	GNB SUDAMERIS	4.972,1
BANCA COMERCIAL	CREDITO – FINDETER	2.547,1
BANCA COMERCIAL	BOGOTA	225,0
BANCA COMERCIAL	BANCOLOMBIA	35.388,6
TOTAL		<b>43.132,8</b>
DEUDA EXTERNA		
Fuente	Establecimiento bancario	saldo
Externa	BID	36.656,5
TOTAL		<b>36.656,5</b>

Fuente: Datos obtenidos del SEUD consolidado vigencia 2014 suministrada por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor.

La deuda Interna de Aguas y Aguas se concentra en una de las cuatro entidades financieras, con una elevada concentración del total de la Deuda Pública en el Bancolombia como titular del 82.0% de sus pasivos porcentaje que agregado a los correspondientes a los bancos GNBSUDAMERIS con 11.5%, FINDETER con el 5.9% y Banco de Bogotá con el 0.6% suman el 100% sobre el total al cierre de diciembre 31 de 2014.

## GASTOS DE INVERSION

Los gastos de inversión para la vigencia 2014 presentaron una ejecución de \$22.754,6 millones equivalente a 91.1%, una disminución de 25.2% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior, Los factores que incidieron en la reducción de la ejecución de la inversión, durante el año 2014, se explican por:

- Reducción de \$1.300 millones en inversiones con recursos del crédito, por menor ejecución, por ajuste de los presupuestos oficiales de obra con diseños definitivos; requiriéndose menor valor; la contrapartida se ajustó con una reducción de los recursos de capital.
- Asimismo, se redujo la inversión en \$5.600 millones, en razón a que el tercer paquete de proyectos financiados con línea FINDETER a tasa compensada, no alcanzo concepto de viabilización; cabe anotar que su ejecución se hará en el año 2015.

### CUADRO N° 16 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P EJECUCION PRESUPUESTAL INVERSION VIGENCIA 2014

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Rubro Presupuestal	VIGENCIA 2013	Apropiación Inicial	Crédito	Contra créditos	RED	ADIC	AFORO FINAL	Ejecución 2014	%EJEC U	%VA R
PRESUPUESTO DE INVERSION	30.417,7	27.017,0	16.235,6	13.250,7	6.900,0	1.881,6	24.983,5	22.754,6	91,1%	- 25,2%
CORPORATIVO	26.360,9	22.993,9	13.471,7	10.346,8	6.640,0	1.881,6	21.360,4	19.517,5	91,4%	- 26,0%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	1.305,6	1.788,0	534,4	679,6	0,0	0,0	1.642,8	1.271,1	77,4%	-2,6%
DESARROLLO TECNOLOGICO	456,4	600,0	233,7	386,0	0,0	0,0	447,7	222,8	49,8%	- 51,2%
GESTION Y MODERNIZACION	687,6	1.581,9	480,6	12,5	0,0	350,0	2.400,0	2.400,0	100,0%	249,0 %

Rubro Presupuestal	VIGENCIA 2013	Apropiación Inicial	Crédito	Contra créditos	RED	ADIC	AFORO FINAL	Ejecución 2014	%EJEC U	%VAR
COMERCIAL										
INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO	17.172,5	9.562,3	7.471,8	4.563,7	3.515,5	496,6	9.451,5	8.566,8	90,6%	- 50,1%
INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO	6.738,9	9.461,7	4.751,2	4.705,0	3.124,5	1.035,0	7.418,4	7.056,8	95,1%	4,7%
DESDOBLAMIENTO	<b>4.056,8</b>	<b>4.023,1</b>	<b>2.763,9</b>	<b>2.903,9</b>	<b>260,0</b>	<b>0,0</b>	<b>3.623,1</b>	<b>3.237,0</b>	<b>89,3%</b>	- 20,2%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	1.146,9	1.910,0	157,5	1.286,2	0,0	0,0	781,3	681,3	87,2%	- 40,6%
DESARROLLO TECNOLÓGICO	886,3	650,0	106,9	124,0	0,0	0,0	632,9	615,5	97,2%	- 30,6%
GESTION Y MODERNIZACION COMERCIAL	553,9	1.203,1	100,0	944,7	0,0	0,0	358,4	358,4	100,0%	- 35,3%
INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO	1.289,4								0,0%	- 100,0 %
INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO	180,3	260,0	2.399,5	549,1	260,0	0,0	1.850,4	1.581,9	85,5%	777,4 %

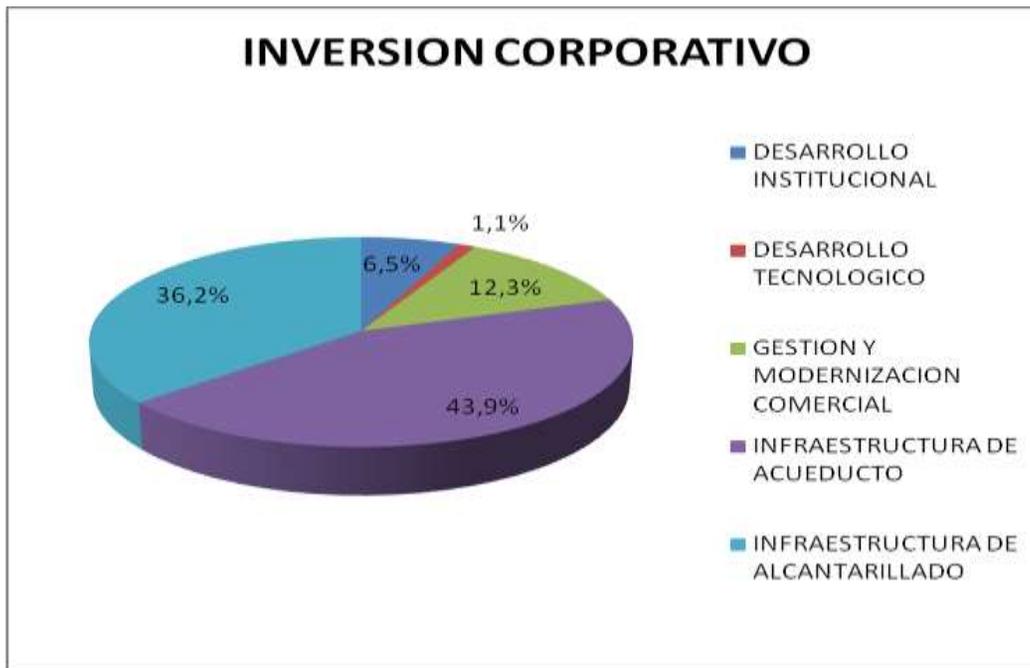
*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014 y Ejecución Inversión, vigencia 2014 suministrada por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor.*

## INVERSIÓN CORPORATIVO.

La mayor ejecución del presupuesto de inversión Corporativo se presentó en el subcapítulo Infraestructura de Acueducto por valor de \$ 8.566,8 millones equivalente a 90.6%, los proyectos de mayor ejecución fueron: Plan de Optimización de las Redes de Distribución por \$2.989,4 millones, Implementación Plan de Mitigación Vulnerabilidad Sistema de Almacenamiento del Mismo \$2.304,4 millones y Plan de Optimización de las Redes de Distribución \$1.977,7 millones.

En segundo lugar esta Infraestructura de Alcantarillado el cual para la vigencia periodo de estudio evidencia un ejecución de \$ 7.056,8 millones, siendo el de mayor ejecución el Plan de Optimización del Saneamiento Hídrico, con una ejecución de \$ 3.148.9 millones equivalente a 94.1% de ejecución. En tercer lugar se encuentra la gestión y modernización comercial con Programa de cambio masivo de medidores, el cual para la vigencia periodo de análisis logra ejecutar el 100% equivalente a \$ 2.278,6 millones. Por último se observa la ejecución del desarrollo institucional por \$ 1.271,1 millones en el Plan de Modernización Organización e Institucional que requiere recursos en cuantía de \$ 818,7 millones.

**GRAFICO N°9  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P  
INVERSION CORPORATIVO  
Vigencia 2014**



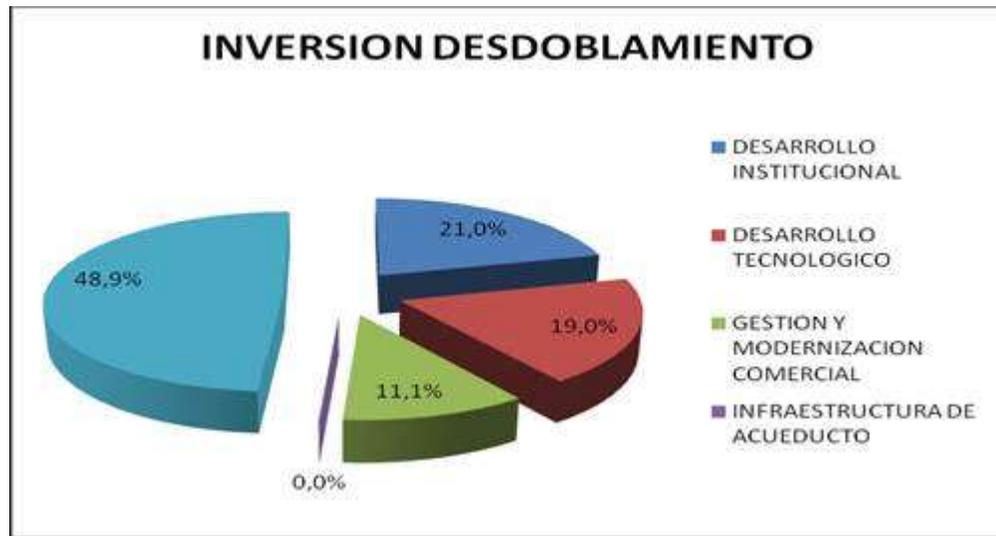
*Fuente: Datos graficados a partir del reporte de rendición de cuentas.*

**INVERSION DESDOBLAMIENTO.**

Por este capítulo se ejecutaron recursos por \$3.237,0 millones, siendo Infraestructura de Alcantarillado la cuenta que evidencia mayor ejecución por valor de \$1.581,9 equivalente a 85.5%, de los cuales \$1.481.9 corresponden a Obras Inmediatas. Servidumbres. Predios San Cayetano y \$100.0 millones a optimización de las canalizaciones quebrada egoyá y la dulcera. En segundo lugar se encuentra el subcapítulo Desarrollo Institucional con una ejecución \$681,3 millones siendo gestión documental con \$ 230,8 el que mayor peso tiene dentro de la ejecución.

Desarrollo Tecnológico ocupa el tercer lugar con una ejecución por valor de \$615,1 millones donde Renovación y Capacidad Informática de la Organización presenta la mayor inversión con \$314.4 millones. Por último gestión y modernización comercial presenta una ejecución por \$358,4 millones siendo aseguramiento de la medición en los grandes consumidores el de mayor peso con \$200.0 millones ejecutados.

**GRAFICO N°10**  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P**  
**INVERSION DESDOBLAMIENTO**  
**Vigencia 2014**



**COHERENCIA PLAN DE DESARROLLO CON LA INVERSIÓN**

Durante la vigencia 2014 se encuentran los recursos fueron invertidos en dos (2) proyectos uno identificado con el No. 12710046 denominado “mejoramiento en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Pereira”, en las líneas estratégicas Pereira Ambiente Sustentable y Buen Gobierno con Buenos Valores, el cual inicialmente presenta un aforo de \$22.597,7 millones ejecutándose de estos recursos el 91.0% equivalente a \$20.569,1 millones.

El proyecto No. 12510003 “saneamiento de vertimientos” Línea Estratégica Pereira Amable, Programa Control de degradación ambiental, subprograma gestión del saneamiento básico, para la vigencia periodo de estudio obtuvo recursos por valor de \$2.385,8 millones de los cuales se ejecutaron \$2.185,5 millones equivalente a 91.6 puntos porcentuales. Es decir por estos dos proyectos se ejecutaron recursos por valor de \$22.754,6 millones.

**CUADRO No. 17  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. -E.S.P.-  
COHERENCIA PLAN DE DESARROLLO CON LA INVERSION  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

No Proyecto	Nombre del Proyecto				
12710046	Mejoramiento en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Pereira.				
PLAN DE DESARROLLO					
LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	Recursos Asignados a la Meta	Recursos Ejecutados	(%) EJECUCION
Pereira Ambiente Sustentable	Bienes y Servicios Ambientales	Gestión Integral Del Recurso Hídrico	15.555,3	14.875,8	95,6%
		<b>TOTAL</b>	<b>15.555,3</b>	<b>14.875,8</b>	<b>95,6%</b>
Pereira Ambiente Sustentable	Ambiente Seguro y Digno	Gestión Integral Del Riesgo	699,6	330,0	47,2%
		<b>TOTAL</b>	<b>699,6</b>	<b>330,0</b>	<b>47,2%</b>
Pereira Ambiente Sustentable	Control a la Degradación Ambiental	Gestión del Saneamiento Básico	2.710,8	2.445,4	90,2%
		<b>TOTAL</b>	<b>2.710,8</b>	<b>2.445,4</b>	<b>90,2%</b>
Buen Gobierno con Valores	Gestión Administrativa	Mejora continua en los sistemas de Gestión y Control	305,9	288,8	94,4%
		<b>TOTAL</b>	<b>305,9</b>	<b>288,8</b>	<b>94,4%</b>
Buen Gobierno con Valores	Modernización institucional	Rediseño Organizacional	1.700,0	1.262,2	74,2%
		<b>TOTAL</b>	<b>1.700,0</b>	<b>1.262,2</b>	<b>74,2%</b>
Buen Gobierno con Valores	Sistema de información y Comunicación	Comunicación al ciudadano	545,5	528,6	96,9%
		<b>TOTAL</b>	<b>545,5</b>	<b>528,6</b>	<b>96,9%</b>
Buen Gobierno con Valores	Sistema de Información y comunicación	Renovación Tecnológica	1.080,7	838,3	77,6%
		<b>TOTAL</b>	<b>1.080,7</b>	<b>838,3</b>	<b>77,6%</b>
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>			<b>22.597,7</b>	<b>20.569,1</b>	<b>91,0%</b>
No Proyecto	Nombre del Proyecto				
12510003	Saneamiento de Vertimientos				
LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	Recursos Asignados a la Meta	Recursos Ejecutados	(%) EJECUCIÓN

No Proyecto	Nombre del Proyecto				
Pereira Amable	Control a la Degradación Ambiental	Gestión del Saneamiento Básico	2.385,8	2.185,5	91,6%
		TOTAL	2.385,8	2.185,5	91,6%
TOTAL DEL PROYECTO			2.385,8	2.185,5	91,6%
TOTAL DEL PRESUPUESTO			24.983,5	22.754,6	91,1%

*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014 y Ejecución Inversión, vigencia 2014 suministrada por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor.*

### CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2013

Las cuentas por pagar de la vigencia 2013 aforadas inicialmente en \$29.444,9 presentando contra créditos por \$961,3 millones, para un aforo final de \$28.483,6 millones, presentando una ejecución de \$28.483,6 millones equivalente a 100% y un incremento de 38.0 puntos porcentuales.

Se explica este incremento en el hecho, que el plan de inversiones fue financiado parcialmente con recursos de crédito, con la modalidad de tasa compensada a través de la Línea Findeter; logrando tasas finales de la DTF - 2.05%; para acceder a estos recursos, los proyectos se someten a concepto técnico de favorabilidad por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; por tal razón los tiempos de ejecución son mayores, es así como la contratación de estos recursos se concentró en el último trimestre del año, quedando saldos pendientes por pagar para la vigencia 2014.

### CARTERA

Existen clientes que presentan mora por un monto de \$3.773,7 millones, se ha prescrito cartera por \$ 1.817,7 millones de pesos que equivale al 48.2% del valor del total de la cartera en la vigencia.

**CUADRO No. 18  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P  
CONFORMACION CARTERA  
VIGENCIA 2014.**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

CONCEPTO	Valor	No. De clientes	% PART
Total Cartera	3.771,7	42.175,0	100,0
Prescrita	1.817,7	1.319,0	48,2

*Fuente: Datos suministrados por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor.*

**CONFORMACIÓN CARTERA POR EDADES**

**CUADRO No. 19  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P  
CONFORMACION CARTEA POR EDADES  
VIGENCIA 2013-2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

EDAD	Diciembre de 2013		Diciembre de 2014		% VAR SALDOS	% VAR CLIENTES
	Saldo	Clientes	Saldo	Clientes		
2 meses	640,0	18.794,0	661,9	34.994,0	3,4	86,2
3 meses	43,3	867,0	109,8	1.517,0	153,5	75,0
4 a 5 meses	41,1	470,0	60,1	954,0	46,3	103,0
6 meses	12,4	106,0	27,2	251,0	119,7	136,8
7 a 12 meses	64,9	423,0	113,5	926,0	74,9	118,9
Mayor a 12 meses	2.217,8	1.624,0	2.799,1	3.533,0	26,2	117,5
<b>TOTAL</b>	<b>3.019,5</b>	<b>22.284,0</b>	<b>3.771,7</b>	<b>42.175,0</b>	<b>24,9</b>	<b>89,3</b>

*Fuente: Datos suministrados por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor.*

La cartera 2014 presentó un aumento en cuanto a la recuperación en todas las edades tanto en saldos como en el caso de los clientes, la edad de cartera que tuvo un mayor aumento fue la de 6 meses que paso de un saldo para el año 2013 de \$12,4 a \$27,2 millones, aumentando en un 119,7%, de otra parte la variación menor se presentó en la edad de 2 meses con una variación en saldos de 3.4 %.

**CUADRO N° 20  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. -E.S.P.-  
CARTERA POR ESTRATOS  
VIGENCIA 2013-2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

CARTERA POR ESTRATOS		
ESTRATO	2013	2014
BAJO- BAJO	1.226,2	1.012,0
BAJO	647,6	584,2
MEDIO BAJO	496,4	419,4
MEDIO	298,3	303,6
MEDIO ALTO	218,5	237,9
ALTO	132,5	148,4
<b>TOTAL</b>	<b>3.019,5</b>	<b>2.705,6</b>

*Fuente: Datos suministrados por Aguas y Aguas de Pereira*

**GRAFICO N° 11  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. -E.S.P.-  
CARTERA POR ESTRATOS  
VIGENCIA 2014**



La cartera más alta en el estrato bajo – bajo equivale al 37,4 % del total de la cartera en las diferentes edades y los diferentes estratos.

**CUADRO No. 21  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P  
CONFORMACION CARTERA POR USOS  
VIGENCIA 2014.**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

CLASE DE USO	2013		2014		% VAR PESOS	% VAR CLIENTES
	Valor	Clientes	Valor	Clientes		
RESIDENCIAL	3.019,4	22.284	2.705,6	38.176	-10,4%	71,3%
OFICIAL	90,1	43	98,7	87	9,6%	102,3%
COMERCIAL	915,8	2.166	849,1	3.814	-7,3%	76,1%
INDUSTRIAL	66,1	41	58,8	80	-11,0%	95,1%
AGUA CRUDA	0,0	0	0,0	1		
ESPECIAL	2,7	5	3,0	12	10,9%	140,0%
AGUA EN BLOQUE	0,0	0	0,0	0		
PILA PÚBLICA	31,9	5	56,5	5	77,0%	0,0%
ZOOLOGICO MATECAÑA	0,0	1	0,0			-100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>4.126,0</b>	<b>24.545</b>	<b>3.772,7</b>	<b>42.175</b>	<b>-8,6%</b>	<b>71,8%</b>

Fuente: Datos suministrados por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor.

La cartera por usos evidencia evolución en la ejecución de esta; tres (3) de los usos muestran una disminución que es lo esperado, el más representativo el renglón de uso industrial que presentó una disminución con respecto a la vigencia anterior del 11.0 puntos porcentuales. En términos generales la cartera en la empresa ha tenido una muy buena evolución, con respecto a la vigencia 2013 la variación de la cartera fue de -8.6% representada en \$ 354,3 millones.

**CUADRO No. 22**  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P**  
**INDICADORES DE DESEMPEÑO PRESUPUESTAL**  
**VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

RUBRO	DETALLE	VALORES 2013	VALORES 2014	VAR
<b>INGRESOS</b>	INGRESOS TOTALES	95.559,8	111.860,2	17,1%
	INGRESOS CORRIENTES	65.801,6	70.888,8	7,7%
	INGRESOS OPERACIONALES	64.757,5	68.932,0	6,4%
	RECURSOS DE CAPITAL	12.651,2	27.815,8	119,9%
	DISPONIBILIDAD INICIAL	17.106,9	13.155,6	-23,1%
<b>GASTOS</b>	GASTOS TOTALES VIGENCIA (SIN TENER EN CUENTA LAS CUENTAS POR PAGAR)	90.865,9	81.866,5	-9,9%
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	24.577,6	20.998,5	-14,6%
	GASTOS DE OPERACIÓN	28.784,3	30.828,7	7,1%
	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	7.086,3	7.284,7	2,8%
	PRESUPUESTO DE INVERSIONES	30.417,7	22.754,6	-25,2%
<b>INDICADORES</b>	GASTO TOTAL / INGRESO TOTAL	95,1%	73,2%	-23,0%
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / INGRESOS OPERACIONALES	38,0%	30,5%	-19,7%
	GASTOS DE INVERSION / GASTOS OPERACIONALES	105,7%	73,8%	-30,2%
	INGRESOS OPERACIONALES / INGRESO TOTAL	67,8%	61,6%	-9,1%
	INVERSION / INGRESOS OPERACIONALES	47,0%	33,0%	-29,7%
	SERV.DE LA DEUDA / INGRESOS OPERACIONALES	10,9%	10,6%	-3,4%
	GASTOS DE OPERACION / INGRESOS OPERACIONALES	44,4%	44,7%	0,6%

Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014 vigencia 2014 suministrada por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor.

**ANÁLISIS INDICADORES PRESUPUESTALES****1. GASTO TOTAL/INGRESO TOTAL**

DETALLE	VALORES 2013	VALORES 2014	VAR
GASTO TOTAL / INGRESO TOTAL	95,1%	73,2%	-23,0%

En la vigencia 2014, los Gastos son financiados adecuadamente con los ingresos generados, la relación muestra que por cada \$ 100 pesos de ingreso que obtiene la empresa producto de su operación, \$73.2 pesos son aplicados al Gasto total de la misma. Si se mira esa misma relación con respecto al 2013, se puede observar una mejoría, por cuanto el año anterior los ingresos totales fueron superiores a los gastos totales generados.

**2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / INGRESOS OPERACIONALES**

DETALLE	VALORES 2013	VALORES 2014	VAR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / INGRESOS OPERACIONALES	38,0%	30,5%	-19,7%

Por cada \$100 pesos de Ingresos Operacionales generados por la entidad, \$ 30.5 pesos se orientaron a cubrir los gastos de funcionamiento. Si se mira esa misma relación con respecto al año 2013, se puede observar que se destinaron menos pesos para el financiamiento de los gastos de funcionamiento, por lo tanto para el 2014 se ve una disminución de 19.7%, lo que es señal de mejoramiento del indicador.

**3. GASTOS DE INVERSION / GASTOS OPERACIONALES**

DETALLE	VALORES 2013	VALORES 2014	VAR
GASTOS DE INVERSION / GASTOS OPERACIONALES	105,7%	73,8%	-30,2%

Al mirar cómo se comporta este indicador en el 2014, se observa un deterioro en la relación, explicado porque la empresa de cada \$ 100 pesos en gastos, solo está invirtiendo \$ 73.8 pesos, a primera vista se desmejora la relación. Quiere decir que el gasto operacional está creciendo frente a un posible retroceso en la inversión operacional, o que la inversión se está haciendo más onerosa para la empresa, lo que implica posibles debilidades en los niveles de productividad en la aplicación.

**4. INGRESOS OPERACIONALES / INGRESO TOTAL**

DETALLE	VALORES 2013	VALORES 2014	VAR
INGRESOS OPERACIONALES / INGRESO TOTAL	67,8%	61,6%	-9,1%

La participación de los ingresos operacionales frente al total de los Ingresos generados, indica que en el 2013 de cada \$100.0 pesos de ingreso total gestionados, \$67.8 se explican por los operacionales, mientras que en el 2014 los operacionales pierden importancia frente al ingreso total al solo explicar que por cada \$ 100.0 pesos totales obtenido, \$61.6 pesos provienen de las operaciones de la entidad. Frente a esa relación y posible pérdida de importancia de los ingresos operacionales, se hace necesario un análisis en detalle de la composición de dichos ingresos y la masa de ingresos totales.

**5. INVERSION / INGRESOS OPERACIONALES**

DETALLE	VALORES 2013	VALORES 2014	VAR
INVERSION / INGRESOS OPERACIONALES	47,0%	33,0%	-29,7%

Esta relación refleja que por cada \$100.0 pesos de ingresos por concepto de venta de servicios de acueducto y alcantarillado, en el 2013 se destinaron al financiamiento de la Inversión de la Empresa \$ 47.0, en tanto que en el 2014 se destinaron \$33.0 a la inversión. Este indicador establece una disminución en la destinación para el cumplimiento de las políticas y directrices respecto a la inversión. Demuestra según el indicador que la inversión no se está haciendo vía ingresos operacionales.

**6. SERV.DE LA DEUDA / INGRESOS OPERACIONALES**

DETALLE	VALORES 2013	VALORES 2014	VAR
SERV.DE LA DEUDA / INGRESOS OPERACIONALES	10,9%	10,6%	-3,4%

Determina este indicador que la entidad en el 2014 destinó \$10.6 pesos de cada \$100.0 que generó en ingresos operacionales para cubrir el servicio de la deuda. Si se observa el 2013 la Empresa había requerido de los ingresos operacionales \$10.9 de cada \$100 para cubrir el servicio de la Deuda.

La proporción del ingreso operacional que la empresa destina para el servicio de la Deuda es relativamente alta, lo que evidencia que gran parte de la inversión que ha realizado la empresa ha sido por la vía del endeudamiento. Aunque hay proyectos y programas que son de largo plazo, y con resultados de futuro, por el momento se puede decir, que esa carga la debe soportar los actuales ingresos.

## 7. GASTOS DE OPERACION / INGRESOS OPERACIONALES

DETALLE	VALORES 2013	VALORES 2014	VAR
GASTOS DE OPERACION / INGRESOS OPERACIONALES	44,4%	44,7%	0,6%

El comportamiento de este indicador determina que durante el ejercicio 2014 la empresa para generar \$ 100,0 pesos de ingresos, debe gastar \$44.7 pesos, en tanto que en el 2013, de cada \$ 100 pesos generados, los gastos absorbieron \$ 44.4 pesos. Si se tiene que los gastos operacionales se han venido acrecentando en la empresa, cada vez, el esfuerzo de generar ingresos se verá disminuido por el alto gasto para obtenerlo. Cabe la revisión de los diversos componentes y la estructura del gasto y comparar las estructuras de gastos de empresas similares del sector para establecer si Aguas y Aguas de Pereira se encuentra en el estándar del sector.

### MACROINDICADORES

#### CUADRO No. 23 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P CONSUMOS PROMEDIO VIGENCIA 2013-2014

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

CONCEPTO	2013	2014	VAR
Volumen Total Facturado	2.013.253,0	1.969.770,4	-2,2%
Volumen Total cruda Domiciliaria	39.854,0	40.514,7	1,7%
Volumen Total cruda VillaSantana	1.159.645,0	879.259,4	-24,2%
Consumo promedio domiciliaria	15,8	15,3	-2,8%

*Fuente: Subsecretaría Comercial Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira .S.A E.S.P.*

### CONSUMOS PROMEDIO.

En cuanto este indicador muestra una disminución en el total facturado por la entidad de 2.2 puntos porcentuales. Por otro lado, se presentó una disminución representativa en el consumo de agua para el componente de agua cruda Villa santana que reporta una variación con respecto a la vigencia anterior del 24,2%; así mismo, el consumo promedio domiciliario muestra una reducción del -2,8%, al pasar de un consumo en el 2013 de 15,8 metros a 15,3 metros. Significa una respuesta a una cultura de ahorro voluntario o a una situación de reducción del consumo como consecuencia de un mayor costo del servicio al usuario.

**CUADRO No. 24  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P  
AGUA TRATADA/ AGUA DESPERDICIADA.  
VIGENCIA 2014**

*Cifras en M<sup>3</sup> y Porcentuales*

Periodo	Producción Neta M3/año	% VAR. PRODUC. M3/año	Índice de Agua No Contabilizada	% VAR. IANC.	% IANC. PERIODOS	% VAR. PERIODOS
2013	34.738.501	-2,0%	11.121.012	-6,4%	32,0%	-4,5%
2014	34.055.826		10.407.460		30,6%	

*Fuente: Subsecretaría Comercial Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira .S.A E.S.P.*

**AGUA TRATADA/AGUA DESPERDICIADA.**

Para la vigencia 2014 se presentó una disminución del 2.0% en cuanto a la producción neta de M3 de agua y se redujo el índice de agua no contabilizada en un 6.4% con respecto a la vigencia anterior, lo que representa buen desempeño en este sentido.

**CALIFICACION GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA**

**CUADRO No. 25  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P  
CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA  
EVALUACION GESTION PRESUPUESTAL  
VIGENCIA 2014**

TABLA 3-2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100,0
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>100,0</b>

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

TABLA 3-3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	78,6
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>78,6</b>

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

La siguiente tabla arroja la calificación integral total según factores ponderados. El resultado final muestra que AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA S.A E.S.P, obtiene

una calificación ponderada del 85.0 puntos dando como un calificativo de Favorable, para el manejo y gestión en lo presupuestal y en lo financiero.

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	0,0	0,00	0,0
2. Gestión presupuestal	100,0	0,30	30,0
3. Gestión financiera	78,6	0,70	55,0
Calificación total		1,00	<b>85,0</b>
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA S.A E.S.P obtuvo en la presente calificación 85.0 puntos, lo que le vale el reconocimiento de un buen manejo de la información y de la gestión presupuestal. El reto para la siguiente vigencia es subir el puntaje obtenido y mejorar en aquellos aspectos en los cuales aún presenta algunos detalles de debilidad en su gestión.

**CUADRO Nº 26**  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P**  
**SITUACION TESORERIA**  
**VIGENCIA 2014**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

Concepto	2013	2014	VAR
DISPONIBILIDAD	13.851,6	26.513,8	91,4%
<b>Caja</b>			
<b>Bancos</b>	7.138,2	8.030,1	12,5%
<b>Inversiones Temporales</b>	6.000,0	18.000,0	200,0%
<b>Documentos por cobrar</b>	713,4	483,8	-32,2%
EXIGIBILIDADES	<b>6.285,8</b>	<b>9.244,6</b>	<b>47,1%</b>
<b>Cuentas por pagar</b>	1.632,0	3.278,7	100,9%
<b>Recursos de Terceros</b>	4.653,8	5.965,9	28,2%
SITUACION DE TESORERIA	<b>7.565,8</b>	<b>17.269,3</b>	<b>128,3%</b>

*Fuente: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2014, Situación de Tesorería vigencia 2014 suministrada por Aguas y Aguas de Pereira y consolidado por el equipo auditor.*

## **DISPONIBILIDADES**

En conjunto las disponibilidades presentan un aumento de 91.4 puntos porcentuales, variación explicada en primer lugar por el aumento de las Inversiones Temporales en \$12.000,0 millones equivalente al 200%, en Bancos el incremento fue de 12.5% y una disminución en los documentos por cobrar de 32.2% equivalente a \$229.6 millones.

## **EXIGIBILIDADES**

Estas presentan un aumento de \$2.958,8 millones equivalente a 47,1%, como consecuencia de un incremento en las cuentas por pagar de la vigencia 2014 en \$1.646,7 millones, cuentas que tienen el suficiente respaldo en tesorería para ser canceladas al iniciar la siguiente vigencia sin afectar el nivel de liquidez de la administración.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

En el desarrollo de la Auditoría Especial al Manejo y Estado de las Finanzas Públicas para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A E.S.P, correspondiente a la vigencia 2013, no se constituyeron hallazgos por lo tanto no se generó Plan de Mejoramiento objeto de seguimiento.

## **VIGENCIAS FUTURAS**

En el desarrollo de la Auditoría Especial al Manejo y Estado de las Finanzas Públicas correspondiente a la vigencia 2014, no se constituyeron vigencias futuras por lo tanto, no se generó seguimiento de las mismas.

## **HALLAZGOS**

Al cierre del informe preliminar y final no se dieron eventos que lleven a establecer hallazgos de fondo al manejo y estado de las finanzas públicas de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A E.S.P, de la vigencia 2014. Se transcribe dentro de este informe respuesta y análisis a la observación establecida en el informe final, la cual se desestima como tal, pero se deja la anotación correspondiente.

Mediante oficio del 22 de Junio con radicación interna radicado interno No.00525, manifiesta AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA S.A E.S.P: "...aclarar el numeral 1.5 Conclusiones del informe preliminar sobre los indicadores Gastos de Inversión/ Gastos Operacionales; Ingresos Operacionales/ Ingreso Total y Inversión / Ingresos Operacionales; se vio afectado pero en ningún momento es semáforo negativo de alerta para la entidad". Subrayado texto original. Frente a esta

situación dentro del informe final se analizó la posición de la empresa suprimiendo estas palabras sin desconocer que los resultados arrojados por los indicadores y son consecuencia de las situaciones surgidas del análisis de las Finanzas macro de la vigencia 2014, son indicadores que se tendrán en cuenta por parte del ente de control para un futuro análisis y el llamamiento a la entidad en caso que no se superen dichas situaciones.

## **CONCLUSIONES**

- En el desarrollo de la Auditoría Especial al Manejo y Estado de las Finanzas Públicas para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A E.S.P, correspondiente a la vigencia 2013, no se constituyeron hallazgos por lo tanto no se generó Plan de Mejoramiento objeto de seguimiento.
- En el desarrollo de la Auditoría Especial al Manejo y Estado de las Finanzas Públicas para AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA correspondiente a la vigencia 2014, no se constituyeron vigencias futuras por lo tanto no se generó seguimiento de las mismas.
- El Presupuesto de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado S.A E.S.P, se acogió a los trámites fijados en los preceptos normativos que se le aplica, cuyo recorrido comprende el estudio, conformación y aprobación final, cumpliendo con los parámetros establecidos tanto en el Acuerdo No. 118 de 1.996, Decreto Ley 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996, así como en los criterios determinados por el COMFIS en su momento para el estudio y evaluación del proyecto de presupuesto para la vigencia.
- Las modificaciones de Ingresos y Gastos cumplieron su curso regular a través de la debida presentación de los proyectos de acuerdo y Directivas de Gerencia correspondientes ajustándose a las normas establecidas en el estatuto orgánico de presupuesto.
- El comportamiento de la ejecución del presupuestos de ingresos por grandes rubros, se resalta que los ingresos totales en el año 2014 aumentaron nominalmente con respecto al 2013 en un 17.1%, siendo los recursos de capital los de mayor variación con el 119.9%, las ventas de otros servicios con un aumento de 87.4%, pero también algunos renglones de ingresos mostraron comportamiento negativos, tal es el caso de la Disponibilidad Inicial, con una reducción de 23.1%. Concluyendo así, que el comportamiento de los diversos renglones de ingresos fue positivo y permitió financiar un mayor gasto de inversión.

- Ingresos Operacionales de Acueducto, se aforaron ingresos en cuantía de \$43.358,9 millones, de los cuales se ejecutó el 97.9% equivalente a \$42.429,2 millones, que comparado con los resultados de la vigencia anterior representa un incremento nominal del 7.1%.
- Ingresos Operacionales de Alcantarillado, para este rubro se presentó un aforo inicial y final de \$ 27.290,9 millones, sin sufrir ninguna adición, ni reducción, de estos recursos la entidad ejecutó 97,1 % que equivale a \$26.502,7, presentando un variación nominal con respecto a la vigencia anterior de 5.5%.
- Los Recurso de Capital, presentan crecimiento nominal positivo del 119,9%, variación que se explica cómo consecuencias de la utilización de los recursos del crédito interno- Banca Comercial, que para el año 2013 de los \$20.000 millones contratados, solo se desembolsaron \$4.600 millones, mientras que para el año 2014 de los \$23.875 millones apropiados se desembolsaron \$23.788.
- La ejecución de los gastos totales arroja un nivel de cumplimiento de meta presupuestal del 95.8% equivalente a \$ 110.350,1 millones, al comparar los comportamiento de las ejecuciones y los resultados obtenidos en el vigencia 2013, muestra que en el 2014 los Gastos disminuyeron en un 1.0% con respecto al año 2013. La disminución en los Gastos totales de la entidad se debe a una disminución de los gastos de funcionamiento. Estadísticamente el nivel de ejecución del gasto en el periodo anterior arroja un nivel de cumplimiento del 96,0% en el 2013.
- El grado de cumplimiento de los Gastos de Funcionamiento en la vigencia fue del 94,9% equivalente a \$ 20.998,5 millones, lo que representa no haber ejecutado gastos por valor de \$ 1.119,2 millones. Si se comprara el resultado de la ejecución de este periodo con lo reportado en la vigencia anterior da una disminución de 14.6%. Esta reducción es explicada en gran medida por la implementación de mecanismos de optimización de costos y gastos, para ello se generó como estrategia, la gestión a través de la planeación tributaria, lo que permitió una reducción significativa del impuesto de renta, que paso de \$6.933 en la vigencia 2013 a \$1.512,8 en el año 2014.
- Gastos de operación, el grado de cumplimiento en la vigencia fue del 95,8% equivalente a \$ 30.828,7 millones, lo que representa no haber ejecutado gastos por valor de \$ 1.352,2 millones. Si se comprara el resultado de la ejecución de este periodo con lo reportado en la vigencia anterior da un

aumento de 7.1 puntos porcentuales. Explicado por el aumento del retiro de cesantías parciales en un 33%, segunda fase del Programa Todos por el Pacífico que demandó más recursos y pago de la tasa retributiva la cual en el año 2014 presentó un pago a la CARDER por \$1.305 millones.

- En el reporte de situación de comportamiento de la Deuda Pública en el año 2014 por trimestre, esta presentó un aumento de 93.3% equivalente a \$20.817,7 millones, dado que durante la vigencia se realizaron desembolsos por \$23.788,4, de los empréstitos contratados con BANCOLOMBIA.
- Los gastos de inversión para la vigencia 2014 presentaron una ejecución de \$22.754,6 millones equivalente a 91.1%, una disminución de 25.2% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior, Los factores que incidieron en la reducción de la ejecución de la inversión, se explican por, reducción de \$1.300 millones en inversiones con recursos del crédito y reducción de la inversión en \$5.600 millones, en razón a que el tercer paquete de proyectos financiados con línea FINDETER, no alcanzó concepto de viabilización.
- Las cuentas por pagar de la vigencia 2013 aforadas inicialmente en \$29.444,9 presentando contra créditos por \$961,3 millones, para un aforo final de \$28.483,6 millones, presentando una ejecución de \$28.483,6 millones equivalente a 100% y un incremento de 38.0 puntos porcentuales.
- La cartera 2014 presentó un aumento en cuanto a la recuperación en todas las edades tanto en saldos como en el caso de los clientes, la edad de cartera que tuvo un mayor aumento fue la de 6 meses que pasó de un saldo para el año 2013 de \$12,4 a \$27,2 millones, aumentando en un 119,7%, de otra parte la variación menor se presentó en la edad de 2 meses con una variación en saldos de 3.4 %.
- El gasto operacional está creciendo frente a un posible retroceso en la inversión operacional, o que la inversión se está haciendo más onerosa para la empresa, lo que implica posibles debilidades en los niveles de productividad en la aplicación.
- La participación de los ingresos operacionales frente al total de los Ingresos generados, en el 2014 los operacionales pierden importancia frente al ingreso total al solo explicar que por cada \$ 100.0 pesos totales obtenidos, \$61.6 pesos provienen de las operaciones de la entidad. Frente a esa relación y posible pérdida de importancia de los ingresos operacionales, se

hace necesario un análisis en detalle de la composición de dichos ingresos y la masa de ingresos totales.

- Por cada \$100.0 pesos de ingresos por concepto de venta de servicios de acueducto y alcantarillado, en el 2014 se destinaron \$33.0 a la inversión. Este indicador establece una disminución en la destinación para el cumplimiento las políticas y directrices respecto a la inversión. Demuestra que la inversión no se está haciendo vía ingresos operacionales.
- Para la vigencia 2014 se presentó una disminución del 2.0% en cuanto a la producción neta de M3 de agua y se redujo el índice de agua no contabilizada en un 6.4% con respecto a la vigencia anterior, lo que representa buen desempeño en este sentido.
- El resultado final muestra que **AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA**, obtiene una calificación ponderada de 85.0 puntos dando como un calificativo de Favorable, para el manejo y gestión en lo presupuestal y en lo financiero.

Las cifras macro analizadas respecto a la ejecución del presupuesto y situación de tesorería dan un panorama parcial de la gestión presupuestal y financiera de AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA en la vigencia analizada, el resultado favorable sobre la gestión es positivo; no se puede extender globalmente al todo el componente financiero por cuanto para dar un concepto integral se debe tener una visión global de la gestión Fiscal y financiera de la entidad integrando otros componentes y subcomponentes acompañados de otros análisis complementarios, así como la evaluación del comportamiento en detalle de las operaciones reflejadas en sus estados presupuestales, contables y financieros.